



Avenida 5 N° 1081 y calle 11 ( Esquina)  
(05)2611257 - (05)2612547  
notaria@notaria5manta.ec  
Manta - Ecuador

2016	13	08	05	P03550
------	----	----	----	--------

MANTA, A 24 DE OCTUBRE DEL 2.016  
J.B.

PROTOCOLIZACIÓN DEL CONTRATO OB-007-LPN-GADM-UGP-2016. "CONSTRUCCION DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2.500M3 SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA Y LA COMPAÑÍA RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. Y MÁS DOCUMENTOS

## **TERCER CUERPO DE LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA**

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)



3

0000452



RIPCONCIV  
CONSTRUCTORA



ORIGINAL  
TOMO 2 DE 2

LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016



FORMULARIO ELE 1.2

LPN OB 012 - GADM - UGP - 2016



**Formulario ELE 1.2****(NO APLICA)**

Fecha: \_\_\_\_\_  
Licitación No.: \_\_\_\_\_  
Llamado a Licitación No.: \_\_\_\_\_  
Página \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ páginas

1. Nombre jurídico del Licitante:
2. Nombre jurídico del miembro de la APCA:
3. País de registro del miembro de la APCA:
4. Año de registro del miembro de la APCA:
5. Dirección legal del miembro de la APCA en el país de registro:
6. Información del representante autorizado del miembro de la APCA Nombre: Dirección: Número de teléfono / Fax: Correo electrónico:
7. Se adjunta copia del original de los siguientes documentos: Documentos de constitución o de registro de la entidad legal indicada anteriormente en el punto 1, de conformidad con las subcláusulas 4.1 y 4.2 de las IAL. Si se trata de una entidad estatal del país del Contratante, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la subcláusula 4.5 de las IAL.



0000455



# Formulario CON - 2

LPN OB 012 - GADM - UGP - 2016



## Formulario CON - 2

Nombre jurídico del Licitante: **RIPCONCIV. Cía. Ltda.**  
 Nombre jurídico del socio de la APCA:

Fecha: **18 de Julio de 2016**Licitación No.: **LPN OB 007 - GADM - UGP - 2016**Página **1** de **1** páginas

Incumplimiento de contratos de conformidad con la Sección III, (Criterios de Evaluación)			
<input checked="" type="checkbox"/> Ningún incumplimiento de contratos ocurrió durante el período estipulado, de conformidad con el Subfactor 2.2.1 de la Sección III, Criterios de Evaluación			
<input type="checkbox"/> Hubo incumplimiento de contratos durante el período estipulado, de conformidad con el Subfactor 2.2.1 de la Sección III, Criterios de Evaluación			
Año	Resultado como porcentaje del total de activos	Identificación del Contrato	Monto total del contrato (valor actual equivalente en US\$)
_____	_____	Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Objeto del litigio:	_____
Litigios pendientes, de conformidad con la Sección III, Criterios de Evaluación			
<input checked="" type="checkbox"/> No hay ningún litigio pendiente de conformidad con el Subfactor 2.2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación.			
<input type="checkbox"/> Existen litigios pendientes de conformidad con el Subfactor 2.2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación, según se indica a continuación.			
Año	Resultado como porcentaje del total de activos	Identificación del Contrato	Monto total del contrato (valor actual equivalente en US\$)
_____	_____	Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Objeto del litigio:	_____
_____	_____	Identificación del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección del Contratante: Objeto del litigio:	_____

Dr. Diego Chamorro Pepinoso  
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0000457



# FORMULARIO CCC

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016



**Compromisos Contractuales  
Vigentes / Obras en Ejecución**

Los Licitantes y cada uno de los socios de una APCA deberán proporcionar información sobre sus compromisos vigentes respecto de todos los contratos que les hayan sido adjudicados, o para los cuales se haya recibido una carta de intenciones o de aceptación, o que estén por finalizar, pero para los cuales aún no se haya emitido un certificado de terminación final sin salvedades.

Nombre del contrato	Contratante, Dirección/ tel./fax	Valor de trabajos por ejecutar (valor actual, equivalente en US\$)	Fecha prevista de terminación	Promedio de facturación mensual en el último semestre (US\$/mes)
1. Construcción de los Parques Lineales en las Riberas del Estero el Muerto, Estero Mogollón y Tramos 4,5 y 6, en la ciudad de Guayaquil	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda/Av. 10 de Agosto-2240 y Luis Cordero Quito - Ecuador / +593-2-2550881	\$ 978.648,77	15 de Marzo 2016	\$ 500.000,00
2. Hospital General de Monte Sinaí de 400 camas	China Camc Engineering Co., Ltd./Edificio Xima km 1-1/2, Via Samborondón/ +593-4-3883875	\$ 1'391.488,75	Julio de 2016	\$ 300.000,00
3. Lico-004-2015 Pavimentación de calles incluido aceras y bordillos, sector Trinitaria	M.I. Municipalidad de Guayaquil / Pichincha 605 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto / (593 4) 2594800	\$ 2'226.627,26	Agosto de 2016	\$ 125.000,00
4. Lico-014-2015 Pavimentación de calles incluido aceras y bordillos y Alcantarillado Sanitario, sector Lomas de la Florida	M.I. Municipalidad de Guayaquil / Pichincha 605 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto / (593 4) 2594800	\$ 11'616.762,31	Diciembre de 2017	\$ 400.000,00
5. Construcción de Las facilidades de Transito en la autopista General Rumíñahui, alternativa sur Sector Armenia 1	Gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Pichincha / Manuel Larrea y Antonio Ante / 02 252 7077 - 02 254 9222	\$ 5'290.554,54	Octubre de 2016	\$ 600.000,00

0000459



# HISTORIAL DEL DESEMPEÑO FINANCIERO

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016



## Historial del Desempeño Financiero

Nombre jurídico del Licitante: **RIPCONCIV Cía. Ltda.**  
 Nombre jurídico del socio de la APCA:

Fecha: **18 de Julio de 2016**

LPI No.: **LPN OB 007 – GADM – UGP – 2016**  
 Página 1 de 2 páginas

Para ser completado por el Licitante y, si se trata de una APCA, por cada socio de ésta.

Información financiera (equivalente en US\$)	Información histórica para los 5 años anteriores (en miles, equivalente en US\$)					Promedio	Coefic. promedio
	Año 1 (2011)	Año 2 (2012)	Año 3 (2013)	Año 4 (2014)	Año 5 (2015)		
<b>Información del balance general</b>							
Activo total (AT)	23,688,442.52	34,564,629.29	41,603,042.89	44,871,472.20	53,656,439.54	39,676,805.28	
Pasivo total (PT)	13,935,335.22	20,381,698.5	24,844,560.29	26,886,589.80	36,861,094.3	24,581,855.62	1,61
Patrimonio neto (PN)	9,753,107.30	14,182,930.79	16,758,482.60	17,984,882.40	16,795,345.24	15,094,949.66	



0000460

Activo corriente (AC)	10,488,806.63	20,191,910.79	28,818,072.57	27,854,466.40	37757937.55	25022238.78	1,41
Pasivo corriente (PC)	7,774,205.68	14,469,946.47	20,250,964.67	19,361,429.20	27012611.08	17773831.42	
<b>Información del estado de ingresos</b>							
Total de ingresos (TI)	49,288,324.34	81,983,712.94	91,645,246.35	94,013,966.90	87567174.62	80899685.03	21,53
Utilidades antes de impuestos (UAI)	5,115,161.11	3,292,850.29	4,034,672.57	2,659,234.08	3689225.46	3758228.702	

Se adjunta copia de los estados financieros (balances generales, con inclusión de todas las notas y extractos de ingresos) para los años arriba estipulados, los cuales deberán cumplir las siguientes condiciones:

- reflejar la situación financiera del Licitante o socio de una APCA, y no la de las empresas afiliadas o la empresa matriz;
- estar auditados por un contador certificado;
- estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
- corresponder a períodos contables ya cerrados y auditados (no se solicitarán ni se aceptarán estados financieros por períodos parciales).





0000462



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

No. FORMULARIO

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

50679046

NAC-DGERCGC11-00425

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031

AÑO 102 2011

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

RUC 201 1791344154001

202 RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

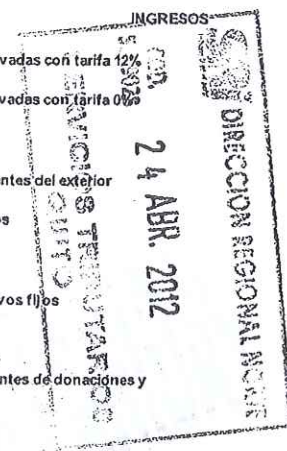
Activo con partes relacionadas del exterior	007	0	Activo con partes relacionadas del exterior	011	0
En Paraísos Fiscales	008	0	En Otros Regímenes	012	0
Ingreso con partes relacionadas del exterior	009	0	Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	0
Egreso con partes relacionadas del exterior	010	0	Egreso con partes relacionadas del exterior	014	0
<b>TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR</b>				015	0

(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE SITUACIÓN		ESTADO DE RESULTADOS	
ACTIVO		INGRESOS	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601 44,734,099.25
Caja, bancos	311 89,703.64	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602 93,472.77
Inversiones corrientes	312 0	Exportaciones netas	603 0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Otros ingresos provenientes del exterior	604 0
Relacionados / Locales	313 0	Rendimientos financieros	605 12,087.73
Relacionados / Del exterior	314 0	Otras rentas gravadas	606 4,444,218.16
No relacionados / Locales	315 7,391,587.55	Utilidad en venta de activos fijos	607 4,446.43
No relacionados / Del exterior	316 0	Dividendos	608 0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	609 0
Relacionados / Locales	317 381,372.38	De recursos públicos	610 0
Relacionados / Del exterior	318 0	De otras locales	611 0
No relacionados / Locales	319 1,067,926.29	Del exterior	612 0
No relacionados / Del exterior	320 0	Otras rentas exentas	612 0
(-) Provisión cuentas incobrables	321 144,254.71	<b>TOTAL INGRESOS</b>	699 (Sumar del 601 al 612) 49,288,324.34
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 0		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 0	Ventas netas de activos fijos (informativo)	691 0
Inventario de materia prima	325 0	Ingresos por reembolso como Intermediario (informativo)	692 0
Inventario de productos en proceso	326 0		
Inventario de suministros y materiales	327 1,462,694.55		
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328 0		
Mercaderías en tránsito	329 0		
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330 0	<b>COSTOS Y GASTOS</b>	
Activos pagados por anticipado	331 143,379.43		
		Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701 0

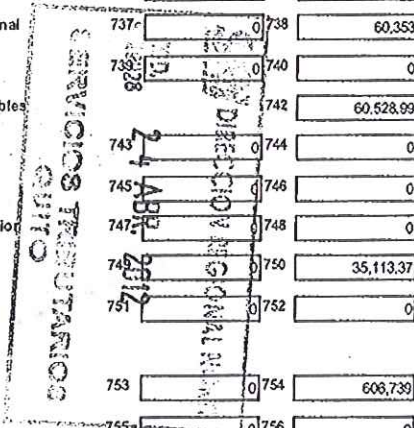
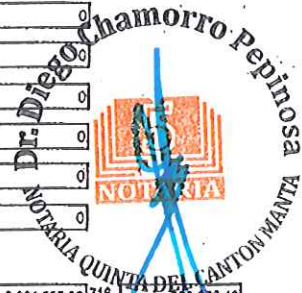




0000463

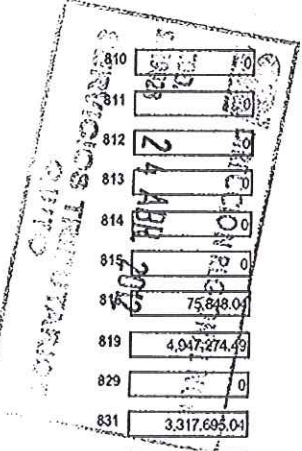
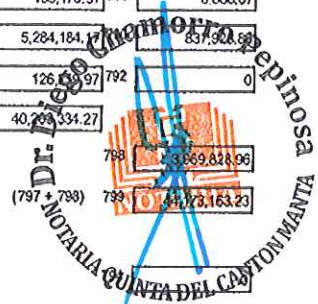


Otros activos corrientes	332	96,307.51	Compras netas locales de bienes no producidos	702		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	339	10,488,806.63	el sujeto pasivo			
<b>ACTIVO FIJO</b>			Importaciones de bienes no producidos por			
Inmuebles (excepto terrenos)	341	1,046,338.56	el sujeto pasivo	703		
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por			
Muebles y enseres	343	80,574.81	el sujeto pasivo	705		
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	7,128,941.15	Inventario Inicial de materia prima	708		0
Equipo de computación y software	345	200,576.53	Compras netas locales de materia prima	707		0
Vehículos, equipo de transporte y camión móvil	346	4,395,852.31	Importaciones de materia prima	708		0
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709		0
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	2,600,173.65	Inventario inicial de productos en proceso	710		0
Terrenos	349	2,612,094.67	(-) Inventario final de productos en proceso	711		0
Obras en proceso	350	0	Inventario Inicial de productos terminados	712		0
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	369	12,662,204.38	(-) Inventario final de productos terminados	713		0
<b>ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)</b>			Sueldos, salarios y demás remuneraciones que			
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	6,381,555.33	718 898,875.46
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones			
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	que no constituyen materia gravada del IESS	717	1,695,693.64	718 390,167.61
Otros activos diferidos	377	114,354.95	Aporte a la seguridad social (Incluye fondo de reserva)	719	841,827.09	720 136,878.55
(-) Amortización acumulada	378	0	Honorarios profesionales y dietas	721	0	722 262,656.78
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	379	114,354.95	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	723	0	724 0
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>			Arrendamiento de inmuebles	725	77,769.13	726 18,179.22
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	727	0	728 106,525.78
Inversiones largo plazo / Otras	382	4,500	Combustibles	729	570,700.62	730 0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	731	0	732 0
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	733	19,472,389.01	734 50,796.88
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	735	3,652,468.84	736 0
No relacionados / Locales	385	418,576.56	Provisiones / Para jubilación patronal	737	0	738 60,353
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	739	0	740 0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables	741	0	742 60,528.99
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	743	0	744 0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	745	0	746 0
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	747	0	748 0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	749	0	750 35,113.37
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	751	0	752 0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios			
<b>TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO</b>	397	423,076.56	Local	753	0	754 606,739
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	398	0	Del exterior	755	0	756 0
<b>TOTAL DEL ACTIVO (339 + 369 + 379 + 397)</b>	399	23,688,442.52	Intereses pagados a terceros			
			Relacionados / Local	757	0	758 0
<b>PASIVO</b>			Relacionados / Del exterior	759	0	760 0
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			No relacionados / Local	761	0	762 0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			No relacionados / Del exterior	763	0	764 0
Relacionados / Locales	411	110,121.56	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	765	0	766 0
Relacionados / Del exterior	412	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	767	0	768 1,622.93
No relacionados / Locales	413	3,301,401.56	Otras pérdidas	769	474,480.81	770 38,832.38





No relacionados / Del exterior	414	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	
Obligaciones con instituciones financieras - corriente		Gastos indirectos asignados desde el exterior		
Locales	415	2,586,098.66 por partes relacionadas	773	
Del exterior	416	0 Gastos de gestión	775	
Préstamos de accionistas / Locales	417	0 Impuestos, contribuciones y otros	776	105,974.25
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0 Gastos de viaje	777	73,965.85
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente		IVA que se carga al costo o gasto	779	42,266.41
Relacionados / Locales	419	35,247.78 Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0
Relacionados / Del exterior	420	0 Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	57,936.82
No relacionados / Locales	421	795,605.65 Amortizaciones	785	0
No relacionados / Del exterior	422	0 Servicios públicos	787	8,888.07
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	178,458.31 Pagos por otros servicios	789	87,968.88
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	767,274.17 Pagos por otros bienes	791	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0 TOTAL COSTOS	797	40,293,334.27
Crédito a mutuo	426	0 TOTAL GASTOS	798	869,824.96
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0 TOTAL COSTOS Y GASTOS	799	41,163,163.23
Provisiones	428	0		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	7,774,205.68 Baja de inventario (Informativo)		
PASIVO LARGO PLAZO		Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	795	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo		Pago por reembolso como intermediario (informativo)	796	0
Relacionados / Locales	441	0		
Relacionados / Del exterior	442	0		
No relacionados / Locales	443	103,450.74 UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	5,115,161.11
No relacionados / Del exterior	444	0 PERDIDA DEL EJERCICIO	802	0
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo		(-) 15% Participación a trabajadores	803	767,274.17
Locales	445	3,298,600.65 (-) 100% Dividendos percibidos exentos	804	0
Del exterior	446	0 (-) 100% Otras rentas exentas	805	0
Préstamos de accionistas / Locales	447	0 (-) 100% Otras rentas exentas derivadas del COPCI	806	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0 (+) Gastos no deducibles locales	807	675,235.59
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo		(+) Gastos no deducibles del exterior	808	0
Relacionados / Locales	449	0 (+) Gastos incurridos para generar Ingresos exentos	809	0
Relacionados / Del exterior	450	0 (+) Participación trabajadores atribuidos a ingresos exentos		
No relacionados / Locales	451	747,838 Fórmula: ((804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%])		
No relacionados / Del exterior	452	0 (-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0 (-) Deducciones por leyes especiales		
Crédito a mutuo	454	0 (-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0 (+) Ajuste por precios de transferencia		
Provisiones para jubilación patronal	456	172,731 (-) Deducción por incremento neto de empleados		
Provisiones para desahucio	457	0 (-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		
Otras provisiones	458	0 UTILIDAD GRAVABLE		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	4,322,620.35 PÉRDIDA		
Pasivos diferidos	479	1,838,509.15 Utilidad a reinvertir y capitalizar		
Otros pasivos	489	0 Saldo utilidad gravable	832	1,629,579.45
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	13,935,335.22 TOTAL IMPUESTO CAUSADO	831	3,317,695.01
		(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	855,576.37
PATRIMONIO NETO		(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	841	342,072.64







Capital suscrito y/o asignado	501	2,074,036	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	1,408,494.01	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	845	
Reserva legal	507	396,340.9	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	
Otras reservas	509	1,778,750.65	(-) Retenciones por Ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	848	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	641,216.96	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	36,041.79	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	105,235.88
Utilidad del ejercicio	517	3,492,310.57	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	851	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	9,753,107.3	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	178,456.31
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	23,688,442.52	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (871 + 872 + 873)	869	0

ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO

Primera cuota	871	462,610.34
Anticipo a pagar	872	0
Segunda cuota	873	462,610.34
Saldo a liquidarse en declaración próxima	890	0

Pago previo (Informativo)

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés	897	0	Impuesto	898	0	Multa	899	0
---------	-----	---	----------	-----	---	-------	-----	---

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 898)	902	178,456.31
Interés por mora	903	0	
Multa	904	0	
TOTAL PAGADO	999	178,456.31	

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago

Mediante Compensaciones	905	178,456.31
Mediante Notas de Crédito	906	0
	907	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908	Valor USD	909	0	N/C No.	910	Valor USD	911	0	N/C No.	912	Valor USD	913	0
---------	-----	-----------	-----	---	---------	-----	-----------	-----	---	---------	-----	-----------	-----	---

DETALLE DE COMPENSACIONES

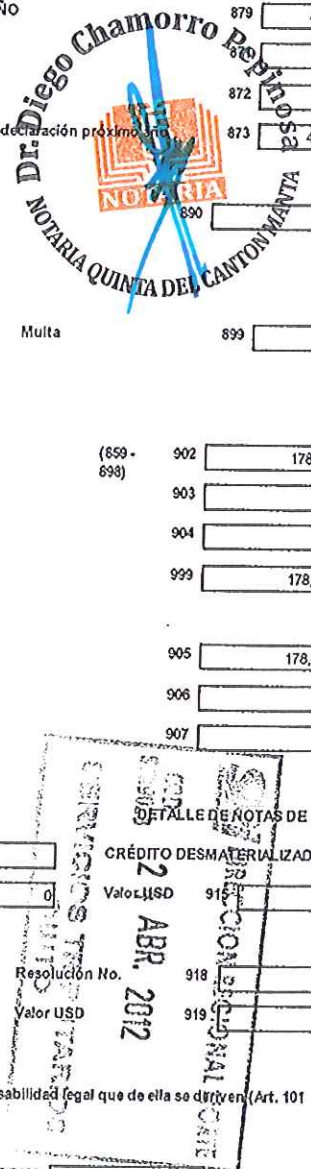
Resolución No.	916	Valor USD	917	0	Resolución No.	918	Valor USD	919	0
----------------	-----	-----------	-----	---	----------------	-----	-----------	-----	---

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198 1708006455

RUC CONTADOR 199 0921132304001

FORMA DE PAGO 921 [dropdown] BANCO 922 BANCO DEL PACIFICO S.A. [dropdown]





La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
Numero Serial: 990595498477  
Fecha Recaudacion: 18/04/2012

i c



Que el presente documento es igual al  
que me fue exhibido en 5 fojas utiles,  
LO CERTIFICO.  
Guayaquil, 15 JUL 2012

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR #3 DE GUAYAQUIL



0000467



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES  
CIVILES CÍA LTDA.**



**ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010  
con Opinión de los Auditores Externos Independientes.

*[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]*

0000468

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de:  
**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**



**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el estado de situación financiera de apertura y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye adicionalmente el diseño, implementación y mantenimiento de su sistema de control interno importante para la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de manera que estos carezcan de presentaciones erróneas de importancia relativa, causados por fraude o error; la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; y la elaboración razonable de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias normales de su operación.

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo cinco, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





0000469



Bases para calificar la opinión

- 5. Durante el período de junio a diciembre del año 2011, la Compañía registró de sus inventarios en función de diferencia de inventarios, utilizando el inventario final valorado al costo de la última compra en lugar de hacerlo a costo promedio, situación que no está de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera; de acuerdo a la naturaleza de sus registros, no pudimos determinar el efecto en los Estados Financieros presentados, para satisfacernos de los comprobos registrados en el costo de ventas y la adecuada valuación del inventario final durante dicho período.

Opinión

- 6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, si los hubiera, que podrían haberse determinado que son necesarios, si no hubiéramos tenido la limitación mencionada en el párrafo quinto, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



Asuntos de énfasis

- 7. **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 adjuntos, son los primeros que **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**, preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa. Los estados financieros de apertura preparados para el año 2010, sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2011, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2010 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los socios para el mencionado año. Con fecha 01 de abril del 2011, emitimos nuestra opinión, sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dicho año, en la cual expresamos una opinión sin salvedades.

Handwritten signature and date: Abril 13, 2012, Registro No. 680

Handwritten signature and license number: Nancy Proaño, Licencia No. 29431



0000470

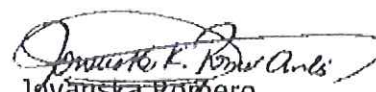
**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**



(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	01 de Enero
	Notas	2011	2010
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo		89.704	868.811
Activos financieros			42.722
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	7.643.109	5.401.911
Otras cuentas por cobrar y gastos anticipados	7	1.083.251	1.311.842
Inventarios	8	1.559.092	614.717
Activo por impuestos corrientes		113.651	219.179
<b>Total activos corrientes</b>		<b>10.488.807</b>	<b>8.416.291</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	9	12.662.204	7.008.847
Activo financieros			5.809.936
Otras cuentas por cobrar	10	423.077	454.984
Activo por impuesto diferido		114.355	103.591
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>13.199.636</b>	<b>7.567.422</b>
<b>TOTAL</b>		<b>23.688.443</b>	<b>15.983.713</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	11	2.586.099	956.447
Proveedores locales		3.301.402	735.502
Otras cuentas por pagar		185.587	952.915
Pasivos por impuestos corrientes	12	499.327	238.023
Beneficios empleados corto plazo	13	1.201.791	547.917
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>7.774.206</b>	<b>3.430.804</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	11	3.298.601	567.524
Otras cuentas por pagar		851.289	254.904
Beneficios empleados post-empleo		172.731	105.530
Pasivo por impuesto diferido		159.377	233.985
Anticipo de clientes	15	1.827.531	5.364.241
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>6.309.529</b>	<b>6.526.184</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>		<b>9.604.708</b>	<b>6.026.725</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>23.688.443</b>	<b>15.983.713</b>

  
**Paul Acosta**  
**Gerente General**

  
**Jovanska Romero**  
**Contadora General**

Ver notas a los estados financieros

0000471

## RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

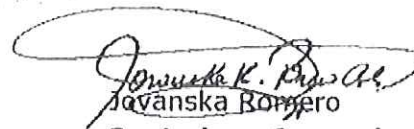

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
INGRESOS		48.600.719	36.941.194
COSTO DE VENTAS		40.256.292	32.268.832
MARGEN BRUTO		8.344.427	4.682.962
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		4.016.163	2.643.620
UTILIDAD OPERACIONAL		4.328.264	2.039.342
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Otros ingresos		687.605	99.573
Gastos financieros		(667.982)	(384.791)
Total		19.623	(285.218)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		4.347.887	1.754.124
MENOS:			
Impuesto a la renta		(855.576)	(438.406)
Impuesto a la renta diferido		85.372	81.695
Total		(770.204)	(356.711)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		3.577.683	1.397.413



  
 Paul Acosta  
 Gerente General

  
 Jovanka K. Romero  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros



RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva por valuación de activos	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>		147.000	22.535	270.000	197	1.578.494	1.465.695	1.274.832	4.758.753
Aumento de capital		583.850						(583.850)	
Apropiación reserva legal			64.872					(64.872)	
Devolución aportes para futuras capitalización						(170.000)			(170.000)
Superávit por revaluación							40.859	1.397.413	40.859
Utilidad neta									1.397.413
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>		730.850	87.407	270.000	197	1.408.494	1.506.554	2.023.523	6.027.025
Aumento de capital		1.343.186						(1.343.186)	
Apropiación reserva legal			134.318					(134.318)	
Utilidad neta								3.577.683	3.577.683
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>		2.074.036	221.725	270.000	197	1.408.494	1.506.554	4.123.702	9.604.708

Ver notas a los estados financieros



0000473



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**  
(Expresados en U.S. dólares)

	2011	2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	42.762.285	35.538.825
Pagado a proveedores	(31.859.835)	(26.204.046)
Utilizado en empleados	(8.210.786)	(6.885.123)
(Utilizado en) proveniente de otros	(379.266)	1.048.430
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2.312.398</u>	<u>3.498.086</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades y equipo y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(7.452.064)</u>	<u>(2.217.492)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Provisto por (utilizado en) obligaciones financieras	4.360.729	(284.681)
Efectivo utilizado en aporte futuras capitalizaciones		(170.000)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>4.360.729</u>	<u>(454.681)</u>
<b>EFFECTIVO:</b>		
(Disminución) incremento neto durante el año	(778.937)	825.913
SalDOS al comienzo del año	868.641	47.728
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>89.704</u>	<u>868.641</u>

(Continúa...)

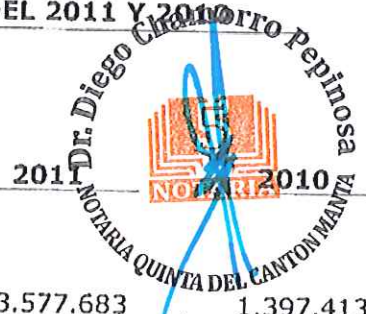


0000474

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
 (Expresados en U.S. dólares)



CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	3.577.683	1.397.413
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables	60.528	65.274
Depreciación propiedad, planta y equipo	1.796.033	990.386
Impuesto a la renta	178.456	314.398
Participación a trabajadores	767.274	438.406
Beneficios a empleados corto plazo	434.517	233.519
Activos por impuestos diferidos	(10.764)	4.281
Pasivos por impuestos diferidos	(74.608)	(85.977)
Beneficios post-empleo personal	67.201	9.415
Cambios en activos y pasivos:		
Clientes	(2.301.724)	(1.738.323)
Cuentas por cobrar y gastos acumulados	260.498	(1.591.058)
Impuestos corrientes	105.528	381.681
Inventarios	(941.701)	(124.882)
Proveedores	2.565.900	929.435
Cuentas por pagar	(170.643)	1.703.473
Beneficios empleados	(547.917)	91.613
Impuestos corrientes	82.848	138.579
Anticipo de clientes	(3.536.711)	340.453
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2.312.398</u>	<u>3.498.086</u>

Ver notas a los estados financieros

0000475

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**



**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1996, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Gerencia declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 01 de abril del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman



0000476



parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes a CSI de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## 2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo en fondos reembolsables y de cambios y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

## 2.3 Activos financieros

### Cuentas por cobrar clientes

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de

0000477



asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación. Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### **2.4 Inventarios**

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la gerencia determinará índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente

#### **2.5 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Los ingresos por contratos de construcción son reconocidos en resultados en referencia a la terminación y avance de los mismos, sustentados principalmente en la ejecución de planillas, independientemente de su facturación.



0000478



Los ingresos de alquiler de arrendamientos operativos son reconocidos con el método de línea recta sobre el término de este.

## 2.6 Impuestos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido promulgadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto Diferido

El impuesto diferido es reconocido en las diferencias entre los valores de los activos y pasivos de los estados financieros y las bases de impuestos correspondientes que se usan en el cálculo de la utilidad gravable, y es contabilizado usando el método de pasivos del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales de impuestos.

Los activos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que los beneficios gravables estén disponibles contra los que esas diferencias deducibles temporales puedan ser utilizadas.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

0000479



Los pasivos y activos por impuestos diferidos se compensan cuando se puede hacer cumplir un derecho legal para causar los activos corrientes por impuestos contra los pasivos corrientes por impuestos y cuando estos están relacionados con el impuesto a la renta recaudado por la misma autoridad tributaria y la Compañía tenga la Intención de establecer sus pasivos corrientes por impuestos y pasivos en una base neta.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida.

**2.7 Propiedad, planta y equipo**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportados en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Gerencia.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, el resto de activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	30 a 65 años
Maquinaria	3 a 9 años
Equipos de construcción	1.5 a 8 años
Vehículos	5 a 9 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de



0000430



línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el depreciamiento son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurre.

## 2.8 Beneficios definidos a empleados

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el Método de la Unidad de Crédito Projectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta

## 2.9 Participación a trabajadores.

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## 2.10 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta General de Socios.

0000481



### 2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano al que se conocen.

### 2.12 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### 2.13 Utilidad por acción.

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los socios por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

### 2.14 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 2.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

### 2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente, con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### 2.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

#### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto sobre los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. respecto de normas que fueron efectivas por primera vez en el año 2011.

#### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor



0000482



<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Cambios normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>	<u>Impactos esperado</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Se establece que los activos y pasivos financieros se clasifiquen en dos categorías: a valor razonable y a costo amortizado, dicha determinación se hace en el reconocimiento inicial.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	Se debe identificar el control existente para determinar si se incluyen los de la Controlante.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIIF 13 - Medición del valor razonable	Se busca uniformidad en cuanto a la determinación del valor razonable para las partidas en los Estados Financieros, reduciendo la complejidad de la determinación y estableciendo una fuente única de determinación.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	Se elimina el enfoque de la banda de fluctuación, obligando a la Compañía a registrar las ganancias y pérdidas actuariales en resultados integrales.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.

No existen otras NIIF e interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### Estimaciones importantes

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### 3.1 Impuestos diferidos

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa

0000483



impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 24% y 25% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2011 la tarifa del impuesto a la renta fue del 24%.

### 3.2 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

### 3.3 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los años de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

## 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### 4.1 Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.



0000484



Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un considerable de clientes, principalmente empresas del sector compañías de reconocida solvencia financiera en el mercado local. La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

#### Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

### **5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. son preparados de acuerdo a NIIF.

0000485



De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2009:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

#### 5.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

##### a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF. RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer período comparativo (01 de enero del 2010).

##### b) Participaciones no controladoras

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados





0000486



(modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

## 5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

### a) Combinaciones de negocios

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha

0000487



de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**b) Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. optó por el costo atribuido para la maquinaria, equipos de construcción y vehículos a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

**c) Arrendamientos**

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**d) Beneficios a los empleados**

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.



0000488



RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. no optó por la exención ya que se realizó el registro de la totalidad de empleados post-empleo.

**e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas**

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
  - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
  - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

0000489



Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF, ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente**

La exención de la NIIF 1 permite que en base a las circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**h) Costos por préstamos**

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con



0000430



todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

A continuación se presentan los impactos que tuvieron los ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la información financiera de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**a) Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero y al 31 de diciembre del 2010:**

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2010</u>	<u>01 de Enero 2010</u>
Saldo Patrimonio según PCGA anteriores		6.782.845	4.560.020
<b>Ajustes por la conversión NIIF</b>			
Costo atribuido Propiedad, planta y equipo	(1)	(604.233)	501.072
Medición costo amortizado otras cuentas por cobrar		(27.059)	
Reconocimiento jubilación patronal	(2)	5.866	(90.249)
Reconocimiento impuestos diferidos	(3)	(130.394)	(212.090)
<b>Total</b>		<b>6.026.725</b>	<b>4.758.454</b>

**b) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2010:**

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2010</u>
Resultado según PCGA anteriores		1.343.187
<b>Ajustes por la conversión NIIF</b>		
Ajuste depreciación propiedad, planta y equipo	(1)	(96.526)
Interés registro al costo amortizado cuentas por cobrar		(27.059)
Registro jubilación patronal de acuerdo a NIIF	(2)	96.115
Reconocimiento y reversión por impuestos diferidos	(3)	81.696
<b>Total</b>		<b>1.397.413</b>

0000491



Detalle de impuestos diferidos por diferencias temporarias

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos en el período de transición:

	<u>01 de Enero</u> <u>2010</u>
<i>Impuestos diferidos</i>	
Provisión de jubilación patronal	16.365
Costo atribuido Propiedad, planta y equipo	(195.725)
<b>Total</b>	<u>(212.096)</u>

Detalle de reclasificaciones efectuadas

A efectos de contar con una presentación adecuada de los Estados financieros de acuerdo a la NIC 1 se realizaron ciertas reclasificaciones de saldos, mismos que detallan a continuación:

<b>Partida</b>	<b>Clasificación de acuerdo PCGA anteriores</b>	<b>Clasificación de acuerdo a NIIF'S</b>	<b>Saldo al 01 de Enero 2010</b>	<b>Saldo al 31 de Diciembre 2010</b>
<i>Garantías entregadas de clientes</i>	Cuentas por cobrar corto plazo	Otras cuentas por cobrar largo plazo	285.051	165.432
<i>Garantías retenidas de proveedores</i>	Otras cuentas por pagar a largo plazo	Otras cuentas por pagar corto plazo	6.000	
<i>Propiedad, planta y equipo</i>	Equipo de construcción	Maquinaria y vehículos	86.312	
<i>Participación a trabajadores</i>	Otros gastos no operativos	En gastos de administración y ventas	N/A	314.398

Explicación principales ajustes efectuados por aplicación NIIF

**(1) Costo atribuido propiedad, planta y equipo**

Se definió que los componentes de Propiedad, planta y equipo estén presentados a su valor razonable, para lo cual se realizó un avalúo, mismo que fue efectuado por un perito independiente. Los efectos relacionados con este procedimiento fueron de incrementar el saldo de propiedad, planta y equipo en USD\$501.072 al 01 de Enero del 2010, durante el año 2010 el efecto fue un incremento del gasto depreciación en USD\$96.526. Adicionalmente es importante considerar que en el año 2010 el incremento fue menor al del 2009 debido a que en este año la Compañía realizó un revaluó de acuerdo PCGA anteriores, mismo que fue revertido.



0000492



**(2) Registro jubilación patronal**

Al 31 de diciembre la política de la Compañía respecto al registro de jubilación patronal fue no registrar una provisión por este concepto para los empleados, de acuerdo a NIIF, RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. deben reconocer un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, tomando como base un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Los efectos de estos cambios fueron un incremento del saldo del pasivo por beneficios definidos en USD\$96.115 y USD\$(5.866) al 01 de Enero del 2010 y 31 de diciembre del 2010 respectivamente.

**(3) Reconocimiento de impuestos diferidos**

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que contempla el cálculo de diferencias temporarias entre la base tributaria o fiscal de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por USD\$113.189 y USD\$103.591 respectivamente, y un incremento de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes.

Pasivos por impuestos diferidos

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por USD\$325.279 y USD\$233.985 respectivamente, y una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes.

Gasto por impuesto diferidos

Durante el año 2010 el efecto neto de reversión, reconocimiento y registro de activos y pasivos por impuesto diferidos fue de USD\$81.692

**6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 Y 2010, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre 2011	2010	01 de Enero 2010
Cientes Proyectos	7.247.333	4.678.663	3.005.616
Cientes garantías	395.776	723.249	398.023
<b>Total</b>	<b>7.643.109</b>	<b>5.401.912</b>	<b>3.403.639</b>

0000493



El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

La Compañía no cuenta con saldos que se encuentren en mora dentro de las políticas establecidas tanto para cuentas por cobrar comerciales como para garantías.

**7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y GASTOS ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los saldos de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	31 de Diciembre		Enero 2010
	2011	2010	
Anticipo proveedores	470.889		
Compañía relacionadas	381.373	883.373	17.132
Gastos pagados por anticipado	143.379	383.939	84.839
Anticipos personal	87.610	44.530	91.897
<b>Total</b>	<b>1.083.251</b>	<b>1.311.842</b>	<b>193.868</b>

**8. INVENTARIOS**

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2011 Y 2010, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		01 de Enero 2010
	2010	2010	
Materiales	1.462.695	425.088	300.205
En construcción	96.397	189.629	710.643
<b>Total</b>	<b>1.559.092</b>	<b>614.717</b>	<b>1.010.848</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2011 fue de USD\$20.036.210.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.



0000494



## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de Propiedad, Planta y Equipo es el siguiente:

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Baja /ventas	Saldo al final del año
Terrenos	260.845	2.351.250		2.612.095
Edificios	452.642	593.697		1.046.339
Equipos de Construcción	702.194	321.677		1.023.871
Equipos de Computación	115.688	61.281	(59.666)	117.303
Equipos y Maquinaria	3.308.365	2.768.199		6.076.564
Muebles y Enseres	87.432		(6.858)	80.574
Vehículos.	3.140.107	1.258.946	(3.200)	4.395.853
Software y Licencias	2.568	80.705	-	83.273
Equipos de Oficina	15.449	16.308	(5.251)	26.506
<b>Total</b>	<b>8.085.290</b>	<b>7.452.063</b>	<b>(74.975)</b>	<b>15.462.378</b>
Depreciación acumulada	(1.076.442)	(1.796.033)	72.301	(2.800.174)
<b>Total</b>	<b>7.008.848</b>	<b>5.656.030</b>	<b>(2.674)</b>	<b>12.662.204</b>

## 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden principalmente a garantías retenidas por los clientes, las mismas que se van recuperando en la medida que los plazos de cumplimiento de condiciones contractuales establecidos se vencen.

## 11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de las obligaciones bancarias se detallan a continuación:

	2.011	2.010
<b>Banco de Guayaquil</b>		
<i>Préstamos con vencimiento en febrero del 2012, febrero del 2013, febrero y septiembre del 2014, y agosto del 2016 con tasas de interés que fluctúan entre el 8.50 ,9 % y 10,21% anual</i>	1.053.411	373.584
<b>Banco del Pacífico</b>		
<i>Préstamos con vencimiento enero y abril del 2012, enero 2013, marzo y mayo del 2014, y marzo y agosto del 2016 con tasas de interés que fluctúan entre el 8,95% y 9.76% anual</i>	2.899.896	726.154

0000495



	<u>2.011</u>	
<b>Promerica</b> <i>Préstamos con vencimiento en febrero, abril y junio del 2013, y marzo del 2016 con tasas de interés del 9.76 al 9.85% anual</i>	906.672	
<b>Banco del Pichincha</b> <i>Préstamo con vencimiento en noviembre del 2013, febrero y abril del 2014 con tasa de interés que fluctúa entre 9.74 y 11,2% anual</i>	791.463	
<b>Banco Capital</b> <i>Préstamo con vencimiento en octubre del 2012, con tasas de interés 11.76% anual</i>	12.586	
<b>UNIFISA</b> <i>Préstamos con vencimiento en octubre del 2012, y febrero del 2013 con tasas de interés del 11,82% anual</i>	114.472	202.532
<b>Banco de Machala</b> <i>Préstamos con vencimiento en agosto del 2012 y octubre del 2013 y con tasas de interés que fluctúan entre el 11,00% anual</i>	106.200	46.488
<b>Total Préstamos</b>	<u>5.884.700</u>	<u>1.523.971</u>
Porción largo plazo	<u>(3.298.601)</u>	<u>(567.524)</u>
Porción corto plazo	<u>2.586.099</u>	<u>956.447</u>

Los préstamos bancarios están garantizados por hipotecas sobre terrenos y edificaciones de la Compañía además de pagarés firmados por socios de la Compañía.

## 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se muestra un resumen de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2011	2010	2010
Retenciones en la fuente del IVA e IR	320.871	238.023	97.399
Impuesto a la renta corriente	178.456		
<b>Total</b>	<u>499.327</u>	<u>238.023</u>	<u>97.399</u>



0000496



### 13. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre 2010 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		31 de Enero 2010
	2011	2010	
Aportes seguridad social	154.840	41.015	40.270
Participación trabajadores [Ver nota 14]	767.274	314.398	147.946
Otros beneficios	279.677	192.504	
<b>Total</b>	<b>1.201.791</b>	<b>547.917</b>	<b>346.701</b>

### 14. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2010	2010
Saldos al inicio del año	314.398	158.485
Provisión del año	767.274	314.398
Pagos efectuados	(314.398)	(158.485)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>767.274</b>	<b>314.398</b>

### 15. ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de anticipo de clientes constituyen las prestaciones facturadas anticipadamente correspondientes a servicios que iniciaron hasta el mes de diciembre del 2011 y 2010, respectivamente, los mismos que serán reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio de acuerdo a los plazos estipulados en los contratos.

### 16. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% (25% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% (15% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades

0000497



domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2011	2010
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	4.347.886	1.754.124
Resultados provenientes de la adopción de las NIIF	-	25.469
Más gastos no deducibles	675.236	536.226
Menos ingresos exentos	-	-
Menos beneficio por personal discapacitado	(75.848)	(25.026)
<b>Utilidad gravable</b>	<b>4.947.274</b>	<b>2.290.893</b>
Utilidad a reinvertir y capitalizar	3.317.695	1.343.187
Saldo utilidad gravable	1.629.579	947.706
Impuesto a la renta calculado al 14% y 15% respectivamente	464.477	201.478
Impuesto a la renta calculado al 24% y 25% respectivamente	391.099	236.928
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>855.576</b>	<b>438.406</b>
Anticipo calculado	342.072	243.252

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2008 al 2011.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.



0000498



Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$350,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 3%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

#### 17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.



0000499



Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC DGER2008 1301 y NAC DGERCGC09 00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$ 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$ 1,000,000 y US\$ 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes, fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGERCGC11 00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

## 18. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

**Capital Social** - El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$2.074.036, dividido en dos millones setenta y cuatro mil treinta y seis participaciones con un valor nominal unitario de un dólar (US \$1.00) cada una.



0000500



**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta comience a absorber pérdidas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva de Capital** - Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que no exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. El saldo de esta cuenta no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para el pago de capital asignado no pagado.

**Reserva por Valuación** - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de propiedad y equipo. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

**Aporte para futura capitalización** - El aporte para futuras capitalizaciones realizado durante el año 2009 corresponde a compensación de deudas con socios.

## 19. PRINCIPALES CONTRATOS

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía ejecutó varias obras de infraestructura, cuyos principales contratos se detallan a continuación:

### **Construcción de la Terminal Marítimo y Planta de Almacenamiento de GLP en Monteverde Ecuador.**

Contrato firmado el 2 de mayo del 2011 con un plazo de 12 meses a partir a la fecha del presente contrato, el contratante es el Consorcio GLP Ecuador, representada por el señor Economista Jaime Morillo Wellenius, el monto del presente contrato es de USD\$6.787.870.

### **Proyecto de recuperación de aceras y soterramiento de ductos para cableado de servicios del sector República del Salvador.**

Contrato firmado el 18 de noviembre del 2011 con un plazo de 180 días a partir de la fecha de la entrega del anticipo al contratista, el contratante es la empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, representada por el señor Ing. Germánico Alfredo Pinto Troya, el monto del dicho proyecto es de USD\$5.305.701.

### **Contrato de Mejoramiento de la vía Cariamanga-Lucero Río Pindo-Cantón Calvas, Provincia de Loja**

Contrato firmado el 01 de noviembre del 2011, con un plazo de 14 meses, contados a partir de la entrega del anticipo, el contrato es la empresa Pública de



0000501



Vialidad del Sur, representada por el Ing. Mauricio Malo, Gerente General, el monto del presente contrato es de USD\$3.987.245.

**Contrato de Construcción del Centro de Información Integral de la Universidad Central del Ecuador.**

Contrato firmado el 24 de febrero del 2011, con un plazo de 450 días, contados a partir de la entrega del anticipo, el contratante es la Universidad Central del Ecuador, representada por el Dr. Edgar Samaniego Rector de la Universidad, el monto de dicho contrato asciende a USD\$4.684.205.

**Contrato de Ejecución de Obra para la Construcción y Administración del proyecto denominado: "Edificio Icon"**

Contrato firmado el 10 de noviembre del 2011, con un plazo de 360 días contados desde la firma del presente contrato, el contratante es la Asociación o Cuarentas en participación los Cabildos, representada por el señor Ing. Francisco Peña, el monto del presente contrato asciende a USD\$2.119.290.

**Construcción del bloque Administrativo del Campus Universitario UPEC**

Contrato firmado el 4 de junio del 2009 con un plazo de 365 días a partir de la notificación del anticipo, el contratante es la Universidad Politécnica Estatal del Carchi representada por el Dr. Hugo Ruiz Enríquez, rector de la Universidad, el monto de dicho contrato es de USD\$3.846.414

**Contrato de Obra para la Construcción de la Planta de Licuefacción de GNL**

Contrato es firmado el 9 de Octubre del 2009 con un plazo de 7 meses contados a partir del 21 de Septiembre del año en curso hasta el 21 de Abril del 2010, el contratante es Cía. Ros Roca Indox Cryo Energy SLU, representada por el Doctor Ismael Callejón Agramunt, Gerente General, el monto del contrato es USD\$4.100.000

**Contrato de Ejecución de Obra para la Construcción de Obra Civil, PROYECTO "HOTEL SONESTA" GUAYAQUIL**

Este contrato es firmado el 12 de octubre del 2009 con un plazo de duración de 7 meses a partir del primer pago en efectivo según convenios establecidos, el contratante es el "Fideicomiso GM Hotel", representada por la Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, Fiducia S.A. que a su vez está representada por el Sr. Edgar Osorio Vaca, apoderado especial, el monto de USD\$3.450.000

**Contrato de Construcción del Campamento "La Palma" dentro del proyecto Hidroeléctrico Toachi - Pilaton**

Este contrato es firmado el 13 de julio del 2009 con un plazo de duración de 7 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa Hidrotoapi S.A., representada por el Ing. Byron Granda Loaiza, Gerente General, por un monto total de USD\$3.462.380



0000502



## 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros 13 de abril de 2012, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



DOY FE. Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en 36 fojas útiles, LO CERTIFICO. 05 JUL 2016  
Guayaquil, .....

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

0000503



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES  
CIVILES CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012,  
con opinión de los auditores independientes.





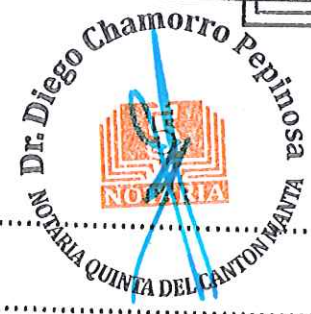
0000504  
**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**



**Contenido:**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	4 -
ESTADO DE RESULTADOS .....	5 -
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	6 -
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	7 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	9 -



0000505

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de:  
**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

**Informe sobre los estados financieros**



1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye adicionalmente el diseño, implementación y mantenimiento de su sistema de control interno importante para la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de presentaciones erróneas de importancia relativa, causados por fraude o error; la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; y la elaboración razonable de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias normales de su operación.

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





0000506



**Opinión**

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

*[Handwritten Signature]*  
Abril 15, 2013  
Registro No. 680

*[Handwritten Signature]*  
Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

Dr. Diego Chamorro Pepinoso  
NOTARIA  
CANTON MANTA

**ESTADOS FINANCIEROS**

0000507

## RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

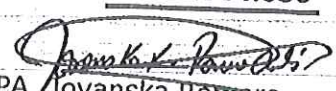
## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en U.S. dólares)



	Notas	31 de Diciembre 2012	31 de Diciembre 2011
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	5	460.403	89.704
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	12.613.861	7.642.109
Otras cuentas por cobrar		465.177	939.872
Inventarios	7	5.470.737	1.559.092
Activos por Impuestos corrientes	8	454.338	113.651
Otros activos	9	712.351	143.379
<b>Total activos corrientes</b>		<b>20.176.897</b>	<b>10.488.807</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	10	13.011.081	12.662.204
Otras cuentas por cobrar	11	1.283.550	423.077
Activos por impuesto diferido	17	93.102	114.355
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>14.387.732</b>	<b>13.199.636</b>
<b>Total activos</b>		<b>34.564.630</b>	<b>23.688.443</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	12	9.516.771	2.586.099
Cuentas por pagar comerciales	13	2.203.989	3.301.402
Otras cuentas por pagar	14	1.588.297	185.587
Pasivos por Impuestos corrientes	8	347.445	499.327
Beneficios empleados corto plazo	15	1.463.754	1.201.791
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>15.120.258</b>	<b>7.774.206</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	11	4.219.609	3.298.601
Otras cuentas por pagar		682.508	2.678.820
Beneficios empleados post-empleo	19	268.625	172.731
Pasivos por impuesto diferido	17	90.698	159.377
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>5.261.440</b>	<b>6.309.529</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
Capital social	25	5.391.732	2.074.036
Aportes para futura capitalización	26	3.966.878	1.408.494 (*)
Reservas	27	2.173.092	1.998.476
Resultados acumulados	28	2.651.230	4.123.702
<b>Total patrimonio</b>		<b>14.182.932</b>	<b>9.604.708</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>34.564.630</b>	<b>23.688.443</b>

  
Ing. Paul Acosta  
Gerente General

  
CPA. Jovanska Romero  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros



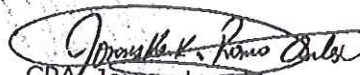
0000508

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
 (Expresados en U.S. dólares)



	Notas	2012	2011
Ingresos de actividades ordinarias	20	81.655.078	48.600.719
Costo de ventas	21	(73.749.602)	(40.256.292)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>7.685.476</b>	<b>3.344.427</b>
Gastos de administración y ventas	22	(4.556.089)	(4.016.163)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>3.129.387</b>	<b>4.328.264</b>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(879.099)	(667.982)
Otros gastos netos de ingresos		548.635	687.605
<b>UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>2.798.923</b>	<b>4.347.887</b>
(Menos) mas impuesto a la renta:			
Corriente	23	(826.510)	(855.576)
Diferido		47.426	85.372
<b>Utilidad del período</b>		<b>2.019.839</b>	<b>3.577.683</b>
Utilidad del período atribuible a los propietarios		<b>2.019.839</b>	<b>3.577.683</b>

  
 Ing. Paul Acosta  
**Gerente General**

  
 CPA Jovanska Romero  
**Contadora General**

*Ver notas a los estados financieros*

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Reserva por valuación de activos	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	25 a 28	730.850	87.407	270.000	197	1.506.554	1.408.494	2.023.523	6.027.025
Aumento de capital		1.343.186	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación reserva legal		-	134.318	-	-	-	-	(1.343.186)	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	(134.318)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	25 a 28	2.074.036	221.725	270.000	197	1.506.554	1.408.494	4.123.702	9.604.708
Aumento de capital		3.317.696	-	-	-	-	-	(3.317.696)	-
Aporte futuras capitalizaciones		-	-	-	-	-	2.558.384	-	2.558.384
Apropiación reservas año 2011		-	174.616	-	-	-	-	(174.616)	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	2.019.839	2.019.839
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2012</b>	25 a 28	5.391.732	396.341	270.000	197	1.506.554	3.966.878	2.651.230	16.182.931

*[Signature]*  
Ing. Paul ACOSTA  
Gerente General

*[Signature]*  
CPA. Jovenska ROMERO  
Contadora General



Ver notas a los estados financieros



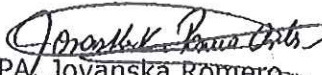
0000510

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
 (Expresados en U.S. dólares)



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	76.464.296	42.762.285
Pagado a proveedores y empleados	(78.694.862)	(40.070.621)
Utilizado en otros	(277.442)	(379.266)
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>(2.508.008)</u></b>	<b><u>2.312.398</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades y equipo	(4.972.973)	(7.452.064)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(4.972.973)</u></b>	<b><u>(7.452.064)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
(Utilizado en) obligaciones financieras	7.851.680	4.360.729
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b><u>7.851.680</u></b>	<b><u>4.360.729</u></b>
<b>CAJA Y BANCOS:</b>		
Incremento (disminución) neta durante el año	370.699	(778.937)
Saldos al comienzo del año	89.704	868.641
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>460.403</u></b>	<b><u>89.704</u></b>

  
 Ing. Paul Acosta  
 Gerente General

  
 CPA. Jovanska Romero  
 Contador General

(Continúa...)

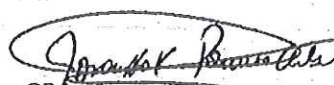
0000511

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
 (Expresados en U.S. dólares)



	2012	2011
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta	2.019.839	3.570.683
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables	-	80.528
Depreciación propiedad, planta y equipo	1.967.060	1.796.033
Baja de activos y ajustes	290.774	-
Transferencia de activos	2.366.263	-
Impuesto a la renta	826.510	178.456
Participación a trabajadores	547.708	767.274
Beneficios a empleados corto plazo	493.928	434.517
Activos por impuestos diferidos	21.253	(10.764)
Pasivos por impuestos diferidos	(68.679)	(74.608)
Beneficios post-empleo personal	95.894	67.201
Cambios en activos y pasivos:		
Clientes	(4.970.782)	(2.301.724)
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(954.750)	260.498
Activos por impuestos corrientes	(1.141.011)	105.528
Inventarios	(3.911.645)	(941.701)
Cuentas por pagar comerciales	(1.097.413)	2.565.900
Otras cuentas por cobrar	1.964.782	(170.643)
Beneficios empleados corto plazo	(779.672)	(547.917)
Impuestos por pagar	(178.067)	82.848
Otras cuentas por pagar	-	(3.536.711)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>(2.508.008)</b>	<b>2.312.398</b>
<b>Transacciones que no generaron movimiento de efectivo</b>		
Cesión de derechos y aporte a futura capitalización	2.558.384	-

  
 Ing. Paul Acosta  
 Gerente General

  
 CPA. Jovanska Romero  
 Contador General

Ver notas a los estados financieros



0000512

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**Contenido**

1.	Información General	- 10 -
2.	Políticas Contables Significativas	- 11 -
3.	Estimaciones Y Juicios Contables	- 17 -
4.	Gestión Del Riesgo Financiero	- 19 -
5.	Efectivo	- 19 -
6.	Cuentas Por Cobrar No Relacionados	- 21 -
7.	Inventarios	- 21 -
8.	Impuestos Corrientes	- 21 -
9.	Otros Activos	- 23 -
10.	Propiedad, Planta Y Equipo	- 23 -
11.	Otras Cuentas Por Cobrar	- 24 -
12.	Obligaciones Bancarias	- 25 -
13.	Proveedores	- 25 -
14.	Otras Cuentas Por Pagar	- 26 -
15.	Beneficios Empleados Corto Plazo	- 26 -
16.	Participación A Trabajadores	- 27 -
17.	Impuestos Diferidos	- 27 -
18.	Transacciones Con Partes Relacionadas	- 28 -
19.	Beneficios Empleados Post-Empleo	- 29 -
20.	Ingresos	- 29 -
21.	Costo De Ventas	- 29 -
22.	Gastos Administrativos Y Ventas	- 29 -
23.	Impuesto A La Renta	- 32 -
24.	Precios De Transferencia	- 32 -
25.	Capital Social	- 32 -
26.	Aportes Para Futura Capitalización	- 33 -
27.	Reservas	- 33 -
28.	Resultados Acumulados	- 34 -
29.	Compromisos Importantes	- 35 -
30.	Eventos Subsecuentes	- 35 -
31.	Aprobación De Los Estados Financieros	- 35 -



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.****1. Información general**

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1996, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

**2. Políticas contables significativas****2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente, así como también las inversiones menores a 90 días.





0000514



### 2.3 Activos financieros

#### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los valores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

#### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad



Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene



0000515



sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. La Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### 2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.



A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

#### 2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

##### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

##### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

#### 2.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

##### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para



0000516



todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

**2.7 Propiedad, planta y equipo**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportados en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de



0000517



otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	30 a 60 años
Maquinaria	3 a 10 años
Equipos de construcción	3 a 10 años
Vehículos	3 a 10 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años



Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados. Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

## 2.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.



0000518



Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

### 2.9 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

### 2.10 Capital social y distribución de dividendos.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta General de Socios.

### 2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 2.12 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### 2.13 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

### 2.14 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los Ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

0000519



## 2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## 2.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - Medición a valor razonable	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades; Guía de transición	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - Estados financieros separados	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y activos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.



0000520



### **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### **Estimaciones importantes**

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, por lo que en la continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### **3.1 Impuestos diferidos**

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 24%, 23% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2012 la tarifa del impuesto a la renta fue del 23%.

#### **3.2 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

#### **3.3 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

### **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Coordinación Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al



0000521



valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de cliente, principalmente entidades del sector público y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

#### Riesgo de liquidez

El Departamento de Tesorería de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.



0000522



### Índices financieros

Los principales Indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 5.056.639
Índice de liquidez	1.33 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.44 veces
Deuda financiera / activos totales	40%

### 5. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Cajas	22.944	32.186
Bancos	432.959	57.518
Depósitos a plazo (inversiones)	4.500	-
<b>Total</b>	<b>460.403</b>	<b>89.704</b>



Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción con vencimiento en el mes de enero del 2013, mismo que devenga una tasa del 2% anual.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

### 6. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Clientes proyectos	12.394.555	7.391.588
Clientes garantías	409.665	395.776
Provisión cuentas incobrables	(190.329)	(144.255)
<b>Total</b>	<b>12.613.891</b>	<b>7.643.109</b>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

0000523



Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
De 60 a 90 días	114.632	1.678.462
De 90 a 270 días	758.555	160.281
De 270 días en adelante	32.302	418.577
<b>Total</b>	<b>905.490</b>	<b>2.257.320</b>



En el período 2011, la Compañía no cuenta con saldos que se encuentren en mora dentro de las políticas establecidas tanto para cuentas por cobrar comerciales como para garantías.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La Compañía no cuenta con saldos que se encuentren deteriorados dentro de las políticas establecidas tanto para cuentas por cobrar comerciales como para garantías.

Garantías:

La Compañías cedió los derechos de cobro sobre las facturas No. 2838 y 2799 por un monto de US\$ 1'756.542 emitidas en virtud del Contrato celebrado con el Municipio de Guayaquil, a favor del Banco del Pacífico, esta cartera se encuentra registrada en los activos de la Compañía por cuanto los riesgos y las ventajas de dicha cartera siguen siendo de la Compañía.

**7. Inventarios**

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Materiales	2.790.415	1.462.695
En construcción	2.680.322	96.397
<b>Total</b>	<b>5.470.737</b>	<b>1.559.092</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2012 y 2011 fue de USD\$ 25.967.518 y USD\$ 15.485.859 respectivamente.

La totalidad de Inventarios se espera recuperar en un período mayor a los 12 meses.



0000524



### 8. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	-	-
Impuesto al valor agregado	454.338	113.651
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>454.338</b>	<b>113.651</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	26.186	178.456
Retenciones de IVA y Renta	321.260	320.871
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>347.446</b>	<b>499.327</b>



Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

### 9. Otros activos

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se resumen a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Gastos pagados por anticipados	534.215	-
Seguros pagados por anticipado	178.136	143.379
<b>Total</b>	<b>712.351</b>	<b>143.379</b>

### 10. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de propiedad, planta y equipo son los siguientes:

0000525



Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Terrenos	279.742	2.612.095
Edificios	1.295.004	1.046.339
Activos en proceso de Instalación	15.014	
Equipos de construcción	1.094.698	1.023.871
Equipos de computación	141.250	117.303
Equipos y maquinaria	8.248.871	6.076.564
Muebles y enseres	88.160	80.574
Vehículos	6.375.125	4.395.853
Software y licencias	110.234	83.273
Equipos de oficina	26.505	26.506
Depreciación acumulada	(4.663.522)	(2.800.174)
<b>Total</b>	<b>13.011.081</b>	<b>12.662.204</b>

2012

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Transferencias	Ajustes	Baja DEL CANTON MANTA		Saldo al final del año
					/ventas		
Terrenos	2.612.095	30.028	(2.362.381)	-	-	-	279.742
Edificios	1.046.339	267.561	(18.896)	-	-	-	1.295.004
Activos en proceso de Instalación	-	-	15.014	-	-	-	15.014
Maquinaria	6.076.564	2.266.974	-	-	(94.667)	-	8.248.871
Equipo de Construcción	1.023.871	283.327	-	24.383	(236.884)	-	1.094.698
Vehículos	4.395.852	2.068.673	-	-	(89.400)	-	6.375.125
Muebles y Enseres	80.575	7.585	-	-	-	-	88.160
Equipo de Computación	117.304	21.864	-	2.082	-	-	141.250
Equipo de Oficina	26.505	-	-	-	-	-	26.505
Software y Licencias	83.273	26.961	-	-	-	-	110.234
<b>Total</b>	<b>15.462.378</b>	<b>4.972.973</b>	<b>(2.366.263)</b>	<b>26.465</b>	<b>(2.787.214)</b>	<b>103.712</b>	<b>17.674.603</b>
Depreciación acumulada	(2.800.174)	(1.967.060)	-	-	-	103.712	(4.663.522)
<b>Total</b>	<b>12.662.204</b>	<b>3.005.913</b>	<b>(2.366.263)</b>	<b>26.465</b>	<b>(2.683.502)</b>		<b>13.011.081</b>



0000526



2011

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Baja /ventas	Saldo al final del año
Terrenos	260.845	2.351.250		2.612.095
Edificios	452.642	593.697		1.046.339
Equipos de Construcción	702.194	321.677		1.023.871
Equipos de Computación	115.688	61.281	(59.666)	117.303
Equipos y Maquinaria	3.308.365	2.768.199		6.076.564
Muebles y Enseres	87.432		(6.858)	80.574
Vehículos.	3.140.107	1.258.946	(3.200)	4.395.853
Software y Licencias	2.568	80.705	-	83.273
Equipos de Oficina	15.449	16.308	(5.251)	26.506
<b>Total</b>	<b>8.085.290</b>	<b>7.452.063</b>	<b>(74.975)</b>	<b>15.462.378</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(1.076.442)</b>	<b>(1.796.033)</b>	<b>72.301</b>	<b>(2.800.174)</b>
<b>Total</b>	<b>7.008.848</b>	<b>5.656.030</b>	<b>(2.674)</b>	<b>12.662.204</b>

#### Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2012, la maquinaria y equipo de construcción, las edificaciones han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía, por un valor de USD\$ 5.462.615 y USD\$ 306.767 respectivamente. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para la venta.

#### **11. Otras cuentas por cobrar**

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Derechos fiduciarios	392.000	4.500
Clientes L/P	891.550	418.577
<b>Total</b>	<b>1.283.550</b>	<b>423.077</b>

#### **12. Obligaciones bancarias**

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

0000527

31 de Diciembre  
2012      2011**Banco de Guayaquil**

Préstamos con vencimiento en febrero del 2013, mayo, julio y septiembre del 2014, agosto del 2015 y febrero del 2014 con tasas de interés que fluctúan entre el 8.50, 9 % y 10,21% anual

4.747.239

1.053.411

**Banco del Pacífico**

Préstamos con vencimiento enero 2013, marzo a octubre del 2014, febrero y marzo del 2015 y marzo y agosto del 2016 con tasas de interés que fluctúan entre el 8,95% y 9.76% anual

7.578.292

2.899.896

**Promerica**

Préstamos con vencimiento en enero, noviembre del 2013 y enero, abril del 2014 con tasas de interés del 9.74 al 11.20% anual

462.650

906.672

**Banco del Pichincha**

Préstamo con vencimiento en noviembre del 2013, febrero y abril del 2014 con tasa de interés que fluctúa entre 9.74 y 11,2% anual

869.983

791.463

**Banco Capital**

Préstamo con vencimiento en octubre del 2012, con tasas de interés 11.76% anual

-

12.586

**UNIFISA**

Préstamos con vencimiento en diciembre del 2013 con una tasa de interés del 11,82% anual

36.258

114.472

**Banco de Machala**

Préstamos con vencimiento en octubre del 2013, a una tasa de interés 11,23%

41.958

106.200

**Total Préstamos**13.736.3805.884.700

Porción largo plazo

4.219.6093.298.601

Porción corto plazo

9.516.7712.586.099**13. Proveedores**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:



0000528



Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Proveedores	1.668.752	3.137.463,86
Provisión de compras	535.237	168.767
<b>Total</b>	<b>2.203.989</b>	<b>3.301.402</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

#### 14. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011:



Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Acreeedores varios	-	4.236
Fondos de garantía	781.043	35.982
Compañías relacionadas	156.872	110.121
Prestamos socios	-	35.248
Anticipos clientes	635.507	-
Otros	14.875	-
<b>Total</b>	<b>1.588.297</b>	<b>185.587</b>

#### 15. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Sueldos	22.086	8.713
Décimo tercer sueldo	99.840	50.318
Décimo cuarto sueldo	268.192	120.584
Fondos de reserva	9.920	2.184
Vacaciones	169.756	64.643
Aportes IESS	273.544	154.840
Participación trabajadores	493.928	767.274
Otros beneficios	126.488	33.235
<b>Total</b>	<b>1.463.754</b>	<b>1.201.791</b>

0000529



### 16. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldos al Inicio del año	767.274	314.398
Provisión del año	493.928	767.274
Pagos efectuados	(767.274)	(314.398)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>493.928</b>	<b>767.274</b>



### 17. Impuestos diferidos

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Activo por impuesto diferido	93.102	114.355
Pasivo por impuesto diferidos	(90.698)	(159.377)
<b>Total</b>	<b>2.404</b>	<b>45.022</b>

#### *Pasivo por impuestos diferido*

El saldo de pasivos por Impuestos diferido se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

#### *Movimiento impuestos diferidos*

El movimiento del Impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

<b>31 de Diciembre 2012</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldo final</b>
Provisión de jubilación patronal	114.355	21.253	93.102
Propiedad, planta y equipo	(159.377)	(68.679)	(90.698)
	<b>(45.022)</b>	<b>(47.426)</b>	<b>(2.404)</b>



0000530



<u>31 de Diciembre 2011</u>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldo final</b>
Provisión de jubilación patronal	219.179	(104.824)	114.355
Propiedad, planta y equipo	(233.985)	74.608	(159.377)
	<b>(14.806)</b>	<b>(30.216)</b>	<b>(45.022)</b>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son atribuibles a lo siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuesto a la renta corriente	(826.510)	(855.576)
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	47.426	85.372

### 18. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en el año 2012:

*Transacciones comerciales*

<b>Compañía</b>	<b>Ibiza</b>	<b>Multipropiedad</b>	<b>Techbuilders</b>	<b>Cabildos</b>
Saldos al inicio del ejercicio	(97.144)	(12.977)	5.671	19.009
Prestamos efectuados	-	56.106	(25.499)	58.118
Préstamos recibidos	(30.748)	-	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(127.892)</b>	<b>43.129</b>	<b>(19.828)</b>	<b>77.127</b>

### 19. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Jubilación patronal	268.625	172.731
<b>Total</b>	<b>268.625</b>	<b>172.731</b>

*Movimiento empleados post-empleo*

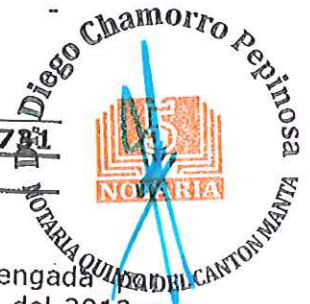
0000531

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2012 se detalla a continuación:



Jubilación patronal

Descripción	2012	2011
Saldos al comienzo del año	172.731	105.530
Costo de los servicios del período corriente	71.682	67.201
Costo financiero	12.079	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	29.048	-
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	(16.915)	-
<b>Saldos al final</b>	<b>268.625</b>	<b>172.731</b>



Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2012	2011
Tasa de descuento	% 7.00	% 7.00
Tasa de incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	8.90	8.90

**20. Ingresos**

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:



0000532



Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Construcción	79.019.362	46.889.310
Venta y alquiler	2.415.716	1.711.409
<b>Total</b>	<b>81.435.078</b>	<b>48.600.719</b>

### 21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Costos del personal	16.400.640	8.930.363
Maquinaria y equipo	13.115.394	7.703.737
Depreciación	2.062.065	1.491.835
Mantenimiento y reparaciones	1.806.315	1.506.718
Combustibles	432.361	570.701
Subcontratos	18.169.457	9.594.500
Materiales	28.321.395	18.654.458
Impuestos y legales	438.103	34.916
Otros costos	(6.996.128)	(8.236.936)
<b>Total</b>	<b>73.749.602</b>	<b>40.256.292</b>

### 22. Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2012		2011	
Gastos del personal	2.768.057		2.761.094	
Honorarios	429.868		106.999	
Mantenimiento	201.567		106.526	
Depreciaciones	83.660		57.937	
Gastos de viaje	76.949		73.986	
Impuestos	60.791		36.203	
Varios	935.197		873.418	
<b>Total</b>	<b>4.556.089</b>		<b>4.016.163</b>	

### 23. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios o accionistas nacionales o

0000533



extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas los dividendos distribuidos a favor de los socios o accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2012	2011
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	2.798.923	3.347.886
Más gastos no deducibles	853.426	675.236
Menos beneficio por personal discapacitado	(58.828)	(848)
<b>Utilidad gravable</b>	<b>3.593.520</b>	<b>4.947.274</b>
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	3.317.695
Saldo utilidad gravable	3.593.520	1.629.579
Impuesto a la renta calculado al 14%	-	464.477
Impuesto a la renta calculado al 23% y 24% respectivamente	826.510	391.099
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>826.510</b>	<b>855.576</b>
Anticipo calculado	462.610	342.072

El movimiento del Impuesto a la renta, fue como sigue:

	2012	2011
Saldo Inicial	178.456	-
Provisión del año	826.510	855.576
Pagos efectuados	(178.456)	-
Compensación con retenciones	(800.324)	(571.884)
Crédito tributario años anteriores	-	(105.236)
Saldo final	26.186	178.456

**Anticipo calculado** - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.



0000534



Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

La Compañía optó por considerar como gasto no deducible para la base imponible de impuesto a la renta el valor de la depreciación de la revaluación de propiedad, planta y equipo realizada en la fecha de transición a NIIF; por lo tanto mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

#### **24. Precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGRCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

#### **25. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 5.391.732 dividido en cinco millones trescientos noventa y un mil setecientos treinta y dos participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD \$1) cada una.

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., efectuó un incremento de capital, por un monto de, USD \$3.317.696 cuya fecha de inscripción en el registro mercantil fue 26 de diciembre del 2012, el mencionado incremento se realizó utilizando el saldo de la cuenta resultados acumulados 2011 por USD\$ 3.317.696.

#### **26. Aportes para futura capitalización**

Corresponde a aportes efectuados por los socios para futuros aumentos de capital.

0000535

El 28 de diciembre de 2012, mediante Cesión de Derechos efectuada a la Compañía recibió un valor de USD \$ 1.558.383, el mismo que se decidió como aporte para futura capitalización.



## **27. Reservas**

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### *Reserva de Capital*

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revaloración del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que no exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. El saldo de esta cuenta no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado.

### *Reserva por Valuación*

Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de propiedad y equipo. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

## **28. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.



0000536



## 29. Compromisos importantes

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012, se detallan a continuación:

- Construcción del Sistema de Agua Potable por redes y conexiones domiciliarias para el abastecimiento sector E, fases 2, Cotas 60-85 y 85-110

Este contrato es firmado el 14 de junio del 2012 con un plazo de duración de 7 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa la INTERAGUA, por un monto total de USD\$ 9.077.411.

- Construcción de adecuación, reconstrucción, modificación, reparación y arreglo de los Inmuebles, 222 A y 222 B Urbanización Acuamarina, cantón Sanborom

Este contrato es firmado el 23 de abril del 2012 con un plazo de duración de 6 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa la INMOBILAR, por un monto total de USD\$ 11.077.019

- Subcontrato de construcción de obra civil en vías de acceso para el Proyecto Hidroeléctrico Quljos

Este contrato es firmado el 28 de febrero del 2012 con un plazo de duración de 10 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa la China National Electric Engineering Co, por un monto total de USD\$ 6.350.000.

- Contrato Proyecto Hidroeléctrico Mazar - Dudas

Este contrato es firmado el 16 de enero del 2012 con un plazo de duración de 20 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa la China National Electric Engineering Co, por un monto total de USD\$ 16.167.400

- Contrato de construcción - Plan Emergente de Bacheo Asfáltico de Calles y Avenidas En La Ciudad De Guayaquil, Sector 1 - Norte, Cuadrante: Cdla. Viaria, Atarazana La Fae, Cdla. Paraiso, Miraflores, Urdesa, Mapasingue Este Y Oeste, Prosperina, Los Ceibos, Las Orquideas, Los Vergeles, Los Geranios, Alborada, Sauces, Bellavista, Kennedy, Guayacanes, Samanes, Urdenor, Naval Norte, Bolivariana, Garzota, Bastion Popular, Pascuales, Consulado Norteamericano

Este contrato es firmado el 6 de junio con un plazo de duración de 3 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante Ilustre Municipio de Guayaquil, por un monto total de USD\$ 5.015.318

0000537



**30. Eventos subsequentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 15 de abril de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**31. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 15 del 2013 y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



DÓY FE. Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en 36 fojas útiles, LO CERTIFICO. 15 JUL 2013 Guayaquil, .....

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

ESPAÑOL EN BLANCO



0000538



SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago  
 Número de identificación  
 CEP#(Número de Serie)  
 Código Impuesto  
 Impuesto  
 Tipo de Formulario

Convenio de Débito  
 1791344154001  
 990744599624  
 1021  
 Rentas y Cidades  
 101

RESUMEN DE DATOS

Razón Social  
 Período Fiscal  
 Fecha de Declaración  
 Hora de Declaración  
 Fecha de Vencimiento  
 Fecha Máxima de Pago

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.



2012  
 18/04/2013  
 05:15:32 PM  
 18/04/2013

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar  
 Intereses por mora  
 Multa  
 Total

\$ 26,186.69  
 \$ 0.00  
 \$ 0.00  
 \$ 26,186.69

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque  
 Compensaciones  
 Notas de Crédito Cartulares  
 Notas de Crédito Desmaterializadas

\$ 26,186.69  
 \$ 0.00  
 \$ 0.00  
 \$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 26,186.69 , será debitado a partir del 18/04/2013 , de su cuenta 4412907 , del Banco BANCO DEL PACIFICO S.A.

ESPAÑA EN EL MUNDO

Formulario 101  
 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN  
 DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y  
 ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES  
 Resolución No. NAC-DGERCGC12-00829



000539

FORMULARIO  
 6332786

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031   
 AÑO 102 2012 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104   
 200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO EXPEDIENTE 203   
 RUC 201 1791344154001 202 RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL CO  
 AFECTACIÓN A CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO, INGRESO Y EGRESO (INFORMATIVO)

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	
Operaciones de activo	003 1,479,621.37	Operaciones de activo	007 0	Operaciones de activo	011 0
Operaciones de pasivo	004 1,101,732.68	Operaciones de pasivo	008 0	Operaciones de pasivo	012 0
Operaciones de ingreso	005 203,928.57	Operaciones de ingreso	009 0	Operaciones de ingreso	013 0
Operaciones de egreso	006 7,000	Operaciones de egreso	010 0	Operaciones de egreso	014 0
<b>TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>					015 2,792,282.62



ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO		INGRESOS	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601 70,652,069.96
Efectivo (Caja), bancos	311 455,903.09	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% o exentas de IVA	602 82,093.54
Inversiones corrientes	312 4,500	Exportaciones netas	603 0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Otros ingresos provenientes del exterior	604 0
Relacionados / Locales	313 0	Rendimientos financieros	605 9,477.36
Relacionados / Del exterior	314 0	Otras rentas gravadas	606 11,240,072.08
No relacionados / Locales	315 12,394,554.74	Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	607 0
No relacionados / Del exterior	316 0	Dividendos	608 0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	
Relacionados / Locales	317 299,432.38	De recursos públicos	609 0
Relacionados / Del exterior	318 0	De otras locales	610 0
No relacionados / Locales	319 575,410.05	Del exterior	611 0
No relacionados / Del exterior	320 0	Otras rentas exentas	612 0
(-) Provisión cuentas incobrables	321 190,328.73	<b>TOTAL INGRESOS</b>	(Sumar del 601 al 612) 699 81,983,712.94
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	322 0	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	691 0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 454,337.71	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692 393,092.43
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 0		
Inventario de materia prima	325 0		
Inventario de productos en proceso	326 0		
Inventario de suministros y materiales	327 2,790,415.22		
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328 0		



COSTOS Y GASTOS

COSTO GASTO



0000540



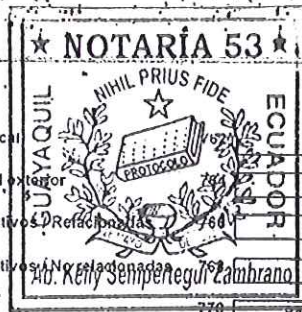
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	0	el sujeto pasivo	700	0
Activos pagados por anticipado	331	712,351.13	Compras netas locales de bienes no producidos por	701	0
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	332	0	el sujeto pasivo	702	0
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	333	0	Importaciones de bienes no producidos por	704	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	334	0	el sujeto pasivo	705	0
Otros activos corrientes	335	2,695,335.2	(-) Inventario final de bienes no producidos por	706	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	20,191,910.79	el sujeto pasivo	707	0
ACTIVO NO CORRIENTE			Inventario inicial de materia prima	708	0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			Compras netas locales de materia prima	709	0
Inmuebles (excepto terrenos)	341	1,295,002.83	Importaciones de materia prima	710	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de materia prima	711	0
Muebles y enseres	343	88,159.81	Inventario inicial de productos en proceso	712	0
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	9,370,074.12	(-) Inventario final de productos en proceso	713	11,121,760.6
Equipo de computación y software	346	251,483.5	Inventario inicial de productos terminados	714	1,124,015.27
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	346	6,375,125.42	(-) Inventario final de productos terminados	715	3,451,628.36
Propiedades de inversión	347	0	Sueldos, salarios y demás remuneraciones que	716	360,788.83
Activos biológicos	348	0	constituyen materia gravada del IESS	717	1,788,347.95
Otras propiedades, planta y equipo	349	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	718	161,952.67
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	350	4,663,520.39	que no constituyen materia gravada del IESS	719	0
Terrenos	351	279,741.01	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	720	811,868.19
Obras en proceso	352	0	Honorarios profesionales y dietas	721	0
Activos de exploración y explotación	353	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	722	0
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	354	0	Arrendamiento de inmuebles	723	205,106.78
(-) Provisión por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	355	0	Mantenimiento y reparaciones	724	22,052.38
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	369	12,996,066.3	Combustibles	725	1,806,314.61
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Promoción y publicidad	726	201,567.4
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	Suministros y materiales	727	849,736.4
Gastos de organización y constitución	373	0	Transporte	728	0
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	Provisión por deterioro de propiedades, planta y equipo	729	0
Otros activos diferidos	376	93,102.14	Para jubilación patronal	730	0
(-) Amortización acumulada	377	0	Para contingencias	731	28,997,268
(-) Provisión por deterioro del valor del activo diferido (Intangible)	378	0	Para cuentas incobrables	732	60,510.92
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	93,102.14	Por valor neto de realización de inventarios	733	4,819,555.95
ACTIVO LARGO PLAZO			Por deterioro del valor de los activos	734	0
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Otras provisiones	735	0
Inversiones largo plazo / Otras	382	392,000	Arrendamiento mercantil / Local	736	95,894
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo	383	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	737	0
Relacionados / Locales	384	0	Comisiones / Local	738	0
Relacionados / Del exterior	385	891,550.06	Comisiones / Del exterior	739	46,074.02
No relacionados / Locales			Intereses bancarios	740	0
			Local	741	0
			Del exterior	742	0
			Intereses pagados a terceros	743	0
			Relacionados / Local	744	0
			Relacionados / Del exterior	745	0
			Relacionados / Local	746	0
			Relacionados / Del exterior	747	0
			Relacionados / Local	748	0
			Relacionados / Del exterior	749	0
			Relacionados / Local	750	39,153.62
			Relacionados / Del exterior	751	0
			Relacionados / Local	752	0
			Relacionados / Del exterior	753	0
			Relacionados / Local	754	844,177.36
			Relacionados / Del exterior	755	0
			Relacionados / Local	756	0
			Relacionados / Del exterior	757	0
			Relacionados / Local	758	0
			Relacionados / Del exterior	759	0
			Relacionados / Local	760	0
			Relacionados / Del exterior	761	0



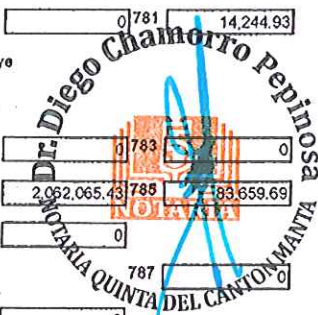
SERVICIO DE RENTAS INTERIORES  
DIRECCION REGIONAL NORTE  
22 ABR. 2013  
SERVICIOS TRIBUTARIOS  
PUEBLO PAEZ-QUITO



0000541



No relacionados / Del exterior	386	0	No relacionados / Locales	763	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			No relacionados / Del exterior	765	0
Relacionados / Locales	387	0	Pérdida en venta de activos	767	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Pérdida en venta de activos	769	58,180.34
No relacionados / Locales	389	0	Otras pérdidas	770	84,245.72
No relacionados / Del exterior	390	0	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	772	580,770.88
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Gastos indirectos asignados desde el exterior	773	100,600.6
(-) Provisión por deterioro del valor del activo			por partes relacionadas	774	0
largo plazo	392	0	Gastos de gestión	776	142,887.6
Otros activos largo plazo	393	0	Impuestos, contribuciones y otros	777	142,659.58
<b>TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO</b>	397	1,283,550.03	Gastos de viaje	778	211,248.7
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b> (369 + 379 + 397)	398	14,372,718.5	IVA que se carga al costo o gasto	780	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b> (339 + 398)	399	34,564,629.29	Depreciación de propiedades, planta y equipo (Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)	781	14,244.93
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	396	3,317,696	Acelerada	782	0
<b>PASIVO</b>			No acelerada	784	2,062,065.43
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			Depreciación de activos biológicos	786	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			Depreciación de propiedades de inversión	787	0
Relacionados / Locales	411	156,872.26	Amortización de activos de exploración y explotación	788	0
Relacionados / Del exterior	412	0	Otras amortizaciones	789	0
No relacionados / Locales	413	2,203,989.37	Servicios públicos	791	158,629.21
No relacionados / Del exterior	414	0	Pagos por otros servicios	793	16,780,501.63
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Pagos por otros bienes	795	821,078.69
Locales	415	9,516,771.05	<b>TOTAL GASTOS Y GASTOS</b>	797	73,738,258.91
Del exterior	416	0	<b>TOTAL GASTOS Y GASTOS</b>	798	4,952,603.74
Préstamos de accionistas / Locales	417	0	<b>TOTAL GASTOS Y GASTOS</b>	799	78,690,882.65
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0			
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			Baja de inventario (Informativo)	094	0
Relacionados / Locales	419	0	Pago por reembolso como reintermediario (Informativo)	095	82,201.67
Relacionados / Del exterior	420	0	Pago por reembolso como intermediario (Informativo)	096	392,947.43
No relacionados / Locales	421	2,072,199.56			
No relacionados / Del exterior	422	0			
<b>Impuesto a la renta por pagar del ejercicio</b>	423	26,166.69	<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>		
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	493,927.54	UTILIDAD DEL EJERCICIO (Si 699 - 799 mayor a 0)	801	3,292,850.29
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	PERDIDA DEL EJERCICIO (Si 699 - 799 menor a 0)	802	0
Crédito a mutuo	426	0	Cálculo de base participación a trabajadores		
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	(+) Ajusto por precios de transferencia	097	0
Provisiones	428	0	Base de cálculo de participación a trabajadores	098	3,292,850.29
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	439	14,469,946.47	(-) Participación a trabajadores	803	493,927.54
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			(-) Dividendos percibidos exentos (Campo 608)	804	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			(-) Otras rentas exentas	805	0
Relacionados / Locales	441	0	(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI	806	0
Relacionados / Del exterior	442	0	(+) Gastos no deducibles locales	807	853,425.79
No relacionados / Locales	443	82,359.84	(+) Gastos no deducibles del exterior	808	0
No relacionados / Del exterior	444	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809	0
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos		
			Fórmula: { (804 x 15%) + [ (805 + 806 - 809) x 15% ] }	810	0

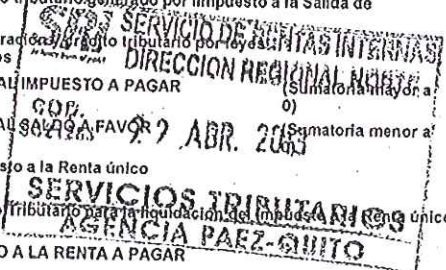




0000542



Locales	445	4,219,609.05	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	811	0
Del exterior	446	0	(-) Deduciones por leyes especiales	812	0
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	(-) Deduciones especiales derivadas del COPCI	813	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(+) Ajuste por precios de transferencia	814	0
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) Dedución por incremento neto de empleados	815	0
Relacionados / Locales	449	0	(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	816	58,828.11
Relacionados / Del exterior	450	0	(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único	817	0
No relacionados / Locales	451	600,148.01	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos	818	0
No relacionados / Del exterior	452	0	sujetos a Impuesto a la Renta único	819	593,520.43
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	UTILIDAD GRAVABLE	820	0
Crédito a mutuo	454	0	PÉRDIDA	821	0
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar	822	0
Provisiones para jubilación patronal	456	268,625	Saldo utilidad gravable	823	3,593,520.43
Provisiones para desahucio	457	0	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	824	0
Otras provisiones	458	0	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	825	826,509.7
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	469	5,170,741.9	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	826	462,610.34
Pasivos diferidos	479	726,205.26	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	827	363,899.36
Otros pasivos	489	14,804.87	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	828	0
<b>TOTAL DEL PASIVO</b> (439 + 469 + 479 + 489)	499	20,381,698.5	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	829	462,610.34
<b>PATRIMONIO NETO</b>			(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	830	800,323.01
Capital suscrito y/o asignado	501	5,391,732	(-) Retenciones por dividendos anticipados	831	0
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	832	0
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	3,966,877.5	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	833	0
Reserva legal	507	396,340.9	(-) Crédito tributario de años anteriores	834	0
Otras reservas	509	1,776,750.65	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	835	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	726,588.38	(-) Exoneración de crédito tributario por leyes especiales	836	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	95,197.53	<b>SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	837	26,186.69
Utilidad del ejercicio	517	2,019,838.89	<b>SUBTOTAL SALDO A FAVOR</b>	838	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	(+) Impuesto a la Renta único	839	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	598	14,182,930.79	(-) Crédito tributario para la liquidación del impuesto a la Renta único	840	0
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b> (499 + 598)	599	34,564,629.29	<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	841	26,186.69
			<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (871 + 872 + 873)	842	0
			<b>ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO</b> (871 + 872 + 873)	843	594,719.86
			Primera cuota	844	0
			Anticipo a pagar Segunda cuota	845	0
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año	846	594,719.86
Pago previo (Informativo)				847	0



DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés	897	0	Impuesto	898	0	Multa	899	0
---------	-----	---	----------	-----	---	-------	-----	---

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

<b>TOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	(859 - 898)	902	26,186.69
Interés por mora		903	0
Multa		904	0

TOTAL PAGADO

0000543



999	26,186.69
905	26,186.69
906	0
907	0

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago

Mediante Compensaciones

Mediante Notas de Crédito

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908	N/C No.	910
Valor USD	909	Valor USD	911

N/C No.	912
Valor USD	913

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS

Valor USD	915
-----------	-----

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	916
Valor USD	917

Resolución No.	918
Valor USD	919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198 1708006455

RUC CONTADOR 199 092113230001

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922 BANCO DEL PACIFICO S.A.



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
 Numero Serial: 990744599624  
 Fecha Recaudacion: 18/04/2013



DOY FE. Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en... fojas utiles, LO CERTIFICO.  
 Guayaquil, 14 JUL - 2016  
 Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
 NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL



0000544



Usuario: WPGI020513

Fecha: 23/01/2014 13:30

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**CONSULTA DE DECLARACIONES**  
**Detalle del Formulario**

RUC	1791344154001	No. Secuencial	81713921
RAZON SOCIAL	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.	Fecha Recepción	17/04/2014
No. Formulario	81742276	Moneda	DOLARES
Formulario	01201401	Estado	Internat
Adhesivo	990906265436		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1021 RENTA SOCIEDADES		
Período Fiscal	Desde 01/01/2013	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/12/2013	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Campo
78,472.58	3 Operaciones de activo con partes relacionadas locales
152,076.39	4 Operaciones de pasivo con partes relacionadas locales
0.00	5 Operaciones de ingreso con partes relacionadas locales
1,438,160.17	6 Operaciones de egreso con partes relacionadas locales
0.00	7 OPERACIONES DE ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCAL Y REGÍMENES FISCAL PREFERENTES
0.00	8 OPERACIONES DE PASIVO CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCAL Y REGÍMENES FISCAL PREFERENTES
0.00	9 OPERACIONES DE INGRESO CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCAL Y REGÍMENES FISCAL PREFERENTES
0.00	10 OPERACIONES DE EGRESO CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCAL Y REGÍMENES FISCAL PREFERENTES
0.00	11 Operaciones de activo con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	12 Operaciones de pasivo con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	13 Operaciones de ingreso con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	14 Operaciones de egreso con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
1,668,709.14	15 TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
2.00	17 ¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?
0	31 ORIGINAL - SUSTITUTIVA
0.00	97 CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA
4,034,672.57	98 CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
2,013.00	102 AÑO FISCAL
	104 NO. FORMULARIO QUE SUSTITUYE
1708006455	198 NO. ID REPRESENTANTE LEGAL
0921132304001	199 NO. RUC CONTADOR
1791344154001	201 RUC
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES	202 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
	203 NO. EXPEDIENTE
865,544.55	311 EFECTIVO (CAJA), BANCOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
300,000.00	312 INVERSIONES CORRIENTES
0.00	313 PROVISIÓN POR DETERIORO DE INVERSIONES CORRIENTES
0.00	314 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	315 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
17,652,665.72	316 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	317 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
210,939.92	318 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	319 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
4,179,662.99	320 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
0.00	321 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
198,555.15	322 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
0.00	323 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)
509,675.59	324 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)
64,566.01	325 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)
0.00	326 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA
0.00	327 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO
1,638,397.13	328 INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES
0.00	329 INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN
0.00	330 MERCADERÍAS EN TRÁNSITO
0.00	331 INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
0.00	332 PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN INVENTARIO
100,397.99	333 ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO
0.00	334 (-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE
3,494,777.82	335 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
0.00	336 OTROS ACTIVOS CORRIENTES
28,818,072.57	339 TOTAL ACTIVOS CORRIENTES
396,749.49	341 TERRENOS
1,503,646.13	342 INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)
15,013.66	343 CONSTRUCCIONES EN CURSO
88,159.81	344 MUEBLES Y ENSERES
10,125,566.51	345 MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES
0.00	346 NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES
157,644.35	347 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE
6,890,021.60	348 VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL
0.00	349 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
0.00	350 OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (campo reubicado)
6,593,161.82	358 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
0.00	359 (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO



SRI... para cumplir y hacer cumplir



0000545



## SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES

### Detalle del Formulario

Usario: WPG026513  
Fecha: 23/04/2014 13:30

RUC	1791344154001	No. Secuencial	81713921
RAZON SOCIAL	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.	Fecha Recepción	17/04/2014
No. Formulario	81742276	Moneda	DOLARES
Formulario	01201401	Estado	Internet
Adhesivo	990906265436		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1021 RENTA SOCIEDADES		
Período Fiscal	Desde 01/01/2013	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/12/2013	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Campo
0.00	360 ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN (campo reubicado)
0.00	361 (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
0.00	362 (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
0.00	363 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
0.00	364 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSIÓN
0.00	365 (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
0.00	366 ACTIVOS BIOLÓGICOS
0.00	367 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS BIOLÓGICOS
0.00	368 (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
12,583,639.73	369 TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS
0.00	371 PLUSVALÍAS (campo creado)
0.00	372 MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES
0.00	374 ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION
153,562.84	376 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
30,729.21	377 (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES
0.00	378 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES
122,833.63	379 TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES
0.00	381 INVERSIONES NO CORRIENTES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS
0.00	382 INVERSIONES NO CORRIENTES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
0.00	383 INVERSIONES NO CORRIENTES OTRAS
0.00	384 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	385 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	386 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	387 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	388 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	389 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	390 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A NO RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	391 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	392 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
0.00	393 (-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
0.00	394 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
0.00	395 TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
0.00	396 ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)
78,496.96	397 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (campo creado)
12,784,970.32	398 TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES
41,603,042.89	399 TOTAL DEL ACTIVO
285,975.81	411 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTES
0.00	412 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTES
3,347,905.57	413 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTES
0.00	414 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTES
6,894,863.34	415 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES / CORRIENTES
0.00	416 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR / CORRIENTES
0.00	417 PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS / LOCALES - PASIVO CORRIENTE
0.00	418 PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS / DEL EXTERIOR - PASIVO CORRIENTE
0.00	419 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTES
2,006,831.02	421 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTES
0.00	422 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTES
0.00	423 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTES
605,200.89	424 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
0.00	425 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
0.00	426 TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (DEL EXTERIOR) - PASIVO CORRIENTE
0.00	427 CRÉDITO A MUTUO - PASIVO CORRIENTE
0.00	428 OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES
7,110,188.04	429 ANTICIPOS DE CLIENTES
0.00	429 PROVISIONES
20,250,964.67	439 TOTAL PASIVOS CORRIENTES
0.00	441 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	442 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
65,264.91	443 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	444 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
3,167,741.32	445 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	446 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	447 PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS / LOCALES - PASIVO LARGO PLAZO



SRI... para cumplir y hacer cumplir



0000546



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
CONSULTA DE DECLARACIONES  
Detalle del Formulario**

Formulario: WPI0010513  
Fecha: 21/04/2014 11:10

RUC: 1791344154001  
RAZON SOCIAL: RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
No. Formulario: 81742276  
Formulario: 01201401  
Adhesivo: 990906265436  
Banco: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
Impuesto: 1021 RENTA SOCIEDADES  
Período Fiscal: Desde 01/01/2013 Hasta 31/12/2013  
Tipo Declaración: ORIGINAL

No. Secuencial: 81713921  
Fecha Recepción: 17/04/2014  
Moneda: DOLARES  
Estado: Internet

Total Pagado: 0.00  
Interés: 0.00  
Multas: 0.00

Valor	Campo
0.00	448 PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS / DEL EXTERIOR
0.00	449 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	450 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
958,569.46	451 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	452 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	453 TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (DEL EXTERIOR) - PASIVO LARGO PLAZO
0.00	454 CRÉDITO A MUTUO - PASIVO NO CORRIENTES
0.00	455 OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES
0.00	456 ANTICIPOS DE CLIENTES
352,589.00	457 PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL
0.00	458 PROVISIONES PARA DESAHUCIO
0.00	459 OTRAS PROVISIONES
4,544,164.69	469 TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES
49,430.93	479 PASIVOS DIFERIDOS
0.00	489 OTROS PASIVOS
24,844,560.29	499 TOTAL DEL PASIVO
5,391,732.00	501 CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO
0.00	502 CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA
3,966,877.50	511 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN
494,961.55	521 RESERVA LEGAL
1,776,750.65	529 OTRAS RESERVAS
-42,985.00	531 OTROS RESULTADOS INTEGRALES
105,750.04	541 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF
2,482,960.84	551 UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES
36,041.79	552 (-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES
2,618,536.81	561 UTILIDAD DEL EJERCICIO
0.00	562 (-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO
16,758,482.60	598 TOTAL PATRIMONIO NETO
41,603,042.89	599 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
4,034,672.57	801 UTILIDAD DEL EJERCICIO
0.00	802 PÉRDIDA DEL EJERCICIO
605,200.89	803 (-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
190,318.08	804 (-) DIVIDENDOS EXENTOS
98,632.97	805 (-) OTRAS RENTAS EXENTAS
0.00	806 (-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI
738,644.09	807 GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES
0.00	808 GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR
94,280.93	809 GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS
29,200.52	810 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS
0.00	811 AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES
0.00	812 DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES
0.00	813 DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI
0.00	814 AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA
0.00	815 DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS
0.00	816 DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
0.00	817 (-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
0.00	818 (+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
4,002,646.17	819 UTILIDAD GRAVABLE
0.00	829 PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES
0.00	831 UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR
4,002,646.17	832 SALDO UTILIDAD GRAVABLE
880,582.16	839 TOTAL IMPUESTO CAUSADO
594,719.86	841 ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO
285,862.30	842 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO
0.00	843 CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO
594,719.86	844 SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO
945,148.17	845 RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL
0.00	847 RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
0.00	848 RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO
0.00	849 ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
0.00	850 CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES
0.00	851 CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS
0.00	852 EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NOROCCIDENTAL  
CRÉDITO TRIBUTARIO  
QUITO  
23 ABR 2014  
SERVICIOS TRIBUTARIOS

SRI... para cumplir y hacer cumplir



0000547



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
CONSULTA DE DECLARACIONES  
Detalle del Formulario**

Código: WPGI020514  
Fecha: 23/04/2014 13:30

RUC 1791344154001  
RAZON SOCIAL RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
No. Formulario 81742276  
Formulario 01201401  
Adhesivo 990906265436  
Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
Impuesto 1021 RENTA SOCIEDADES  
Período Fiscal Desde 01/01/2013  
Hasta 31/12/2013  
Tipo Declaración ORIGINAL

No. Secuencial 81713921  
Fecha Recepción 17/04/2014  
Moneda DOLARES  
Estado Internet

Total Pagado 0.00  
Interés 0.00  
Multas 0.00

Valor	Campo
0.00	855 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR
64,566.01	856 SUBTOTAL SALDO A FAVOR
0.00	857 (+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
0.00	858 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
0.00	859 IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR
64,566.01	869 SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
0.00	871 ANTICIPO A PAGAR - PRIMERA CUOTA (INFORMATIVO)
0.00	872 ANTICIPO A PAGAR - SEGUNDA CUOTA (INFORMATIVO)
651,229.56	873 ANTICIPO A PAGAR - SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO (INFORMATIVO)
651,229.56	879 ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (INFORMATIVO)
0.00	890 PAGO PREVIO (INFORMATIVO)
0.00	897 DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - INTERÉS
0.00	898 DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - IMPUESTO
0.00	899 DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - MULTA
0.00	902 TOTAL IMPUESTO A PAGAR
0.00	903 INTERESES POR MORA
0.00	904 MULTA
0.00	905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	906 MEDIANTE COMPENSACIONES
0.00	907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
0.00	908 NC CARTULAR 1 NO.
0.00	909 NC CARTULAR 1 VALOR USD
0.00	910 NC CARTULAR 2 NO.
0.00	911 NC CARTULAR 2 VALOR USD
0.00	912 NC CARTULAR 3 NO.
0.00	913 NC CARTULAR 3 VALOR USD
0.00	915 NC CARTULAR 4 VALOR USD
0.00	916 RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 1 NO.
0.00	917 RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 1 VALOR USD
0.00	918 RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 2 NO.
0.00	919 RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 2 VALOR USD
89.00	922 BANCO
0.00	999 TOTAL PAGADO
0.00	6001 VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)
1,498.45	6002 INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)
77,073,299.46	6011 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA - TOTAL INGRESOS
0.00	6012 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA - VALOR EXENTO
370.00	6021 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA - TOTAL INGRESOS
0.00	6022 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA - VALOR EXENTO
0.00	6031 EXPORTACIONES NETAS - TOTAL INGRESOS
0.00	6032 EXPORTACIONES NETAS - VALOR EXENTO
76,476.62	6041 RENDIMIENTOS FINANCIEROS - TOTAL INGRESOS
0.00	6042 RENDIMIENTOS FINANCIEROS - VALOR EXENTO
3,901.71	6051 UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - TOTAL INGRESOS
0.00	6052 UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - VALOR EXENTO
190,318.08	6061 DIVIDENDOS - TOTAL INGRESOS
190,318.08	6062 DIVIDENDOS - VALOR EXENTO
0.00	6071 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE RECURSOS PÚBLICOS - TOTAL INGRESOS
0.00	6072 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE RECURSOS PÚBLICOS - VALOR EXENTO
0.00	6081 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE OTRAS LOCALES - TOTAL INGRESOS
0.00	6082 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE OTRAS LOCALES - VALOR EXENTO
0.00	6091 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DEL EXTERIOR - TOTAL INGRESOS
0.00	6092 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DEL EXTERIOR - VALOR EXENTO
0.00	6101 OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR - TOTAL INGRESOS
0.00	6102 OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR - VALOR EXENTO
14,300,880.48	6111 OTRAS RENTAS - TOTAL INGRESOS
98,632.97	6112 OTRAS RENTAS - VALOR EXENTO
91,645,246.35	6999 TOTAL INGRESOS ESTADO DE RESULTADOS
0.00	7001 BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)
437,870.01	7002 PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)
1,498.45	7003 PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)
0.00	7011 INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO - ER - COSTO
0.00	7021 COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO - ER - COSTO



SRI... para cumplir y hacer cumplir



0000548

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
CONSULTA DE DECLARACIONES  
Detalle del Formulario

Usario: WPK00548  
Fecha: 23/04/2014 13:30



RUC 1791344154001  
RAZON SOCIAL RIPCNCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
No. Formulario 81742276  
Formulario 01201401  
Adhesivo 990906265436  
Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
Impuesto 1021 RENTA SOCIEDADES  
Período Fiscal Desde 01/01/2013  
Hasta 31/12/2013  
Tipo Declaración ORIGINAL

No. Secuencial 81713921  
Fecha Recepción 17/04/2014  
Moneda DOLARES  
Estado Internet

Total Pagado 0.00  
Interés 0.00  
Multas 0.00

Valor	Canno	Descripción
0.00	7023	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7031	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO - ER - COSTO
0.00	7032	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO - ER - GASTO
0.00	7033	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7041	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7051	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO
0.00	7061	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO
0.00	7063	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7071	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO
0.00	7073	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA - ER - GASTO
0.00	7081	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7091	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO - ER - COSTO
0.00	7101	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO - ER - COSTO
0.00	7111	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS - ER - COSTO
0.00	7121	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS - ER - COSTO
12,240,878.43	7131	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS - ER - COSTO
1,269,378.98	7132	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS - ER - GASTO
0.00	7133	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
3,476,709.27	7141	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS - ER - COSTO
575,582.61	7142	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS - ER - GASTO
32,382.38	7143	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
2,043,371.42	7151	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA) - ER - COSTO
222,976.79	7152	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA) - ER - GASTO
0.00	7153	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA) - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7161	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS - ER - COSTO
741,077.08	7162	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS - ER - GASTO
0.00	7163	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7171	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES - ER - COSTO
0.00	7172	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES - ER - GASTO
0.00	7173	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
208,104.33	7181	ARRENDAMIENTOS - ER - COSTO
58,252.14	7182	ARRENDAMIENTOS - ER - GASTO
0.00	7183	ARRENDAMIENTOS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
2,649,370.58	7191	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - ER - COSTO
227,529.06	7192	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - ER - GASTO
0.00	7193	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
1,078,721.38	7201	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ER - COSTO
0.00	7202	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ER - GASTO
0.00	7203	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7211	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD - ER - COSTO
147,746.42	7212	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD - ER - GASTO
108,624.84	7213	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
30,900,381.75	7221	SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS - ER - COSTO
48,611.56	7222	SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS - ER - GASTO
0.00	7223	SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
3,932,134.58	7231	TRANSPORTE - ER - COSTO
0.00	7232	TRANSPORTE - ER - GASTO
0.00	7233	TRANSPORTE - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7241	PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL - ER - COSTO
83,964.00	7242	PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL - ER - GASTO
74,341.46	7243	PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7251	PROVISIONES PARA DESAHUCIO - ER - COSTO
0.00	7252	PROVISIONES PARA DESAHUCIO - ER - GASTO
0.00	7253	PROVISIONES PARA DESAHUCIO - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
14,078.14	7262	PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES - ER - GASTO
0.00	7263	PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7271	PROVISIONES POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS - ER - COSTO
0.00	7272	PROVISIONES POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS - ER - GASTO
0.00	7273	PROVISIONES POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE  
23 ABR 2014  
SERVICIOS TRIBUTARIOS

SRI... para cumplir y hacer cumplir



0000549



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
CONSULTA DE DECLARACIONES  
Detalle del Formulario**

Código: WPR029513  
Fecha: 23/01/2014 13:30

RUC	1791344154001	No. Secuencial	81713921
RAZON SOCIAL	RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.	Fecha Recepción	17/04/2014
No. Formulario	81742276	Moneda	DOLARES
Formulario	01201401	Estado	Internat
Adhesivo	990906265436		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1021 RENTA SOCIEDADES		
Período Fiscal	Desde 01/01/2013	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/12/2013	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Campo
0.00	7281 PROVISIONES POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS - ER - COSTO
0.00	7282 PROVISIONES POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS - ER - GASTO
0.00	7283 PROVISIONES POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7291 PROVISIONES OTRAS PROVISIONES - ER - GASTO
0.00	7292 PROVISIONES OTRAS PROVISIONES - ER - COSTO
0.00	7293 PROVISIONES OTRAS PROVISIONES - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7301 ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL - ER - COSTO
0.00	7302 ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL - ER - GASTO
0.00	7303 ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7311 ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR - ER - COSTO
0.00	7312 ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR - ER - GASTO
0.00	7313 ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7321 COMISIONES LOCAL - ER - COSTO
170,756.15	7322 COMISIONES LOCAL - ER - GASTO
0.00	7323 COMISIONES LOCAL - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7331 COMISIONES DEL EXTERIOR - ER - COSTO
0.00	7332 COMISIONES DEL EXTERIOR - ER - GASTO
0.00	7333 COMISIONES DEL EXTERIOR - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7341 INTERESES BANCARIOS LOCAL - ER - COSTO
895,839.93	7342 INTERESES BANCARIOS LOCAL - ER - GASTO
0.00	7343 INTERESES BANCARIOS LOCAL - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7351 INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR - ER - COSTO
0.00	7352 INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR - ER - GASTO
0.00	7353 INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7361 INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL - ER - COSTO
24,725.70	7362 INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL - ER - GASTO
0.00	7363 INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7371 INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR - ER - COSTO
0.00	7372 INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR - ER - GASTO
0.00	7373 INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7381 INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL - ER - COSTO
0.00	7382 INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL - ER - GASTO
0.00	7383 INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7391 INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR - ER - COSTO
0.00	7392 INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR - ER - GASTO
0.00	7393 INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7401 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS - ER - COSTO
0.00	7402 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS - ER - GASTO
0.00	7403 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS - ER - NO DEDUCIBLE
0.00	7411 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS - ER - COSTO
36,485.87	7412 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS - ER - GASTO
0.00	7413 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS - ER - NO DEDUCIBLE
136,554.61	7421 OTRAS PÉRDIDAS - ER - COSTO
105,200.34	7422 OTRAS PÉRDIDAS - ER - GASTO
241,754.95	7423 OTRAS PÉRDIDAS - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7431 MERMAS - ER - COSTO
0.00	7432 MERMAS - ER - GASTO
0.00	7433 MERMAS - ER - VALOR DEDUCIBLE
935,819.41	7441 SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - COSTO
38,603.99	7442 SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - GASTO
0.00	7443 SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7451 GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS - ER - COSTO
0.00	7452 GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS - ER - GASTO
0.00	7453 GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS - ER - VALOR DEDUCIBLE
104,036.60	7462 GASTOS DE GESTIÓN - ER - GASTO
21,202.30	7463 GASTOS DE GESTIÓN - ER - VALOR DEDUCIBLE
141,146.86	7472 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - ER - GASTO
0.00	7473 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - ER - VALOR DEDUCIBLE
94,688.13	7481 GASTOS DE VIAJE - ER - COSTO
116,539.12	7482 GASTOS DE VIAJE - ER - GASTO
0.00	7483 GASTOS DE VIAJE - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7491 IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO - ER - COSTO
86.42	7492 IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO - ER - GASTO



SRI... para cumplir y hacer cumplir



0000550



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
CONSULTA DE DECLARACIONES  
Detalle del Formulario

Usuario: WFG020513  
Fecha: 23/04/2014 13:10

RUC 1791344154001  
RAZON SOCIAL RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
No. Formulario 81742276  
Formulario 01201401  
Adhesivo 990906265436  
Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
Impuesto 1021 RENTA SOCIEDADES  
Período Fiscal Desde 01/01/2013  
Hasta 31/12/2013  
Tipo Declaración ORIGINAL

No. Secuencial 81713921  
Fecha Recepción 17/04/2014  
Moneda DOLARES  
Estado Internet

Total Pagado 0.00  
Interés 0.00  
Multas 0.00

Valor	Campo
0.00	7493 IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7501 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ACCELERADA - ER - COSTO
0.00	7502 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ACCELERADA - ER - GASTO
0.00	7503 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ACCELERADA - ER - VALOR DEDUCIBLE
1,968,835.63	7511 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACCELERADA - ER - COSTO
88,200.78	7512 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACCELERADA - ER - GASTO
181,337.53	7513 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACCELERADA - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7521 DEPRECIACIÓN DEL REVALÚO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - ER - COSTO
0.00	7522 DEPRECIACIÓN DEL REVALÚO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - ER - GASTO
0.00	7523 DEPRECIACIÓN DEL REVALÚO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7531 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS - ER - COSTO
0.00	7533 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7542 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN - ER - GASTO
0.00	7543 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7551 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN - ER - COSTO
0.00	7553 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN - ER - VALOR DEDUCIBLE
0.00	7561 OTRAS AMORTIZACIONES - ER - COSTO
0.00	7562 OTRAS AMORTIZACIONES - ER - GASTO
0.00	7563 OTRAS AMORTIZACIONES - ER - VALOR DEDUCIBLE
129,798.74	7571 SERVICIOS PÚBLICOS - ER - COSTO
9,661.17	7572 SERVICIOS PÚBLICOS - ER - GASTO
0.00	7573 SERVICIOS PÚBLICOS - ER - VALOR DEDUCIBLE
20,877,630.23	7581 PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - COSTO
836,465.47	7582 PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - GASTO
79,000.63	7583 PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - VALOR DEDUCIBLE
977,743.99	7591 PAGOS POR OTROS BIENES - ER - COSTO
2,886.12	7592 PAGOS POR OTROS BIENES - ER - GASTO
0.00	7593 PAGOS POR OTROS BIENES - ER - VALOR DEDUCIBLE
81,650,742.48	7991 TOTAL COSTOS
5,959,831.30	7992 TOTAL GASTOS
87,610,573.78	7999 GASTOS



DOY FE: Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en 2 fojas útiles, LO CERTIFICO. 17 JUL 2014  
Guayaquil, 17 JUL 2014  
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

El reporte detallado es una impresión de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

0000551



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES  
CIVILES CIA. LTDA.  
ESTADOS FINANCIEROS**



**ESPACIO EN BLANCO**



0000552

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de:

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**



**Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estado de resultados y estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



0000553



**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

*VS & P Auditum S.A.*

Abril 14, 2014  
Registro No. 680



Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

**ESPACIO EN BLANCO**



0000554



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Contenido:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
ESTADO DE RESULTADOS	- 4 -
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	- 5 -
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	- 6 -
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	- 7 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 8 -
	- 10 -



**ESPACIO EN BLANCO**

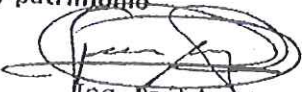
0000555

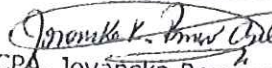


**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<u>31 de Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo			
Inversiones	5	865.544	
Activos financieros	6	300.000	
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	19.207.613	12.808.891
Otras cuentas por cobrar	8	2.737.499	465.177
Inventarios	9	5.133.175	5.470.737
Activos por impuestos corrientes	10	574.242	454.338
Otros activos		-	712.351
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>28.818.073</u></b>	<b><u>20.176.897</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	11	12.583.640	13.011.081
Otras cuentas por cobrar		-	1.283.550
Activos por impuesto diferido	12	78.496	93.103
Activos intangibles		122.834	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>12.784.970</u></b>	<b><u>14.387.732</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>41.603.043</u></b>	<b><u>34.564.630</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	12	6.886.202	9.516.771
Cuentas por pagar comerciales	13	3.502.877	2.489.965
Otras cuentas por pagar	14	8.240.715	1.302.323
Pasivos por impuestos corrientes	10	269.006	347.445
Beneficios empleados corto plazo	15/16	1.352.164	1.463.754
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>20.250.964</u></b>	<b><u>15.120.258</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	12	3.167.741	4.219.609
Otras cuentas por pagar		1.023.834	682.509
Beneficios empleados post-empleo	19	352.589	268.625
Pasivos por impuesto diferido	17	49.431	90.698
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>4.593.595</u></b>	<b><u>5.261.441</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
Capital social	25	5.391.732	5.391.732
Aportes para futura capitalización	26	3.966.878	3.966.878
Reservas	27	2.271.713	2.173.092
Resultados acumulados	28	5.128.160	2.651.229
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>16.758.483</u></b>	<b><u>14.182.931</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>41.603.042</u></b>	<b><u>34.564.630</u></b>

  
Ing. Paul Acosta  
Gerente General

  
CPA. Jovanska Romero  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros



0000556



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	91.144.796	
Costo de ventas	21	(81.650.742)	
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<u><b>9.494.054</b></u>	
Gastos de administración y ventas	22	(5.626.208)	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<u><b>3.867.846</b></u>	<u><b>3.129.387</b></u>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(895.839)	(879.099)
Otros gastos netos de Ingresos		500.450	548.635
<b>UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u><b>3.472.457</b></u>	<u><b>2.798.923</b></u>
Menos Impuesto a la renta:			
Corriente			(826.510)
Diferido	23	(880.582)	47.426
		26.662	
<b>Utilidad del período</b>		<u><b>2.618.537</b></u>	<u><b>2.019.839</b></u>
Utilidad del período atribuible a los propietarios		2.618.537	2.019.839



Ing. Paúl Acosta  
**Gerente General**

CPA Jovanka Romero  
**Contadora General**

*Ver notas a los estados financieros*


0000557



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del período			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		2.618.537	2.019.839
Pérdidas actuariales		(42.985)	
<b>Total resultado integral del año</b>		<b>2.575.552</b>	<b>2.019.839</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios		2.575.552	2.019.839

  
Ing. Paúl Acosta  
Gerente General

  
CPA. Jovanska Romero  
Contadora General




Ver notas a los estados financieros



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
 (Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Aportes futuras capitalización	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados acumulados		Total	
				Reserva legal	Reserva facultativa y estatutaria	Reserva de capital	Reserva por valuación de activos	Revalúo propiedad, planta y equipo	Generancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez		
Saldos al 31 de diciembre del 2011	25-28	2.074.036	1.408.494	221.725	270.000	197	1.506.554	-	-	-	3.924.969	198.733	9.604.708
Aumento de capital		3.317.696	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte futuras capitalizaciones		-	2.558.384	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación reservas año 2011		-	-	174.616	-	-	-	-	-	-	(3.317.696)	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(174.616)	-	2.558.384
Saldos al 31 de diciembre del 2012	25-28	5.391.732	3.966.878	396.341	270.000	197	1.506.554	-	-	-	2.452.496	198.733	14.182.931
Apropiación reservas año 2012		-	-	98.621	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(98.621)	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2013	25-28	5.391.732	3.966.878	494.962	270.000	197	1.506.554	-	(42.985)	-	2.618.537	-	2.575.552
Apropiación reservas año 2013		-	-	-	-	-	-	-	(42.985)	-	-	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-	(42.985)	-	4.972.412	198.733	16.758.483

  
 Ing. Paul Acosta  
 Gerente General

  
 CPA. Jovanska Romero  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

0000558



0000559



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	2013	2012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	86.296.751	79.164.296
Pagado a proveedores y empleados	(80.820.100)	(78.694.862)
Utilizado en otros	732.500	(277.442)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>6.208.752</b>	<b>(2.508.008)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Utilizado en Inversiones	(300.000)	-
Adquisición de propiedades y equipo	(1.823.295)	(4.972.973)
Utilidad en venta de activo	2.121	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(2.121.174)</b>	<b>(4.972.973)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
(Utilizado en) proveniente de obligaciones financieras	(3.682.437)	7.851.680
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>(3.682.437)</b>	<b>7.851.680</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>		
Incremento neto durante el año	405.141	370.699
Saldos al comienzo del año	460.403	89.704
<b>Saldos al final del año</b>	<b>865.544</b>	<b>460.403</b>

(Continúa...)



0000560

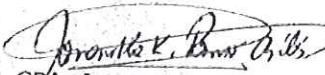


**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	2.575.552	2.019.839
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		
Depreciación propiedad, planta y equipo	2.011.081	1.967.060
Provisión cuentas incobrables	8.226	-
Baja de activos y reclasificación activos intangibles	239.655	-
Transferencia de terrenos a proyectos inmobiliarios	-	290.777
Impuesto a la renta corriente	-	2.366.263
Participación a trabajadores	605.201	826.510
Beneficios a empleados corto plazo	466.107	547.708
Activos por impuestos diferidos	14.605	493.928
Pasivos por impuestos diferidos	(41.267)	(68.679)
Beneficios post-empleo personal	83.962	95.894
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(4.848.446)	(4.970.782)
Otras cuentas por cobrar	2.208.508	(954.750)
Inventarios	(4.025.824)	(3.911.645)
Activos por impuestos corrientes	(119.904)	(1.141.011)
Cuentas por pagar comerciales	7.951.306	(1.097.413)
Otras cuentas por pagar	341.327	1.964.782
Impuestos por pagar	(78.439)	(178.067)
Beneficios empleados	(1.182.898)	(779.672)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>6.208.752</b>	<b>(2.508.008)</b>



  
 Ing. Paúl Acosta  
 Gerente General

  
 CPA. Jovanska Romero  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

0000561

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Contenido

1. Información general	- 11 -
2. Políticas contables significativas	- 11 -
3. Estimaciones y juicios contables	- 18 -
4. Gestión del riesgo financiero	- 19 -
5. Efectivo	- 20 -
6. Inversiones	- 21 -
7. Cuentas por cobrar no relacionados	- 22 -
8. Otras cuentas por cobrar	- 22 -
9. Inventarios	- 22 -
10. Impuestos corrientes	- 22 -
11. Propiedad, planta y equipo	- 23 -
12. Obligaciones bancarias	- 25 -
13. Proveedores	- 25 -
14. Otras cuentas por pagar	- 26 -
15. Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
16. Participación a trabajadores	- 26 -
17. Impuestos diferidos	- 27 -
18. Transacciones con partes relacionadas	- 28 -
19. Beneficios empleados post-empleo	- 28 -
20. Ingresos	- 29 -
21. Costo de ventas	- 30 -
22. Gastos administración y venta	- 30 -
23. Impuesto a la renta	- 30 -
24. Precios de transferencia	- 32 -
25. Capital social	- 33 -
26. Aportes para futura capitalización	- 33 -
27. Reservas	- 34 -
28. Resultados acumulados	- 34 -
29. Compromisos importantes	- 35 -
30. Eventos subsecuentes	- 35 -
31. Aprobación de los estados financieros	- 36 -





**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.****1. Información general**

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1996, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objetivo social de la Compañía es realizar por cuenta propia o de terceros, planificación, diseño, construcción, promoción, mantenimiento, administración de todo tipo de obras arquitectónicas y civiles, casas, viviendas, conjuntos habitacionales, urbanizaciones, edificios, etc.

**2. Políticas contables significativas****2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de

0000563

Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente



### 2.3 Activos financieros

#### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se reducen posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

#### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.



0000564



### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

### **2.4 Inventarios**

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio) y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

### **2.5 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

#### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

#### Arrendamientos operativos

Los ingresos de alquiler de arrendamientos operativos son reconocidos con el método de línea recta sobre el término de este.

### **2.6 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral

0000565



porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## **2.7 Propiedad, planta y equipo**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución



0000566



del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportados en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	30 a 60 años
Maquinaria	3 a 10 años
Equipos de construcción	3 a 10 años
Vehículos	3 a 10 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

0000567



## 2.8 Activos intangibles

### Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

### Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Licencias	3 años

## 2.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

## 2.10 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## 2.11 Capital social y distribución de dividendos.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.



0000568



Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

## 2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## 2.13 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

## 2.14 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

## 2.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

## 2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

0000569



## 2.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y activos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

## 3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### 3.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en



0000570



las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

### 3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

## 4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Coordinación Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, principalmente entidades del sector público y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

#### Riesgo de liquidez

El Departamento de Tesorería de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de

0000571



liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$7.686.526
Índice de liquidez	1.36 veces
Pasivos totales / patrimonio	1,62 veces
Deuda financiera / activos totales	24%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

#### **5. Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cajas	96.589	22.944
Bancos	768.956	432.959
Depósitos a plazo (inversiones)	-	4.500
<b>Total</b>	<b>865.545</b>	<b>460.403</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.



0000572



## 6. Inversiones

Al 31 diciembre del 2013 el saldo de inversiones corresponde a la inversión mantenida por la Compañía en el banco de Guayaquil por US\$300.000 a un año plazo con una tasa de interés del 4% anual.

Adicionalmente, la Compañía mantiene una inversión de US\$3.000.000 en el Banco Pichincha, que correspondiente a una operación cash colateral a 180 días plazo, la misma que genera costos e ingresos financieros por intereses respectivamente y por la cual se generó un pasivo con la Institución Financiera. La Gerencia al tratarse de una operación cero riesgo para las partes preserva el activo neto del pasivo en su situación financiera.

## 7. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
Cientes proyectos	17.652.666	12.394.555
Cientes garantías	1.753.502	409.665
Provisión cuentas incobrables	(198.555)	(190.329)
<b>Total</b>	<b>19.207.613</b>	<b>12.613.891</b>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
De 61 a 90 días	158.619	114.632
De 91 a 270 días	1.049.629	758.555
De 271 días en adelante	44.697	32.303
<b>Total</b>	<b>1.252.945</b>	<b>905.490</b>

### Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

0000573

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:



	31 de Diciembre	
	2013	2012
Saldo al inicio	(190.329)	(144.255)
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	(8.226)	(46.074)
<b>Total</b>	<b>(198.555)</b>	<b>(190.329)</b>

**8. Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
Fondos de garantía	-	291.489
Cuentas por cobrar personal	94.089	-
Rendimientos financieros	75.650	-
Anticipo proveedores	2.286.421	-
Cuentas por cobrar relacionados	210.939	173.688
Otras cuentas por cobrar	70.400	-
<b>Total</b>	<b>2.737.499</b>	<b>465.177</b>

**9. Inventarios**

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
Materiales	1.638.397	2.790.415
En construcción (proyectos inmobiliarios)	3.494.778	2.680.322
<b>Total</b>	<b>5.133.175</b>	<b>5.470.737</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2013 y 2012 fue de USD\$ 30.900.382 y USD\$ 28.321.395 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

**10. Impuestos corrientes**

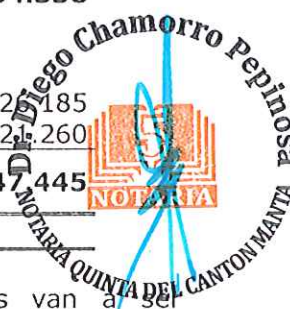
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:



0000574



Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	64.566	-
Impuesto al valor agregado	509.676	454.338
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>574.242</b>	<b>454.338</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	-	2.185
Impuesto al valor agregado	269.006	321.260
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>269.006</b>	<b>347.445</b>



Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

### 1.1. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
Terrenos	396.750	279.742
Edificios	1.503.647	1.295.004
Activos en proceso de instalación	15.014	15.014
Equipos de construcción	1.214.190	1.094.698
Equipos de computación	157.644	141.250
Equipos y maquinaria	8.884.871	8.248.871
Muebles y enseres	88.160	88.160
Vehículos	6.890.021	6.375.125
Software y licencias	-	110.234
Equipos de oficina	26.505	26.505
Depreciación acumulada	(6.593.162)	(4.663.522)
<b>Total</b>	<b>12.583.640</b>	<b>13.011.081</b>

Descripción	2013				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificación	Baja /ventas	Saldo al final del año
Terrenos	279.742	117.008	-	-	396.750
Edificios	1.295.004	208.643	-	-	1.503.647
Activos en proceso de instalación	15.014	-	-	-	15.014
Maquinaria	8.248.871	664.000	-	(28.000)	8.884.871
Equipo de construcción	1.094.698	232.328	(22.091)	(90.745)	1.214.190

0000575



Descripción	2013				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificación	Baja / ventas	Saldo al final del año
Vehículos	6.375.125	541.630	124.200	(150.934)	6.890.021
Muebles y enseres	88.160	-			88.160
Equipo de computación	141.250	16.358	171	(135)	157.644
Equipo de oficina	26.505				26.505
Software y licencias	110.234	43.328	(153.562)		-
<b>Total</b>	<b>17.674.603</b>	<b>1.823.295</b>	<b>(51.282)</b>	<b>(269.814)</b>	<b>19.176.802</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(4.663.522)</b>	<b>(2.011.081)</b>	<b>30.959</b>	<b>50.482</b>	<b>(6.593.162)</b>
<b>Total</b>	<b>13.011.081</b>	<b>(187.786)</b>	<b>(20.323)</b>	<b>(219.332)</b>	<b>12.589.640</b>

Descripción	2012					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Transferencias	Ajustes	Baja / ventas	Saldo al final del año
Terrenos	2.612.095	30.028	(2.362.381)	-	-	279.742
Edificios	1.046.339	267.561	(18.896)	-	-	1.295.004
Activos en proceso de instalación	-		15.014	-	-	15.014
Maquinaria	6.076.564	2.266.974	-	-	(94.667)	8.248.871
Equipo de Construcción	1.023.871	283.328	-	24.383	(236.884)	1.094.698
Vehículos	4.395.852	2.068.673	-	-	(89.400)	6.375.125
Muebles y Enseres	80.575	7.585	-	-	-	88.160
Equipo de Computación	117.304	21.864	-	2.082	-	141.250
Equipo de Oficina	26.505		-	-	-	26.505
Software y Licencias	83.273	26.961	-	-	-	110.234
<b>Total</b>	<b>15.462.378</b>	<b>4.972.974</b>	<b>(2.366.263)</b>	<b>26.465</b>	<b>(420.951)</b>	<b>17.674.603</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(2.800.174)</b>	<b>(1.967.060)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>103.712</b>	<b>(4.663.522)</b>
<b>Total</b>	<b>12.662.204</b>	<b>3.005.914</b>	<b>(2.366.263)</b>	<b>26.465</b>	<b>(317.239)</b>	<b>13.011.081</b>

#### Activos en garantía

- Al 31 de diciembre del 2013, la maquinaria, equipo de construcción y las edificaciones han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía, por un valor de USD\$7.730.067 con el Banco de Guayaquil. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para la venta.

Con el Banco Pichincha la Compañía presenta una prenda solidaria por US\$1.000.000, hipotecas sobre sol inmuebles de propiedad de la Compañía por



0000576

US\$ 1.110.158 y garantías sobre la maquinaria de la  
US\$4.470.970



## 12. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
<b>Banco de Guayaquil</b>		
<i>Préstamos con vencimiento en febrero del 2013, mayo, julio y septiembre del 2014, agosto del 2016, de julio a octubre del 2015 y febrero del 2014 con tasas de interés que fluctúan entre el 8.50, 9 % y 10,21% anual</i>	4.802.530	4.777.239
<b>Banco del Pacífico</b>		
<i>Préstamos con vencimiento enero 2013, marzo a octubre del 2014, febrero y marzo del 2015 y marzo y agosto del 2016 con tasas de interés que fluctúan entre el 8,95% y 9.76% anual</i>	5.078.256	5.078.292
<b>Promerica</b>		
<i>Préstamos con vencimiento en enero, noviembre del 2013 y enero, abril del 2014 con tasas de interés del 9.74 al 11.20% anual</i>	-	462.650
<b>Banco del Pichincha</b>		
<i>Préstamo con vencimiento en noviembre del 2013, febrero y abril del 2014 con tasa de interés que fluctúa entre 9.74 y 11,2% anual</i>	173.157	869.983
<b>Banco Capital</b>		
<i>Préstamo con vencimiento en octubre del 2012, con tasas de interés 11.76% anual</i>	-	-
<b>UNIFISA</b>		
<i>Préstamos con vencimiento en diciembre del 2013 con una tasa de interés del 11,82% anual</i>	-	36.258
<b>Banco de Machala</b>		
<i>Préstamos con vencimiento en octubre del 2013, a una tasa de interés 11,23%</i>	-	41.958
<b>Total Préstamos</b>	<b>10.053.943</b>	<b>13.736.380</b>
Porción largo plazo	<b>3.167.741</b>	<b>4.219.609</b>
Porción corto plazo	<b>6.886.202</b>	<b>9.516.771</b>



## 13. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

0000577



Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
Proveedores	1.315.477	1.954.728
Provisión de compras	2.187.400	535.237
<b>Total</b>	<b>3.502.877</b>	<b>2.489.965</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

#### 14. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
Fondos de garantía	831.000	495.069
Compañías relacionadas	285.976	156.872
Anticipos clientes	7.110.188	635.507
Otros	13.551	14.875
<b>Total</b>	<b>8.240.715</b>	<b>1.302.323</b>



#### 15. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
Sueldos	25.637	22.086
Décimo tercer sueldo	84.482	99.840
Décimo cuarto sueldo	220.992	268.192
Fondos de reserva	15.044	9.920
Vacaciones	145.589	169.756
Aportes IESS	219.548	273.544
Participación trabajadores	605.201	493.928
Otras cuentas por pagar	35.671	126.488
<b>Total</b>	<b>1.352.164</b>	<b>1.463.754</b>

#### 16. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:



0000578



	2013	2012
Saldos al inicio del año	493.928	767.274
Provisión del año	605.201	493.928
Pagos efectuados	(493.928)	(767.274)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>605.201</b>	<b>493.928</b>

## 17. Impuestos diferidos

### Activo por impuesto diferido

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
Activo generado en la provisión de jubilación patronal	78.496	93.102
<b>Total</b>	<b>78.496</b>	<b>93.102</b>

### Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferido se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

### Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

<u>31 de Diciembre 2013</u>	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Provisión de jubilación patronal	93.101	(14.605)	78.496
Propiedad, planta y equipo	(90.698)	41.267	(49.431)
	<b>(2.404)</b>	26.662	<b>29.065</b>

<u>31 de Diciembre 2012</u>	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Provisión de jubilación patronal	114.355	21.253	93.101
Propiedad, planta y equipo	(159.377)	(68.679)	(90.698)
	<b>(45.022)</b>	<b>(47.426)</b>	<b>(2.403)</b>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son atribuibles a lo siguiente:

0000579



	31 de Diciembre	
	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	(880.582)	(826.510)
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	26.661	47.426

### 18. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2013 y 2012

#### Transacciones y saldos comerciales

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2013 y 2012:

Año 2013



Descripción	Ibiza	Multipropiedades	Techbuilders	Cabildos	Geoforce S.A.
Anticipos recibidos	-	59.082	-	19.391	-
Prestación de servicios	(82.352)	-	(69.724)	-	1.438.160
<b>Total</b>	<b>(82.352)</b>	<b>59.082</b>	<b>69.724</b>	<b>19.391</b>	<b>1438.160</b>

Año 2012

Compañía	Ibiza	Multipropiedades	Techbuilders	Cabildos
Prestamos efectuados	-	56.106	(25.499)	58.118
Préstamos recibidos	(30.748)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(30.748)</b>	<b>56.106</b>	<b>(25.499)</b>	<b>58.118</b>

### 19. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
Jubilación patronal	352.589	268.625
<b>Total</b>	<b>352.589</b>	<b>268.625</b>



0000580



### Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2013 y 2012 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

Descripción	2013	2012
Saldos al comienzo del año	268.625	172.731
Costo de los servicios del período corriente	60.528	71.688
Costo por intereses	18.804	12.809
Pérdidas actuariales	42.985	22.048
Ganancias sobre reducciones	(38.353)	(16.915)
<b>Saldos al final</b>	<b>352.589</b>	<b>268.625</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2013	2012
	%	%
Tasa de descuento	7.00	7.00
Tasa de incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	8.90	8.90

## 20. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

0000581

Descripción	2013	2012
Construcción	88.736.518	79.019.362
Venta y alquiler	2.408.278	2.415.726
<b>Total</b>	<b>91.144.796</b>	<b>81.435.078</b>



## 21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2013	2012
Costos del personal	17.760.959	16.400.640
Maquinaria y equipo	6.273.699	6.115.266
Depreciación	1.968.835	2.062.065
Mantenimiento y reparaciones	2.649.370	1.806.310
Combustibles	1.078.721	432.361
Subcontratos	20.877.630	18.169.457
Materiales	30.900.382	28.321.395
Impuestos y legales	141.146	438.103
<b>Total</b>	<b>81.650.742</b>	<b>73.749.602</b>



## 22. Gastos administración y venta

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2013	2012
Gastos del personal	2.067.938	2.768.057
Intereses bancarios	375.485	259.978
Servicios de terceros	836.465	242.747
Honorarios	741.077	429.868
Participación trabajadores	605.200	175.633
Varios	145.235	134.217
Mantenimiento	227.529	201.567
Comisiones	170.756	49.554
Promoción y publicidad	147.746	42.876
Gastos de viaje	116.539	76.949
Gastos de gestión	104.037	30.192
Depreciaciones	88.201	83.660
Impuestos	-	60.791
<b>Total</b>	<b>5.626.208</b>	<b>4.556.089</b>

## 23. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las



utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios o accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de socios o accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2013	2012
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	3.429.472	2.798.922
Más gastos no deducibles	738.644	853.426
Meno ingresos exentos	(165.470)	-
Menos beneficio por personal discapacitado	-	(58.829)
<b>Utilidad gravable</b>	<b>4.002.646</b>	<b>3.593.520</b>
Impuesto a la renta calculado al 22% y 23% respectivamente	<b>880.582</b>	<b>826.510</b>
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>880.582</b>	<b>826.510</b>
Anticipo calculado	<b>594.719</b>	<b>462.610</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	26.186	178.456
Provisión del año	880.582	826.510
Pagos efectuados	(26.186)	(178.456)
Compensación con retenciones	880.582	(800.324)
Saldo final	-	<b>26.186</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2013, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$594.719; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$880.582. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$880.582 equivalente al impuesto a la renta causado.

0000583

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2010 al 2013.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

#### Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

#### Efectos tributarios de la revaluación – decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2012, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

La Compañía optó por considerar como como gasto no deducible para la base imponible de impuesto a la renta el valor de la depreciación de la revaluación de propiedad, planta y equipo realizada en la fecha de transición a NIIF; por lo tanto mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

## **24. Precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.





0000584



Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.



## **25. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 5.391.732 dividido en cinco millones trescientos noventa y un mil setecientos treinta y dos participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD \$1) cada una.

## **26. Aportes para futura capitalización**

Corresponde a aportes efectuados por los socios para futuros aumentos de capital.

El 28 de diciembre de 2012, mediante Cesión de Derechos efectuada, la Compañía recibió \$ 1.558.383 como aporte para futura capitalización.

## **27. Reservas**

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### *Reserva de Capital*

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que no exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. El saldo de esta cuenta no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado.

0000585



### *Reserva por Valuación*

Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de propiedad y equipo. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas

## **28. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

## **29. Compromisos importantes**

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2013, se detallan a continuación:

- Construcción de facilidades de tránsito en la autopista General Rumiñahui alternativa sur sector Armenia 1

Este contrato es firmado el 17 de abril del 2013 con un plazo de duración de 24 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, por un monto total de USD\$ 24.764.616.

- Construcción del nuevo mercado de Otavalo

Este contrato es firmado el 22 de marzo del 2013 con un plazo de duración de 18 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, por un monto total de USD\$ 17.448.936.

- Subcontrato de construcción de obra civil en vías de acceso para el Proyecto Hidroeléctrico Quijos

Este contrato es firmado el 28 de febrero del 2012 con un plazo de duración de 10 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa la China National Electric Engineering Co, por un monto total de USD\$ 6.350.000.





➤ Contrato Proyecto Hidroeléctrico Mazar - Dudas

Este contrato es firmado el 16 de enero del 2012 con un plazo de duración de 20 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa la China National Electric Engineering Co, por un monto total de USD\$ 16.167.400

➤ Construcción de obras para la operatividad del puerto pesquero artesanal Jaramijo, ubicado en el Cantón Jaramijó, provincia de Manabí - (contrato 2 + orden de cambio)

Este contrato es firmado el 17 de diciembre del 2012 con un plazo de duración de 8 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el Gobierno Nacional, por un monto total de USD\$9.885.27.

➤ Construcción de la infraestructura de la segunda etapa del proyecto inmobiliario denominado "La Perla Urbanización Privada"

Este contrato es firmado el 20 de diciembre del 2013 con un plazo de duración de 6 meses, contados a partir de la fecha de firma del contrato, el contratante es el Fidecomiso Mercantil de Administración e Inmobiliario Denominado Fideicomiso Ribera del Daule, por un monto total de USD\$1.258.499.

➤ Construcción de la estructura de hormigón armado y albañilería, esto es obra gris incluido excavaciones, coordinación de acabados y la coordinación de ingenierías del Proyecto.

Este contrato es firmado el 23 de diciembre del 2013 con un plazo de duración de 18 meses, contados a partir del 2 de enero del 2014, el contratante es Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A., por un monto total de USD\$6.396.259

➤ Realización de los trabajos que se describen en su oferta en la urbanización Bosques de la Costa, etapa 9, bajo la modalidad de precio unitario fijo y no reajutable. (Torre B)

Este contrato es firmado el 8 de noviembre del 2013 con un plazo de duración de 365 días, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo, el contratante es VENETIANCORP S.A., por un monto total de USD\$1.794.396.

➤ Realización de los trabajos que se describen en su oferta en la urbanización Bosques de la Costa, etapa 9, bajo la modalidad de precio unitario fijo y no reajutable. (Torre A)

Este contrato es firmado el 8 de noviembre del 2013 con un plazo de duración de 365 días, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo, el contratante es VENETIANCORP S.A., por un monto total de USD\$1.859.572.

### 30. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros 14 de abril del 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

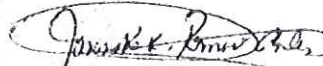
0000587



**31. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

  
Ing. Paúl Acosta  
Gerente General

  
CPA. Jovanska Romero  
Contadora General



ESPACIO EN BLANCO

BOY FÉ. Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en 37 fojas útiles, LO CERTIFICO. Guayaquil, 15 JUL 2018

Ab. Kelly Semperegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL





Usuario: 06052015 15:15  
Fecha: 06/05/2015 15:15

0000588

### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES Detalle del Formulario



RUC	1791344154001	No. Secuencial	98585623
RAZON SOCIAL	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.	Fecha Recepción	20/04/2015
No. Formulario	98614977	Moneda	DOLARES
Formulario	01201501	Estado	Internet
Adhesivo	991075187390	Total Pagado	0.00
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	Interés	0.00
Impuesto	1021 RENTA SOCIEDADES	Multas	0.00
Período Fiscal	Desde 01/01/2014 Hasta 31/12/2014		
Tipo Declaración	ORIGINAL		

Valor	Campo	
75,970.70	3	Operaciones de activo con partes relacionadas locales
3,804.45	4	Operaciones de pasivo con partes relacionadas locales
2,999,009.86	5	Operaciones de ingreso con partes relacionadas locales
2,233,891.09	6	Operaciones de egreso con partes relacionadas locales
0.00	7	OPERACIONES DE ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCAL Y REGÍMENES FISCAL PREFERENTES
0.00	8	OPERACIONES DE PASIVO CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCAL Y REGÍMENES FISCAL PREFERENTES
0.00	9	OPERACIONES DE INGRESO CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCAL Y REGÍMENES FISCAL PREFERENTES
0.00	10	OPERACIONES DE EGRESO CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCAL Y REGÍMENES FISCAL PREFERENTES
0.00	11	Operaciones de activo con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	12	Operaciones de pasivo con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	13	Operaciones de ingreso con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	14	Operaciones de egreso con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
5,312,676.10	15	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
2.00	17	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?
0	31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA
0.00	97	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA
2,659,234.08	98	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
	99	NÚMERO DE FORMULARIO
2,014.00	102	AÑO FISCAL
	104	NO. FORMULARIO QUE SUSTITUYE
1708006455	198	NO. ID REPRESENTANTE LEGAL
0921132304001	199	NO. RUC CONTADOR
1791344154001	201	RUC
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
	203	NO. EXPEDIENTE
1,599,896.04	311	EFFECTIVO (CAJA), BANCOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
0.00	312	INVERSIONES CORRIENTES
0.00	313	PROVISIÓN POR DETERIORO DE INVERSIONES CORRIENTES
0.00	314	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	315	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
13,032,074.39	316	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	317	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
920,583.23	318	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	319	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
3,691,276.37	320	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	321	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
200,530.40	322	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
0.00	323	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)
786,109.96	324	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)
370,551.25	325	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)
0.00	326	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA
0.00	327	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO
3,280,076.90	328	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES
0.00	329	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN
0.00	330	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO
0.00	331	OBRAS EN CURSO BAJO CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN (NIC 11)
0.00	332	INVENTARIO DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN (NIC 2)
0.00	333	INVENTARIO DE OBRAS TERMINADAS (NIC 2)
0.00	334	INVENTARIO DE MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN
0.00	335	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
0.00	336	PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS OBLIGACIONES DISCONTINUADAS
297,030.39	337	ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO
0.00	338	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE
0.00	339	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
4,077,398.29	340	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
27,854,466.42	345	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES
417,448.49	350	TERRENOS
1,797,560.79	351	INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)
0.00	352	CONSTRUCCIONES EN CURSO
114,619.81	353	MUEBLES Y ENSERES
12,879,068.83	354	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES
0.00	355	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES
202,772.59	356	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE



**ADVERTENCIA:** Los datos del presente documento han sido trasladados al sistema desde la declaración original, por tanto se encuentran sujetos a revisión posterior. En caso de encontrar diferencias con dicha declaración se debe realizar las correcciones correspondientes. De existir rectificaciones se comprometen a la Tributación y el Poder Judicial. COD. SC. 3054



0000589

Usuario: AKUC18008  
Fecha: 08/05/2015 15:13

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**CONSULTA DE DECLARACIONES**  
Detalle del Formulario



RUC: 1791344154001  
RAZON SOCIAL: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
No. Formulario: 98614977  
Formulario: 01201501  
Adhesivo: 991075187390  
Banco: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
Impuesto: 1021 RENTA SOCIEDADES

No. Secuencial: 98585623  
Fecha Recepción: 20/04/2015  
Moneda: DOLARES  
Estado: Internet

Período Fiscal: Desde 01/01/2014 Hasta 31/12/2014  
Tipo Declaración: ORIGINAL  
Total Pagado: 0.00  
Interés: 0.00  
Multas: 0.00

Valor	Campo
9,803,368.87	357 VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL
0.00	358 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
0.00	359 OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (campo reubicado)
8,706,700.85	360 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
0.00	361 (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
0.00	362 ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN (campo reubicado)
0.00	363 (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
0.00	364 (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
0.00	365 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
0.00	366 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSIÓN
0.00	367 (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
0.00	368 ACTIVOS BIOLÓGICOS
0.00	369 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS BIOLÓGICOS
0.00	370 (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
16,508,138.53	379 TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS
0.00	381 PLUSVALÍAS (campo creado)
0.00	382 MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES
0.00	383 ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION
156,462.84	384 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
45,600.64	385 (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES
0.00	386 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES
110,862.20	389 TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES
0.00	411 INVERSIONES NO CORRIENTES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS
0.00	412 INVERSIONES NO CORRIENTES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
0.00	413 INVERSIONES NO CORRIENTES OTRAS
0.00	414 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	415 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
323,651.70	416 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	417 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	418 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	419 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	420 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A NO RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	421 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	422 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
0.00	423 (-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
0.00	424 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
323,651.70	439 TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
74,353.40	445 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (campo creado)
0.00	446 EFECTO DE LA REVALUACIÓN DE ACTIVOS (Casillero informativo para el cálculo del anticipo de Impuesto a la renta)
0.00	496 ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)
17,017,005.83	498 TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES
44,871,472.25	499 TOTAL DEL ACTIVO
0.00	511 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTES
0.00	512 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTES
3,880,589.02	513 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTES
0.00	514 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTES
8,387,450.17	515 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES / CORRIENTES
0.00	516 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR / CORRIENTES
0.00	517 PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS / LOCALES - PASIVO CORRIENTE
0.00	518 PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS / DEL EXTERIOR - PASIVO CORRIENTE
0.00	519 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA RELACIONADOS LOCALES / PASIVOS CORRIENTES
0.00	520 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA RELACIONADOS DEL EXTERIOR / PASIVOS CORRIENTES
2,456,893.12	521 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA NO RELACIONADOS LOCALES / PASIVOS CORRIENTES
0.00	522 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / PASIVOS CORRIENTES
0.00	524 PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES)
0.00	525 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
398,885.11	526 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
0.00	527 OBLIGACIONES CON EL IESS
0.00	528 OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
0.00	529 DIVIDENDOS POR PAGAR
0.00	530 JUBILACIÓN PATRONAL
0.00	531 TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (DEL EXTERIOR) - PASIVO CORRIENTE
0.00	532 CRÉDITO A MUTUO - PASIVO CORRIENTE



**AVISO:** Los datos del presente documento han sido trasladados al sistema desde la declaración original, por tanto se encuentran sujetos a revisión posterior. De existir diferencias con los correspondientes, realizar las comprobaciones correspondientes. De existir discrepancias, comprometen a la declaración Tributaria y no generarán exiguas obligaciones tributarias. C.O.D. 08/05/2015



0000590

**SRI**

Usuario: **..le hace bien al país!**  
 Fecha: 06/05/2015 15:15

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**CONSULTA DE DECLARACIONES**  
 Detalle del Formulario



RUC 1791344154001  
 RAZON SOCIAL RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
 No. Formulario 98614977  
 Formulario 01201501  
 Adhesivo 991075187390  
 Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
 Impuesto 1021 RENTA SOCIEDADES

No. Secuencial 98585623  
 Fecha Recepción 20/04/2015  
 Moneda DOLARES  
 Estado Internet

Total Pagado 0.00  
 Interés 0.00  
 Multas 0.00

Período Fiscal Desde 01/01/2014  
 Hasta 31/12/2014  
 Tipo Declaración ORIGINAL

Valor	Campo
0.00	533 OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES
4,237,611.80	534 ANTICIPOS DE CLIENTES
0.00	535 PROVISIONES
19,361,429.22	539 TOTAL PASIVOS CORRIENTES
0.00	541 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	542 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	543 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	544 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
5,413,124.31	545 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES / NO CORRIENTES
0.00	546 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR / NO CORRIENTES
0.00	547 PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS / LOCALES - PASIVO LARGO PLAZO
0.00	548 PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS / DEL EXTERIOR
0.00	549 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	550 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
1,476,939.54	551 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	552 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	553 PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)
0.00	554 TRANSFERENCIAS CASA MÁTRIZ Y SUCURSALES (DEL EXTERIOR) - PASIVO LARGO PLAZO
0.00	555 CRÉDITO A MUTUO - PASIVO NO CORRIENTES
0.00	556 OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES
0.00	557 ANTICIPOS DE CLIENTES
602,459.32	558 PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL
0.00	559 PROVISIONES PARA DESAHUCIO
0.00	560 OTRAS PROVISIONES
7,492,523.17	569 TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES
32,637.42	579 PASIVOS DIFERIDOS
0.00	589 OTROS PASIVOS
26,886,589.81	599 TOTAL DEL PASIVO
519,797.29	6001 VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)
1,119,257.68	6002 INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)
5,391,732.00	601 CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO
89,052,906.75	6011 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA - TOTAL INGRESOS
0.00	6012 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA - VALOR EXENTO
0.00	602 CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA
2,693,283.35	6021 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA - TOTAL INGRESOS
0.00	6022 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA - VALOR EXENTO
0.00	6031 EXPORTACIONES NETAS - TOTAL INGRESOS
0.00	6032 EXPORTACIONES NETAS - VALOR EXENTO
0.00	6041 INGRESOS OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES - TOTAL INGRESOS
0.00	6042 INGRESOS OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES - VALOR EXENTO
0.00	6051 INGRESOS POR AGROFORESTERÍA Y SILVICULTURA DE ESPECIES FORESTALES - TOTAL INGRESOS
0.00	6052 INGRESOS POR AGROFORESTERÍA Y SILVICULTURA DE ESPECIES FORESTALES - VALOR EXENTO
205,113.31	6061 RENDIMIENTOS FINANCIEROS - TOTAL INGRESOS
0.00	6062 RENDIMIENTOS FINANCIEROS - VALOR EXENTO
318,147.97	6071 UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - TOTAL INGRESOS
0.00	6072 UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - VALOR EXENTO
0.00	6081 DIVIDENDOS - TOTAL INGRESOS
0.00	6082 DIVIDENDOS - VALOR EXENTO
0.00	6091 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE RECURSOS PÚBLICOS - TOTAL INGRESOS
0.00	6092 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE RECURSOS PÚBLICOS - VALOR EXENTO
0.00	6101 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE OTROS INGRESOS LOCALES - TOTAL INGRESOS
0.00	6102 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE OTROS INGRESOS LOCALES - VALOR EXENTO
3,691,877.50	611 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN
0.00	6111 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE OTROS INGRESOS DEL EXTERIOR - TOTAL INGRESOS
0.00	6112 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE OTROS INGRESOS DEL EXTERIOR - VALOR EXENTO
0.00	6121 OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR - TOTAL INGRESOS
0.00	6122 OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR - VALOR EXENTO
1,744,515.60	6131 OTRAS RENTAS - TOTAL INGRESOS
184,131.45	6132 OTRAS RENTAS - VALOR EXENTO
623,739.14	621 RESERVA LEGAL
270,196.90	629 RESERVA FACULTATIVAS
1,408,808.43	631 OTROS RESULTADOS INTEGRALES
0.00	632 SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Casillero Informativo)



ADVERTENCIA: Los datos del presente formulario han sido declarados al sistema de información tributaria, por tanto se debe realizar la revisión posterior. De existir diferencias, los correspondientes contribuyentes deben comprometerse a realizar la aclaración de los datos en el campo de aclaraciones. De no realizarse esta aclaración, la Administración Tributaria no generará los comprobantes de pago correspondientes. De existir diferencias, los correspondientes contribuyentes deben comprometerse a realizar la aclaración de los datos en el campo de aclaraciones. De no realizarse esta aclaración, la Administración Tributaria no generará los comprobantes de pago correspondientes.

RI... para cumplir y hacer cumplir



0000591



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario

Usario: AKUC18926
Fecha: 05/05/2015 15:15

Table with fields: RUC, RAZON SOCIAL, No. Formulario, Formulario, Adhesivo, Banco, Impuesto, No. Secuencial, Fecha Recepción, Moneda, Estado, Total Pagado, Interés, Multas.

Main table with columns: Valor, Campo, and detailed descriptions of tax items such as SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE BIENES, COMPRAS NETAS, and SUELDOS.



VERTEBRAL: Los datos del presente documento han sido trasladados al sistema de declaración original, por tanto se encuentran sujetos a revisión posterior. De existir diferencias correspondientes, realizar dichas comprobaciones ni comprometen a la Administración Tributaria ni generarán sanciones tributarias. COD. SC23054



0000592



Usuario: ...  
Fecha: 05/05/2015 15:15

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
CONSULTA DE DECLARACIONES  
Detalle del Formulario



Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include RUC, RAZON SOCIAL, No. Formulario, Adhesivo, Banco, Impuesto, Período Fiscal, Tipo Declaración, No. Secuencial, Fecha Recepción, Moneda, Estado, Total Pagado, Interés, Multas.

Main table with 3 columns: Valor, Campo, and Description. Lists various tax categories like COMBUSTIBLES, PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, SUMINISTROS, TRANSPORTE, PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL, etc.



ADVERTENCIA: Los datos del presente formulario han sido trasladados al sistema de información tributaria. Los sujetos de esta declaración deben presentar los comprobantes de pago correspondientes a la fecha de declaración. De no existir los comprobantes, el sujeto de esta declaración deberá presentarlos en el momento de declarar. De no presentarse los comprobantes, el sujeto de esta declaración quedará obligado a pagar los intereses y multas correspondientes. De existir los comprobantes, el sujeto de esta declaración deberá presentarlos en el momento de declarar. De no presentarse los comprobantes, el sujeto de esta declaración quedará obligado a pagar los intereses y multas correspondientes.

RI... para cumplir y hacer cumplir



0000593

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
CONSULTA DE DECLARACIONES  
Detalle del Formulario**

Usuario: AKUC18996  
Fecha: 05/05/2015 15:15



RUC	1791344154001	No. Secuencial	98585623
RAZON SOCIAL	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.	Fecha Recepción	20/04/2015
No. Formulario	98614977	Moneda	DOLARES
Formulario	01201501	Estudio	Internet
Adhesivo	991075187390	Total Pagado	0.00
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	Interés	0.00
Impuesto	1021 RENTA SOCIEDADES	Multas	0.00
Período Fiscal	Desde 01/01/2014		
	Hasta 31/12/2014		
Tipo Declaración	ORIGINAL		

Valor	Campo
0.00	7413 PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
424,497.70	7421 OTRAS PÉRDIDAS - ER - COSTO
168,239.65	7422 OTRAS PÉRDIDAS - ER - GASTO
592,737.35	7423 OTRAS PÉRDIDAS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7431 MERMAS - ER - COSTO
0.00	7432 MERMAS - ER - GASTO
0.00	7433 MERMAS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
764,921.88	7441 SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - COSTO
45,131.93	7442 SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - GASTO
0.00	7443 SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7451 GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS - ER - COSTO
0.00	7452 GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS - ER - GASTO
0.00	7453 GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
95,864.80	7462 GASTOS DE GESTIÓN - ER - GASTO
6,363.76	7463 GASTOS DE GESTIÓN - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
176,803.75	7472 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - ER - GASTO
0.00	7473 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
158,091.54	7481 GASTOS DE VIAJE - ER - COSTO
109,408.43	7482 GASTOS DE VIAJE - ER - GASTO
0.00	7483 GASTOS DE VIAJE - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7491 IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO - ER - COSTO
0.00	7492 IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO - ER - GASTO
0.00	7493 IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7501 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ACELERADA - ER - COSTO
0.00	7502 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ACELERADA - ER - GASTO
0.00	7503 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ACELERADA - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
2,436,985.31	7511 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACELERADA - ER - COSTO
104,443.65	7512 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACELERADA - ER - GASTO
77,449.58	7513 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACELERADA - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7521 DEPRECIACIÓN DEL REAVALÚO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - ER - COSTO
0.00	7522 DEPRECIACIÓN DEL REAVALÚO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - ER - GASTO
0.00	7523 DEPRECIACIÓN DEL REAVALÚO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7531 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS - ER - COSTO
0.00	7533 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7542 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN - ER - GASTO
0.00	7543 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7551 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN - ER - COSTO
0.00	7553 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
0.00	7561 OTRAS AMORTIZACIONES - ER - COSTO
0.00	7562 OTRAS AMORTIZACIONES - ER - GASTO
0.00	7563 OTRAS AMORTIZACIONES - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
75,893.95	7571 SERVICIOS PÚBLICOS - ER - COSTO
19,007.58	7572 SERVICIOS PÚBLICOS - ER - GASTO
0.00	7573 SERVICIOS PÚBLICOS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
19,873,304.38	7581 PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - COSTO
946,618.79	7582 PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - GASTO
14,522.42	7583 PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
2,411,846.91	7591 PAGOS POR OTROS BIENES - ER - COSTO
7,989.90	7592 PAGOS POR OTROS BIENES - ER - GASTO
0.00	7593 PAGOS POR OTROS BIENES - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
84,397,764.66	7991 TOTAL COSTOS
6,956,968.24	7992 TOTAL GASTOS
91,354,732.90	7999 TOTAL COSTOS Y GASTOS
2,659,234.08	801 UTILIDAD DEL EJERCICIO
0.00	802 PÉRDIDA DEL EJERCICIO
398,885.11	803 (-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
0.00	804 (-) DIVIDENDOS EXENTOS
184,131.45	805 (-) OTRAS RENTAS EXENTAS
0.00	806 (-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI
807,049.67	807 GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES
0.00	808 GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR
178,923.20	809 GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS
781.24	810 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS



**ADVERTENCIA:** Los datos del presente documento han sido trasladados al sistema desde la declaración original, por tanto se encuentran sujetos a revisión posterior. En caso de encontrar diferencias con dicha declaración se deberán realizar las rectificaciones correspondientes. De existir errores no comprometen a la Administración Tributaria ni tampoco generarán al extinguir obligaciones tributarias. (00)SC2015

SRI... para cumplir y hacer cumplir





Usuario: **060520151515**  
 Fecha: **06/05/2015 15:15**

0000594

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**CONSULTA DE DECLARACIONES**  
**Detalle del Formulario**



RUC	1791344154001	No. Secuencial	98585623
RAZON SOCIAL	RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.	Fecha Recepción	20/04/2015
No. Formulario	98614977	Moneda	DOLARES
Formulario	01201501	Estado	Internet
Adhesivo	991075187390		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1021 RENTA SOCIEDADES		
Período Fiscal	Desde 01/01/2014	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/12/2014	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Campo	
0.00	811	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES
0.00	812	DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES
0.00	813	DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI
0.00	814	AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA
0.00	815	DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS
0.00	816	DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
0.00	817	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
0.00	818	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
3,062,971.63	819	UTILIDAD GRAVABLE
0.00	829	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES
0.00	831	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR
3,062,971.63	832	SALDO UTILIDAD GRAVABLE
673,853.76	839	TOTAL IMPUESTO CAUSADO
651,229.56	841	ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO
22,624.20	842	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO
0.00	843	CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO
651,229.56	844	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO
979,839.00	845	RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL
0.00	847	RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
0.00	848	RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO
0.00	849	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
64,566.01	850	CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES
0.00	851	CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS
0.00	852	EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES
0.00	855	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR
370,551.25	856	SUBTOTAL SALDO A FAVOR
0.00	857	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
0.00	858	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
0.00	859	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR
370,551.25	869	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
0.00	871	ANTICIPO A PAGAR - PRIMERA CUOTA (INFORMATIVO)
0.00	872	ANTICIPO A PAGAR - SEGUNDA CUOTA (INFORMATIVO)
696,849.36	873	ANTICIPO A PAGAR - SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO (INFORMATIVO)
696,849.36	879	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO
0.00	890	PAGO PREVIO (INFORMATIVO)
0.00	897	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - INTERÉS
0.00	898	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - IMPUESTO
0.00	899	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - MULTA
0.00	902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR
0.00	903	INTERESES POR MORA
0.00	904	MULTA
0.00	905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	906	MEDIANTE COMPENSACIONES
0.00	907	MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
0.00	908	NC CARTULAR 1 NO.
0.00	909	NC CARTULAR 1 VALOR USD
0.00	910	NC CARTULAR 2 NO.
0.00	911	NC CARTULAR 2 VALOR USD
0.00	912	NC CARTULAR 3 NO.
0.00	913	NC CARTULAR 3 VALOR USD
0.00	915	NC CARTULAR 4 VALOR USD
0.00	916	RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 1 NO.
0.00	917	RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 1 VALOR USD
0.00	918	RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 2 NO.
0.00	919	RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 2 VALOR USD
89.00	922	BANCO
0.00	999	TOTAL PAGADO



QUE EL PRESENTE DECLARANTE ES IGUAL AL  
 QUE ME FUE EXHIBIDO EN... fojas utiles.  
 LO CERTIFICO. 15 JUL 2016  
 Guayaquil,...

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano  
 NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

**ADVERTENCIA:** Los datos del presente documento han sido trasladados al sistema desde la declaración original, por tanto se encuentran sujetos a revisión posterior. En caso de encontrar diferencias con dicha declaración se debe realizar las rectificaciones correspondientes. De existir errores no comprometen a la Administración Tributaria ni tampoco generaran ni extinguiran obligaciones tributarias. COD. SC 20054

El reporte detallado es una impresión de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

0000595



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES  
CIVILES CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014,  
con opinión de los auditores independientes.



**ESPACIO EN BLANCO**



0000596

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.



ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**Contenido:**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
ESTADO DE RESULTADOS  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**ESPACIO EN BLANCO**

0000597

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de:  
**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estado de resultados y estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno que la administración considere necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





0000598

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



*Auditum SA*  
Abril 17, 2015  
Registro No. 680

*Nancy Proaño*  
Nancy Proaño  
Licencia No. 431



ESPACIO EN BLANCO

✓

0000599

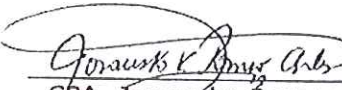
**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Expresados en U.S. dólares)



<u>ACTIVOS</u>	Notas	<u>31 de Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	6	1.599.896	865.544
Inversiones	7	-	300.000
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	12.831.544	17.510.494
Otras cuentas por cobrar	9	4.908.890	4.434.618
Inventarios	10	7.357.475	5.133.175
Activos por impuestos corrientes	11	1.156.661	574.242
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>27.854.466</u></b>	<b><u>28.818.073</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	12	16.508.139	12.583.640
Activos intangibles		110.862	122.834
Activos por impuesto diferido	18	74.353	78.496
Otros activos financieros		323.652	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>17.017.006</u></b>	<b><u>12.784.970</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>44.871.472</u></b>	<b><u>41.603.043</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	13	8.387.450	6.886.202
Cuentas por pagar comerciales	14	3.880.589	3.502.877
Otras cuentas por pagar	15	5.396.792	8.240.715
Pasivos por impuestos corrientes	11	377.690	269.006
Beneficios empleados corto plazo	16	1.318.908	352.104
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>19.361.429</u></b>	<b><u>20.250.964</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	13	5.413.124	3.167.741
Otras cuentas por pagar	15	1.476.941	1.023.834
Beneficios empleados post-empleo	20	602.459	352.589
Pasivos por impuesto diferido	18	32.637	49.431
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>7.525.161</u></b>	<b><u>4.593.595</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>26.886.590</u></b>	<b><u>24.884.559</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
Capital social	26	5.391.732	5.391.732
Aportes para futura capitalización	27	3.691.878	3.966.878
Reservas	28	893.936	765.159
Resultados acumulados	29	8.007.336	6.634.714
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>17.984.882</u></b>	<b><u>16.758.483</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>44.871.472</u></b>	<b><u>41.603.042</u></b>

  
 Ing. Paul Acosta  
 Gerente General

  
 CPA. Jovanska Romero  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros



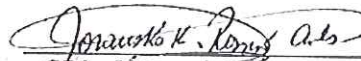
0000600

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
 (Expresados en U.S. dólares)



	<i>Notas</i>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	93.173.567	91.144.796
Costo de ventas	22	(84.397.765)	(81.650.742)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>8.775.802</b>	<b>9.494.054</b>
Gastos de administración y ventas	23	(5.788.545)	(5.626.208)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>2.987.257</b>	<b>3.867.846</b>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(1.567.308)	(1.565.889)
Otros gastos netos de ingresos		840.400	500.450
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>2.260.349</b>	<b>3.472.457</b>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	24	(673.854)	(880.582)
Diferido	18	12.650	26.662
<b>Utilidad del período</b>		<b>1.599.145</b>	<b>2.618.537</b>
Utilidad del período atribuible a los propietarios		1.599.145	2.618.537

  
 Ing. Paúl Acosta  
 Gerente General

  
 CPA. Jovanska Romero  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

✓

0000601

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
 (Expresados en U.S. dólares)



	<i>Notas</i>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del período		1.599.145	2.618.537
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Pérdidas		(54.760)	(42.985)
<b>Total resultado integral del año</b>		<b>1.544.385</b>	<b>2.575.552</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios		1.544.385	2.575.552



  
 Ing. Paúl Acosta  
 Gerente General

  
 CPA. Jovanska Romero  
 Contadora General

**ESPACIO EN BLANCO**

*Ver notas a los estados financieros*


✓



RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital social	Aportes futuros capitalización	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados acumulados		Total
				Reserva legal	Reserva capital	Reserva facultativa y estatutaria	Revalúo propiedad, planta y equipo	Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez		
Saldos al 31 de diciembre del 2012	26-29	5.391.732	3.966.878	396.341	197	270.000	1.506.554	-	2.545.480	105.750	14.182.932	
Apropiación reservas año 2012		-	-	98.621	-	-	-	-	(98.621)	-	-	
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	(42.986)	2.618.537	-	2.575.551	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	26-29	5.391.732	3.966.878	494.962	197	270.000	1.506.554	(42.986)	5.065.396	105.750	16.758.483	
Apropiación reservas año 2013		-	-	128.777	-	-	-	-	(128.777)	-	-	
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-	1.556.159	-	1.556.159	
Pérdida actuarial		-	-	-	-	-	-	(54.760)	-	-	(54.760)	
Devolución aporte future capitalización		-	(275.000)	-	-	-	-	-	-	-	(275.000)	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	26-29	5.391.732	3.691.878	623.739	197	270.000	1.506.554	(97.746)	6.492.778	105.750	17.984.862	

  
Ing. Paul Agosto  
Gerente General

  
CPA. Jovanska Romero  
Contadora General



Ver notas a los estados financieros

000602

0000603



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	99.504.639	86.296.351
Pagado a proveedores y empleados	(66.216.339)	(80.820.100)
Utilizado en otros	(30.351.479)	2.501
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>2.936.821</b>	<b>6.208.752</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Proveniente (utilizado) en inversiones	300.000	(300.000)
Proveniente de venta de propiedad y equipo	519.798	2.121
Adquisición de propiedad y equipo e intangibles	(6.768.899)	(1.823.295)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(5.949.101)</b>	<b>(2.121.174)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Proveniente de (utilizado en) obligaciones financieras	3.746.632	(3.682.437)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>3.746.632</b>	<b>(3.682.437)</b>
<b>EFECTIVO:</b>		
Incremento neto durante el año	734.352	405.141
Saldos al comienzo del año	865.544	460.403
<b>Saldos al final del año</b>	<b>1.599.896</b>	<b>865.544</b>

(Continúa...)



0000604



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Expresados en U.S. dólares)

	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	1.546.385	2.573.552
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciación propiedad, planta y equipo	2.546.058	2.011.081
Provisión cuentas incobrables	44.998	8.226
Baja de activos y reclasificación activos intangibles	312.322	239.655
Participación a trabajadores	398.885	605.201
Venta de propiedad y equipo	(519.797)	-
Beneficios a empleados corto plazo	-	466.107
Activos por impuestos diferidos	4.143	14.605
Pasivos por impuestos diferidos	(16.794)	(41.267)
Beneficios post-empleo personal	249.870	83.962
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6.331.071	(4.848.446)
Otras cuentas por cobrar	(2.198.012)	2.208.508
Inventarios	(2.521.331)	(4.025.824)
Activos por impuestos corrientes	(582.419)	(119.904)
Cuentas por pagar comerciales	377.712	7.951.306
Otras cuentas por pagar	(2.708.805)	341.327
Impuestos por pagar	108.683	(78.439)
Beneficios empleados	(432.141)	(1.182.898)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>2.936.830</b>	<b>6.208.752</b>

  
**Ing. Paúl Acosta**  
**Gerente General**

  
**CPA. Jovanska Romero**  
**Contadora General**

*Ver notas a los estados financieros*

0000605

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**Contenido**

1. INFORMACIÓN GENERAL	- 11 -
2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	- 11 -
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	- 18 -
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	- 18 -
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	- 20 -
6. EFECTIVO	- 21 -
7. INVERSIONES	- 21 -
8. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	- 21 -
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 21 -
10. INVENTARIOS	- 22 -
11. IMPUESTOS CORRIENTES	- 22 -
12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 23 -
13. OBLIGACIONES BANCARIAS	- 23 -
14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	- 25 -
15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	- 25 -
16. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	- 26 -
17. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	- 26 -
18. IMPUESTOS DIFERIDOS	- 26 -
19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	- 27 -
20. BENEFICIOS EMPLEADOS POST-EMPLEO	- 28 -
21. INGRESOS	- 28 -
22. COSTO DE VENTAS	- 29 -
23. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	- 30 -
24. IMPUESTO A LA RENTA	- 30 -
25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA	- 31 -
26. CAPITAL SOCIAL	- 33 -
27. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	- 33 -
28. RESERVAS	- 33 -
29. RESULTADOS ACUMULADOS	- 33 -
30. COMPROMISOS IMPORTANTES	- 34 -
31. EVENTOS SUBSECUENTES	- 34 -
32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 35 -





0000606

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**



**1. Información general**

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1996, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objetivo social de la Compañía es realizar por cuenta propia o de terceros, la planificación, diseño, construcción, promoción, mantenimiento y administración de todo tipo de obras arquitectónicas y civiles, casas, viviendas, conjuntos habitacionales, urbanizaciones, edificios, etc.

**2. Políticas contables significativas**

**2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y según los requerimientos y opciones Informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de stos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Efectivo y equivalentes**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente





0000607



## 2.3 Activos financieros

### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de efectivo.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando



0000603



el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### 2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

#### 2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

##### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

##### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

##### Arrendamientos operativos

Los ingresos de alquiler de arrendamientos operativos son reconocidos con el método de línea recta sobre el término de este.

#### 2.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

0000609



### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponible. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## **2.7 Propiedad, planta y equipo**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.





0000610



Propiedades bajo construcción para producción, renta o administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportados en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:



Grupo	Tiempo
Edificios	30 a 60 años
Maquinaria	3 a 10 años
Equipos de construcción	3 a 10 años
Vehículos	3 a 10 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

0000611



## 2.8 Activos intangibles

### Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año considerando el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

### Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Licencias	3 años

## 2.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

## 2.10 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.



0000612



### 2.11 Capital social y distribución de dividendos.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

### 2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 2.13 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

### 2.14 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

### 2.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.



0000613



## 2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## 2.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2014.

### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIIF 14 - Cuentas regulatorias diferidas</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios en NIC 16 y 38 - Métodos de depreciación</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios NIIF 11 - Adquisición interés en negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Venta o contribución de activos entre inversor y participada</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios NIC 41 - Tratamiento de activos biológicos maduros</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Estados Financieros Separados: método de la participación</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>NIIF 9 - Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

## 3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:



0000614



### 3.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

### 3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

## 4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía..

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre entidades del sector público y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas,

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

#### Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo

0000615

de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.



### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$8.493.037
Índice de liquidez	1.4 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.5 veces
Deuda financiera / activos totales	30%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

## 5. Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre	
		2014	2013
<b>Activos financieros:</b>			
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>			
Inversiones temporales			300.000
<b>Total</b>			<b>300.000</b>
<b>Costo amortizado:</b>			
Efectivo y bancos		1.599.896	865.544
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9/10	18.064.086	21.945.112
<b>Total</b>		<b>19.663.982</b>	<b>22.810.656</b>
<b>Pasivos financieros:</b>			
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>			
<b>Costo amortizado:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14/15	10.754.322	12.767.426
Préstamos		13.800.574	10.053.943
<b>Total</b>		<b>24.554.896</b>	<b>22.821.369</b>



0000616



## 6. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Cajas	40.579	96.589
Bancos	1.559.317	768.955
<b>Total</b>	<b>1.599.896</b>	<b>865.544</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.



## 7. Inversiones

Al 31 diciembre del 2013 el saldo de inversiones correspondió a la inversión mantenida por la Compañía en el banco de Guayaquil por US\$300.000 a un año plazo con una tasa de interés del 4% anual, la cual se liquidó en el año 2014.

## 8. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Cientes nacionales	13.032.074	17.709.049
Provisión cuentas incobrables	(200.530)	(198.555)
<b>Total</b>	<b>12.831.544</b>	<b>17.510.494</b>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
De 60 a 90 días	1.979.125	158.619
De 91 a 120 días	70.280	1.049.629
De 121 días en adelante	2.464.667	44.697
<b>Total</b>	<b>4.514.072</b>	<b>1.252.945</b>

0000617



### Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

### Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Saldo al inicio	198.555	190.326
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	44.997	8.526
Importes eliminados como incobrables	(43.022)	
<b>Total</b>	<b>200.530</b>	<b>198.555</b>

### 9. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Anticipo proveedores	1.690.616	2.286.421
Fondos de garantía	1.881.430	1.697.119
Cuentas por cobrar relacionados	920.583	210.939
Cuentas por cobrar personal	90.142	94.089
Otras cuentas por cobrar	326.119	70.400
Rendimientos financieros	-	75.650
<b>Total</b>	<b>4.908.890</b>	<b>4.434.618</b>

### 10. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Materiales	3.280.077	1.638.397
Obras en construcción (proyectos inmobiliarios)	4.077.398	3.494.778
<b>Total</b>	<b>7.357.475</b>	<b>5.133.175</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2014 y 2013 fue de USD\$ 33.043.304 y USD\$ 30.900.382 respectivamente.



0000618



La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

### 11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2014	2013
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	370.551	64.566
Impuesto al valor agregado	786.110	509.676
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>1.156.661</b>	<b>574.242</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado	377.690	269.006
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>377.690</b>	<b>269.006</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

### 12. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2014	2013
Terrenos	417.448	396.750
Edificios	1.797.561	1.503.647
Activos en proceso de instalación	-	15.014
Equipos de construcción	1.655.842	1.214.190
Equipos de computación	202.773	157.644
Equipos y maquinaria	11.188.836	8.884.871
Muebles y enseres	114.620	88.160
Vehículos	9.803.369	6.890.021
Equipos de oficina	34.391	26.505
Depreciación acumulada	(8.706.701)	(6.593.162)
<b>Total</b>	<b>16.508.139</b>	<b>12.583.640</b>

0000613



2014

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Terrenos	396.750	-	20.698	417.448
Edificios	1.503.647	-	293.914	1.797.561
Activos en instalación	15.014	(15.014)	-	-
Maquinaria	8.884.871	(356.781)	2.660.746	11.188.836
Equipo de construcción	1.214.190	-	441.652	1.655.842
Vehículos	6.890.021	(371.180)	3.284.528	9.803.369
Muebles y enseres	88.160	-	26.460	114.620
Equipo de computación	157.644	-	45.129	202.773
Equipo de oficina	26.505	-	7.886	34.391
<b>Total</b>	<b>19.176.802</b>	<b>(742.975)</b>	<b>6.781.013</b>	<b>25.214.840</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(6.593.162)</b>	<b>415.647</b>	<b>(2.529.186)</b>	<b>(8.706.701)</b>
<b>Total</b>	<b>12.583.640</b>	<b>(327.328)</b>	<b>4.251.827</b>	<b>16.508.139</b>

2013

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificación	Baja /ventas	Saldo al final del año
Terrenos	279.742	117.008	-	-	396.750
Edificios	1.295.004	208.643	-	-	1.503.647
Activos en proceso de instalación	15.014	-	-	-	15.014
Maquinaria	8.248.871	664.000	-	(28.000)	8.884.871
Equipo de construcción	1.094.698	232.328	(22.091)	(90.745)	1.214.190
Vehículos	6.375.125	541.630	124.200	(150.934)	6.890.021
Muebles y enseres	88.160	-	-	-	88.160
Equipo de computación	141.250	16.358	171	(135)	157.644
Equipo de oficina	26.505	-	-	-	26.505
Software y licencias	110.234	43.328	(153.562)	-	-
<b>Total</b>	<b>17.674.603</b>	<b>1.823.295</b>	<b>(51.282)</b>	<b>(269.814)</b>	<b>19.176.802</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(4.663.522)</b>	<b>(2.011.081)</b>	<b>30.959</b>	<b>50.482</b>	<b>(6.593.162)</b>
<b>Total</b>	<b>13.011.081</b>	<b>(187.786)</b>	<b>(20.323)</b>	<b>(219.332)</b>	<b>12.583.640</b>

#### Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2014, la maquinaria, equipo de construcción y las edificaciones han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía, por un valor de USD\$8.917.499 con el Banco del Pacífico. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para la venta.



0000620

Con el Banco Pichincha la Compañía presenta una prenda solidaria por US\$1.570.902, e hipoteca sobre inmueble de propiedad de la Compañía por US\$ 368.419.

Con el Banco Guayaquil la Compañía presenta una garantía bancaria por US\$1.159.238, sobre inmuebles de propiedad de la Compañía.



### 13. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre 2014	
<b>Banco de Guayaquil</b>		
<i>Préstamos con vencimiento en de julio a octubre del 2015, de mayo a septiembre del 2016, de febrero a diciembre del 2017, mayo del 2018, y septiembre del 2019 con tasas de interés que fluctúan entre el 8,50 ,9 % y 10,21% anual</i>	7.751.864	4.802.530
<b>Banco del Pacífico</b>		
<i>Préstamos con vencimiento febrero, marzo, abril, agosto, octubre y diciembre del 2015, enero a noviembre del 2016, con tasas de interés que fluctúan entre el 8,95% y 9.76% anual</i>	3.944.369	5.078.256
<b>Promerica</b>		
<i>Préstamos con vencimiento en agosto del 2015 con una tasa de interés del 9.76% anual</i>	237.331	-
<b>Banco del Pichincha</b>		
<i>Préstamo con vencimiento en enero del 2015 con una tasa de interés del 8% anual</i>	1.867.010	173.157
<b>Total Préstamos</b>	<b>13.800.574</b>	<b>10.053.943</b>
Porción largo plazo	<b>5.413.124</b>	<b>3.167.741</b>
Porción corto plazo	<b>8.387.450</b>	<b>6.886.202</b>

### 14. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2014	2013
Proveedores	3.016.672	1.315.477
Provisión de compras	863.917	2.187.400
<b>Total</b>	<b>3.880.589</b>	<b>3.502.877</b>

0006621



El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

### 15. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

Descripción	31 de Diciembre	
	2014	2013
<b>Porción corriente:</b>		
Fondos de garantía	901.211	831.000
Anticipos clientes	4.237.612	7.110.488
Otros	257.969	299.527
<b>Total</b>	<b>5.396.792</b>	<b>8.240.715</b>
<b>Porción no corriente:</b>		
Acreeedores varios	1.476.941	1.023.834
<b>Total</b>	<b>1.476.941</b>	<b>1.023.834</b>

### 16. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2014	2013
Participación trabajadores	398.885	605.201
Aportes IESS	321.811	219.548
Décimo cuarto sueldo	299.005	220.992
Vacaciones	125.051	145.589
Décimo tercer sueldo	98.169	84.482
Otras cuentas por pagar	50.219	35.671
Fondos de reserva	21.945	15.044
Sueldos	3.823	25.637
<b>Total</b>	<b>1.318.908</b>	<b>1.352.164</b>

### 17. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:



0000622



	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldos al inicio del año	605.201	493.928
Provisión del año	398.885	605.201
Pagos efectuados	(605.201)	(493.928)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>398.885</b>	<b>605.201</b>

### 18. Impuestos diferidos

*Activo por impuesto diferido*

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Activo generado en la provisión de jubilación patronal	74.353	78.496
<b>Total</b>	<b><u>74.353</u></b>	<b><u>78.496</u></b>

*Pasivo por impuestos diferido*

El saldo de pasivos por impuestos diferido se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Los (gastos) ingresos por impuestos diferidos e impuesto a la renta corriente por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son atribuibles a lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Impuesto a la renta corriente	(673.854)	(880.582)
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	12.641	26.661



0000623



## 19. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con  
Relacionadas en los años 2014 y 2013:

*Transacciones y saldos comerciales*

Año 2014

Descripción	Consortio Ripconciv	Multipro piedades	Techbui lders	Consortio Ciudad Verde	Geoforce S.A.	Otras personas naturales
Compra servicios		124.506				
Reembolso de gastos		841			1.580.100	528.285
Compra de activos				475.132	75.129	3.804
Venta de activos			352.500			
Venta de servicios	2.171.379					
<b>Total</b>	<b>2.171.379</b>	<b>125.347</b>	<b>352.500</b>	<b>475.132</b>	<b>1.656.229</b>	<b>532.089</b>

Año 2013

Descripción	Ibiza	Multipropiedades	Techbuilders	Cabildos	Geoforce S.A.
Anticipos recibidos	-		59.082	-	19.391
Prestación de servicios	(82.352)		-	(69.724)	-
<b>Total</b>	<b>(82.352)</b>		<b>59.082</b>	<b>69.724</b>	<b>1438.160</b>

## 20. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2014	2013
Jubilación patronal	602.459	352.589
<b>Total</b>	<b>602.459</b>	<b>352.589</b>

*Movimiento empleados post-empleo*

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2014 y 2013 se detalla a continuación:



0000624

Jubilación patronal

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldos al comienzo del año	352.589	268.625
Costo de los servicios del período corriente	128.541	60.528
Costo por intereses	27.690	18.804
Pérdidas actuariales	97.746	42.985
Ganancias sobre reducciones	(4.107)	(38.358)
<b>Saldos al final</b>	<b>602.459</b>	<b>352.589</b>



Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa de descuento	6.54	7.00
Tasa de incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	2.50	8.90

**21. Ingresos**

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Construcción	88.465.904	88.736.518
Otras rentas	4.707.663	2.408.278
<b>Total</b>	<b>93.173.567</b>	<b>91.144.796</b>

0000625



## 22. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2014
Materiales	32.512.405
Equipos y terrenos	20.881.518
Costos del personal	18.877.586
Subcontratos	17.198.741
Mantenimiento y repuestos	3.041.444
Depreciación	2.436.985
Otros	2.117.578
Impuestos y legales	876.494
Servicios prestados	833.466
Alimentación	785.666
Guardianía y seguridad	602.059
Garantías	453.536
Seguros	311.386
Servicios básicos	146.495
Movillización	142.418
Honorarios	91.316
Gestión	16.597
Viaje	15.674
Transferencia de costos	(16.943.595)
<b>Total</b>	<b>84.397.765</b>

## 23. Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2014
Gastos del personal	2.380.399
Honorarios	345.664
Servicios prestados	104.444
Participación trabajadores	177.061
Otros	575.207
Mantenimiento	390.604
Impuestos y legales	761.962
Comisiones	185.133
Depreciaciones	92.143
Gastos de gestión	51.466
Servicios básicos	45.132
Gastos de viaje	95.865
Arriendos	92.280
Suministros de oficina	92.300
Seguros	398.885
<b>Total</b>	<b>5.788.545</b>



0000626



## 24. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de los socios o accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios o accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2014	2013
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	2.260.349	3.429.472
Más gastos no deducibles	807.050	738.644
Menos ingresos exentos	(184.131)	
Menos beneficio por personal discapacitado		(165.470)
Más gastos incurridos para generar gastos exentos	179.704	-
<b>Base imponible</b>	<b>3.062.972</b>	<b>4.002.646</b>
Impuesto a la renta calculado por el 22%	673.854	880.582
Anticipo calculado	651.230	594.719
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>673.854</b>	<b>880.582</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	-	26.186
Provisión del año	673.854	880.582
Pagos efectuados	-	(26.186)
Compensación de retenciones	(1.044.405)	880.582
<b>Saldo final</b>	<b>370.551</b>	-

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$673.854; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$651.230. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$673.854 equivalente al impuesto a la renta generado del período.

0000627



La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2012 al 2014.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades establecida es del 22% para el año 2013 y 2014.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.



#### Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

#### Efectos tributarios de la revaluación - decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2012, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

La Compañía optó por considerar como como gasto no deducible para la base imponible de Impuesto a la renta el valor de la depreciación de la revaluación de propiedad, planta y equipo realizada en la fecha de transición a NIIF; por lo tanto mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.



0000628



Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal -

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

**25. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

**26. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 5.391.732 dividido en cinco millones trescientos noventa y un mil setecientos treinta y dos participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD \$1) cada una

**27. Aportes para futura capitalización**

Corresponde a aportes efectuados por los socios para futuros aumentos de capital, los mismos que según nos comenta la Administración serán perfeccionados en el período 2015.

**28. Reservas**

*Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

0000629



### *Reserva de Capital*

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que no exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. El saldo de esta cuenta no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado.

### *Reserva por Valuación*

Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de propiedad y equipo. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas



## **29. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

## **30. Compromisos importantes**

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, se detallan a continuación:

- Construcción de facilidades de tránsito en la autopista General Rumiñahui alternativa sur sector Armenia 1

Este contrato es firmado el 17 de abril del 2013 con un plazo de duración de 24 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, por un monto total de USD\$ 24.764.616.



0000630



➤ Contrato ampliatorio MAZAR

Este contrato es firmado el 15 de julio del 2014 con un plazo de duración de 216 días contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa la China National Electric Engineering Co, por un monto total de USD\$ 12.953.818.

➤ Construcción de doscientas treinta viviendas en la etapa tres del proyecto inmobiliario denominado "La Perla urbanización privada"

Este contrato es firmado el 20 de octubre del 2014 con un plazo de duración de 223 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el FIDEICOMISO RIBERA DE DAULE Y NOVALIS, por un monto total de USD\$7.869.431.

➤ Construcción de la terminal satélite norte vía a Daule

Este contrato es firmado el 04 de noviembre del 2014 con un plazo de duración de 360 días, contados a partir de la fecha de firma del contrato, el contratante es el Fundación Termina terrestre de Guayaquil, por un monto total de USD\$7.328.022.

➤ Construcción de los parques lineales en las riberas del estero muerto, estero mogollón y tramos 4, 5 y 6; en la ciudad de Guayaquil

Este contrato es firmado el 11 de noviembre del 2014 con un plazo de duración de 180 días, contados a partir de la firma del contrato, el contratante es Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, por un monto total de USD\$10.172.959

➤ Construcción de la estructura hormigón armado y albañilería, esto es obra gris incluido excavaciones, coordinación de acabados y la coordinación de las ingenierías del proyecto, con las características establecidas en los planos, especificaciones técnicas, memorias y diseños que forman parte del presente proyecto - Edificio Emporium

Este contrato es firmado el 23 de diciembre del 2013 con un plazo de duración de 540 días, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo, el contratante es PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A., por un monto total de USD\$6.393.259.

### 31. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros 17 de abril del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

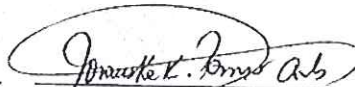
0000631



**32. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

  
Ing. Paul Acosta  
Gerente General

  
CPA. Jovanska Romero  
Contadora General



BOY FE: Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en 37 fojas utiles, LO CERTIFICO.  
Guayaquil, 11 5 JUL 2016

"Ab. Kelly Semperegui Zambrano"  
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO





FORMULARIO 101  
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES



Superintendencia de Compañías

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No. 115974007

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO 2015

104

No. de FORMULARIO QUE SUSTITUYE

IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 1791344154001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL  
RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

203

EXPEDIENTE

54060

OPERACIONES DE ACTIVO		OPERACIONES DE PASIVO		OPERACIONES DE INGRESO		OPERACIONES DE GASTO		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES		OPERACIONES DE ACTIVO		OPERACIONES DE PASIVO		OPERACIONES DE INGRESO		OPERACIONES DE GASTO		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES		
003	004	005	006	007	008	009	010	011	012	013	014	015	016	017	018	019	020	021	022	
21925.11	0.00	2989.61	3802221.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS RÉGIMENES DEL EXTERIOR																				
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS RÉGIMENES DEL EXTERIOR																				
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																				
3827135.98																				

ESTADO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL				
ACTIVO		INGRESOS				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	311	1880855.99	6001	2458103.52	6002	0.00
	312	0.00	6003	1306336.38	6004	0.00
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	313	0.00	6005	112622.60	6006	0.00
	314	16291731.44	6007	0.00	6008	0.00
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	315	0.00	6009	0.00	6010	0.00
	316	190543.41	6011	0.00	6012	0.00
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	317	173688.82	6013	74086538.27	6014	0.00
	318	0.00	6017	4297.00	6016	0.00
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	319	0.00	6019	0.00	6020	0.00
	320	0.00	6021	0.00	6022	0.00
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	321	275815.34	TOTAL INGRESOS			
	322	0.00	VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2016009294645

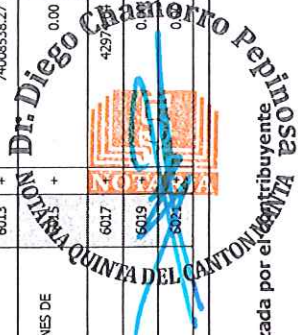
NÚMERO SERIAL

991249235765

FECHA RECAUDACIÓN

18/04/2016

0000632





0000633



Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes	Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes	Otras Relacionadas	Del Exterior	322	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
			LOCALES	323	+	10713790.24	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES EN EL ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
			DEL EXTERIOR	324	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	6027	+	0.00	6028	+	0.00
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORABILES)	325	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE	6029	+	0.00	6030	+	0.00
			A COSTO AMORTIZADO	326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	6031	+	0.00	6132	+	0.00
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORABILES)	327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	6033	+	0.00	6034	+	0.00
			A VALOR RAZONABLE	328	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6035	+	5834.56	6036	+	0.00
			CONTRIBUCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	329	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	6037	+	0.00	6038	+	0.00
			PARTE BRUTO ABOLIDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN	330	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	6039	+	33738.92	6040	+	33738.92
			CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	331	+	0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CREDITOS INCORABILES)	6041	+	0.00	6042	+	0.00
			CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	332	+	0.00	DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00
			CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	333	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00
			OTROS	334	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	6048	+	0.00
			MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	335	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00
			INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	336	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	0.00	6052	+	0.00
			INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	337	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	0.00	6054	+	0.00
			INVENTARIO DE PROP. TERM. Y MERCADO EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	338	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	0.00	6056	+	0.00
			INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	339	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	0.00	6058	+	0.00
			INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	340	+	1795096.22	OTRAS	6059	+	0.00	6060	+	0.00
			INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	341	+	0.00	POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00
			INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	342	+	0.00	POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00
			INVENTARIO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	343	-	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00
			COSTO	344	+	6571611.65	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	345	-	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00
			A COSTO	346	+	0.00	POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00
			PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	347	-	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	348	+	0.00	OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00
			A COSTO	349	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6079	+	0.00	6080	+	0.00
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	350	-	0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUICIO	6081	+	0.00	6082	+	0.00
			ANIMALES VIVOS	351	+	0.00	OTRAS	6083	+	0.00	6084	+	0.00
			PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	352	+	0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS	6085	+	0.00	6086	+	0.00
			ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	353	+	0.00	DE DONACIONES Y APORTACIONES PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARACTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	6087	+	0.00	6088	+	0.00
			PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	354	+	335891.26	DEL EXTERIOR	6089	+	0.00	6090	+	0.00
			OTROS	355	+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	6091	+	0.00	6092	+	0.00
							OTROS	6093	+	0.00	6094	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL  
99124923765

FECHA RECAUDACIÓN  
18/04/2016

CÓDIGO VERIFICADOR  
SRIDEC2016009294645





0000634



ACTIVOS CORRIENTES		356	+	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00		
L. ACTIVOS CORRIENTES		359	=	3775937.55	OTROS INGRESOS				OTROS		6093	+	9596766.27	
VOS NO CORRIENTES												6095	+	0.00
ACTIVOS TANGIBLES	TERRENOS	360	+	487817.55	INGRESOS FINANCIEROS	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	RELACIONADAS	NO	LOCAL	6095	+	0.00		
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	361	+	0.00			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6097	+	0.00		
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	362	+	2177191.73			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6099	+	0.00		
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	363	+	0.00			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6101	+	0.00		
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	364	+	0.00			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6103	+	0.00		
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	365	+	14055717.79			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6105	+	0.00		
	MUEBLES Y ENSERES	366	+	0.00			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6107	+	0.00		
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	367	+	0.00			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6109	+	0.00		
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	368	+	114619.81			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6111	+	0.00		
	OTROS	369	+	226617.56			RELACIONADAS	NO	LOCAL	6113	+	0.00		
ACTIVOS INTANGIBLES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	370	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6115	+	2620.06	6116	+	0.00			
	DEPRECIACION ACUMULADA ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	6117	+	0.00	6118	+	0.00			
	DEPRECIACION ACUMULADA POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	372	+	0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6119	+	0.00	6120	+	0.00			
	DEPRECIACION ACUMULADA DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	373	+	9798940.30	INTERESES DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6121	+	0.00	6122	+	0.00			
	OTROS	374	+	0.00	OTROS	6123	+	0.00	6124	+	0.00			
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	375	+	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6125	+	0.00	6126	+	0.00			
	DEPRECIACION ACUMULADA ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	376	+	0.00	TOTAL INGRESOS	6127	+	0.00	6128	+	0.00			
	DEPRECIACION ACUMULADA POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	377	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6129	+	0.00	6130	+	0.00			
	DEPRECIACION ACUMULADA DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	378	+	0.00	INGRESOS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	6131	+	0.00	6132	+	0.00			
	OTROS	379	+	0.00	OTROS	6133	+	0.00	6134	+	0.00			
ACTIVOS FINANCIEROS	OTROS	380	+	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+	0.00	6136	+	0.00			
	DEPRECIACION ACUMULADA ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	381	+	0.00	TOTAL INGRESOS	6999	=	87567174.62						
	DEPRECIACION ACUMULADA POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	-	11364646.90	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6140	=	19000.00						
	DEPRECIACION ACUMULADA DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	383	-	0.00	INGRESOS POR REMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	6141	=	1001277.90						
	PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	384	-	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=	0.00						
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	385	+	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6143	=	0.00						
	ADecuaciones y mejoras en bienes arrendados mediante arrendamiento operativo	386	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	6144	=	0.00						
	Derechos en acuerdos de concesión	387	+	0.00	UTILIDADES (INFORMATIVO)	6145	=	0.00						
	OTROS	388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6146	=	0.00						
	OTROS	389	+	159362.84	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	6147	=	0.00						



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR  
SRIDEC2016009294645

NÚMERO SERIAL  
991249235765

FECHA RECAUDACIÓN  
18/04/2016



0000635



Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales no Corrientes	Relacionadas	Del Exterior	419 +	+	0.00	Gastos por Depreciaciones	7076	39990.70	7077 +	0.00	7078 +	39990.70
Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales no Corrientes	NO RELACIONADAS	LOCALES	420 +	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	7079	0.00	7080 +	0.00	7081 +	0.00
		DEL EXTERIOR	421 +	+	0.00		7082 +	0.00	7083 +	0.00	7084 +	0.00
Cuentas y Documentos por Cobrar no Corrientes	OTRAS RELACIONADAS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORRIBILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORRIBLES)	422 -	-	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	7085 +	0.00	7086 +	0.00	7087 +	0.00
		A ACCIONISTAS, SOCIOS PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXTERIOR	423 +	+	0.00		7088 +	0.00	7089 +	0.00	7090 +	0.00
		LOCALES	424 +	+	0.00		7091 +	0.00	7092 +	0.00	7093 +	0.00
		DEL EXTERIOR	425 +	+	0.00		7094 +	0.00	7095 +	0.00	7096 +	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	426 +	+	0.00		7097 +	0.00	7098 +	0.00	7099 +	0.00
		LOCALES	427 +	+	0.00		7100 +	0.00	7101 +	0.00	7102 +	0.00
		DEL EXTERIOR	428 +	+	0.00		7103 +	0.00	7104 +	0.00	7105 +	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORRIBILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORRIBLES)	429 -	-	0.00		7106 +	0.00	7107 +	0.00	7108 +	0.00
		A COSTO AMORTIZADO	430 +	+	0.00		7109 +	0.00	7110 +	0.00	7111 +	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCORRIBLES)	431 -	-	0.00		7113 +	23818.20	7114 +	0.00		
A VALOR RAZONABLE	432 +	+	0.00	7115 +	0.00	7116 +	0.00	7117 +	0.00			
CON NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	433 +	+	0.00	7119 +	0.00	7120 +	0.00	7121 +	0.00			
POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	434 +	+	0.00	7122 +	0.00	7123 +	0.00	7124 +	0.00			
PERIODOS SIGUIENTES	435 +	+	0.00	7125 +	0.00	7126 +	0.00	7127 +	0.00			
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	436 +	+	0.00	7128 +	0.00	7129 +	0.00	7130 +	0.00			
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	437 +	+	303522.54	7131 +	0.00	7132 +	0.00	7133 +	0.00			
OTROS	438 +	+	0.00	7134 +	0.00	7135 +	0.00	7136 +	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES	439 +	+	0.00	7137 +	0.00	7138 +	0.00	7139 +	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES	449 =	=	15898501.99	7142 +	0.00	7143 +	0.00	7144 +	0.00			
DEL ACTIVO	499 =	=	53656439.54	7145 +	0.00	7146 +	0.00	7147 +	0.00			
AJUSTES ACUMULADOS POR REDEPREISIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	460 =	=	0.00	7152 +	0.00	7153 +	0.00	7154 +	0.00			
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REDEPREISIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	461 =	=	0.00	7155 +	0.00	7156 +	0.00	7157 +	0.00			
AJUSTES ACUMULADOS POR REDEPREISIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	462 =	=	0.00	7158 +	0.00	7159 +	0.00	7160 +	0.00			

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 Abogado  
 QUITA DEL CANTON MANA

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2016009294645

NÚMERO SERIAL

991249235765

FECHA RECAUDACIÓN

18/04/2016

Página

5















En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

OTROS PASTOS CORRIENTES		549	+	0.00
OTROS		550	+	0.00
TOTAL PASTOS CORRIENTES		551	=	27012611.08
PASTOS NO CORRIENTES		553	+	0.00
Cuentas y Documentos por pagar comerciales no corrientes	Relacionadas	554	+	0.00
	No Relacionadas	555	+	0.00
Cuentas y Documentos por pagar no corrientes	Relacionadas	556	+	0.00
	No Relacionadas	557	+	1618284.79
Relacionadas	Locales	558	+	0.00
	Del Exterior	559	+	0.00
No Relacionadas	Locales	560	+	0.00
	Del Exterior	561	+	1545822.72
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		562	+	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		563	+	0.00
PERÍODO DEL EJERCICIO		564	+	0.00
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		565	+	4405566.80
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		566	+	0.00
PERÍODOS (+) Y GASTOS (-) POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		567	+	0.00
BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		568	+	0.00
DIFERENCIAS PERMANENTES		569	+	0.00
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		570	+	0.00
DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional)		571	+	0.00
OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		572	+	0.00
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		573	+	568581.34
GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		574	+	260227.57
GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		575	+	0.00
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		576	+	0.00
DEDUCCIONES ADICIONALES		577	+	0.00
AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		578	+	0.00
INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		579	+	0.00
COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		580	+	0.00
TOTAL GASTOS		581	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		582	+	0.00
TOTAL COSTOS		583	+	0.00
TOTAL GASTOS		584	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		585	+	0.00
TOTAL GASTOS		586	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		587	+	0.00
TOTAL GASTOS		588	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		589	+	0.00
TOTAL GASTOS		590	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		591	+	0.00
TOTAL GASTOS		592	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		593	+	0.00
TOTAL GASTOS		594	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		595	+	0.00
TOTAL GASTOS		596	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		597	+	0.00
TOTAL GASTOS		598	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		599	+	0.00
TOTAL GASTOS		600	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		601	+	0.00
TOTAL GASTOS		602	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		603	+	0.00
TOTAL GASTOS		604	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		605	+	0.00
TOTAL GASTOS		606	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		607	+	0.00
TOTAL GASTOS		608	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		609	+	0.00
TOTAL GASTOS		610	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		611	+	0.00
TOTAL GASTOS		612	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		613	+	0.00
TOTAL GASTOS		614	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		615	+	0.00
TOTAL GASTOS		616	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		617	+	0.00
TOTAL GASTOS		618	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		619	+	0.00
TOTAL GASTOS		620	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		621	+	0.00
TOTAL GASTOS		622	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		623	+	0.00
TOTAL GASTOS		624	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		625	+	0.00
TOTAL GASTOS		626	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		627	+	0.00
TOTAL GASTOS		628	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		629	+	0.00
TOTAL GASTOS		630	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		631	+	0.00
TOTAL GASTOS		632	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		633	+	0.00
TOTAL GASTOS		634	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		635	+	0.00
TOTAL GASTOS		636	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		637	+	0.00
TOTAL GASTOS		638	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		639	+	0.00
TOTAL GASTOS		640	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		641	+	0.00
TOTAL GASTOS		642	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		643	+	0.00
TOTAL GASTOS		644	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		645	+	0.00
TOTAL GASTOS		646	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		647	+	0.00
TOTAL GASTOS		648	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		649	+	0.00
TOTAL GASTOS		650	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		651	+	0.00
TOTAL GASTOS		652	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		653	+	0.00
TOTAL GASTOS		654	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		655	+	0.00
TOTAL GASTOS		656	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		657	+	0.00
TOTAL GASTOS		658	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		659	+	0.00
TOTAL GASTOS		660	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		661	+	0.00
TOTAL GASTOS		662	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		663	+	0.00
TOTAL GASTOS		664	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		665	+	0.00
TOTAL GASTOS		666	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		667	+	0.00
TOTAL GASTOS		668	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		669	+	0.00
TOTAL GASTOS		670	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		671	+	0.00
TOTAL GASTOS		672	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		673	+	0.00
TOTAL GASTOS		674	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		675	+	0.00
TOTAL GASTOS		676	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		677	+	0.00
TOTAL GASTOS		678	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		679	+	0.00
TOTAL GASTOS		680	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		681	+	0.00
TOTAL GASTOS		682	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		683	+	0.00
TOTAL GASTOS		684	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		685	+	0.00
TOTAL GASTOS		686	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		687	+	0.00
TOTAL GASTOS		688	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		689	+	0.00
TOTAL GASTOS		690	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		691	+	0.00
TOTAL GASTOS		692	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		693	+	0.00
TOTAL GASTOS		694	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		695	+	0.00
TOTAL GASTOS		696	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		697	+	0.00
TOTAL GASTOS		698	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		699	+	0.00
TOTAL GASTOS		700	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		701	+	0.00
TOTAL GASTOS		702	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		703	+	0.00
TOTAL GASTOS		704	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		705	+	0.00
TOTAL GASTOS		706	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		707	+	0.00
TOTAL GASTOS		708	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		709	+	0.00
TOTAL GASTOS		710	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		711	+	0.00
TOTAL GASTOS		712	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		713	+	0.00
TOTAL GASTOS		714	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		715	+	0.00
TOTAL GASTOS		716	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		717	+	0.00
TOTAL GASTOS		718	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		719	+	0.00
TOTAL GASTOS		720	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		721	+	0.00
TOTAL GASTOS		722	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		723	+	0.00
TOTAL GASTOS		724	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		725	+	0.00
TOTAL GASTOS		726	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		727	+	0.00
TOTAL GASTOS		728	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		729	+	0.00
TOTAL GASTOS		730	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		731	+	0.00
TOTAL GASTOS		732	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		733	+	0.00
TOTAL GASTOS		734	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		735	+	0.00
TOTAL GASTOS		736	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		737	+	0.00
TOTAL GASTOS		738	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		739	+	0.00
TOTAL GASTOS		740	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		741	+	0.00
TOTAL GASTOS		742	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		743	+	0.00
TOTAL GASTOS		744	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		745	+	0.00
TOTAL GASTOS		746	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		747	+	0.00
TOTAL GASTOS		748	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		749	+	0.00
TOTAL GASTOS		750	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		751	+	0.00
TOTAL GASTOS		752	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		753	+	0.00
TOTAL GASTOS		754	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		755	+	0.00
TOTAL GASTOS		756	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		757	+	0.00
TOTAL GASTOS		758	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		759	+	0.00
TOTAL GASTOS		760	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		761	+	0.00
TOTAL GASTOS		762	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		763	+	0.00
TOTAL GASTOS		764	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		765	+	0.00
TOTAL GASTOS		766	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		767	+	0.00
TOTAL GASTOS		768	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		769	+	0.00
TOTAL GASTOS		770	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		771	+	0.00
TOTAL GASTOS		772	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		773	+	0.00
TOTAL GASTOS		774	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		775	+	0.00
TOTAL GASTOS		776	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		777	+	0.00
TOTAL GASTOS		778	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		779	+	0.00
TOTAL GASTOS		780	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		781	+	0.00
TOTAL GASTOS		782	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		783	+	0.00
TOTAL GASTOS		784	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		785	+	0.00
TOTAL GASTOS		786	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		787	+	0.00
TOTAL GASTOS		788	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		789	+	0.00
TOTAL GASTOS		790	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		791	+	0.00
TOTAL GASTOS		792	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		793	+	0.00
TOTAL GASTOS		794	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		795	+	0.00
TOTAL GASTOS		796	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		797	+	0.00
TOTAL GASTOS		798	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		799	+	0.00
TOTAL GASTOS		800	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		801	+	0.00
TOTAL GASTOS		802	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		803	+	0.00
TOTAL GASTOS		804	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		805	+	0.00
TOTAL GASTOS		806	+	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		807	+</	









000064

GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	2326594.54		862	-	0.00
RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	622	+/-	0.00		865	=	0.00
OTROS	623	+/-	0.00		866	=	303522.54
<b>EL PATRIMONIO</b>	698	=	16795545.24		867	+	0.00
EL PASIVO Y PATRIMONIO	699	=	536566439.54		868	-	0.00
RENTAS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	624	=	0.00		869	=	0.00
RENTAS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	625	=	0.00		870	=	303522.54
<b>ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS</b>							
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO					871	+	656559.55
(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO					872	-	0.00
(+) OTROS CONCEPTOS					873	+	0.00
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO					874	=	656559.55
PRIMERA CUOTA					875	+	0.00
SEGUNDA CUOTA					876	+	0.00
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO					877	+	656559.55
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES					880	=	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					881	=	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES					882	=	0.00
OTROS					883	=	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL					884	=	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO					885	=	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES					886	=	0.00
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO					887	=	0.00
OTROS					888	+/-	922185.24
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE					889	+/-	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO							
<b>PAGO PREVIO (Informativo)</b>							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
INTERÉS	897						0.00
IMPUESTO	898						0.00
MULTA	899						0.00
RES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
IMPUESTO A PAGAR					899-898	+	0.00
IMPUESTO POR MORA					903	+	0.00
MULTA					904	+	0.00
<b>TOTAL PAGADO</b>							
0.00							

Dr. Diego Chamorro Papiño  
NOTARIO  
CANTÓN MANTA

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR  
SRIDEC2016009294645

NÚMERO SERIAL  
991249235765

FECHA RECAUDACIÓN  
18/04/2016

Página  
10



0000642



DOY FE. Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en 11 fojas y me LO CERTIFICO.  
 Guayaquil, 15 JUL 2016  
 Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
 NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL

ANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00
ANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00
ANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00
ANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		925	USD	0.00

N/C No	N/C No	N/C No	DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
			910	911	912	913	916	Resol No.		917	918	919	920			
USD	0.00	911	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00	920	USD	0.00

ARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXÁCTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.L.)

Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1708008493	199	RUC No.	1710054618001
--	------------	-----	---------	---------------



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	SRIDEC2016009294645
NÚMERO SERIAL	991249235765
FECHA RECAUDACIÓN	18/04/2016

0000643



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES  
CIVILES CÍA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015,  
con opinión de los auditores independientes.

**ESPACIO EN BLANCO**



0000644

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**



**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**Contenido:**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 4 -  
- 5 -  
- 6 -  
- 7 -  
- 9 -



**ESPACIO EN BLANCO**



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de:

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.



**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.





**Bases para calificar la opinión**

La Compañía presenta en sus estados financieros saldos netos entre cuentas por cobrar clientes y anticipos recibidos de clientes y cuentas por pagar proveedores con anticipos recibidos de proveedores.

**Opinión calificada**

En nuestra opinión, excepto los efectos del asunto mencionado en el párrafo de bases para calificar la opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

**Asuntos que requieren énfasis**

El informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de obligaciones tributarias, requerido por la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado hasta el 31 de julio del 2016.

*US & P Auditum S.A.*

Quito, marzo 30, 2016  
Registro No. 680

Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

**ESPACIO EN BLANCO**

0000647



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<u>31 de Diciembre</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes			
Activos financieros	7	1.880.856	
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	25.034.007	12.831.544
Otras cuentas por cobrar	9	2.566.367	4.908.790
Inventarios	10	8.276.708	7.357.475
Activos por impuestos corrientes	11	303.523	1.156.661
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>38.061.461</u></b>	<b><u>27.854.466</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	12	15.496.258	16.508.139
Activos intangibles		98.722	110.862
Activos por impuesto diferido		-	74.353
Otros activos financieros		-	323.652
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>15.594.980</u></b>	<b><u>17.017.006</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>53.656.441</u></b>	<b><u>44.871.472</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	13	8.916.734	8.387.450
Cuentas por pagar comerciales	14	13.505.115	3.880.589
Otras cuentas por pagar	15	2.801.208	5.396.792
Pasivos por impuestos corrientes	11	468.018	377.690
Beneficios empleados corto plazo	16	1.321.537	1.318.908
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>27.012.612</u></b>	<b><u>19.361.429</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	13	4.405.567	5.413.124
Otras cuentas por pagar	15	4.614.108	1.476.941
Beneficios empleados post-empleo	19	828.809	602.459
Pasivos por impuesto diferido		-	32.637
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>9.848.484</u></b>	<b><u>7.525.161</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>36.861.096</u></b>	<b><u>26.886.590</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
Capital social	25	5.391.732	5.391.732
Aportes para futura capitalización		-	3.691.878
Reservas	26	973.893	893.936
Resultados acumulados	27	10,429.720	8,007.336
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>16.795.345</u></b>	<b><u>17.984.882</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>53.656.441</u></b>	<b><u>41.603.042</u></b>

*[Signature]*  
 Ing. Francisco Peña  
 Gerente General

*[Signature]*  
 Bolívar Maldonado  
 Contador General

Ver notas a los estados financieros




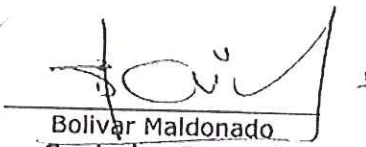
0000648

## RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	20	86.245.139	93.173.567
Costo de ventas	21	(75.595.162)	(84.397.765)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>10.649.977</b>	<b>8.775.802</b>
Gastos de administración y ventas	22	(7.305.728)	(5.788.545)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>3.344.249</b>	<b>2.987.257</b>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(1.530.443)	(1.567.308)
Otros gastos netos de ingresos		1.322.036	840.400
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>3.135.842</b>	<b>2.260.349</b>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	23	(922.185)	(673.854)
Diferido		(41.716)	12.650
<b>Utilidad del período</b>		<b>2.171.941</b>	<b>1.599.145</b>
Otros resultados integrales		330.400	(54.760)
<b>Utilidad del período atribuible a los propietarios</b>		<b>2.502.341</b>	<b>1.544.385</b>


  
Ing. Francisco Peña  
Gerente General


  
Bolívar Maldonado  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 (Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital social	Aportes futuras capitalización	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados acumulados		Total
				Reserva legal	Reserva capital	Reserva facultativa y estatutaria	Revalúo propiedad, planta y equipo	Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Resultados acumulados NIIF adopción NIIF 1ra vez		
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b>	26-27	5.391.732	3.966.878	494.962	197	270.000	1.506.554	(42.986)	5.065.396	105.750	16.758.483	
Apropiación reservas año 2013												
Utilidad neta				128.777					(128.777)		1.556.159	
Pérdida actuarial											(54.760)	
Devolución aporte futura capitalización			(275.000)								(275.000)	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	26-27	5.391.732	3.691.878	623.739	197	270.000	1.506.554	(97.746)	6.492.778	105.750	17.984.882	
Apropiación reservas año 2014												
Utilidad neta				79.957					(79.957)		2.171.941	
Ganancia actuarial											330.400	
Devolución aporte futura capitalización			(3.691.878)								(3.691.878)	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	26-27	5.391.732	-	703.696	197	270.000	1.506.554	232.655	8.584.762	105.750	16.795.345	

  
 Ing. Francisco Peña  
 Gerente General

  
 Bolívar Maldonado  
 Contador General



Ver notas a los estados financieros



0000650



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	74.342.510	99.504.639
Pagado a proveedores y empleados	(61.946.023)	(66.216.339)
Utilizado en otros	(11.422.375)	(20.351.479)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>974.112</b>	<b>2.936.821</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Proveniente de inversiones y emisión de obligaciones	1.450.000	300.000
Proveniente de venta de propiedad y equipo	19.000	519.798
Utilizado en adquisición de propiedad y equipo e intangibles	(1.683.878)	(6.768.899)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(214.878)</b>	<b>(5.949.101)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Proveniente de (utilizado en) obligaciones financieras	(478.274)	3.746.632
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>(478.274)</b>	<b>3.746.632</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>		
Incremento neto durante el año	280.960	734.352
Saldos al comienzo del año	1.599.896	865.544
<b>Saldos al final del año</b>	<b>1.880.856</b>	<b>1.599.896</b>

(Continúa...)


0000651




**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	2.502.341	
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciación propiedad, planta y equipo	2.617.508	
Provisión cuentas incobrables	23.818	
Baja de activos y reclasificación activos intangibles	90.391	
Participación a trabajadores	553.384	
Venta de propiedad y equipo	(19.000)	(519.797)
Pasivos por impuestos diferidos	41.716	(12.794)
Beneficios post-empleo personal	226.350	249.870
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(11.902.629)	6.331.071
Otras cuentas por cobrar	2.045.493	(2.198.012)
Inventarios	(622.202)	(2.521.331)
Activos por impuestos corrientes	853.139	(582.419)
Cuentas por pagar comerciales	9.624.525	377.712
Otras cuentas por pagar	(4.600.294)	(2.708.805)
Impuestos por pagar	90.328	108.683
Beneficios empleados	(550.756)	(432.141)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>974.112</b>	<b>2.936.830</b>



  
 Ing. Francisco Peña  
 Gerente General

  
 Bolivar Maldonado  
 Contador General

*Ver notas a los estados financieros*



0000652



**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1. Información general	- 10 -
2. Situación financiera en el país	- 10 -
3. Políticas contables significativas	- 10 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 10 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 10 -
6. Instrumentos financieros por categoría	- 10 -
7. Efectivo	- 11 -
8. Cuentas por cobrar no relacionados	- 22 -
9. Otros cuentas por cobrar	- 23 -
10. Inventarios	- 23 -
11. Impuestos corrientes	- 23 -
12. Propiedad, planta y equipo	- 23 -
13. Obligaciones bancarias	- 25 -
14. Cuentas por pagar comerciales	- 25 -
15. Otras cuentas por pagar	- 26 -
16. Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
17. Participación a trabajadores	- 27 -
18. Transacciones con partes relacionadas	- 27 -
19. Beneficios empleados post-empleo	- 28 -
20. Ingresos	- 29 -
21. Costo de ventas	- 29 -
22. Gastos administrativos y ventas	- 30 -
23. Impuesto a la renta	- 30 -
24. Precios de transferencia	- 33 -
25. Capital social	- 34 -
26. Reservas	- 34 -
27. Resultados acumulados	- 34 -
28. Compromisos importantes	- 35 -
29. Eventos subsecuentes	- 36 -
30. Aprobación de los estados financieros	- 36 -



0000653



## RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

### 1. Información general

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.,** fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1996, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objetivo social de la Compañía es realizar por cuenta propia o de terceros, la planificación, diseño, construcción, promoción, mantenimiento y administración de todo tipo de obras arquitectónicas y civiles, casas, viviendas, conjuntos habitacionales, urbanizaciones, edificios, etc.

### 2. Situación financiera en el país

Durante el año 2015 la situación económica del país se ha visto afectada principalmente debido a la caída del precio del barril de petróleo por la sobre oferta mundial. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el Estado se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: retraso en los plazos de pago de clientes principalmente instituciones públicas, reajustes de presupuestos, entre otros.

### 3. Políticas contables significativas

#### 3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.



0000654



A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### 3.2 Efectivo y equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

### 3.3 Activos financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

#### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.



0000655



### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.



0000656



#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### **3.4 Inventarios**

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

#### **3.5 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

##### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

##### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

#### **3.6 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

0000657



### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## **3.7 Propiedad, planta y equipo**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.



0000658



Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportadas en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	30 a 60 años
Maquinaria	3 a 10 años
Equipos de construcción	3 a 10 años
Vehículos	3 a 10 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años



Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

0000659



### 3.8 Activos intangibles

#### Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

#### Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Licencias	3 años



### 3.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

### 3.10 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

### 3.11 Capital social y distribución de dividendos.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.



0000680



### 3.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3.13 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

### 3.14 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

### 3.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

### 3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### 3.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

#### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2015.

0000661



Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIIF 14 - Cuentas regulatorias diferidas</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios en NIC 16 y 38 - Métodos de depreciación</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios NIIF 11 - Adquisición interés en negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios NIC 28 - Venta o contribución de activos entre inversor y participada</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Cambios NIC 41 - Tratamiento de activos biológicos maduros</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Estados Financieros Separados: método de la participación NIC 27</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Mejoras anuales a las NIIF -varias normas</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Entidades de Inversión que apliquen las enmiendas de excepción consolidación NIIF 10 -12 y NIC 28</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>Iniciativas de divulgación (enmiendas NIC 1)</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>CINIIF 21 Gravámenes</i>	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
<i>NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 9 - Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

#### **4. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

##### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

##### **4.1 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.





#### 4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

#### 5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía y se puede originar principalmente en las cuentas por cobrar por subcontrataciones y otras cuentas por cobrar al estado por los servicios prestados.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, entidades del sector público, subcontratistas y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas, sin embargo existe concentración de crédito en el cliente 12.737.218, la cual representa el 51 % del total de la cartera por cobrar.

##### Riesgo de precio y concentración:

La exposición a la variación de precios está relacionada con el componente del sector de la construcción y a posibles medidas de orden gubernamental sobre la actividad, que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los bienes proporcionados por la Compañía.

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de mercado el cual es sensible a los indicadores del sector de la construcción, y a posibles medidas de orden gubernamental sobre la actividad.

0000663



Su principal riesgo en este sentido está relacionado con el riesgo de precio, el cual está influido por variables, como el índice de precios de la construcción (IPCO) correlacionado con la inflación, que afectaría al sector inmobiliario.

La Administración reduce su exposición al riesgo de mercado al diversificar su segmento de generación de ingresos tanto en contrataciones y subcontrataciones como en proyectos inmobiliarios.

#### Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$11.048,849
Índice de liquidez	1.41 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.31 veces
Deuda financiera / activos totales	25%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, adicional a ellos cumple con las condiciones a que está sujeta en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.





## 6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre	
		2015	2014
<b>Activos financieros:</b>			
<b>Costo amortizado:</b>			
Efectivo y equivalentes	7	1.880.856	1.599.896
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8/9	27.600.374	17.240.434
<b>Total</b>		<b>29.481.230</b>	<b>19.840.330</b>
<b>Pasivos financieros:</b>			
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>			
<b>Costo amortizado:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14/15	20.920.431	10.754.322
Préstamos	13	13.322.301	13.800.574
<b>Total</b>		<b>34.242.732</b>	<b>24.554.896</b>

## 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Cajas	18.212	40.579
Bancos	1.277.644	1.559.317
Inversiones	585.000	
<b>Total</b>	<b>1.880.856</b>	<b>1.599.896</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

## 8. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Clientes nacionales	25.224.550	13.032.074
Provisión cuentas incobrables	(190.543)	(200.530)
<b>Total</b>	<b>25.034.007</b>	<b>12.831.544</b>

0000665



El período promedio de crédito por venta de servicios es de 30 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
De 60 a 90 días	10.892.020	1.979.125
De 91 a 120 días	348.265	70.280
De 121 días en adelante	5.050.732	2.464.667
<b>Total</b>	<b>16.291.017</b>	<b>4.514.072</b>



Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Saldo al inicio	200.530	198.555
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	23.818	44.997
Importes eliminados como incobrables	(33.805)	(43.022)
<b>Total</b>	<b>190.543</b>	<b>200.530</b>

**9. Otros cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre los saldos de otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Anticipo proveedores	349.233	1.690.616
Fondos de garantía	1.371.699	1.881.430
Cuentas por cobrar relacionados	449.504	920.583
Cuentas por cobrar personal	39.419	90.142
Otras cuentas por cobrar	356.512	326.119
<b>Total</b>	<b>2.566.367</b>	<b>4.908.890</b>



0000666



### 10. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Inventario inmuebles	6.571.612	-
Materiales	1.705.096	3.280.077
Obras en construcción (proyectos inmobiliarios)	-	4.077.298
<b>Total</b>	<b>8.276.708</b>	<b>7.357.475</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2015 y 2014 fue de USD\$ 23.460.195 y USD\$ 33.043.304 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

### 11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	303.523	370.551
Impuesto al valor agregado	-	786.110
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>303.523</b>	<b>1.156.661</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Retenciones de IVA e IR	432.053	
Impuesto al valor agregado	35.965	377.690
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>468.018</b>	<b>377.690</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

### 12. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

0000667



Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Terrenos	487.818	417.448
Edificios	2.177.192	1.797.561
Equipos de construcción	1.779.162	1.655.842
Equipos de computación	226.618	202.773
Equipos y maquinaria	12.242.165	11.188.836
Muebles y enseres	114.620	114.620
Vehículos	9.798.939	9.803.369
Equipos de oficina	34.391	34.391
Depreciación acumulada	(11.364.647)	(8.706.701)
<b>Total</b>	<b>15.496.258</b>	<b>16.508.139</b>



Descripción	2015			
	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Terrenos	417.448		70.370	487.818
Edificios	1.797.561		379.631	2.177.192
Maquinaria	11.188.836		1.053.329	12.242.165
Equipo de construcción	1.655.842		123.320	1.779.162
Vehículos	9.803.369	(37.814)	33.384	9.798.939
Muebles y enseres	114.620			114.620
Equipo de computación	202.773		23.845	226.618
Equipo de oficina	34.391			34.391
<b>Total</b>	<b>25.214.840</b>	<b>(37.814)</b>	<b>1.683.879</b>	<b>26.860.905</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(8.706.701)</b>	<b>(52.578)</b>	<b>(2.605.368)</b>	<b>(11.364.647)</b>
<b>Total</b>	<b>16.508.139</b>	<b>(90.392)</b>	<b>(921.489)</b>	<b>15.496.258</b>

Descripción	2014			
	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Terrenos	396.750	-	20.698	417.448
Edificios	1.503.647	-	293.914	1.797.561
Activos en instalación	15.014	(15.014)		-
Maquinaria	8.884.871	(356.781)	2.660.746	11.188.836
Equipo de construcción	1.214.190	-	441.652	1.655.842
Vehículos	6.890.021	(371.180)	3.284.528	9.803.369
Muebles y enseres	88.160	-	26.460	114.620
Equipo de computación	157.644	-	45.129	202.773
Equipo de oficina	26.505	-	7.886	34.391
<b>Total</b>	<b>19.176.802</b>	<b>(742.975)</b>	<b>6.781.013</b>	<b>25.214.840</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(6.593.162)</b>	<b>415.647</b>	<b>(2.529.186)</b>	<b>(8.706.701)</b>
<b>Total</b>	<b>12.583.640</b>	<b>(327.328)</b>	<b>4.251.827</b>	<b>16.508.139</b>



0000668



### Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2015, la maquinaria, equipo de construcción y las edificaciones han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía, por un valor de USD\$9.045.294 con el Banco del Pacífico, USD\$ 11.663.218 con el Banco Guayaquil, USD\$ 1.910.466 con el Banco Pichincha, y USD\$ 510.456. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para la venta.

### 13. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
<b>Banco de Guayaquil</b>		
<i>Préstamos con vencimiento de mayo a septiembre del 2016, de febrero a diciembre del 2017, mayo del 2018, y septiembre del 2019 con tasas de interés que fluctúan entre el 8,50 ,9 % y 10,21% anual</i>	7.520.743	7.751.864
<b>Banco del Pacífico</b>		
<i>Préstamos con vencimiento de febrero a noviembre del 2016, y febrero a noviembre 2017 con tasas de interés que fluctúan entre el 8,95% y 9.76% anual</i>	4.966.558	3.944.369
<b>Promerica</b>		
<i>Préstamos con vencimiento en agosto del 2015 con una tasa de interés del 9.76% anual</i>	-	237.331
<b>Banco del Pichincha</b>		
<i>Préstamo con vencimiento en enero del 2016 con una tasa de interés del 8% anual</i>	835.000	1.867.010
<b>Total Préstamos</b>	<u>13.322.301</u>	<u>13.800.574</u>
Porción corriente	<u>8.916.734</u>	<u>5.413.124</u>
Porción largo plazo	<u>4.405.567</u>	<u>8.387.450</u>

### 14. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Proveedores	7.948.889	3.016.672
Provisión de compras	5.556.226	863.917
<b>Total</b>	<u>13.505.115</u>	<u>3.880.589</u>

0000669



El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

### 15. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
<b>Porción corriente:</b>		
Fondos de garantía	1.211.412	901.212
Anticipos clientes	1.535.845	4.237.612
Otros	53.951	257.169
<b>Total</b>	<b>2.801.208</b>	<b>5.396.792</b>
<b>Porción no corriente:</b>		
Acreedores varios	1.545.823	1.476.941
Emisión de obligaciones (1)	1.450.000	
Cuentas por pagar relacionadas	1.618.285	
<b>Total</b>	<b>4.614.108</b>	<b>1.476.941</b>

- (1) Durante el período 2015, la Compañía procedió a la emisión de obligaciones a través de la Casa de Valores, las cuales se detallan a continuación:

Emisión	Fecha emisión	Fecha de vencimiento	Valor	Tasa de interés
1	04/12/2015	04/12/2020	1.250.000	8.50%
2	04/12/2015	04/12/2020	200.000	8.50%
Total			1.450.000	

### 16. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Participación trabajadores	553.384	398.885
Aportes IESS	239.924	321.811
Décimo cuarto sueldo	115.970	299.005
Vacaciones	272.456	125.051
Décimo tercer sueldo	55.610	98.169
Otras cuentas por pagar	59.499	50.219
Fondos de reserva	21.738	21.945
Sueldos	2.956	3.823
<b>Total</b>	<b>1.321.537</b>	<b>1.318.908</b>



0000670



### 17. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2015	2014
Saldos al inicio del año	398.885	605.201
Provisión del año	553.384	398.885
Pagos efectuados	(398.885)	(605.201)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>553.384</b>	<b>398.885</b>

### 18. Transacciones con partes relacionadas

#### Transacciones y saldos comerciales

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2015 y 2014:

Año 2015

Descripción	Multipropiedades	Techbuilders	Titanium	Georce S.A.
Compra servicios	666.510	151.865	671.014	1.940
Reembolso de gastos				
Compra de activos				31.465
Venta de activos				
Venta de servicios		1.050		2.303.292
<b>Total</b>	<b>666.510</b>	<b>152.915</b>	<b>671.014</b>	<b>2.336.697</b>

Año 2014

Descripción	Consortio Ripconci	Multipropiedades	Techbuilders	Consortio Ciudad Verde	Georce S.A.	Otras personas naturales
Compra servicios		124.506			1.581.100	528.285
Reembolso de gastos		841				3.804
Compra de activos				475.132	75.129	
Venta de activos			352.500			
Venta de servicios	2.171.379					
<b>Total</b>	<b>2.171.379</b>	<b>125.347</b>	<b>352.500</b>	<b>475.132</b>	<b>1.656.229</b>	<b>532.089</b>

0000671



Beneficios a corto plazo pagado a personal gerencial clave de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2015 y 2014 asciende a USD\$ 346.725 y USD\$ 346.725 respectivamente.

### 19. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Jubilación patronal	568.581	602.459
Desahucio	260.228	
<b>Total</b>	<b>828.809</b>	<b>602.459</b>



#### Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2015 y 2014 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

Descripción	2015	2014
Saldos al comienzo del año	602.459	352.589
Costo de los servicios del período corriente	194.465	128.541
Costo por intereses	42.880	27.690
(Ganancia) Pérdidas actuariales	(270.944)	97.746
Ganancias sobre reducciones	(279)	(4.107)
<b>Saldos al final</b>	<b>568.581</b>	<b>602.459</b>

#### Desahucio

Descripción	2015	2014
Saldos al comienzo del año	-	-
Costo de los servicios del período corriente	59.173	-
Costo por intereses	10.967	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales	111.058	-
Costo de los servicios pasados	79.030	-
<b>Saldos al final</b>	<b>260.228</b>	-



0000672



Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados del ejercicio remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2015	2014
	%	%
Tasa de descuento	6.31	6.54
Tasa de incremento salarial	3	3
Tasa de rotación	26.83	11.80

## 20. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2015	2014
Construcción	84.685.347	88.465.904
Otras rentas	1.559.792	4.707.663
<b>Total</b>	<b>86.245.139</b>	<b>93.173.567</b>

## 21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2015	2014
Materiales	22.138.703	32.512.405
Equipos y terrenos	13.665.503	20.881.518
Costos del personal	13.054.877	18.877.586
Subcontratos	28.240.187	17.198.741
Mantenimiento y repuestos	1.402.568	3.041.444
Depreciación	2.552.373	2.436.985
Otros	2.178.737	2.117.578
Impuestos y legales	489.251	876.494
Servicios prestados	836.497	833.462
Alimentación	461.332	785.666
Guardianía y seguridad	591.004	602.059

0000673



Descripción	2015	2014
Garantías	471.985	453.536
Seguros	298.900	311.386
Servicios básicos	90.596	146.495
Movilización	63.951	142.418
Honorarios	87.054	91.316
Gestión	15.011	16.597
Viaje	19.755	15.674
Transferencia de costos	(11.063.122)	(16.943.595)
<b>Total</b>	<b>75.595.162</b>	<b>84.397.665</b>

## 22. Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2015	2014
Gastos del personal	3.396.230	2.380.399
Honorarios	591.907	345.664
Servicios prestados	628.060	104.444
Participación trabajadores	553.384	177.061
Otros	480.530	575.207
Mantenimiento	172.900	390.604
Impuestos y legales	205.472	761.962
Comisiones	712.879	185.133
Depreciaciones	123.016	92.143
Gastos de gestión	123.964	51.466
Servicios básicos	98.561	45.132
Gastos de viaje	64.689	95.865
Arriendos	29.944	92.280
Suministros de oficina	77.976	92.300
Seguros	46.216	398.885
<b>Total</b>	<b>7.305.728</b>	<b>5.788.545</b>

## 23. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	%	
	Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%



0000674



Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	25%

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas, que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada (menos) la disminución de 10 puntos del beneficio.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados por los efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2015	2014
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	3.135.842	2.260.349
Más gastos no deducibles	1.057.118	807.050
Menos ingresos exentos	(33.739)	(184.131)
Más participación trabajadores por ingresos exentos	213	
Más gastos incurridos para generar gastos exentos	32.317	179.704
<b>Base imponible</b>	<b>4.191.751</b>	<b>3.062.972</b>
Impuesto a la renta calculado por el 22%	922.185	673.854
Anticipo calculado	696.849	651.230
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>922.185</b>	<b>673.854</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2015, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$696.849; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$922.185. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$922.185 equivalente al impuesto a la renta generado del período.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2013 y 2015.

0000675



Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal -

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso de dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
  1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
  2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
  3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
  4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.



0000676



5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

#### **24. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado

0000677



## 25. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 5.391.732 dividido en cinco millones trescientos noventa y un mil setecientos treinta y dos participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD \$1) cada una

## 26. Reservas

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### *Reserva de Capital*

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que no exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. El saldo de esta cuenta no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado.

### *Reserva facultativa y estatutaria*

La Junta General podrá acordar, la formación de un fondo adicional de reserva, para lo cual podrá destinar parte o la totalidad de las utilidades líquidas anuales.

## 27. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.



0000678



## 28. Compromisos importantes

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015 se detallan a continuación:

- Construcción de Infraestructura de la cuarta etapa del Proyecto inmobiliario denominado La Perla Urbanización Privada.

Este contrato es firmado el 05 de octubre del 2015 con un plazo de duración de 183 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el Fideicomiso Ribera De Daule y Novalis, por un monto total de USD\$ 1.385.000.

- Construcción de Obra de la parte del primer tramo del Proyecto Prolongación de la Av. Simón Bolívar (Corredor Vial Nor-Oriental)

Este contrato es firmado el 02 de junio del 2015 con un plazo de 540 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa Sinohydro, por un monto total de USD\$ 10.135.704

- Construcción de las obras civiles del proyecto hidroeléctrico Río Verde Chico que corresponde a las obras de captación, desarenador, tanque de carga y túnel con sus obras interiores.

Este contrato es firmado el 23 de enero del 2015 con un plazo de 450 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa Hidrosierra S.A., por un monto total de USD\$ 10.020.716

- Colocación tendido, instalación, compactación, aplicación y formación de los materiales de parte del primer tramo del proyecto de la prolongación de la av. Simón Bolívar (corredor vial Nor-oriental)

Este contrato es firmado el 23 de enero del 2015 con un plazo de 450 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa Sinohydro, por un monto total de USD\$ 20.373.304

- Construcción de facilidades de tránsito en la autopista General Rumiñahui alternativa sur sector Armenia 1

Este contrato es firmado el 17 de abril del 2013 con un plazo de duración de 24 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, por un monto total de USD\$ 24.764.616.

- Contrato ampliatorio MAZAR

Este contrato es firmado el 15 de julio del 2014 con un plazo de duración de 216 días contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa la China National Electric Engineering Co, por un monto total de USD\$ 12.953.818.

0000679



- Construcción de doscientas treinta viviendas en la etapa tres del proyecto inmobiliario denominado "La Perla urbanización privada"

Este contrato es firmado el 20 de octubre del 2014 con un plazo de duración de 223 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el FIDEICOMISO RIBERA DE DAULE Y NOVALIS, por un monto total de USD\$7.869.431.

- Construcción de la terminal satélite norte vía a Daule

Este contrato es firmado el 25 de noviembre del 2014 con un plazo de duración de 360 días, contados a partir de la fecha de firma del contrato, el contratante es el Fundación Termina terrestre de Guayaquil, por un monto total de USD\$7.328.022.

- Construcción de los parques lineales en las riberas del estero muerto, estero mogollón y tramos 4, 5 y 6; en la ciudad de Guayaquil

Este contrato es firmado el 11 de noviembre del 2014 con un plazo de duración de 180 días, contados a partir de la firma del contrato, el contratante es Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, por un monto total de USD\$10.172.959

- Construcción de la estructura hormigón armado y albañilería, esto es obra gris incluido excavaciones, coordinación de acabados y la coordinación de las ingenierías del proyecto, con las características establecidas en los planos, especificaciones técnicas, memorias y diseños que forman parte del presente proyecto - Edificio Emporium

Este contrato es firmado el 23 de diciembre del 2013 con un plazo de duración de 540 días, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo, el contratante es PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A., por un monto total de USD\$6.396.258.

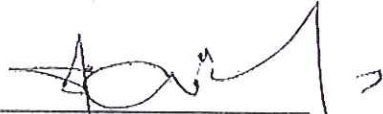
**29. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros 30 de marzo del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**30. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

  
 Ing. Francisco Peña  
 Gerente General

  
 Boliyar Maldonado  
 Contador General

BOY FE: Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en 37 fojas útiles, LO CERTIFICO. 15 JUL 2016  
 Guayaquil, .....  
 Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
 NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL



0000680



FORMULARIO FIN - 3.2

LPN OB 012 - GADM - UGP - 2016

0000681

Formulario FIN - 3.2

Nombre jurídico del Licitante: **RIPCONCIV Cía. Ltda.**  
Nombre jurídico del socio de la APCA:



LPI No.: LPN OB 007- GADM MANTA UGP - 2015  
Página 1 de 1 páginas

Año	Cifras de facturación anual (sólo construcción)	
	Monto y moneda	Equivalente en US\$
2011	44,827,572.02	44,827,572.02
2012	70,734,163.50	70,734,163.50
2013	77,073,669.46	77,073,669.46
2014	91,746,190.05	91,746,190.05
2015	77,928,214.81	77,928,214.81
*Facturación media anual de construcción	56,876,319.01	56,876,319.01

\* Facturación anual promedio calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, dividido entre el número de años que se estipula en el Subfactor 2.3.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.

ESPACIO EN BLANCO



0000682



FORMULARIO FIN 3.3

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

0000683

Formulario FIN 3.3



Indique las fuentes de financiamiento propuestas, tales como activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros descontados los compromisos vigentes, que estén disponibles para satisfacer todas las necesidades de flujo de efectivo para construcción asociadas al contrato o contratos en cuestión, conforme se señala en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.

Fuente de financiamiento	Monto (equivalente en US\$)
1. Línea de Crédito	\$ 6'400.000,00
2.	
3.	
4.	

ESPACIO EN BLANCO



0000684



Señores

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:



En relación con su solicitud de crédito, cuyo destino de acuerdo a lo solicitado es capital de trabajo nos permitimos manifestarle que, dando cumplimiento a las normas y parámetros existentes para la evaluación y análisis de un crédito, hemos realizado una evaluación sobre los siguientes aspectos:

- Estado de su situación financiera
- Historial crediticio
- Fuente de pago
- Entre otros elementos importantes que demanda este tipo de análisis, aplicando para el efecto las herramientas de análisis de capacidad de pago y clasificación del riesgo, con la finalidad de poder determinar su perfil como sujeto de crédito.

Luego de esta evaluación, y cumpliendo los parámetros exigidos por las normas legales y políticas de la Institución, procedemos a notificarle la APROBACIÓN de su solicitud de crédito por un monto de hasta USD 6400.000.00 dejando establecido que los desembolsos (crédito en cuenta) procederán, una vez que se hayan cumplido la entrega de la documentación respectiva y todos y cada uno de los requerimientos legales, operativos, crediticios y otros, exigidos por el Banco.

Las condiciones de esta aprobación son las siguientes:

0000685



DEUDOR	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA
GARANTES	PEÑA CHAVEZ OSMANY FRANCISCO OROZCO CISNEROS NORA IVONNE
VALOR DE LA LINEA	6400.000.00
DESTINO	CAPITAL DE TRABAJO
VIGENCIA DE LA LÍNEA	360 DIAS
FACILIDAD	HIC
PAGOS	MENSUALES
TASA	REAJUSTABLE
REAJUSTE	TRIMESTRAL
MARGEN DE REAJUSTE	TPR+MARGEN DE ARRANQUE
GARANTIAS VIGENTES	<p>G30000133 - HIPOTECA \$ 333.568.17 AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015, OFICINA # 1 5TA. PLANTA, ESTACIONAMIENTOS 3, 4, 14, 23 ( SUBSUELO 2) BODEGA 6 ( SUBSUELO 2) EDIFICIO MILENIUM PLAZA</p> <p>G30006979 - HIPOTECA \$ 146.917.83 AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015, OFICINA NO. 3 PLANTA BAJA ESTACIONAMIENTO NO. 2 Y 23 ( SUBSUELO 3) BODEGA 6 ( SUBSUELO 3 ) EDIFICIO MILENIUM PLAZA</p> <p>G30006980 - HIPOTECA \$ 275.920.26 AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES</p> <p>G30044581 - HIPOTECA \$78.039.91 AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015: DEPARTAMENTO NO. 307 2.- ESTACIONAMIENTO UBICADO EN EL TERCER PISO CONDOMINIO TORRE DEL SIL II - APARTSUITES GUAYAQUIL, SOLAR 1-5 MANZANA 15 CALLE 13</p> <p>G30016446 - HIPOTECA \$ 192.113.06, AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015: OFICINA NO. 5 QUINTA P.A. ESTACIONAMIENTO 16, BODEGA 5, 7 EDIFICIO MILLENIUM PLAZA CONSTRUIDO SOBRE 2 LOTE ( NO. 212, 2921)</p> <p>HIPOTECA \$ 5.354.880 (SE CONSIDERA TERRENO A \$ 20 MS) CORRESPONDIENTE A LOTE DE TERRENO DE 267.744</p>





0000686



M2

G30028300 PRENDA INDUSTRIAL SOBRE 9 VEHICULOS (2010 - 2011) POR \$591.335,

G30028995-TRES CAMIONES MARCA FREIGHLILNER AÑO 2012 \$ 295.920,

G30032436 8 CAMIONES MARCA MACK COLOR BLANCO CON VALDE, POR \$ 852.000

G30018958-PRENDA INDUSTRIAL DE 10 VOLQUETES MARCA FREIGHTLINER POR \$ 605.100

G30032613-CONTRATO DE PRENDA INDUSTRIAL SOBRE 4 VOLQUETAS MARCA MACK MODELO GU813E AÑO 2012 \$ 319.500,

**GARANTIAS APROBADAS**

G30000133 - HIPOTECA \$ 333.568.17 AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015, OFICINA # 1 5TA. PLANTA, ESTACIONAMIENTOS 3, 4, 14, 23 (

SUBSUELO 2) BODEGA 6 ( SUBSUELO 2) EDIFICIO MILENIUM PLAZA

G30006979 - HIPOTECA \$ 146.917.83 AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015, OFICINA NO. 3 PLANTA BAJA ESTACIONAMIENTO NO. 2 Y 23

( SUBSUELO 3) BODEGA 6 ( SUBSUELO 3 ) EDIFICIO MILENIUM PLAZA

G30006980 - HIPOTECA \$ 275.920.26 AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES

G30044581 - HIPOTECA \$78.039.91 AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015: DEPARTAMENTO NO. 307 2.- ESTACIONAMIENTO UBICADO EN EL TERCER PISO CONDOMINIO TORRE DEL SIL II - APARTSUITES GUAYAQUIL, SOLAR 1-5 MANZANA 15 CALLE 13

G30016446 - HIPOTECA \$ 192.113.06, AVALUO REALIZADO EN MARZO 2015: OFICINA NO. 5 QUINTA P.A. ESTACIONAMIENTO 16, BODEGA 5, 7 EDIFICIO MILLENIUM PLAZA CONSTRUIDO SOBRE 2 LOTE ( NO. 212, 2921)

G30038921.- HIPOTECA \$ 5.354.880 (SE CONSIDERA TERRENO A \$ 20 MS) CORRESPONDIENTE A LOTE DE TERRENO DE 267.744 M2

G30028300 PRENDA INDUSTRIAL SOBRE 9 VEHICULOS (2010 - 2011) POR \$591.335,

G30028995-TRES CAMIONES MARCA FREIGHLILNER AÑO 2012 \$ 295.920,

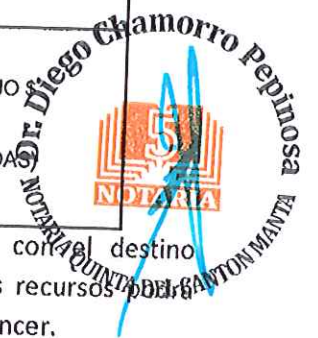
G30032436 8 CAMIONES MARCA MACK COLOR BLANCO CON VALDE, POR \$ 852.000



0000687



	G30018958-PRENDA INDUSTRIAL DE 10 VOLQUETAS MARCA FREIGHTLINER POR \$ 605.100
	G30032613-CONTRATO DE PRENDA INDUSTRIAL SOBRE 4 VOLQUETAS MARCA MACK MODELO GU813E AÑO 2012 \$ 319.500,
COBERTURAS RIESGOS VS GARANTÍAS CLIENTE	RIESGO VS. GARANTIAS RIESGO ACTUAL CLIENTE \$ 3'662.782.35 -RIESGO SOLICITADO PARA CAPITAL DE TRABAJO 1'000.000 RIESGO TOTAL CLIENTE: \$ 4'662.782.35 GARANTIAS \$ 9'045.294.23 (HIPOTECAS Y PRENDAS) COBERTURA: 193.98%



Los fondos correspondientes al financiamiento concedido deberán cumplir con el destino indicado, en caso contrario el cliente conoce y acepta que el desvío de estos recursos ocasionar la declaratoria de plazo vencido todas las obligaciones pendientes de vencer.

Es importante aclarar que esta aprobación se fundamenta en la información financiera y personal proporcionada por usted a la presente fecha, de modo que si llegaren éstas a variar sustancialmente hasta antes de los desembolsos de los créditos con cargo a la línea aprobada (crédito en cuenta), dicha aprobación se entenderá caducada y sin valor, pudiendo en ese caso reiniciarse el proceso mediante nueva solicitud a ser analizada bajo las nuevas condiciones.

La presente aprobación de su solicitud tendrá vigencia de 360 días contados a partir del 31 de agosto de 2015, tiempo en el cual usted se obliga a cumplir todas las formalidades exigidas por el Banco para los efectos antes referidos.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiere perfeccionado el otorgamiento del crédito, por falta de cumplimiento o entrega de la documentación requerida, o cualquier otra acción u omisión de su parte, que nos impida cumplir nuestras políticas y lineamientos, o que variaren sustancialmente las condiciones de aprobación, dicha aprobación se entenderá caducada, no procediendo consecuentemente el trámite solicitado.

Adicionalmente, dejamos constancia que no obstante lo antes indicado, por tratarse de operaciones a ser canalizadas bajo una línea de crédito, los préstamos que se concedan al amparo de la misma, estarán sujetos a los cupos y disponibilidades legales del Banco del Pacífico S.A. a la fecha del desembolso así como a las condiciones de mercado.

Agradecemos nos formalice aceptación de las condiciones indicadas para iniciar trámites respectivos.

Atentamente,

JACQUELINE PEÑA  
Ejecutivo de Cuenta  
BANCO DEL PACÍFICO  
c.c. File

DOY FE. Que el presente documento es igual al que me fue exhibido en 4 fojas útiles,  
LO CERTIFICO 1-5 JUL 2016  
Guayaquil,  
  
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL



0000688



FORMULARIO EXP - 2.4.1

LPN OB 012 - GADM - UGP - 2016

0000639

## Formulario EXP – 2.4.1

Nombre jurídico del Licitante: RIPCONCIV CIA. LTDA.  
 Nombre jurídico del socio de la APCA:

LPI No.: LPN OB 007 ADM-HON-2016  
 Fecha: 18 de Julio del 2016  
 Página 1 de 3 páginas



Mes/Año de inicio	Mes/Año de terminación	Años*	Identificación del Contrato	Función del Licitante
10/05/2011	05/12/2011	7 meses	<p><b>Nombre del Contrato:</b> Construcción de Ducto Cajón en Canal 31 Av. Isidro Ayora</p> <p><b>Breve descripción de obras realizadas por el Licitante:</b> Consiste en la fase 1, la construcción del ducto cajón cuádruple de 71m y revestimiento del canal con una longitud de 208.55m y la Fase 2 la construcción del ducto cajón cuádruple de 400m, en la Av. Isidro ayora, la Fase 3 Reconformación de la pendiente del canal 31 hasta la Av. Terminal terrestre, que incluye el sifón de AASS y la reconstrucción de la losa del ducto cajón cuádruple ubicada en la calle 20 B NE, estos ductos de hormigón armado con sus respectivas cámaras de revisión y mantenimiento, tirantes y sumideros para el sistema de recolección de aguas lluvias y la Seguridad Industrial</p> <p><b>Nombre del Contratante:</b> Internacional Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.</p> <p><b>Dirección:</b> Parque Empresarial Colón - Urdesa Norte</p>	<p>Contratita</p> <p>\$ 4'116.512<sup>87</sup></p> <p><i>Contratita</i></p>
26/08/2011	18/11/2012	15 meses	<p><b>Nombre del Contrato:</b> Suministro e instalación de tuberías matrices (200 a 600mm) para el sistema de AA.PP del Sector 35-60 Norte de Flor de bastión Etapas 1 y 2 (Tuberías de Pead y Acero con requerimiento Int/Ext Pead). (Grupo III) A.C. #306 EP-3"</p> <p><b>Breve descripción de obras realizadas por el Licitante:</b> Se ubica en la zona 35-60 Norte, y cubre una superficie de 258.50 ha. Con la instalación de las tuberías matrices y de relleno, constituidas por tuberías de diámetro que fluctúan entre 90mm y 600mm se prevé la instalación de 14.360 conexiones domiciliarias, por lo que la población servida será de 70.000 personas Aprox.</p> <p><b>Nombre del Contratante:</b> Internacional Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.</p> <p><b>Dirección:</b> Parque Empresarial Colón - Urdesa Norte</p>	<p>Contratita</p> <p>\$ 2'019.992<sup>19</sup></p> <p><i>Contratita</i></p>



Mes/Año de inicio	Mes/Año de terminación	Años*	Identificación del Contrato	Función del Licitante
10/12/2012	25/04/2014	16 meses	<p><b>Nombre del Contrato:</b> "Contrato de obra por emergencia para la construcción del proyecto: Unidad de Vigilancia comunitaria en el distrito Manta parroquia Manta cantón Manta" y su contrato complementario.</p> <p><b>Breve descripción de obras realizadas por el Licitante:</b> Edificio administrativo, Bloque de viviendas, parqueaderos y una plaza de integración. El bloque administrativo es de dos niveles y cuenta con diferentes áreas, oficinas sala de atención al público, auditorio y una área de detención para contraventores. El bloque de viviendas para policías está comprendido por un edificio de 5 niveles la planta baja destinada al área de comedor, preparación física y demás áreas para un óptimo funcionamiento y el resto de plantas destinado para viviendas. Este proyecto se desarrolla en una sola plataformas en el N+0,00.</p> <p><b>Nombre del Contratante:</b> SECOB <b>Dirección:</b> Quito-Av. De los Shyris N34-382 y Portugal</p>	<p>Contratita</p> <p><i>Dr. Diego Chamorro Repinoso</i> <i>NOTARIA</i> <i>QUINTA DEL CANTON MANTA</i> <i>1908709</i> <i>etc def...</i></p>
20/09/2013	12/8/2015	24 meses	<p><b>Nombre del Contrato:</b> Construcción de las Facilidades de Transito en la Autopista General Rumiñahui, Alternativa Sur Sector Armenia 1"</p> <p><b>Breve descripción de obras realizadas por el Licitante:</b> Emballado y colector(alcantarillado combinado), Puentes, calzada, muros-drenajes), Impactos Ambientales</p> <p><b>Nombre del Contratante:</b> Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha</p> <p><b>Dirección:</b> Quito-Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante</p>	<p>Contratita</p> <p><i>\$24'704'616</i> <i>30.</i></p>

Mes/Año de inicio	Mes/Año de terminación	Años*	Identificación del Contrato	Función del Licitante
12/2014	02/2016		<p><b>Nombre del Contrato:</b> "Construcción de la Nueva Terminal Satélite Norte Vía a Daule"</p> <p><b>Breve descripción de obras realizadas por el Licitante:</b>            Compuesto por el edificio principal con boleterías, servicios varios, etc.            En la parte exterior tiene estacionamiento de buses, andenes de ingreso y salida, parqueaderos particulares, parqueaderos de taxis.            Su construcción será de hormigón, con estructura metálica, las vías serán de pavimento asfáltico, tendrá aceras, bordillos, sistemas de agua potable, aguas servidas, aguas lluvias, sistema eléctrico, sistema contraincendios, generadores de emergencia, señalización vial, plan de mitigación del impacto ambiental, etc</p> <p><b>Nombre del Contratante:</b> "Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil"</p> <p><b>Dirección:</b> Av. Benjamín Rosales Aspiazu y Av. de las Américas.</p>	Contratista



\* Para años durante los cuales los contratos representen una actividad de al menos nueve (9)

ESPACIO EN BLANCO



Contratista:  
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES  
COMPAÑÍA LIMITADA

Contratante:  
INTERNATIONAL WATER SERVICES  
(GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

Objeto: CONSTRUCCION DE DUCTO CAJON EN CANAL 31 AV. ISIDRO AYORA



Fecha de Finalización Real	Monto Inicial del Contrato (SIN IVA)	Monto Final del Contrato (SIN IVA)
05/12/2011	4'555.858,16	4'116.012,87

En la ciudad de Guayaquil a los 21 días del mes de Junio del 2012, comparecen a la celebración de la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva, por una parte, **INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.**, representada por el Director de Operaciones Técnicas Ing. Xavier Aragón, debidamente autorizado, a quien en lo sucesivo se lo denominará INTERAGUA; por otra parte, la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, representada por el señor Paúl Acosta Andrade, en su calidad de Gerente General, que en lo posterior se podrá denominar LA CONTRATISTA; y, la compañía CPR ASOCIADOS C. LTDA., representada por el señor Ing. Teófilo Nelson Caicedo Carriel, en su calidad de Gerente, que en lo posterior se podrá denominar LA FISCALIZADORA; quienes se reúnen en las oficinas de Interagua para conformar la comisión de entrega recepción definitiva de la obra antes indicada y realizar una liquidación técnica y económica del contrato.

**PRIMERA – ANTECEDENTES:**

- 1.1. Con fecha 28 de diciembre de 2010 se celebró un Contrato de Obra entre INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA. y RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, mediante el cual, LA CONTRATISTA se comprometió a realizar los trabajos de CONSTRUCCION DE DUCTO CAJON EN CANAL 31 AV. ISIDRO AYORA, por un valor de US\$ 4'555.858,16, documento al cual en adelante se lo podrá denominar simplemente "el contrato original".
- 1.2. Con fecha 10 de diciembre de 2011, se firmó el acta de Terminación de Obra, para dejar constancia de la fecha de terminación física de los trabajos.
- 1.3. Mediante oficio EOM-DOTO-08177-2012 del 18 de junio de 2012, INTERAGUA informó a LA CONTRATISTA y a la fiscalización externa, la realización del recorrido previa recepción definitiva de los trabajos, designando como parte de la comisión al Ing. Antonio Santana y al Arq. Ernesto Salvatierra, quienes suscriben la presente acta.

**SEGUNDA – CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:**

INTERAGUA acepta y manifiesta que LA CONTRATISTA ha cumplido con todo lo relacionado al contrato SCF-2010-00075, y que dichos trabajos fueron ejecutados sujetándose a los documentos que formaron parte del contrato original.





### TERCERA – PLAZOS Y PRORROGAS:

LA CONTRATISTA concluyó dentro del plazo acordado, los trabajos contratados los cuales fueron aprobados y puestos en funcionamiento a satisfacción de Interagua.

Con oficio EOM-PEAP-13891-2011, de fecha 27 de octubre de 2011, se aprobó la prórroga solicitada por el tiempo adicional de 30 días.



### CUARTA– MULTAS:

En la planilla 10 se procede a descontar \$7.494,85, como una sanción impuesta por la Fiscalización, por elementos de hormigón que no cumplieron con la resistencia estipulada en el contrato.

### QUINTA – DE LA FISCALIZACIÓN:

Tanto el Fiscalizador como un representante de LA CONTRATISTA, procedieron a realizar la constatación física de los trabajos y a la fecha de suscripción de la presente acta, el Fiscalizador informa que no existe ninguna observación a la obra ejecutada por LA CONTRATISTA, sin embargo, deja constancia que pudiere existir algún defecto o vicio oculto, que no ha podido ser detectado.

INTERAGUA ha recibido los planos AS-BUILT, los mismos que cumplen con las especificaciones y formatos exigidos (versión vigente). Luego de lo cual, el Fiscalizador recomienda continuar con el trámite respectivo de recepción.

### SEXTA– LIQUIDACIÓN ECONOMICA:

Una vez que se verificaron las cantidades y rubros ejecutados por LA CONTRATISTA, se procedió a establecer que la liquidación económica final del contrato, que se detalla a continuación:

CERTIFICACIÓN No.	MONTO Planilla	MULTAS	DESCUENTOS	FACTURA No.	MONTO Factura
CONTRATO					
1	907.564,64			2316	907.564,64
2	190.076,26			2335	190.076,26
3	580.368,67			2345	580.368,67
4	361.866,17			2391	361.866,17
5	569.789,43			2407	569.789,43
6	230.695,35			2411	230.695,35
7	655.378,45			2461	655.378,45
8	261.238,66			2526	261238,66
9	203.199,22		1.728,66	2548	203.199,22
10	115.814,29	7.494,85	1.728,66	2650	115.814,29
11	40.521,73			2693	40521,73
Total	4'116.512,87				4'116.512,87

El valor facturado por LA CONTRATISTA, por los trabajos realmente ejecutados, ascendió a la cantidad de Cuatro millones ciento diez y seis mil quinientos doce 87/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 4'116.512,87) SIN IVA.



## SEPTIMA- GARANTIAS:

0000694

Al momento de la firma de este documento, serán devueltas las siguientes garantías del contrato:

**7.1. GARANTIA DE ANTICIPO:** LA CONTRATISTA entregó una Póliza de Seguro para garantizar el anticipo recibido de INTERAGUA, el mismo que a la presente fecha se encuentra amortizado en su totalidad, razón por la cual, se procederá con la devolución de la misma.

**7.2. GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:** Se conviene en devolver la garantía por fiel cumplimiento de contrato, en razón de que el objeto del mismo, ha sido ejecutado en su totalidad y a entera satisfacción de INTERAGUA.

**7.2. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** En razón de que los trabajos han concluido y ha cesado la responsabilidad civil extracontractual de LA CONTRATISTA, se procede con la devolución de la misma.

**7.4. FONDO DE GARANTIA:** De acuerdo a lo establecido en el contrato, el Fondo de Garantía retenido en las planillas pagadas durante la ejecución de los trabajos, INTERAGUA lo reembolsará después de 15 días laborables de firmada la presente acta, el cual podrá ser retenido por la contratante, en caso de encontrarse algún defecto en la obra.

## OCTAVA - ENTREGA-RECEPCION:

Mediante la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva, LA CONTRATISTA entrega a Interagua recibe a satisfacción, los trabajos objeto del contrato. LA CONTRATISTA asume la responsabilidad técnica de la ejecución de la obra, por lo que, cualquier deficiencia o vicio oculto que existiere en la misma, será responsabilidad de LA CONTRATISTA.

Como se demuestra en la liquidación final del contrato, INTERAGUA aprobó y pagó a LA CONTRATISTA todos los valores constantes en ella, por lo que LA CONTRATISTA no tiene ningún reclamo presente ni futuro que hacer a INTERAGUA por tal concepto.

## NOVENA - GARANTÍA TÉCNICA:

LA CONTRATISTA, en base a su compromiso, emite la presente Garantía Técnica en favor de INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA, bajo los siguientes parámetros:

LA CONTRATISTA garantiza, por el plazo de 10 años contados desde la suscripción del acta de recepción definitiva de fecha 21 de junio de 2012, la calidad de la obra, objeto del contrato SCF-2010-00075, declarando que la misma ha sido ejecutada bajo su responsabilidad, aplicando las normas nacionales e internacionales para este tipo de trabajo y que ha utilizado materiales de óptima calidad.

Durante este período LA CONTRATISTA garantiza a LA CONTRATANTE por los vicios ocultos que podrían presentarse en la obra y que al momento de la recepción no pudieron ser detectados.

Si LA CONTRATANTE encontrare un defecto de construcción; mala calidad de materiales cuando LA CONTRATISTA los hubiera suministrado; incumplimiento de las especificaciones técnicas o algún vicio oculto imputable a LA CONTRATISTA, que afecte el objeto del contrato, informará a LA CONTRATISTA de tal circunstancia. Luego de lo cual, se procederá a la constatación de tal defecto con la presencia de un representante de ambas partes.



*[Handwritten signature]*





LA CONTRATISTA, cuando la existencia de tal defecto sea comprobada, inmediatamente procederá, a su cargo y costo, con la reparación respectiva, hasta la total satisfacción de INTERAGUA. Si no lo hiciera con la premura que el caso amerita, autoriza INTERAGUA para que lo realice, directamente o a través de un tercero, obligándose a asumir los costos a que ascendiere tales reparaciones, cambios, sustitución o lo que fuere necesario.

0000695

LA CONTRATISTA declara que INTERAGUA no está obligada a asumir ningún valor por concepto de lo mencionado en el párrafo anterior.

#### DECIMA – CONTROVERSIAS:

Las partes renuncian fuero y domicilio y declaran que en caso de surgir alguna controversia relacionada con este documento, se someterán exclusivamente a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, cuya codificación fue publicada en el Registro Oficial N° 47 del 14 de Diciembre de 2006, para lo cual se obligan a buscar un acuerdo voluntario con la asistencia de un mediador designado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil (en adelante el "Centro").

En caso de imposibilidad de acuerdo dictaminada por el mediador, cualquiera de las partes podrá someter la controversia al Arbitraje Administrado, confidencial y en derecho, del Centro, de conformidad con los Reglamentos de ésta. El Tribunal Arbitral estará integrado por tres árbitros y estará facultado para que en la ejecución de medidas cautelares solicite el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno.

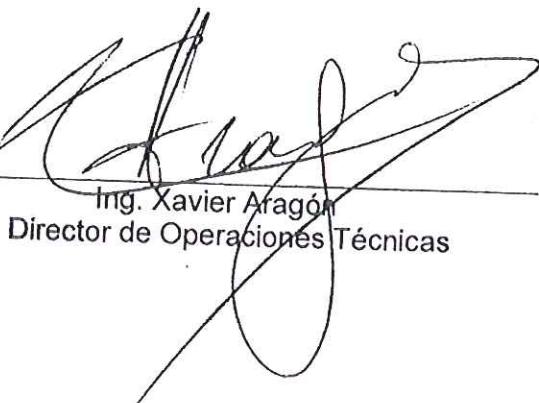
Tanto el acuerdo expresado en el Acta de Mediación como el Laudo Arbitral tienen el efecto de sentencia ejecutoriada y cosa juzgada y no admiten recurso alguno.

#### DECIMA PRIMERA.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

En todo lo no previsto en la presente acta, las partes se ratifican y darán cumplimiento a lo que está expresamente expuesto en el contrato original.

Para constancia de lo estipulado, firman el presente documento, las partes en tres ejemplares de igual contenido y valor.

p. INTERNATIONAL WATER  
SERVICES (GUAYAQUIL)  
INTERAGUA C. LTDA.

  
Ing. Xavier Aragón  
Director de Operaciones Técnicas

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES  
CIVILES COMPAÑIA LIMITADA

  
Ing. Francisco Paúl Acosta Andrade  
Gerente General  
La Contratista  
RUC 1791344154001



MIEMBROS DE LA COMISION



*[Signature]*  
Ing. Nelson Caicedo Carriel.  
CPR ASOCIADOS C. LTDA  
FISCALIZADOR EXTERNO

*[Signature]*  
Ing. Joaquín Baquerizo B.  
Subgerente de Obras INTERAGUA

*[Signature]*  
Ing. Angela Rojas  
Jefe Dpto. Modelación-SIG-INTERAGUA

*[Signature]*  
Arq. Ernesto Salvatierra  
Jefe de Dpto de Obras INTERAGUA



*[Signature]*  
Ing. Antonio Santana  
Supervisor de Obras INTERAGUA

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente. DOY FE Que el presente documento que consta de 5 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, 14 5 JUL 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR 53  
CANTÓN GUAYAQUIL

Interagua

Acta  
Entrega - Recepción



CONTRATO N° 0000697  
SCF-2011-00015

FECHA DEL CONTRATO  
24 de Junio 2011

Contratista:

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES  
COMPAÑÍA LIMITADA.

Contratante:

INTERNATIONAL WATER SERVICES  
(GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

Objeto:

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS MATRICES (200 A 600MM) PARA EL SISTEMA DE AA.PP DEL SECTOR 35-60 NORTE DE FLOR DE BASTIÓN ETAPAS 1 Y 2 (TUBERÍAS DE PEAD Y ACERO CON REQUERIMIENTO INT/EXT PEAD). (GRUPO III) A.C. #306 EP-3"

Fecha de Finalización  
17/11/2012

Monto Inicial del Contrato  
(Sin IVA)  
2'370.298,63

Monto Final del Contrato  
(Sin IVA)  
\$ 2'19.892,19

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Enero del 2015, comparecen a la celebración de la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva, por una parte, INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA. representada por el Director de Operaciones Técnica, Ing. Xavier Aragón García, debidamente autorizado, a quien en lo sucesivo se lo denominará INTERAGUA; por otra parte, la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, representada por el señor Francisco Paul Acosta Andrade, en su calidad de Gerente General, que en lo posterior se podrá denominar LA CONTRATISTA; y, LABORATORIO DE SUELO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. LAMSCO CONSULTORA, representado por la Eco. Ericka Carolina Pazmiño Sion, en su calidad de Gerente, que en lo posterior se podrá denominar LA FISCALIZADORA; quienes se reúnen en las oficinas de Interagua para conformar la comisión de entrega recepción definitiva de la obra antes indicada y realizar una liquidación técnica y económica del contrato.

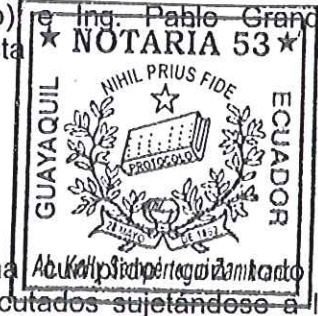
#### PRIMERA - ANTECEDENTES:

- 1.1. Con fecha 24 de Junio de 2011, se celebró un Contrato de Obra entre INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA. y RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, mediante el cual, ésta última se comprometió a realizar los trabajos de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS MATRICES (200 A 600MM) PARA EL SISTEMA DE AA.PP DEL SECTOR 35-60 NORTE DE FLOR DE BASTIÓN ETAPAS 1 Y 2 (TUBERÍAS DE PEAD Y ACERO CON REQUERIMIENTO INT/EXT PEAD). (GRUPO III) A.C. #306 EP-3", por un valor de US\$ 2'370.298,63 (Sin IVA), documento al cual en adelante se lo podrá denominar simplemente "el contrato original".
- 1.2. Con fecha 23 de Diciembre del 2011, se firma el Adendum al contrato original, por motivo de la diferencia de precio en las válvulas, por un valor de US\$84.500,00 sin IVA.
- 1.3. Con fecha 07 de Octubre del 2014, se firma el Segundo Adendum al contrato original, por rubros nuevos no contratados originalmente, por el valor de US\$122,411.52 sin IVA, por cantidades adicionales no contratadas originalmente, por el valor de

*[Handwritten signatures and initials]*



- 1.4. Mediante oficio IOM-DOTO-01049-2015 del 27 de Enero del 2015, INTERAGUA informo a EL CONTRATISTA la realización del recorrido previa recepción definitiva de los trabajos, designando como parte de la comisión a los Ingenieros: Hector Yambay, (Ripconci), Ing Guillermo Acuña (Fiscalizador Externo) e Ing. Pablo Grandes (Supervisor de Interagua), quienes suscriben la presente acta



**SEGUNDA - CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:**

INTERAGUA, acepta y manifiesta que LA CONTRATISTA ha cumplido con lo relacionado al contrato original y que dichos trabajos fueron ejecutados sujeta a los documentos que formaron parte del contrato original y adendums.

**TERCERA - PLAZO Y PRORROGAS:**

LA CONTRATISTA concluyó los trabajos contratados dentro del plazo y prórrogas acordadas, los trabajos contratados, los cuales fueron aprobados y puestos en funcionamiento a satisfacción de INTERAGUA.

- Con oficio EOM-UEP-03220-2012, de fecha 14 de Marzo del 2012, se aprobó la prórroga solicitada por el tiempo adicional de 120 días calendario, debido a las precipitaciones pluviales no permitió ejecutar los trabajos.
- Con oficio EOM-UEP-10705-2012, de fecha 2 de Agosto del 2012, se aprobó la segunda prórroga por 60 días calendarios, esto debido a la diferencia de precios, marca de válvulas no contemplados en el contrato, así como la demora en la autorización de los trabajos en el reservorio 35-60.
- Con oficio EOM-UEP-14362-2012, se aprueba la última prórroga por 60 días calendarios, por causas no imputables al contratista.

**CUARTA - MULTAS:**

EL CONTRATISTA durante la ejecución de los trabajos, incurrió en dos multas detalladas a continuación:

- Con oficio EOM-UEP-01654-2012, de fecha 08 de Febrero del 2012, se aplica la multa correspondiente por incumplimiento del plan de seguridad y salud ocupacional, por un monto de \$1000.
- Con oficio EOM-UEP-06720-2012, de fecha 12 de Mayo del 2012, se aplica la multa correspondiente por incumplimiento de la cláusula sexta de las condiciones generales del contrato por un monto de \$2370.30.

**QUINTA - DE LA FISCALIZACION:**

Tanto LA FISCALIZADORA como un representante de LA CONTRATISTA, procedieron a realizar la constatación física de los trabajos y a la fecha de suscripción de la presente acta, LA FISCALIZADORA informa que no existe ninguna observación a la obra ejecutada por LA

0000699

CONTRATISTA, sin embargo, deja constancia que pudiere existir algún defecto o vicio oculto, que no ha podido ser detectado.

INTERAGUA ha recibido los planos AS-BUILT, los mismos que cumplen con las especificaciones y formatos exigidos (versión vigente). Luego de lo cual LA FISCALIZADORA recomienda continuar con el trámite respectivo de recepción.



### SEXTA - LIQUIDACIÓN ECONOMICA:

Una vez que se verificaron las cantidades y rubros ejecutados por LA CONTRATISTA, se procedió a realizar la liquidación económica del contrato, la misma que se detalla a continuación:

CERTIFICACIÓN N°	MONTO Planilla \$	MULTAS \$	DESCUENTOS \$	FACTURA No.	MONTO Factura \$	OTROS DESCUENTOS
1	1075713.78	0	0	2542	1075713.78	
2	27810.4	0	0	2635	27810.4	
3	121768.14	1000.00	0	2647	121768.14	
4	350548.48	0	0	2648	350548.48	
5	134561.82	0	0	2680	134561.82	
6	21855.55	0	0	2724	21855.55	
7	14301.91	0	0	2725	14301.91	
8	25995.53	0	0	2770	25995.53	
9	90045.85	2370.30	0	2825	90045.85	
10	223219.4	0	0	2859	223219.4	
11	84500	0	0	2932	84500	
12	109307.36	0	0	2946	109307.36	
13	115447.79	0	0	3021	115447.79	
14	59722.62	0	0	3173	59722.62	
15	165093.56	0	0	5060	165093.56	
<b>Total</b>	<b>2'619892.19</b>	<b>3370.30</b>	<b>0</b>		<b>2'619892.19</b>	

El valor facturado por La Contratista, por los trabajos realmente ejecutados, asciende a la cantidad de dos millones seiscientos diecinueve mil ochocientos noventa y dos con 19/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'619.892.19) Sin IVA. *[Handwritten initials]*



Al momento de la firma de esta acta, serán devueltas a LA CONTRATISTA las siguientes garantías de conformidad con el contrato original:

**7.1. GARANTIA DE ANTICIPO:** EL CONTRATISTA entregó una Póliza de Seguro para garantizar el anticipo recibido de INTERAGUA, el mismo que a la presente fecha se encuentra amortizado en su totalidad, razón por la cual, se procederá con la devolución de la misma.

**7.2. GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Se conviene en devolver la garantía por fiel cumplimiento de contrato, en razón de que el objeto del mismo, ha sido ejecutado en su totalidad y a entera satisfacción de INTERAGUA.

**7.3. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** En razón de que los trabajos fueron concluidos y cesó la responsabilidad civil extracontractual de LA CONTRATISTA, se procedió con la devolución de la misma.

**7.4. FONDO DE GARANTIA:** De acuerdo a lo establecido en el contrato, INTERAGUA, procederá a devolver el 100% de Fondo de Garantía, retenido en las planillas pagadas durante la ejecución de los trabajos, esto es Doscientos sesenta y un mil novecientos ochenta y nueve con 23/100 (US\$ 261.989.23,, después de 15 días laborables de suscrita la presente acta, siempre que LA CONTRATISTA haya cumplido con todos sus compromisos contractuales e INTERAGUA no tuviere ninguna observación ni reclamo referente a la obra.

#### OCTAVA - ENTREGA-RECEPCION:

Mediante la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva, LA CONTRATISTA entrega, e Interagua recibe a satisfacción, los trabajos objeto del contrato. LA CONTRATISTA asume la responsabilidad técnica de la ejecución de la obra, por lo que, cualquier deficiencia o vicio oculto que existiere en la misma, será responsabilidad de LA CONTRATISTA.

Como se demuestra en la liquidación final del contrato, INTERAGUA aprobó y pagó a LA CONTRATISTA todos los valores constantes en ella, con cargo al contrato, por lo que LA CONTRATISTA no tiene ningún reclamo presente ni futuro que hacer a INTERAGUA por tal concepto.

#### NOVENA – GARANTÍA TÉCNICA:

LA CONTRATISTA, en base a su compromiso, emite mediante escritura pública la presente Garantía Técnica en favor de INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA, bajo los siguientes parámetros:

LA CONTRATISTA garantiza, por el plazo de 10 años contados desde la suscripción de la presente acta de recepción definitiva, la calidad de la obra, objeto del contrato SCF-2011-00015, declarando que la misma ha sido ejecutada bajo su responsabilidad, aplicando las normas nacionales e internacionales para este tipo de trabajo y que ha utilizado materiales de óptima calidad.

Durante este período LA CONTRATISTA garantiza a LA CONTRATANTE por los vicios ocultos que podrían presentarse en la obra y que al momento de la recepción no pudieron ser detectados.

Acta de Recepción Definitiva del Contrato SCF-2011-00015





0000701

Si LA CONTRATANTE encontrare un defecto de construcción; mala calidad de materiales cuando LA CONTRATISTA los hubiera suministrado; incumplimiento de las especificaciones técnicas o algún vicio oculto imputable a LA CONTRATISTA, que afecte el objeto del contrato, informará a LA CONTRATISTA de tal circunstancia. Luego de lo cual, se procederá a la constatación de tal defecto con la presencia de un representante de ambas partes.

LA CONTRATISTA, cuando la existencia de tal defecto sea comprobada, inmediatamente procederá, a su cargo y costo, con la reparación respectiva, hasta la total satisfacción de INTERAGUA. Si no lo hiciere con la premura que el caso amerita, autoriza INTERAGUA para

que lo realice, directamente o a través de un tercero, obligándose a asumir los costos a que ascendiere tales reparaciones, cambios, sustitución o lo que fuere necesario.

LA CONTRATISTA declara que INTERAGUA no está obligada a asumir ningún valor por concepto de lo mencionado en el párrafo anterior.

#### DECIMA – CONTROVERSIAS:

Las partes renuncian fuero y domicilio y declaran que en caso de surgir alguna controversia relacionada con este documento, se someterán exclusivamente a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, cuya codificación fue publicada en el Registro Oficial N° 417 del 14 de Diciembre de 2006, para lo cual se obligan a buscar un acuerdo voluntario con la asistencia de un mediador designado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil (en adelante el "Centro").

En caso de imposibilidad de acuerdo dictaminada por el mediador, cualquiera de las partes podrá someter la controversia al Arbitraje Administrado, confidencial y en derecho, del Centro, de conformidad con los Reglamentos de ésta. El Tribunal Arbitral estará integrado por tres árbitros y estará facultado para que en la ejecución de medidas cautelares solicite el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno.

Tanto el acuerdo expresado en el Acta de Mediación como el Laudo Arbitral tienen el efecto de sentencia ejecutoriada y cosa juzgada y no admiten recurso alguno.



*[Handwritten signatures]*



^



DECIMA PRIMERA.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

0000702

En todo lo no previsto en la presente acta, las partes se ratifican y darán cumplimiento a lo que está expresamente expuesto en el contrato original y sus adendums.

Para constancia de lo estipulado, firman el presente documento, las partes en tres ejemplares de igual contenido y valor.

p. INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

*[Handwritten signature]*

International Water Services (Guayaquil) B.V.  
Ing. Xavier Aragon Garcia  
Director de Operaciones Técnicas  
La Contratante

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑIA LIMITADA.

*[Handwritten signature]*

Francisco Paul Acosta Andrade  
RUC: 1791344154001  
Gerente General  
LA CONTRATISTA

FIRMAN LOS DE LA COMISION

Ing. Joaquin Baquerizo.  
Subgerente de Obras

*[Handwritten signature]*  
Ericka Carolina Pazmiño Sion  
Fiscalización Externa de IA

*[Handwritten signature]*  
Arq. Ernesto Salvatierra.  
Jefe Departamento de Obra

*[Handwritten signature]*  
Ing. Angela Rojas  
Jefe Departamento SIG



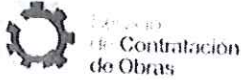
*[Handwritten signature]*  
Ing. Pablo Grandes H.  
Supervisor de Obra

*[Handwritten initials]*

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 6 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, 15 JUN 2016

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR 53  
CANTON GUAYAQUIL





703

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA CONTRATO DE OBRA POR EMERGENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: UNIDAD DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN EL DISTRITO MANTA PARROQUIA MANTA CANTÓN MANTA Y SU CONTRATO COMPLEMENTARIO**

**Referencia:**

Contrato No:	CDE - ICO - 101 - 2012
Fecha firma del contrato:	10 de Diciembre de 2012
Monto del contrato principal:	5'441.652,51 USD
Contrato complementario N°	014 - SECOB - 2014
Monto del contrato complementario No 1:	1'208.769,92 USD
Fecha de firma del contrato complementario No 1:	25 de febrero de 2014



**Objeto:**

Recepción Definitiva del "Contrato de obra por emergencia para la construcción del proyecto: Unidad de Vigilancia Comunitaria en el distrito Manta parroquia Manta cantón Manta" y su contrato complementario.

En la ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, a los cinco días del mes de Junio de 2015, de conformidad con el Artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y los Artículos 124 y 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se celebra la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva del Contrato No. CDE - ICO - 101 - 2012, correspondiente al proceso: "CONTRATO DE OBRA POR EMERGENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: UNIDAD DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN EL DISTRITO MANTA PARROQUIA MANTA CANTÓN MANTA", al tenor del siguiente contenido:

**1.- COMPARECIENTES.-** Para la realización de la presente acta comparecen en el sitio de la obra, las siguientes personas: Ing. Rosa Ramírez Delgado, en calidad de delegada del señor Director General del Servicio de Contratación de Obras, Arq. Franklin Alvia Gutierrez, en calidad de delegado del Ministerio del Interior, Ingeniero Sebastián Gullén Morales, en calidad de Administrador del Contrato, Ingeniero Darío Fiallo Reyes, en representación de la Constructora EFIAG SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL, Fiscalizador externo contratado por el SECOB, en calidad de observador e Ingeniero Francisco Acosta Andrade, en calidad de representante legal de la empresa RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., Contratista de la obra.

**2.- ANTECEDENTES.-**

Mediante Decreto Ejecutivo No 632 de 17 de enero de 2011, el señor Presidente Constitucional de la República dispuso la representación legal, judicial y extrajudicial de la Policía Nacional sea asumida por el Ministerio del Interior.

Mediante decreto ejecutivo No. 731 del 11 de Abril de 2011, publicado en el Registro Oficial 430 del 19 de Abril de 2011, se creó el Instituto de Contratación de Obras (ICO), con el objeto principal de contratar la ejecución de obras de infraestructura.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 992 de 29 de diciembre de 2011, publicado en el Registro Oficial No 619 de lunes 16 de enero de 2012, se modificó el decreto de creación del ICO, otorgándole la capacidad de completar y actualizar los estudios realizados por las entidades requirentes y a su vez contratar los mismos a solicitud de la entidad requirente previa Instrumentación de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

El Artículo 8 del Decreto Ejecutivo No 731 de la creación del ICO establece que el Director Ejecutivo es la Máxima autoridad del Instituto de Contratación de Obras y tiene atribuciones para celebrar los contratos que la gestión institucional requiera.

Mediante Resolución 1965 del 18 de mayo de 2011, el Ministerio del Interior declaró en situación de Emergencia la dotación del equipamiento técnico, operativo y especializado, la falta de infraestructura y recursos tecnológicos modernos y de última generación, con los cuales la Policía Nacional atiende la seguridad ciudadana y el orden público, en todo el territorio ecuatoriano, para cuyo efecto se contratará de





Instituto de Contratación de Obras



704

manera directa y bajo la responsabilidad de la máxima autoridad las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría, que se requiera de manera estricta para superar la situación de emergencia.

Mediante oficio No MICS-D-2012-0418, de 24 de febrero de 2012, el señor Ministro Coordinador de Seguridad, informó que mediante resolución GSSC-2771, se ratificó al Instituto de Contratación de Obras, como responsable de la ejecución de Unidades de Policía Comunitaria (UPC's) y Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC's) a nivel nacional y a la Unidad de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR como responsable de legalizar los terrenos en donde se edificarán las obras del proyecto "Desconcentración de los Servicios de Seguridad Ciudadana y a la Gobernabilidad".

El 27 de febrero de 2012 el señor Director Ejecutivo del Instituto de Contratación de Obras y el Ministro del Interior, suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el objeto de cooperar mutuamente con el aporte de todas las acciones que sean de su competencia, para que el ICO realice la contratación de estudios de ser el caso, obras y fiscalización del proyecto "Desconcentración de los servicios de seguridad ciudadana y a la gobernabilidad" que comprende 321 Unidades de Policía Comunitaria y 10 Unidades de Vigilancia Comunitaria, al nivel nacional y el proyecto "Departamento de Criminalística" que comprende el Complejo de criminalística de la Policía Judicial del Guayas

De conformidad al artículo 57 de la Ley Orgánica del Sistema de contratación Pública y el artículo 6 y 8 del Decreto Ejecutivo No 731 de creación del ICO, mediante resolución ICO - JCCR -2012 -0599 de 28 de febrero de 2012, el señor Director Ejecutivo del Instituto de Contratación de Obras resolvió declarar en emergencia los procesos de contratación de estudios, obras y fiscalización de los proyectos "Desconcentración de los Servicios de seguridad ciudadana y a la gobernabilidad" que comprende 321 Unidades de Policía Comunitaria y 10 Unidades de Vigilancia Comunitaria al nivel nacional y el proyecto "Departamento de Criminalística" que comprende el Complejo de criminalística de la Policía Judicial del Guayas y contratar la ejecución y fiscalización de las obras de manera directa.

El 19 de marzo de 2012, el señor Ingeniero Paul acosta Andrade, representante legal de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. , presentó su carta de intención para participar en la construcción de La Unidad de Vigilancia Comunitaria en Manta en atención a la Resolución de Emergencia No. ICO -JCCR - 2012 - 0599 de 28 de febrero de 2012.

Mediante memorando No ICO - CGT - 2012 - 4048 de 29 de octubre de 2012, el señor Coordinador General Técnico Subrogante, solicitó a la señora Directora de Análisis Técnico de Proyectos subrogante la elaboración de los términos de referencia y presupuesto para la contratación por emergencia de la Unidad de Vigilancia Comunitaria en el distrito Manta, parroquia Manta, cantón Manta.

Mediante memorando No ICO - DATP - 2012 - 02435 de 30 de octubre de 2012, la señora Directora de Análisis Técnico de proyectos Subrogante, entregó a la coordinación General Técnica los Términos de Referencia y Presupuesto para la contratación de la Unidad de Vigilancia Comunitaria en el distrito Manta Parroquia Manta , cantón Manta.

Mediante memorando ICO - DF -P- 2012 -2797 de 09 DE noviembre de 2012, el señor director financiero (E) del Instituto de Contratación de Obras, certificó la existencia y suficiente disponibilidad de fondos con cargo a la partida presupuestaria No. 560.9999.0000.22.00.002.001.750107.0000.001 denominada "Construcciones y Edificaciones", eSIGEF No 2078 '2012, por el valor de USD \$ 5'441.652,51(Cinco millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y dos dólares de los estados Unidos de América con 51/100) con el objeto de financiar el contrato de la contratación por emergencia de la Unidad de vigilancia Comunitaria en el Distrito Manta, parroquia Manta cantón Manta.

Mediante Memorando No ICO - CGT -2012 - 4579 de 14 de noviembre de 2012, el Coordinador General Técnico, sugirió a la empresa RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. , para que realice la construcción del proyecto en mención. Empresa que fue autorizada por el señor Director Ejecutivo mediante sumilla inserta en el memorando al que se hace referencia.

Mediante Memorando No ICO - CGT - 2012 - 4580 de 14 de noviembre de 2012 del señor Coordinador General Técnico entregó al señor Director de Contrataciones los Términos de Referencia, certificación presupuestaria y documentos de respaldo para continuar con el trámite respectivo.

Mediante oficio No CDE - ICO - 101 - 2012 - 001 de 14 de noviembre de 2012, el señor Director de Contrataciones invitó a la empresa RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. para que



ejecute la construcción de la Unidad de Vigilancia Comunitaria en el Distrito Manta, Parroquia Manta, cantón Manta.

Con comunicación de 15 de noviembre de 2012 dirigida al señor Director Ejecutivo del Instituto de Contratación de Obras, el señor ingeniero Francisco Paúl Acosta Andrade, representante legal de la empresa RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., presentó su carta de aceptación, comprometiéndose a ejecutar las obras conforme los términos de referencia, condiciones y especificaciones establecidas por el ICO.

Mediante Resolución de adjudicación No ICO – JCCR – 1710ª – 2012 de 15 de noviembre de 2012 el señor Director Ejecutivo del Instituto de Contratación de Obras resolvió adjudicar la construcción por emergencia de la Unidad de Vigilancia Comunitaria en el Distrito Manta, parroquia Manta, cantón Manta, a la empresa RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., y dispuso a la Dirección de Asesoría Jurídica que elabore el respectivo contrato.

3.- **PRESUPUESTO CONTRATADO.**- Con los antecedentes expuestos, el contratista ejecutará las obras indicadas, conforme al siguiente detalle:

COD	RUBRO DESCRIPCION	UNIDA D	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
<b>PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA COMUNITARIA UVC</b>					<b>\$5.441.652,51</b>
<b>PRELIMINARES</b>					
7	Limpieza y desbroce del terreno	ha	0,90	\$ 1.350,94	\$ 1.215,85
8	Replanteo y nivelación	ha	0,90	\$ 1.885,24	\$ 1.696,72
53	Desalojo de material de excavación (incluye pago a escombrera)	m3	4200,00	\$ 3,63	\$ 15.246,00
13023	Desalojo de escombros (incluye pago a escombrera)	m3	650,00	\$ 5,48	\$ 3.562,00
56	Excavación a máquina	m3	2308,18	\$ 2,28	\$ 5.262,65
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	163,07	\$ 6,29	\$ 1.025,71
60	Relleno compactado con material de mejoramiento importado	m3	1154,09	\$ 22,06	\$ 25.459,23
60	Relleno compactado con material de mejoramiento importado para subrazante (parqueaderos)	m3	2572,41	\$ 22,06	\$ 56.747,36
12114	Derrocamiento de hormigones	m3	362,50	\$ 44,19	\$ 16.018,88
12003	Derrocamiento de mampostería de bloque	m2	374,00	\$ 2,26	\$ 845,24
12103	Retiro de muebles empotrados	m	50,00	\$ 10,84	\$ 542,00
12065	Retiro de puertas y ventanas	m2	93,50	\$ 7,07	\$ 661,05
12051	Retiro de inodoros, urinarios o lavamanos	u	10,00	\$ 4,72	\$ 47,20
12053	Retiro de luminarias existentes	u	40,00	\$ 11,32	\$ 452,80
11009	Oficina y Bodega provisional de madera	m2	50,00	\$ 34,43	\$ 1.721,50
11006	Baterías sanitarias portátil (Alquiler 2 unidades) incluye inst. y desinstalación	mes	6,00	\$ 481,78	\$ 2.890,68
<b>ESTRUCTURAS</b>					
302	Provisión y montaje de acero estructural en perfiles f'y=3500 kg/cm2	kg	248000,00	\$ 3,98	\$ 987.040,00
503	Placa colaborante deck metálico e=0,80 mm	m2	4874,00	\$ 19,84	\$ 96.700,16





Servicio  
de Contratación  
de Obras

0000706



490	Hormigón premezclado f'c=280 kg/cm2 en zapata (incluye encofrado)	m3	358,75	\$ 307,83	\$110.434,01
398	Hormigón premezclado f'c=210Kg/cm2 (Incluye Encofrado) losa	m3	352,00	\$ 235,31	\$ 82.829,12
327	Hormigón Simple en Replanteo f'c= 140 kg/cm2	m3	17,93	\$106,71	\$ 1.913,31
301	Acero de refuerzo en varillas corrugadas fy=4200 kg/cm2 (provisión, conf y colocación)	kg	25921,60	\$ 1,95	\$50.547,12
333	Malla electrosoldada R-131 (5.15)	m2	4874,00	\$ 4,27	\$ 20.811,99
302	Acero estructural en perfiles fy=2520 kg/cm2	kg	36024,94	\$ 4,00	\$146.180,51
<b>MAMPOSTERÍA</b>					
1002	Mampostería de bloque 10cm	m2	4232,51	\$14,52	\$ 57.223,54
1003	Mampostería de bloque de 15cm	m2	2555,87	\$ 15,33	\$38.925,90
306	Dinteles 10 x 15 cm (2Ø 10 + 1Ø8 c/20 cm.)	m	450,00	\$ 14,21	\$ 6.394,50
305	Columnetas 15x15 cm (2Ø 10 + 1Ø8 c/20 cm.)	m	966,00	\$ 16,61	\$16.045,26
<b>ENLUCIDOS</b>					
1304	Enlucido Vertical Interior	m2	3294,60	\$ 6,36	\$ 20.953,66
1334	Enlucido vertical exterior (+ 4 pisos)	m2	1098,20	\$ 11,01	\$12.091,18
1311	Estucado de pared interior	m2	3294,60	\$ 3,14	\$ 10.345,04
1335	Estucado de pared exterior (+ 4 pisos)	m2	1098,20	\$ 6,80	\$ 7.467,76
1333	Enlucido vertical exterior - terminado pulido esponjeado (incluye impermeabilizante)	m2	515,51	\$ 9,40	\$ 4.845,79
1330	Enlucido medias cañas y cortagotas	m	2290,12	\$ 2,42	\$5.542,09
<b>PISOS</b>					
1643	Porcelanato en piso alto trafico y antideslizante	m2	4532,40	\$ 32,68	\$148.118,83
1644	Porcelanato en gradas alto trafico y antideslizante	m2	1176,00	\$ 34,24	\$ 40.266,24
1623	Contrapiso f'c= 180 kg/cm2 e=6cm (incluye piedra bola e=15cm) incluye malla electrosoldada 5x15 y polietileno	m2	2138,55	\$ 26,58	\$56.842,66
1616	Alisado de piso con helicoptero y cuarzo	m2	5070,03	\$ 3,80	\$ 19.266,11
2548	Masillado con Impermeabilización y pendientes en losas	m2	1828,36	\$7,31	\$ 13.365,31
<b>CARPINTERÍA METAL-MECÁNICA</b>					
2007	Cerradura de palanca llave-seguro	u	340,00	\$ 77,74	\$ 26.431,60
2006	Cerradura de palanca en baño	u	20,00	\$ 42,72	\$ 854,40
2014	Closet de madera lacada	m2	241,00	\$ 175,04	\$ 42.184,64
2022	Lockers doble tres cuerpos de acero 6mm	u	5,00	\$ 427,72	\$ 2.138,60
2033	Muebles modulares mdf	m	182,92	\$ 86,34	\$ 15.793,31
2109	Barras de acero inoxidable mate para baño de discapacitados	u	10,00	\$ 416,56	\$ 4.165,60
2037	Pasamanos de acero inoxidable. H=0.90m	m	35,00	\$ 231,98	\$ 8.119,30
2038	Pasamanos metálico H.G para baño de discapacitados	m	100,00	\$ 68,68	\$ 6.868,00
2047	Puerta Batiente de dos hojas con pivot, vidrio templado 8 mm-cerradura cilíndrica, haladeras de acero inoxidable 30 cm	m2	38,00	\$ 432,63	\$16.439,94





Contratación  
de Obras

0000707



2244	Puerta tamborada (hoja tamborada MDF chapa de madera color wenge, marco mistro RH 18 mm mas batido MDF 9mm, tapamarco mixto de MDF con lado visto en melamínico wenge)	u	115,00	\$ 318,37	\$36.612,55
2248	Puerta tamborada (hoja tamborada MDF melamínico blanco, marco mistro RH 18 mm mas batido MDF 9mm, tapamarco mixto de MDF con lado visto en melamínico wenge)	u	66,00	\$ 216,37	\$ 14.280,42
	Puerta metálica de seguridad para ingreso al área de celdas, tipo batiente	m2	5,04	\$ 164,52	\$ 830,78
	Puertas corredizas de hierro para celdas (incluye pasador y porta candado)	m2	34,02	\$ 179,88	\$ 6.112,51
	Puertas batientes de hierro para separación de celdas incluye pasador y porta candado)	m2	34,02	\$ 488,79	\$ 16.612,24
2246	Puerta corta fuego de 1,00x2,00 en acero de 2 mm (incluye accesorios e instalación)	u	7,00	\$1.339,61	\$ 9.447,27
2247	Puerta corta fuego de 1,60x2,00 en acero de 2 mm (incluye accesorios e instalación)	u	1,00	\$ 2.051,61	\$ 2.051,61
2064	Rejas de hierro varilla cuadrada 1/2"	m2	30,00	\$ 50,74	\$ 1.522,20
2249	Ventana proyectable (aluminio, vidrio 6 mm, malla antimosquito)	m2	425,19	\$ 96,59	\$ 41.069,10
2082	Ventana fijas de aluminio y vidrio 6mm	m2	70,56	\$ 78,04	\$ 5.506,50
2091	Soporte de básquet de H.A	u	2,00	\$ 667,28	\$ 1.334,56
2092	Arco de cancha con malla	u	2,00	\$ 244,78	\$ 489,56
2095	Portón de acceso principal	m2	38,60	\$ 149,85	\$ 5.784,21
2250	Mampara aluminio 4" vidrio 8 mm	m2	44,28	\$ 139,48	\$ 6.176,17
2119	Divisiones modulares en baños	m2	82,76	\$ 77,56	\$ 6.418,87
2123	Mamparas aluminio (panel superior vidrio 6 mm, panel inferior lámina aluminio)	m2	398,57	\$ 144,29	\$ 57.509,67
	Divisiones móviles MDF color wenge incluye instalación	m2	50,00	\$ 321,87	\$ 16.093,50
2225	Mueble alto de cocina (melamínico)	m	30,00	\$ 73,58	\$ 2.207,40
	Mueble bajo melamínico con mesón de granito	m	30,00	\$ 322,78	\$ 9.683,40
2523	Mesón de baño de granito	m	56,00	\$ 103,80	\$ 5.812,80
2014	Closet de melamínico	m2	77,35	\$ 175,04	\$13.539,34
2002	Ascensor: Estándar de tres paradas, sistema normal con cuarto de maquinas y poleas con contrapiso, apertura sobre el mismo lado, cabina inoxidable, con capacidad para 8 personas y minusválidos. No incluye cuarto de maquinas.	u	1,00	\$76.020,96	\$76.020,96
	<b>RECUBRIMIENTOS</b>				
2617	Cerámica de paredes (0,25x0,45)	m2	3609,43	\$ 26,07	\$94.097,84
2509	Cielo raso Gypsum incluye estructura metálica y accesorios	m2	4494,65	\$ 17,52	\$ 78.746,27
2511	Cielo Raso Gypsum para humedad incluye estructura metálica	m2	376,04	\$ 25,60	\$ 9.626,62
2618	Recubrimiento de pared (tablón de seike, lacado mate 3 manos)	m2	283,82	\$ 44,60	\$ 12.658,37
2534	Revestimiento de aluminio-tipo alucubon en fachadas incluye estructura e instalación	m2	136,10	\$ 74,95	\$ 10.200,70
2619	Screen Panel, perforación rectangular 300x500, e=0,8 mm sin cantería	m2	292,82	\$ 307,74	\$ 90.112,43



0000708



Contratación  
de Obras



2593	Pintura elastomerica exteriores	m2	* 2555,87	\$ 11,22	\$ 28.676,86
2528	Pintura interior satinada tres manos	m2	11928,81	\$ 4,76	\$ 56.781,14
2536	Suministro e instalación de espejo en baño	u	105,00	\$ 17,60	\$ 1.848,00
2542	Piel de vidrio (vidrio templado y laminado de 10,75 mm)	m2	896,55	\$ 465,96	\$417.756,44
2557	Pintura de parqueadero	m	646,00	\$ 2,35	\$ 1.518,10
2572	Lámina impermeabilizante asfáltica	m2	2314,76	\$ 17,22	\$ 39.860,70
<b>CUBIERTAS</b>					
3003	Cubierta de galvalume 0,40 prepintada	m2	450,00	\$ 19,48	\$ 8.768,00
506	Hormigón premezclado f'c=210 kg/cm2 en viga canal incluye encofrado	m3	25,00	\$ 278,20	\$ 6.955,00
507	Columneta tubo sch 40 4" (pintura automotriz)	m	75,00	\$48,73	\$ 3.654,75
404	Dado de homigon simple fc= 210kg/cm2	m3	2,00	\$ 230,98	\$ 461,96
<b>EXTERIORES</b>					
1740	Adoquín vehicular hexagonal (22,7x19,7x8) (28 u/m2; 400 kg/cm2)	m2	5144,81	\$ 26,55	\$136.594,71
1723	Adoquín de colores vibropresado de 20x10 f'c=400Kg/cm2 e=8cm	m2	3219,01	\$ 29,90	\$ 96.248,40
11339	Bordillo de H.S 180 kg/cm2 (H=35cm B=15 cm) prefabricado	m	1023,99	\$ 16,19	\$ 16.578,40
13106	Bancas ornamentales 1,60m	u	10,00	\$ 452,23	\$ 4.522,30
13119	Basurero de val-ven en acero inoxidable	u	20,00	\$ 176,08	\$ 3.521,60
11098	Suministro y siembra de césped	m2	841,78	\$ 3,20	\$ 2.693,70
11034	Palmeras	u	27,00	\$ 37,44	\$1.010,88
11347	Escalinata de hormigon f'c=240kg/cm2 con malla 5,5mm	m	100,00	\$ 25,64	\$ 2.564,00
1611	Contrapiso H.Simple F'c=210kg/cm2(acera) E=10cm	m2	374,11	\$ 21,70	\$ 8.118,19
333	Malla electrosoldada R-131 (5.15)	m2	374,11	\$ 4,27	\$ 1.597,45
2605	Pintura para señalización de canchas de futbol	ml	375,00	\$ 1,28	\$ 480,00
2159	Arco de cancha con malla y estructura para Básquet, empotrada	u	2,00	\$ 701,02	\$1.402,04
6707	Luminaria tipo Bolardo de 26W	u	30,00	\$ 215,13	\$ 6.453,90
6176	Luminaria LED para jardín 3W 110V	u	27,00	\$ 108,52	\$ 2.930,04
6621	Luminaria ornamental para piso 1x70w-220v IP 68	u	20,00	\$ 124,40	\$ 2.488,00
<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>					
<b>BLOQUE DE OFICINAS Y PLAZA DE INTEGRACIÓN</b>					
<b>AGUA POTABLE</b>					
<b>INTERIOR</b>					
3330	Punto de agua PVC roscable1"	pto	48,00	\$ 28,75	\$1.380,00
3331	Punto de agua PVC roscable1/2"	pto	112,00	\$18,59	\$ 2.082,08
3332	Punto de agua PVC roscable3/4"	pto	15,00	\$22,28	\$334,20
3511	Válvula de Control, D= 1/2"	u	30,00	\$12,21	\$366,30
3516	Válvula de Control, D=3/4"	u	10,00	\$ 22,38	\$223,80
3513	Válvula de Control, D=1"	u	3,00	\$ 25,64	\$ 76,92
3530	Válvula de Control de 1 1/4"	u	7,00	\$ 33,10	\$ 231,70
3512	Válvula de Control, D=1 1/2"	u	6,00	\$ 36,66	\$ 219,96
3515	Válvula de Control, D=2"	u	5,00	\$ 49,27	\$ 246,35



0000709



Contratación  
de Obras



3514	Válvula de Control, D=2 1/2"	u	1,00	\$96,20	\$ 96,20
3531	Válvula de Control, D= 3"	u	1,00	\$189,25	\$ 189,25
3441	Tubería PVC roscable 1/2"	m	54,95	\$ 2,61	\$ 143,42
3442	Tubería PVC roscable 3/4"	m	23,80	\$1,62	\$ 38,56
3440	Tubería PVC roscable 1"	m	11,90	\$ 4,93	\$ 58,67
3439	Tubería PVC roscable 1 1/4"	m	6,00	\$ 6,87	\$ 41,22
3437	Tubería PVC roscable 1 1/2"	m	18,85	\$ 8,81	\$ 166,07
3438	Tubería PVC roscable 2"	m	37,80	\$10,67	\$ 403,33
3426	Tubería E/C PVC 75mm 0,63MPa	m	3,90	\$ 5,10	\$ 19,89
13013	Soportes de tuberías	u	50,00	\$ 23,90	\$ 1195,00
<b>EXTERIORES</b>					
3	Replanteo y nivelación	km	0,28	\$ 194,40	\$ 54,43
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	33,23	\$ 6,29	\$ 209,02
52	Cama de arena	m3	4,85	\$ 24,48	\$ 118,73
61	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	25,38	\$ 7,55	\$ 191,62
53	Desalajo de material de excavación (incluye pago a ecombrera)	m3	7,85	\$ 3,63	\$ 28,50
3427	Tubería E/C PVC 90mm 0,63MPa	m	18,70	\$ 6,52	\$ 121,92
3426	Tubería E/C PVC 75mm 0,63MPa	m	90,71	\$ 5,10	\$ 462,62
3421	Tubería E/C PVC 63mm 0,63MPa	m	50,30	\$ 4,38	\$ 220,31
3438	Tubería PVC roscable 2"	m	22,50	\$ 10,67	\$ 240,08
3437	Tubería PVC roscable 1 1/2"	m	11,90	\$ 8,81	\$ 104,84
3439	Tubería PVC roscable 1 1/4"	m	3,00	\$ 6,87	\$ 20,61
3440	Tubería PVC roscable 1"	m	4,00	\$ 4,93	\$19,72
3320	Acometida de AA.PP 1/2"-manguera reforzada	m	75,80	\$ 3,70	\$ 280,46
3511	Válvula de Control, D= 1/2"	u	2,00	\$ 12,21	\$ 24,42
3513	Válvula de Control, D=1"	u	2,00	\$ 25,64	\$ 51,28
3515	Válvula de Control, D=2"	u	4,00	\$ 49,27	\$ 197,08
3514	Válvula de Control, D=2 1/2"	u	3,00	\$ 96,20	\$ 288,60
3531	Válvula de Control, D= 3"	u	3,00	\$ 189,25	\$ 567,75
3532	Válvula de Control, D= 3 1/2"	u	1,00	\$ 230,52	\$ 230,52
3591	Caja de válvulas de 30x30 para llaves de control	u	15,00	\$ 32,97	\$ 494,55
3323	Llaves de Manguera de bronce tipo FV D=1/2"	u	2,00	\$ 9,01	\$ 18,02
<b>SISTEMA CONTRA INCENDIOS</b>					
10597	Tendido de tubería HG ASTM A-120 DE 2 1/2"	m	178,50	\$ 24,16	\$ 4.312,56
10596	Tendido de tubería HG ASTM A-120 DE 1 1/2"	m	109,75	\$ 17,50	\$ 1.920,63
10602	Tendido de tubería HG ASTM A-120 DE 4"	m	2,00	\$ 35,66	\$ 71,32
10535	Gabinete contra incendios	u	7,00	\$ 704,56	\$ 4.931,92
10530	Extintor CO2, 5 kg	u	4,00	\$ 62,79	\$ 251,16
10532	Extintor polvo químico ABC, 5 kg (PQS)	u	30,00	\$ 46,20	\$ 1.386,00
10611	Toma siamesa 4"x2 1/2"x2 1/2"	u	1,00	\$ 656,72	\$ 656,72
3	Replanteo y nivelación	km	0,29	\$ 194,40	\$ 56,38
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	43,54	\$ 6,29	\$ 273,87
52	Cama de arena	m3	5,08	\$ 24,48	\$ 124,36
61	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	36,46	\$ 7,55	\$ 275,27
<b>EQUIPO DE BOMBEO AAPP - INCENDIOS</b>					
3536	Bomba de 7,5HP y bomba jockey 1,5HP Sistema Contra Incendios	u	1,00	\$ 4.868,92	\$ 4.868,92
3535	Bomba de 6HP y tanque hidroneumático 119.7galones Sistema AA.PP	u	1,00	\$ 8.150,64	\$ 8.150,64
<b>ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>					
3	Replanteo y nivelación	km	0,38	\$ 194,40	\$ 73,87
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	158,58	\$ 6,29	\$ 997,47



0000710



Contratación  
de Obras



56	Excavación a máquina	m3	132,00	\$ 2,28	\$ 300,96
52	Cama de arena	m3	9,36	\$ 24,48	\$ 229,13
61	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	270,22	\$ 7,55	\$ 2.040,16
53	Desalojo de material de excavación (incluye pago a ecombrera)	m3	20,36	\$ 3,63	\$ 73,91
5048	Tubería de 110 mm PVC tipo B	m	48,50	\$ 7,53	\$ 365,21
5049	Tubería de 160 de PVC tipo B	m	119,20	\$ 16,08	\$ 1.916,74
5053	Tubería de 200 de PVC tipo B	m	62,80	\$ 18,74	\$ 1.176,87
5047	Tubería de 250 de PVC tipo B	m	33,80	\$ 42,59	\$ 1.439,54
5050	Tubería de 315 de PVC tipo B	m	52,50	\$ 72,71	\$ 3.817,28
5051	Tubería de 400 de PVC tipo B	m	57,60	\$126,23	\$ 7.270,85
5064	Tubería estructurada de pared interna lisa serie 6 540 mm.	m	57,60	\$ 75,95	\$ 4.374,72
5032	Sumidero de piso de 3" incluye rejilla	u	57,60	\$ 12,38	\$ 770,69
5012	Bajantes de tubería PVC tipo B de 75 mm	m	57,60	\$ 10,36	\$ 589,14
5001	Bajantes de tubería PVC tipo B de 110 mm	m	80,00	\$ 14,74	\$ 1.179,20
5034	Sumidero de calzada (incluye rejilla de H:F)	u	17,00	\$ 246,27	\$ 4.186,59
5006	Canal de agua lluvias 30x40 Hormigón simple de 210 Kg/cm2 (evacuación AA.LL.) con rejilla	m	12,00	\$ 51,68	\$ 620,16
5033	Sumidero de piso de 4" incluye rejilla	u	22,00	\$ 16,70	\$ 367,40
5005	Caja de revisión de 60 x 60 con tapa cerco metálico	u	20,00	\$ 106,09	\$ 2.121,80
5023	Pozo de Revisión h=0,80-2m	u	11,00	\$ 581,93	\$ 6.401,23
5007	Canalón de tol pintado 10x30x10	m	94,30	\$ 21,27	\$ 2.005,76
<b>AGUAS SERVIDAS</b>					
5018	Desagües PVC 50 mm. Tipo B(Incluye accesorios)	pto	63,00	\$ 15,30	\$ 963,90
5016	Desagües PVC 110mm tipo B (incluye accesorios)	pto	103,00	\$ 23,43	\$ 2.413,29
5031	Sumidero de piso de 2" incluye rejilla	u	69,00	\$ 12,36	\$ 852,84
4313	Inodoro blanco con fluxómetro fv	u	48,00	\$ 217,21	\$ 10.426,08
4364	Inodoro tanque bajo incluye accesorios	u	24,00	\$ 107,59	\$ 2.582,16
4342	Urinario con Fluxómetro	u	15,00	\$ 211,10	\$ 3.166,50
4322	Lavamanos empotrado con llave pressmatic	u	77,00	\$ 132,58	\$ 10.208,66
4329	Lavaplatos acero inoxidable tipo teka 1 POZO con escurridor	u	2,00	\$ 161,35	\$ 322,70
4308	Ducha cromada incluye llave y accesorios	u	9,00	\$ 23,89	\$ 215,01
5054	Tubería de 50mm de PVC tipo B	m	43,20	\$ 4,33	\$ 187,06
5052	Tubería de 75 de PVC tipo B	m	12,95	\$ 7,37	\$ 95,44
5048	Tubería de 110 mm PVC tipo B	m	150,90	\$ 7,53	\$1.136,28
5001	Bajantes de tubería PVC tipo B de 110 mm	m	27,00	\$ 11,74	\$ 316,98
13013	Soportes de tuberías	u	30,00	\$ 23,90	\$ 717,00
<b>EXTERIORES</b>					
3	Replanteo y nivelación	km	0,34	\$ 194,40	\$ 66,10
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	174,85	\$ 6,29	\$ 1.099,81
56	Excavación a máquina	m3	120,00	\$ 2,28	\$ 273,60
52	Cama de arena	m3	8,33	\$ 24,48	\$ 203,92
61	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	281,53	\$ 7,55	\$ 2.125,55
53	Desalojo de material de excavación (incluye pago a ecombrera)	m3	13,33	\$ 3,63	\$ 48,39
5048	Tubería de 110 mm PVC tipo B	m	142,80	\$ 7,53	\$ 1.075,28
5049	Tubería de 160 de PVC tipo B	m	130,90	\$ 16,08	\$ 2.104,87
5053	Tubería de 200 de PVC tipo B	m	59,35	\$ 18,74	\$ 1.112,22
5005	Caja de revisión de 60 x 60 con tapa cerco metálico	u	27,00	\$ 106,09	\$ 2.864,43
5023	Pozo de Revisión h=0,80-2m	u	5,00	\$ 581,93	\$ 2.909,65



0000711



Contratación  
de Obras



BLOQUE DE VIVIENDA					
<b>AGUA POTABLE</b>					
<b>INTERIOR</b>					
3330	Punto de agua PVC roscable 1"	pto	7,00	\$ 28,75	\$ 201,25
3331	Punto de agua PVC roscable 1/2"	pto	112,00	\$ 18,59	\$ 2.082,08
3332	Punto de agua PVC roscable 3/4"	pto	3,00	\$ 22,28	\$ 66,84
3511	Válvula de Control, D= 1/2"	u	7,00	\$ 12,21	\$ 85,47
3516	Válvula de Control, D=3/4"	u	8,00	\$ 22,38	\$ 179,04
3513	Válvula de Control, D=1"	u	14,00	\$ 25,64	\$ 358,96
3530	Válvula de Control de 1 1/4"	u	1,00	\$ 33,10	\$ 33,10
3512	Válvula de Control, D=1 1/2"	u	7,00	\$ 36,66	\$ 256,62
3515	Válvula de Control, D=2"	u	1,00	\$ 49,27	\$ 49,27
3441	Tubería PVC roscable 1/2"	m	12,00	\$ 2,61	\$ 31,32
3442	Tubería PVC roscable 3/4"	m	12,00	\$ 1,62	\$ 19,44
3440	Tubería PVC roscable 1"	m	73,10	\$ 4,93	\$ 360,38
3439	Tubería PVC roscable 1 1/4"	m	6,00	\$ 6,87	\$ 41,22
3437	Tubería PVC roscable 1 1/2"	m	24,00	\$ 8,81	\$ 211,44
3438	Tubería PVC roscable 2"	m	6,00	\$ 10,67	\$ 64,02
3426	Tubería E/C PVC 75mm 0,63MPa	m	12,00	\$ 5,10	\$ 61,20
13013	Soportes de tuberías	u	15,00	\$ 23,90	\$ 358,50
<b>EXTERIORES</b>					
3	Replanteo y nivelación	km	0,19	\$ 194,40	\$ 36,94
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	22,61	\$ 6,29	\$ 142,22
52	Cama de arena	m3	3,30	\$ 24,48	\$ 80,78
61	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	16,31	\$ 7,55	\$ 123,14
53	Desalojo de material de excavación (incluye pago a ecombrera)	m3	6,30	\$ 3,63	\$ 22,87
3426	Tubería E/C PVC 75mm 0,63MPa	m	90,71	\$ 5,10	\$ 462,62
3421	Tubería E/C PVC 63mm 0,63MPa	m	50,30	\$ 4,38	\$ 220,31
3438	Tubería PVC roscable 2"	m	22,50	\$ 10,67	\$ 240,08
3437	Tubería PVC roscable 1 1/2"	m	11,90	\$ 8,81	\$ 104,84
3439	Tubería PVC roscable 1 1/4"	m	3,00	\$ 6,87	\$ 20,61
3440	Tubería PVC roscable 1"	m	4,00	\$ 4,93	\$ 19,72
3320	Acometida de AA.PP 1/2"-manguera reforzada	m	6,00	\$ 3,70	\$ 22,20
3512	Válvula de Control, D=1 1/2"	u	1,00	\$ 36,66	\$ 36,66
3515	Válvula de Control, D=2"	u	1,00	\$ 49,27	\$ 49,27
3514	Válvula de Control, D=2 1/2"	u	1,00	\$ 96,20	\$ 96,20
3531	Válvula de Control, D= 3"	u	1,00	\$ 189,25	\$ 189,25
3591	Caja de valvulas de 30x30 para llaves de control	u	4,00	\$ 32,97	\$ 131,88
3323	Llaves de Manguera de bronce tipo FV D=1/2"	u	2,00	\$ 9,01	\$ 18,02
<b>SISTEMA CONTRA INCENDIOS</b>					
10597	Tendido de tubería HG ASTM A-120 DE 2 1/2"	m	55,36	\$ 24,16	\$ 1.337,50
10596	Tendido de tubería HG ASTM A-120 DE 1 1/2"	m	20,30	\$ 17,50	\$ 355,25
10602	Tendido de tubería HG ASTM A-120 DE 4"	m	2,00	\$ 35,66	\$ 71,32
10535	Gabinete contra incendios	u	6,00	\$ 704,56	\$ 4.227,36
10532	Extintor polvo químico ABC, 5 kg (PQS)	u	47,00	\$ 46,20	\$ 2.171,40
10530	Extintor CO2, 5 kg	u	3,00	\$ 62,79	\$ 188,37
10611	Toma siamesa 4"x2 1/2"x2 1/2"	u	1,00	\$ 656,72	\$ 656,72
3	Replanteo y nivelación	km	0,08	\$ 194,40	\$ 15,55
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	11,65	\$ 6,29	\$ 73,28
52	Cama de arena	m3	1,36	\$ 24,48	\$ 33,29
61	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	8,29	\$ 7,55	\$ 62,59



0000712



Contralación  
de Obras



<b>EQUIPO DE BOMBEO AAPP - INCENDIOS</b>					
3536	Bomba de 7,5HP y bomba jockey 1,5HP Sistema Contra Incendios	u	1,00	\$ 4.868,92	\$ 4.868,92
3535	Bomba de 6HP y tanque hidroneumático 119,7galones Sistema AA.PP	u	1,00	\$ 8.150,64	\$ 8.150,64
<b>ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>					
3	Replanteo y nivelación	km	0,14	\$ 194,40	\$ 27,22
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	73,80	\$ 6,29	\$ 464,20
56	Excavación a máquina	m3	30,00	\$ 2,28	\$ 68,40
52	Cama de arena	m3	3,38	\$ 24,48	\$ 82,74
61	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	89,43	\$ 7,55	\$ 675,20
53	Desalojo de material de excavación (incluye pago a escombrera)	m3	14,38	\$ 3,63	\$ 52,20
5052	Tubería de 75 de PVC tipo B	m	14,38	\$ 7,37	\$ 105,98
5048	Tubería de 110 mm PVC tipo B	m	12,00	\$ 7,53	\$ 90,36
5049	Tubería de 160 de PVC tipo B	m	40,00	\$ 16,08	\$ 643,20
5053	Tubería de 200 de PVC tipo B	m	46,00	\$ 18,74	\$ 862,04
5047	Tubería de 250 de PVC tipo B	m	25,00	\$ 42,59	\$ 1.064,75
5050	Tubería de 315 de PVC tipo B	m	12,00	\$ 72,71	\$ 872,52
5002	Bajantes de tubería PVC tipo B de 160 mm	m	13,00	\$ 19,57	\$ 254,41
5034	Sumidero de calzada (incluye rejilla de H:F)	u	8,00	\$ 246,27	\$ 1.970,16
5007	Canalón de tol pintado 10x30x10	m	6,00	\$ 21,27	\$ 127,62
5033	Sumidero de piso de 4" incluye rejilla	u	5,00	\$ 16,70	\$ 83,50
5032	Sumidero de piso de 3" incluye rejilla	u	1,00	\$ 13,38	\$ 13,38
5005	Caja de revisión de 60 x 60 con tapa cerco metálico	u	8,00	\$ 106,09	\$ 848,72
5023	Pozo de Revisión h=0,80-2m	u	5,00	\$ 581,93	\$ 2.909,65
<b>AGUAS SERVIDAS</b>					
5018	Desagües PVC 50 mm. Tipo B(Incluye accesorios)	pto	96,00	\$ 15,30	\$ 1.468,80
5016	Desagües PVC 110mm tipo B (incluye accesorios)	pto	48,00	\$ 23,43	\$ 1.124,64
5031	Sumidero de piso de 2" incluye rejilla	u	90,00	\$ 12,36	\$ 1.112,40
4313	Inodoro blanco con fluxómetro fv	u	7,00	\$ 217,21	\$ 1.520,47
4364	Inodoro tanque bajo incluye accesorios	u	40,00	\$ 107,59	\$ 4.303,60
4342	Urinario con Fluxómetro	u	3,00	\$ 211,10	\$ 633,30
4322	Lavamanos empotrado con llave pressmatic	u	80,00	\$ 132,58	\$ 10.606,40
4329	Lavaplatos acero inoxidable tipo teka 1 POZO con escurridor	u	3,00	\$ 161,35	\$ 484,05
4308	Ducha cromada incluye llave y accesorios	u	42,00	\$ 23,89	\$ 1.003,38
5054	Tubería de 50mm de PVC tipo B	m	36,00	\$ 4,33	\$ 155,88
5052	Tubería de 75 de PVC tipo B	m	114,00	\$ 7,37	\$ 840,18
5001	Bajantes de tubería PVC tipo B de 110 mm	m	13,50	\$ 11,74	\$ 158,49
<b>VENTILACIÓN SANITARIA</b>					
3587	Punto de ventilación de 50mm	pto	20,00	\$ 16,84	\$ 336,80
5011	Bajantes de tubería PVC tipo B de 50 mm	m	110,00	\$ 6,41	\$ 705,10
5015	Columna de ventilación PVC TIPO A 75 mm	m	15,00	\$ 8,06	\$ 120,90
<b>EXTERIORES</b>					
3	Replanteo y nivelación	km	0,13	\$ 194,40	\$ 25,27
58	Excavación manual en plintos y cimientos	m3	63,75	\$ 6,29	\$ 400,99
52	Cama de arena	m3	3,04	\$ 24,48	\$ 74,42
61	Relleno manual compactado con material del sitio	m3	55,72	\$ 7,55	\$ 420,69
53	Desalojo de material de excavación (incluye pago a escombrera)	m3	8,04	\$ 3,63	\$ 29,19
5048	Tubería de 110 mm PVC tipo B	m	91,43	\$ 7,53	\$ 688,47
5049	Tubería de 160 de PVC tipo B	m	30,00	\$ 16,08	\$ 482,40





Contratación  
de Obras

0000713



5053	Tubería de 200 de PVC tipo B	m	30,00	\$ 18,74	\$ 562,20
5005	Caja de revisión de 60 x 60 con tapa cerco metálico	u	11,00	\$ 106,09	\$ 1.166,99
5023	Pozo de Revisión h=0,80-2m	u	1,00	\$ 801,93	\$ 801,93
<b>INSTALACIONES ELECTRÓNICAS</b>					
<b>CANALIZACION</b>					
6477	Tubería EMT 1" y accesorios	m	230,00	\$ 2,42	\$ 556,35
0.003	Caja de paso de 60x60x60 incluye tapa	U	8,00	\$ 93,87	\$ 750,95
0.004	Tubería PVC reforzada 2"	M	215,00	\$ 2,03	\$ 436,78
0.005	Bandeja tipo escalerilla 30cmx10cm incluye accesorios y tapa	M	312,00	\$ 29,90	\$ 9.330,09
<b>SISTEMA DE VIDEO VGA</b>					
0.006	Punto de video VGA	PTO	3,00	\$ 98,09	\$ 294,27
<b>SISTEMA DE VOZ Y DATOS</b>					
0.007	Central telefonica IP 150 usuarios	U	1,00	\$50.993,70	\$ 50.993,70
0.039	Punto de red de datos con cable UTP 6A Certificado	PTO	93,00	\$ 130,55	\$ 12.141,15
0.040	Punto doble de red de datos con cable UTP 6A Certificado	PTO	140,00	\$ 217,35	\$ 30.429,00
0.041	Rack cerrado de piso 42 UR	U	2,00	\$ 1.610,00	\$ 3.220,00
0.042	Rack cerrado abatible de pared 12 UR	U	2,00	\$ 411,84	\$ 823,68
0.043	Rack cerrado abatible de pared 24 UR	U	1,00	\$ 903,12	\$ 903,12
0.044	Panel de conexión 24 puertos RJ45 categoria 6A	U	17,00	\$ 468,73	\$ 7.968,42
0.045	Patch cord categoria 6A 1mt para rack	U	407,00	\$ 14,32	\$ 5.829,48
0,047	Switch POE de 24 puertos capa 2 con 2SFP	U	3,00	\$ 3.264,37	\$ 9.793,11
0.048	Switch de 24 puertos capa 2 con 4 SFP	U	2,00	\$ 2.514,88	\$ 5.029,76
0,049	Switch de 48 puertos capa 2 con 4 SFP	U	6,00	\$ 4.158,28	\$ 24.949,67
0,050,	Switch de 48 puertos capa 3 con 4 SFP	U	1,00	\$ 8.057,62	\$ 8.057,62
0,050, 1	Módulo de fibra de 1G	u	1,00	\$ 522,84	\$ 522,84
0,050, 2	Instalación y configuración	u	1,00	\$ 1.839,21	\$ 1.839,21
0,051	Organizador Vertical con tapa	U	8,00	\$ 87,64	\$701,12
0,052	Organizador horizontal con tapa	U	10,00	\$ 26,29	\$ 262,90
0,053	Patch cord puesto de trabajo cat. 6A 3mt	U	407,00	\$ 17,06	\$ 6.943,42
0,054	Fibra optica multimodo 6 hilos	M	215,00	\$ 5,83	\$ 1.253,45
0,055	Fusionado y certificado de enlaces de fibra optica	U	16,00	\$ 25,95	\$ 415,20
0,056	Pigtails LC	u	16,00	\$ 24,79	\$ 396,64
0,057	Patch cord de fibra optica simplex LC 3 mt	u	16,00	\$ 26,64	\$ 426,24
0,058	Bandeja de fibra optica 12 puertos con conectores LC	u	3,00	\$ 317,97	\$ 953,91
0,059	Acces point	U	18,00	\$ 209,65	\$ 3.773,70
<b>SISTEMA DE CCTV</b>					
0,060,	Punto de red camara IP	PTO	34,00	\$ 144,52	\$ 4.913,68
0,061	Camara IP de CCTV fija MINI DOMO	U	31,00	\$ 1.046,79	\$ 32.450,49
0,062	Camara IP de CCTV PTZ para exteriores incluye poste	U	4,00	\$ 2.600,55	\$ 10.402,20
0,062, 1	Cámara IP de CCTV tipo Bullet para exteriores	u	2,00	\$1.525,08	\$ 3.050,16
0,062, 2	Teclado Joystick digital incluye fuente	u	2,00	\$ 1.613,93	\$ 3.227,86
0,063	Videograbador digital NVR DE 32 CANALES	U	2,00	\$10.658,19	\$ 21.316,38
0,065	Programacion y puesta en marcha del sistema CCTV	U	1,00	\$ 3.119,22	\$ 3.119,22
0,065	Programacion y puesta en marcha del sistema CCTV	U	1,00	\$ 3.119,22	\$ 3.119,22
0.037	Punto de Televisión RG6	U	28,00	\$ 52,63	\$ 1.473,64
0.040	Caja de revisión de 20x20x15	U	6,00	\$ 28,84	\$ 173,04





Contratación  
de Obras

0000714



DATA CENTER					
0,070,	Piso falso para DATA CENTER	U	1,00	\$ 4.548,69	\$ 4.548,69
0,071	Rampa fija estándar de 90x90x30cm con su respectivo faldón	U	1,00	\$ 396,21	\$ 396,21
0,072	Puerta de seguridad DATACENTER	u	1,00	\$ 2.145,10	\$ 2.145,10
0,073	Ups equipamiento activo	u	1,00	\$14.490,52	\$ 14.490,52
0,074	Sistema de puesta a tierra RACK de comunicaciones.	u	1,00	\$ 907,38	\$ 907,38
0,075	CABLE 6 AWG COLOR VERDE	ML	327,15	\$ 2,81	\$ 920,38
0,076	Malla de alta frecuencia para RACK	u	1,00	\$ 809,84	\$ 809,84
0,077	Central de incendios	u	1,00	\$ 1.749,91	\$ 1.749,91
0,078	Software de Integración de todos los Sistemas	u	1,00	\$2.029,39	\$2.029,39
0,079	Computador con monitor de alta resolución LCD 32" FHD HDMI	U	1,00	\$ 2.092,29	\$ 2.092,29
SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIOS					
0.001	CENTRAL DE INCENDIOS DIRECCIONABLE MODULAR 2 LAZOS. MONTAJE	U	1,00	\$4.803,18	\$4.803,18
0.002	DETECTORES DE HUMO OPTICO ALGORITMICO	U	182,00	\$106,85	\$ 19.440,06
0.003	DETECTORES TERMICO OPTICO ALGORITMICO	U	2,00	\$ 100,59	\$ 201,18
0.004	ESTACION MANUAL CON INDICADOR DE LED	U	16,00	\$ 83,59	\$ 1.337,51
0.005	LAMPARAS DE EMERGENCIA	U	45,00	\$ 81,91	\$ 3.686,11
0.006	LAMPARAS DE AVISO DE SALIDA	U	18,00	\$ 88,14	\$ 1.586,49
0.007	MODULOS DE CONTROL	U	18,00	\$ 134,38	\$ 2.418,92
0.008	MODULOS DE AISLAMIENTO	U	6,00	\$ 82,97	\$ 497,80
0.009	PUNTO DETECTORES DE HUMO	PTO	182,00	\$ 31,93	\$ 5.810,67
0.010	PUNTO DETECTORES TERMICOS	PTO	2,00	\$ 31,93	\$ 63,85
0.011	PUNTO ESTACION MANUAL	PTO	16,00	\$ 53,71	\$ 859,43
0.012	PUNTO LAMPARAS DE EMERGENCIA	PTO	45,00	\$ 35,83	\$ 1.612,43
0.013	PUNTOS LAMPARAS AVISO DE SALIDA	PTO	18,00	\$ 35,83	\$ 644,97
0.014	LUZ ESTROBOSCOPICA	U	16,00	\$ 118,25	\$ 1.892,05
0.014.1	PANEL REMOTO DE INCENDIOS	U	1,00	\$ 2.422,86	\$ 2.422,86
SISTEMA DE SONORIZACION					
0.015	ALTAVOZ TECHO 9W	U	23,00	\$ 118,02	\$ 2.714,43
0.016	CONTROL DE VOLUMEN	U	4,00	\$ 106,62	\$ 426,48
0.017	PARLANTE DE 80W	U	2,00	\$ 402,93	\$ 805,86
0.018	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 250 W	U	1,00	\$ 1.433,36	\$ 1.433,36
0.019	CONTROLADORA DE AUDIO	U	1,00	\$ 4.352,89	\$ 4.352,89
0.020	MICROFONO PARA PEDESTAL	U	4,00	\$ 785,34	\$ 3.141,34
0.021	PUNTO PARA SALIDA DE AUDIO	PTO	27,00	\$ 27,27	\$ 736,30
SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS					
0.022	LECTORA DE PROXIMIDAD	U	30,00	\$ 176,28	\$ 5.288,31
0.023	LECTORA DE PROXIMIDAD CON BIOMETRICO	U	4,00	\$1.389,31	\$ 5.557,23
0.024	CERRADURA MAGNETICA	U	35,00	\$ 147,90	\$ 5.176,45
0.025	PULSANTE NO TOUCH	U	13,00	\$ 98,10	\$ 1.275,28
0.026	PULSANTE SIMPLE	U	11,00	\$ 49,91	\$ 548,96
0.027	CONTROLADORA DE PUERTAS	U	9,00	\$ 2.009,15	\$ 18.082,36
0.027.1	CARCASA PARA CONTROLADORA	U	9,00	\$ 455,08	\$ 4.095,74
0.027.2	FUENTE DE ALIMENTACIÓN 12/24	U	9,00	\$ 678,93	\$ 6.110,40
0.028	SOFTWARE CONTROLADORA	U	1,00	\$ 414,69	\$ 414,69
0.029	PUNTO PARA LECTORA DE PROXIMIDAD	PTO	30,00	\$ 40,31	\$ 1.209,17





Contratación  
de Obras

0000715



0.030	PUNTO PARA LECTORA DE PROXIMIDAD BIOMETRICA	PTO	4,00	\$ 40,31	\$ 161,22
0.030.1	TARJETA DE PROXIMIDAD	U	150,00	\$ 7,54	\$ 1.131,42
0.031	PUNTO PARA PULSNATES	PTO	24,00	\$ 40,46	\$ 970,92
<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>					
<b>ACOMETIDA DE MEDIA TENSION</b>					
6680	Trámites de aprobación y ejecución de las cámaras de transformación para transformadores de 400 KW y 300 KW	u	2,00	\$ 4.401,08	\$ 8.802,16
	Transformador de 300KVA (voltaje en media tensión de la EERegional)/220V	U	1,00	\$ 13.690,42	\$ 13.690,42
6498	Transformador de 400KVA (voltaje en media tensión de la EERegional)/220V	U	1,00	\$ 14.997,67	\$ 14.997,67
1,1	UPS 5 KVA incluye tablero de bypass Edif de viviendas	u	1,00	\$ 7.704,06	\$ 7.704,06
	UPS 50 KVA incluye tablero de bypass Edif administrativo		1,00	\$ 50.380,99	\$ 50.380,99
<b>ACOMETIDA DE MEDIA TENSION A UVC</b>					
6814	Cable Calibre N°2 XLP AWG para una tensión nominal de (voltaje en media tensión de la EERegional) para Alimentador: -Media Tensión, desde la red existente, Conductor aislado con polietileno reticulado, con cubierta de protección, de neopreno o PVC, apantallado, con cinta metálica o alambre de cobre en disposición helicoidal, cableado de cobre suave, unipolar, sección circular, 7 hilos, adecuado para instalación subterránea. La construcción del cable en cuanto a su espesor, propiedades físicas y demás características, estará de acuerdo con las normas IPCEA S66-524.	m	270,00	\$ 16,02	\$ 4.325,40
6815	Cable Calibre N°2 AWG Cu. 600V	m	180,00	\$ 8,14	\$ 1.465,20
0.081	Tubería metálica rígida de 4"	u	2,00	\$ 337,95	\$ 675,90
0.082	Codos metálicos rígidos de 4" con uniones	u	4,00	\$ 125,53	\$ 502,12
0.083	Reversible para tubo metálico rígido de 4"	u	2,00	\$ 514,98	\$ 1.029,96
0.084	Juego de escalones para poste, provistos completos	u	2,00	\$ 157,71	\$ 315,42
0.085	Terminal unipolar, adecuado para cable unipolar aislado para (voltaje en media tensión de la EERegional), N° 2 AWG.	u	6,00	\$ 214,17	\$ 1.285,02
<b>ALIMENTADOR PRINCIPAL</b>					
0.086	Cable 1x 4/0 TTU XLPE 2 KV.	m	480,00	\$ 18,99	\$ 9.115,20
0.087	Cobre desnudo 4/0 AWG.	m	40,00	\$ 17,30	\$ 692,00
<b>TDP- Tablero Distribución Principal</b>					
0.088	Gabinete metálico 80x60x200cm (ancho, profundidad, altura). con base de 20cm prefabricado con lamina de acero estirada en frío, con pintura electrostática color beige claro (base color negro) y tratamiento fosfatizado, con llave de seguridad. NEMA 1, ANSI N°49	u	1,00	\$ 1.951,49	\$ 1.951,49
0.089	Sistema de barraje, apropiado para soportar corrientes de hasta 1800 A., en las fases, 220 V. Debe incluir aislantes y soportes para sujeción del cable y barras	u	1,00	\$ 1.858,56	\$ 1.858,56
0.090	MCCB 3 x 800 A., Interruptor termomagnético de potencia (Breaker Caja Moldeada), de alta capacidad de Interrupción Icu = 85 KA, marco de 800A (min), Voltaje Operación 220 VAC 60 Hz, 600 VAC Máx, 3 x 800 A. de corriente nominal	u	1,00	\$ 1.298,33	\$ 1.298,33





0000716



Contratación  
de Obras



0.091	MCCB 3 x 350A., Interruptor termomagnético de potencia (Breaker Caja Moldeada), de alta capacidad de Interrupción Icu = 85 KA. marco de 350 A (min), Voltaje Operación 220 VAC 60 Hz, 600 VAC Máx, 3 x 350 A. de corriente nominal, Incluye protección o unidad de disparo regulable de 100 a 350 A.	u	1,00	\$503,36	\$503,36
0.092	MCCB 3 x 500A., Interruptor termomagnético de potencia (Breaker Caja Moldeada), de alta capacidad de Interrupción Icu = 85 KA. marco de 500 A (min), Voltaje Operación 220 VAC 60 Hz, 600 VAC Máx, 3 x 500 A. de corriente nominal, incluye protección o unidad de disparo regulable de 350 a 500A.	u	1,00	\$ 940,17	\$ 940,17
0.093	MCCB 3 x 60A., Interruptor termomagnético de potencia (Breaker Caja Moldeada), de alta capacidad de Interrupción Icu = 60 KA. marco de 40 A (min), Voltaje Operación 110 VAC 60 Hz, 600 VAC Máx, 3 x 60 A. de corriente nominal.	u	1,00	\$ 214,01	\$ 214,01
0.094	MCCB 3 x 30A., Interruptor termomagnético de potencia (Breaker Caja Moldeada), de alta capacidad de Interrupción Icu = 30 KA. marco de 30 A (min), Voltaje Operación 110 VAC 60 Hz, 600 VAC Máx, 3 x 30 A. de corriente nominal	u	1,00	\$ 96,55	\$ 96,55
0.095	Contactos de acción instantánea y de elevada seguridad de contacto, Señal Estado Breaker: Contactos Auxiliares NO, Señal Alarma: Contacto Auxiliar NC (Trip), para todos los MCCBs anteriores.	u	1,00	\$ 46,46	\$ 46,46
0.096	Bobina de disparo por mínima tensión 220 VAC, para MCCB anterior. (CBM9)	u	1,00	\$ 66,60	\$ 66,60
0.097	Sistema de medición de parámetros eléctricos para red trifásica, Incluye: Transformadores de corriente necesarios para la medición, TRUE RMS con capacidad hasta 31 armónicos de Voltaje y Corriente, Parámetros a medir: Corriente por fases, voltaje por fases, voltaje entre líneas, potencia activa y reactiva, factor de potencia, frecuencia, KWH, KWHR, THD, Parámetros reseteables: demanda en corriente, demanda en potencia activa, KWH, KWHR. Comunicación: Modbus Ethernet, para monitoreo remoto de todos los parámetros eléctricos y programación, de constantes de transformación del medidor y reseteo de contadores. Manuales detallados de lista de direcciones Modbus para comunicación	u	1,00	\$ 1.531,76	\$ 1.531,76
0.098	Accesorios Varios para Conexión de Tablero, Incluye: Cables Conexión Eléctrico, conexión estatus, bomeras, terminales, riel din, protecciones control ,canaletas, etc. Tableros de Conexión en Edificaciones Exteriores, etc	u	1,00	\$1.161,60	\$ 1.161,60
<b>TABLEROS ESPECIALES</b>					
0.099	Tablero principal de distribución TDP, con display de lectura de parámetros eléctricos. EDIF.ADMINIS. Con barras para 1500 A	u	1,00	\$1.894,97	\$ 1.894,97
0.100	Tablero principal de distribución TDP, con display de lectura de parámetros eléctricos. EDIF.VIVIENDAS con barras para 1000 A	u	1,00	\$2.328,32	\$2.328,32
0.101	Interruptor termo magnético principal de 3P 800 A caja moldeada, 60 Hz, con kit de unidad de disparo para ST-CM3 800 A.	u	1,00	\$ 2.328,32	\$ 2.328,32
0.102	Interruptor termo magnético principal de 3P 350 A caja moldeada, 60 Hz, con unidad de disparo para ST-CM3 350A.	u	1,00	\$ 1.894,97	\$ 1.894,97
0.103	TVSS, clase C, Mov, (voltaje en media tensión de la EERegional), 120 KA., 8/20 us, ANSI/IEEE C62.41.	u	1,00	\$ 1.894,97	\$ 1.894,97
0.104	Dispositivos para medición de parámetros eléctricos, incluye: juego de TC 1200/5 A.	u	1,00	\$ 388,07	\$ 388,07





Contratación  
de Obras

0000717



0.105	Dispositivos para medición de parámetros eléctricos, incluye: juego de TP 440/110 V.	u	3,00	\$ 46,37	\$ 139,11
0.106	Interruptor termo magnético principal de 3P 250 A caja moldeada 1000 V, 60 Hz, autoregurable.	u	1,00	\$ 271,43	\$ 271,43
0.107	Interruptor termo magnético principal de 3P 200 A caja moldeada 1000 V, 60 Hz, autoregurable.	u	1,00	\$ 209,41	\$ 209,41
0.108	Interruptor termo magnético principal de 3P 125 A caja moldeada 1000 V, 60 Hz, autoregurable.	u	1,00	\$ 271,43	\$ 271,43
0.109	Interruptor termo magnético principal de 3P 175 A caja moldeada 1000 V, 60 Hz, autoregurable.	u	2,00	\$ 749,45	\$ 1.494,90
0.110	Interruptor termo magnético principal de 3P 60 A caja moldeada 1000 V, 60 Hz	u	1,00	\$ 240,84	\$ 240,84
0.111	Interruptor termo magnético principal de 3P 40 A caja moldeada 1000 V, 60 Hz	u	4,00	\$ 240,84	\$ 963,36
<b>TABLEROS SECUNDARIOS</b>					
6138	Centro de carga trifásico de 8 circuitos	u	7,00	\$ 81,11	\$ 567,77
6139	Centro de carga trifásico de 12 circuitos	u	8,00	\$ 129,04	\$ 1.032,32
6140	Centro de carga trifásico de 20 circuitos	u	7,00	\$ 177,66	\$ 1.243,62
6141	Centro de carga trifásico de 30 circuitos	u	8,00	\$ 238,60	\$ 1.908,80
6142	Centro de carga trifásico de 42 circuitos	u	10,00	\$ 344,49	\$ 3.444,90
<b>BREAKER CAJA MOLDEADA</b>					
6457	Breaker caja moldeada 3 polos 650 A	u	1,00	\$ 933,94	\$ 933,94
6102	Breaker caja moldeada de 3P-150A	u	3,00	\$ 579,49	\$ 1.738,47
6101	Breaker caja moldeada 3 polos 100 A	u	4,00	\$ 353,50	\$ 1.414,00
6820	Breaker caja moldeada 3 polos 125A	u	3,00	\$ 438,79	\$ 1.316,37
6818	Breaker caja moldeada 3 polos 50A	u	4,00	\$ 213,27	\$ 853,08
6816	Breaker caja moldeada 3 polos 30A	u	5,00	\$ 194,88	\$ 974,40
6361	Breakers caja moldeada 3P-16A	u	3,00	\$ 77,16	\$ 231,48
6458	Breaker caja moldeada 3 polos 450 A	u	1,00	\$ 868,58	\$ 868,58
6821	Breaker caja moldeada 3 polos 400A	u	1,00	\$ 864,43	\$ 864,43
6274	Breaker caja moldeada de 3P-300A	u	2,00	\$ 772,92	\$ 1.545,84
6429	Breaker caja moldeada 3 polos 70 A	u	1,00	\$ 194,54	\$ 194,54
6454	Breaker caja moldeada 3 polos 1250 A	u	1,00	\$ 1.363,84	\$ 1.363,84
<b>BREAKER ENCHUFABLE</b>					
6084	Breaker enchufable 1 polo 16 A	u	183,00	\$ 6,34	\$ 1.160,22
6106	Breaker enchufable 1 polo 20 A	u	91,00	\$ 6,34	\$ 576,94
6107	Breaker enchufable 1 polo 30 A	u	25,00	\$ 6,34	\$ 158,50
6108	Breaker enchufable 1 polo 40 A	u	4,00	\$ 6,82	\$ 27,28
6109	Breaker enchufable 1 polo 50 A	u	4,00	\$ 6,82	\$ 27,28
6699	Breaker enchufable de 2P-16A	u	23,00	\$ 26,39	\$ 606,97
6112	Breaker enchufable 2 polos 20 A	u	25,00	\$ 20,73	\$ 518,25
6113	Breaker enchufable 2 polos 30 A	u	33,00	\$ 20,73	\$ 684,09
6114	Breaker enchufable 2 polos 40 A	u	5,00	\$ 20,73	\$ 103,65
6289	Breaker enchufable 2 polos 50 A	u	5,00	\$ 15,55	\$ 77,75
6698	Breaker enchufable de 3P-16A	u	7,00	\$ 39,58	\$ 277,06
6121	Breaker enchufable 3 Polos 30 A	u	7,00	\$ 35,34	\$ 247,38
6116	Breaker enchufable 3 polos 40 A	u	3,00	\$ 35,34	\$ 106,02
<b>GABINETES CON BARRAJE Y ACCESORIOS</b>					





Contratación  
de Obras

0000718



6824	Tablero de distribución principal 200 A con barras	U	1,00	\$ 2.120,32	\$ 2.120,32
6392	Gabinete metálico con barras de 500A	u	1,00	\$ 1.362,55	\$ 1.362,55
<b>ACOMETIDAS SECUNDARIAS</b>					
6825	Alimentador SUPERFLEX 3(3x4/0) + 3x4/0 + 2x2/0	m	15,00	\$ 843,69	\$ 5.155,35
6826	Alimentador SUPERFLEX 4(3x250MCM) + 4x250MCM + 2x250MCM	m	15,00	\$ 552,92	\$ 8.308,80
6827	Alimentador TTU 3x4/0 + 1x4/0 + 1x1/0	m	60,00	\$ 112,62	\$ 6.697,20
6828	Alimentador THHN 3x1/0 + 1x1/0 + 1x6	m	145,00	\$ 38,84	\$ 5.631,80
6829	Alimentador THHN 3x2/0 + 1x1/0 + 1x2	m	150,00	\$ 53,34	\$ 8.051,00
6830	Alimentador 3X2 + 1x2 + 1x4 TTU	m	485,00	\$ 40,50	\$ 19.642,50
6831	Alimentador TTU 3X2/0 + 1#1/0+1#2	m	115,00	\$ 59,62	\$ 6.856,30
6832	Alimentador TTU 3x6 + 1x6 + 1x8	m	35,00	\$ 17,12	\$ 599,20
6833	Alimentador TTU 3x4 + 1x4 + 1x6	m	62,00	\$ 25,35	\$ 1.571,70
6834	Alimentador THHN 3x6 + 1x6 + 1x8	m	318,00	\$ 17,79	\$ 5.657,22
6350	ALIMENTADOR THHN(3x4 + 1x4 + 1x6)	m	104,00	\$ 17,37	\$ 1.806,48
6835	Alimentador THHN 3x10 + 1x10 + 1x10	m	200,00	\$ 6,89	\$ 1.338,00
6836	Alimentador TTU 3(2x4/0) + 2x4/0 + 1x4/0	m	60,00	\$ 221,72	\$ 13.303,20
6837	Alimentador THHN 3x4/0 + 1x4/0 + 1x1/0 AWG	m	55,00	\$ 92,70	\$ 5.098,50
6838	Alimentador THHN 3x2+1x2+1x4	m	10,00	\$ 29,39	\$ 293,90
0,003	Alimentador TTU 2x8 + 1x8 + THHN 1x10	m	265,00	\$ 9,70	\$ 2.570,50
0,004	Alimentador TTU 3x8 + 1x8 + THHN 1x10.	m	225,00	\$ 11,67	\$ 2.625,75
6843	Alimentador TTU 2x6 + 1x6 + 1x8	m	100,00	\$ 12,30	\$ 1.230,00
6844	Alimentador TTU 2x4 + 1x4 + 1x6	m	100,00	\$ 17,00	\$ 1.700,00
6691	Alimentador THHN FLEX (2x12+1x12)AWG	m	200,00	\$ 2,39	\$ 478,00
7083	Alimentador THHN (2x12+1x14)AWG	m	500,00	\$ 4,27	\$ 2.135,00
7084	Alimentador TTU (2x4 + 1x8) AWG	m	360,00	\$ 13,73	\$ 4.942,80
8054	Funda BX 3/4"	m	25,00	\$ 5,29	\$ 132,25
8049	Funda BX 1"	u	20,00	\$ 6,22	\$ 124,40
8275	Funda flexible sellada 2"	m	25,00	\$ 11,47	\$ 286,75
6476	Tubería EMT 3/4" y accesorios	m	150,00	\$ 4,84	\$ 726,00
6477	Tubería EMT 1" y accesorios	m	120,00	\$ 6,17	\$ 740,40
6489	Tubería conduit EMT 2" con accesorios	m	120,00	\$ 10,66	\$ 1.279,20
6610	Manguera negra de 2"	u	400,00	\$ 5,24	\$ 2.096,00
<b>CANALIZACIONES</b>					
0.134	Canalización eléctrica de: I V vías en tubería de PVC reforzada corrugada de 110 mm. (4") de diámetro Interior	m	330,00	\$ 64,80	\$ 21.384,00
<b>POZOS DE REVISION</b>					
0.135	Pozo de revisión de mano de 100 x 100 x 100 cm. ELÉCTRICO, con tapa de hormigón, con marco y contramarco de hierro pletina.	u	17,00	\$ 592,42	\$ 10.071,14
<b>CANALETA</b>					
0.136	Canaleta metálica tipo ducto clip base ranurada de tol galvanizado de 1.4 mm. de espesor, de 20 cm. de ancho x 15 cm. de alto, con tapa de 0,9 mm. Incluye todos los accesorios	u	40,00	\$ 79,59	\$ 3.183,60
<b>SISTEMA DE FUERZA</b>					
0.137	Punto de tomacorriente polarizado doble, 120V, pared, tubería y accesorios metálicos conduit EMT de 1/2", cajas rectangulares profundas, conductores THHN 2xNo.12+1xNo.12 AWG, sin placa.	u	716,00	\$ 38,50	\$ 27.566,00
0.142	Tomacorrientes polarizados a tierra 15A-120V	u	620,00	\$ 32,50	\$ 20.150,00





Contratación  
de Obras

0000719



0.143	Tomacorrientes GFCI polarizados a tierra 15A-120V	u	96,00	\$ 42,80	\$ 4,080,00
<b>SISTEMA DE ILUMINACIÓN</b>					
6303	Punto de iluminación con tubería EMT de 1/2"	pto	860,00	\$ 28,76	\$ 24.733,60
<b>LUMINARIAS</b>					
0.153	Luminaria empotrable 3*32W de 1,20x0,60m completa con balastro electrónico, con celdas de aluminio	u	260,00	\$ 177,05	\$ 46.033,00
0.154	Luminaria empotrable 3*17W de 0,60x0,60m completa con balastro electrónico, con celdas de aluminio	u	200,00	\$ 111,97	\$ 22.274,00
0.155	Lámpara fluorescente para empotrar con difusor acrílico 2*32W	u	40,00	\$ 94,23	\$ 3.769,20
0.156	Tubo fluorescente 27W, para bóveda en pasillos	u	120,00	\$ 25,70	\$ 3.084,00
0.157	Luminaria ojo/buoy fijo 2 x 26 W 120 V empotrable	u	214,00	\$ 51,00	\$ 10.909,60
0.158	Luminaria tipo aplique 20W 120V	u	20,00	\$ 51,40	\$ 1.028,00
0.160	Poste metálico acerado de 4 m	u	28,00	\$ 92,81	\$ 2.598,68
0.161	Poste metálico acerado de 9 m	u	4,00	\$ 642,51	\$ 2.570,04
0.162	Luminaria de halogenuro metálico de 100, con fotocélula incorporada	u	36,00	\$ 1.713,36	\$ 61.680,96
<b>MALLA DE PUESTA A TIERRA</b>					
0.164	Conductor de cobre desnudo semi-duro, de 19 hilos, calibre N° 1/0 AWG.	m	300,00	\$ 14,68	\$ 4.404,00
0.165	Varillas de puesta a tierra tipo Copperweld de 1.8 m x 16 mm. de diámetro interior.	u	38,00	\$ 25,97	\$ 986,86
0.166	Soldadura cadweld para malla de puesta a tierra, cable N° 1/0 Cu. AWG.	u	90,00	\$ 25,97	\$ 2.337,30
0.167	Pararrayos tipo ionizante 90 mts de radio de cobertura.	u	3,00	\$ 5.808,00	\$ 17.424,00
0.170	Gem químico para el mejoramiento del sistema de malla de puesta a tierra.	fundas	38,00	\$ 42,00	\$ 1.596,00
<b>GENERADORES</b>					
7081	Generador de 400 KW (efectivos en el lugar donde se implante la UVC) incluye TTA	u	1,00	\$ 101.626,00	\$ 101.626,00
<b>INSTALACIONES MECÁNICAS</b>					
<b>UNIDADES INTERIORES</b>					
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD SPLIT 9000 BTU/H	U	3,00	1.065,65	\$ 3.196,95
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD SPLIT 12000 BTU/H	U	1,00	1.190,15	\$ 1.190,15
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD INTERIOR TIPO CASSETTE 1 VIAS 7500 BTU/H	U	9,00	878,24	\$ 7.904,16
10336	Suministro e instalación de unidad interior tipo cassette 4 vías 8000 BTU/H	u	5,00	\$ 793,75	\$ 3.968,75
10337	Suministro e instalación de unidad interior tipo cassette 4 vías 9500 BTU/H	u	8,00	1.132,53	\$ 9.060,24
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD INTERIOR TIPO CASSETTE 4 VIAS 12000 BTU/H	U	50,00	955,43	\$ 47.771,50
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD INTERIOR TIPO CASSETTE 4 VIAS 15000 BTU/H	U	19,00	1.214,39	\$ 23.073,41
10199	Unidad interior tipo cassette 4 vías 18000 BTU/H	u	17,00	1.773,31	\$ 30.146,27
10200	Unidad interior tipo cassette 4 vías 24000 BTU/H	u	15,00	1.858,82	\$ 27.882,30
<b>REJILLAS</b>					
10338	Rejilla de retorno 6" x 6"	u	14,00	25,37	\$ 355,18
10339	Rejilla de retorno 8" x 8"	u	31,00	34,80	\$ 1.078,80





Contratación  
de Obras

0000720



12	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE RETORNO 20" X 10"	U	16,00		\$
10340	Difusor de suministro 6" x 6"	u	12,00	59,83	957,28
10351	Difusor de suministro 8" x 8"	u	42,00	33,80	405,60
10040	Difusor de suministro 10"x10"	u	29,00	43,86	\$ 1.842,12
10041	Difusor de suministro 12x12"	u	10,00	35,10	1.017,90
	<b>LOUVERS</b>				
10352	Suministro e instalación de louver 16" x 16"	u	4,00	35,06	350,60
	<b>UNIDADES PAQUETE</b>				
18	SUMINISTRO E INSTALACION UNIDAD PAQUETE UP-1 72 000 BTU/H	U	1,00	147,45	309,80
19	SUMINISTRO E INSTALACION UNIDAD PAQUETE UP-2 108 000 BTU/H	U	1,00	6.478,76	6.478,76
20	SUMINISTRO E INSTALACION UNIDAD PAQUETE UP-3 72 000 BTU/H	U	1,00	8.428,43	8.428,43
10341	Suministro e instalacion de Unidad paquete UP-4 93000 BTU/H	u	1,00	6.478,76	6.478,76
10342	Suministro e instalacion de Unidad paquete 90000 BTU/H	u	2,00	7.406,02	7.406,02
	<b>UNIDADES EXTERIORES</b>				
23	UNIDAD CONDENSADORA EXTERIOR 48 000 BTUH	U	1,00	4.797,10	4.797,10
24	UNIDAD CONDENSADORA EXTERIOR 120 000 BTUH	U	3,00	12.790,00	38.370,00
25	UNIDAD CONDENSADORA EXTERIOR (UE-1) 148 000 BTUH	U	1,00	15.379,60	15.379,60
26	UNIDAD CONDENSADORA EXTERIOR (UE-2) 205 000 BTUH	U	1,00	19.114,60	19.114,60
27	UNIDAD CONDENSADORA EXTERIOR (UE-3) 184 000 BTUH	U	1,00	17.247,10	17.247,10
28	UNIDAD CONDENSADORA EXTERIOR (UE-4) 282 000 BTUH	U	1,00	22.849,60	22.849,60
29	UNIDAD CONDENSADORA EXTERIOR (UE-16) 202 000 BTUH	U	1,00	19.114,60	19.114,60
	<b>CONTROLES</b>				
30	CONTROL CENTRALIZADO	U	1,00	3.999,06	3.999,06
31	CONTROL INDIVIDUAL	U	1,00	280,39	280,39
	<b>AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION</b>				
32	AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION 58000 BTU/H	U	1,00	28.155,79	28.155,79
	<b>DUCTOS</b>				
33	DUCTOS DE TOL GALVANIZADO SIN AISLAMIENTO	KG	726,00	4,97	3.608,22
34	DUCTOS TOL GALVANIZADO A LA INTEMPERIE	KG	100,00	10,33	1.033,00
35	DUCTOS TOL GALVANIZADO CON AISLAMIENTO	KG	1800,00	7,71	13.878,00
36	DUCTO FLEXIBLE DE 4" SIN AISLAMIENTO	M	12,00	5,99	71,88
37	DUCTO FLEXIBLE DE 6" SIN AISLAMIENTO	M	10,00	5,99	59,90
38	DUCTO FLEXIBLE DE 8" SIN AISLAMIENTO	M	20,00	7,54	150,80
39	DUCTO FLEXIBLE DE 10" SIN AISLAMIENTO	M	21,00	8,37	175,77
	<b>FILTROS</b>				



0000721



Contratación  
de Obras



40	FILTROS 30% EFICIENCIA 24"X24"X2"	U	4,00		\$
	<b>TUBERIA</b>			287,33	1.149,32
10343	Tubería de cobre de 1/4" incluye aislamiento	m	371,00	17,03	\$ 6.318,13
10344	Tubería de cobre de 3/8" incluye aislamiento	m	276,00	18,49	\$ 5.103,24
10345	Tubería de cobre de 1/2" incluye aislamiento	m	360,00		\$ 304,40
10346	Tubería de cobre de 5/8" incluye aislamiento	m	133,00	24,62	\$ 3.274,46
10347	Tubería de cobre de 3/4" incluye aislamiento	m	105,50	29,06	\$ 3.064,78
10348	Tubería de cobre de 7/8" incluye aislamiento	m	35,00	37,12	\$ 299,55
10349	Tubería de cobre de 1" incluye aislamiento	m	32,00	41,99	\$ 1.343,60
10350	Tubería de cobre de 1 1/8" incluye aislamiento	m	54,00	45,43	\$ 2.807,22
10335	Suministro e instalación juntas de refrigeración	u	110,00	330,51	\$ 36.356,10
	<b>VENTILADORES</b>				
50	VENTILADOR DE EXTRACCION 1500 CFM @ 0.65 C.A	U	1,00	1.485,30	\$ 1.485,30
51	VENTILADOR DE EXTRACCION 1154 CFM @ 0.65 C.A	U	2,00	1.298,55	\$ 2.597,10
52	VENTILADOR DE EXTRACCION VE-1 (1000 CFM) @ 0.65 C.A	U	1,00	1.236,30	\$ 1.236,30
53	VENTILADOR DE EXTRACCION VE-2 (1000 CFM) @ 0.65 C.A	U	1,00	1.236,30	\$ 1.236,30
54	VENTILADOR DE EXTRACCION VE-3 (1250 CFM) @ 0.65 C.A	U	2,00	1.360,80	\$ 2.721,60
55	VENTILADOR DE EXTRACCION VE-4 (600 CFM) @ 0.65 C.A	U	1,00	862,80	\$ 862,80
56	VENTILADOR DE EXTRACCION VE-5 (500 CFM) @ 0.65 C.A	U	2,00	862,80	\$ 1.725,60
57	VENTILADOR DE EXTRACCION VI-1 (2450 CFM) @ 0.65 C.A	U	1,00	1.672,05	\$ 1.672,05
58	VENTILADOR DE EXTRACCION VE-1 TIPO HONGO 1500 CFM	U	1,00	1.754,34	\$ 1.754,34
59	EXTRACTOR DE BAÑO	U	15,00	120,37	\$ 1.805,55
	<b>CUARTOS FRIOS</b>				
60	CAMARA FRIGORIFICA CONGELAMIENTO 3x2x2.70 m	U	1,00	6.365,81	\$ 6.365,81
61	CAMARA FRIGORIFICA CONGELAMIENTO ENFRIAMIENTO 2X1.40X2.7	U	2,00	5.743,31	\$ 11.486,62
	<b>VARIOS</b>				
62	CAMPANA EXTRACTORA PARA COCINA 2.2X3.20X1 INOX	U	1,00	3.514,76	\$ 3.514,76
63	CABLE DE FUERZA UNIDADES INTERIORES	M	400,00	8,15	\$ 3.260,00
64	CABLE 1.5 mm2 PARA CONTROL DE UNIDADES	M	400,00	8,47	\$ 3.388,00
65	SOPORTE TUBERIA REFRIGERACION	U	250,00	8,08	\$ 2.020,00
3381	Tubería de Cobre D=1/2" tipo L	m	5,50	9,28	\$ 51,04
	Centralina de gas (GLP) para cocina	U	1,00	879,62	\$ 879,62
	<b>MITIGACIÓN AMBIENTAL</b>				





Contratación  
de Obras

0000722

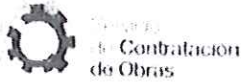


11021	Letreros informativos de obra 4,0X6,0 M	u	1,00		
11000	Afiches informativos	u	300,00	\$ 2.442,65	\$ 2.442,65
11042	Trípticos informativos A4 a color	u	400,00	\$ 2,17	\$ 651,00
11013	Charlas de capacitación al personal (Manejo ambiental y Seguridad Industrial)	u	3,00	\$ 1,66	\$ 664,00
11012	Charlas de socialización/concienciación y Educación Ambiental a la comunidad	u		\$ 231,72	\$ 695,16
11066	Caseta provisional de desechos incluye tachos de basura y señalización	u	1,00	\$ 440,51	\$ 881,02
11016	Cinta de señalización	m	281,72	\$ 675,60	\$ 1.151,20
11028	Cerramiento provisional para disposición de escombros	M	36,00	\$ 0,30	\$ 69,57
11015	Conos de seguridad reflectivos	U	10,00	\$ 24,65	\$ 246,50
11044	Señalización de seguridad tipo pedestal 0,60x0,60	U	15,00	\$ 103,36	\$ 1.550,40
11067	Señalización de seguridad formato A4	U	20,00	\$ 24,90	\$ 498,00
11045	Señalización de seguridad tipo caballete 0,70x0,50	U	10,00	\$ 103,36	\$ 1.033,60
11068	Extintor de incendio portátil de 10lb	U	2,00	\$ 37,50	\$ 75,00
11003	Área de almacenamiento de combustible Incluye cubeto	m2	6,00	\$ 78,20	\$ 469,20
11040	Trampa de grasa y aceites(geomembrana)	U	1,00	\$ 519,64	\$ 519,64
11026	letrina sanitaria (incluye fosa séptica)	U	1,00	\$ 1.023,13	\$ 1.023,13
11069	Alquiler Vacuum para limpieza de fosa séptica	Día	12,00	\$ 67,45	\$ 809,40
11049	Puente de paso provisional	U	10,00	\$ 34,69	\$ 346,90
11002	Absorbente químico para derrames	Qq	3,00	\$ 89,08	\$ 267,24
11070	Análisis de ruido ambiental	U	3,00	\$ 273,90	\$ 821,70
11052	Rótulos ambientales de 1,20x0,80 tipo pedestal	U	10,00	\$ 198,27	\$ 1.982,70
11008	Botiquín de primeros auxilios	U	1,00	\$ 93,07	\$ 93,07
11306	Cerramiento Provisional yute + Desmontaje	M	400,00	\$ 4,23	\$ 1.692,00

**4.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.-** Para la ejecución de la obra se utilizarán materiales de primera calidad y el CONTRATISTA deberá ejecutarla utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, empleando mano de obra altamente calificada, el CONTRATISTA como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, actuarán con diligencia y cuidado en sus trabajos de modo que responderán hasta por culpa más leve.

**5.- PLAZO.-** El plazo del contrato es de 150 (ciento cincuenta) días calendario, los cuales serán ejecutados en tres turnos diarios en jornadas continuas los siete días de la semana contados a partir de la suscripción del contrato.

0000723



**Liquidación de Plazo:**

**Contrato principal:**

- Fecha de Contrato: 10 de Diciembre de 2012
- Inicio de Plazo: 10 de Diciembre de 2012
- Plazo Contractual: 150 D.C.
- FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL: 09 DE MAYO DE 2013

**PRÓRROGAS:**

- 08 DE JULIO DE 2013 (1º PRORROGA DE 60 DIAS)
- 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (2º PRORROGA DE 60 DIAS)
- 16 DE OCTUBRE DE 2013 (3º PRORROGA DE 40 DIAS)
- Suspensión de actividades desde 14 de octubre de 2013 al 24 de febrero de 2014
- Multas: No existe multa por retraso.
- Fecha de culminación de Obra: 25 de Febrero de 2014
- Fecha de cuando debió concluir el Contrato: 25 de febrero de 2014



**Contrato Complementario**

- Fecha de Contrato: 25 de Febrero de 2014
- Inicio de Plazo: 25 de Febrero de 2014
- Plazo Contractual: 60 D.C.
- FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL: 25 DE ABRIL DE 2014

Por cuanto la Presente Acta de Recepción Definitiva se realiza luego de haberse cumplido el plazo de 6 meses desde la fecha de la firma de la recepción provisional (180 días), basados en el punto 16.02 de la cláusula Décima Sexta del Contrato la Recepción Definitiva de la Obra, deberá realizarse transcurrido el plazo de 6 meses desde la Recepción Provisional.

**6.- FORMA DE PAGO.-** Como se menciona en la Cláusula Sexta del contrato relacionada con la forma de pago numeral 6.02, del CONTRATO DE OBRA POR EMERGENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: UNIDAD DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN EL DISTRITO MANTA PARROQUIA MANTA CANTÓN MANTA, el saldo del precio del presente contrato que no corresponde al anticipo, se pagará contra presentación de planillas mensuales, entregada por el Contratista al Administrador del contrato previamente aprobadas por la fiscalización; de cada planilla se descontará el anticipo según el cronograma para devengar el anticipo, multas de haberlas, y cualquier otro cargo legalmente establecido.

MONTO DEL CONTRATO: USD. 5'441.652,51

MONTO DEL ANTICIPO: USD. 2720826,26

MONTO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO: USD. 1'208.769,92

MONTO DEL ANTICIPO: USD 604384.96

**7.- MULTAS.-** El Contratista no incurrió en multas.





- La responsabilidad del Contratista, no obstante la suscripción del Acta de Recepción Definitiva responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la tercera regla del artículo 1937 del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

**13.- RATIFICACIÓN.-** Los miembros de la Comisión de Recepción Definitiva se ratifican en el contenido de la presente Acta y para constancia de ella la suscriben en cinco ejemplares del mismo tenor y valor, en la Ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, el día 05 de Junio de 2015.

La fiscalización de la obra **CONSTRUCTORA EFIAG S.C.C.** representada por el Ing. Darío Fiallo Reyes actúa como observadora del presente documento.

Por lo que firman la presente Acta:

**ING. FRANCISCO ACOSTA ANDRADE**  
RIPCONCIV CIA LTDA  
CONTRATISTA DE LA OBRA



**ARQ. FRANKLIN ALVIA GUTIERREZ**  
ELEGADO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

**ING. SEBASTIAN GUILLEN MORALES**  
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL SECOB



**ING. ROSA RAMIREZ DELGADO**  
DELEGADA DE MÁXIMA AUTORIDAD DEL SECOB

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 22 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, 15 JUL 2016

**Ab. Kelly Sempertegui Zambrano**  
NOTARIA TITULAR  
CANTÓN GUAYAQUIL **53**



0000725

Quito, 11 de julio de 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIA DE PICHINCHA  
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD

El suscrito Ing. Civil Patricio Aguilar, Administrador del Contrato N° 148-DGCP-2013.

## CERTIFICA

Que, RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES, es la empresa contratista encargada de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LAS FACILIDADES DE TRÁNSITO EN LA AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI, ALTERNATIVA SUR SECTOR ARMENIA 1", que incluyen trabajos de obras preliminares, movimientos de tierra, estructuras, paso a desnivel en estructura metálica, drenaje, embaulamiento, calzada, señalización, varios según el detalle siguiente:

Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.
Contratista:	Ripconciv Construcciones Civiles Cía. Ltda.
Fecha de Contrato:	09 de abril de 2013
Fecha de inicio trabajos:	20 de septiembre de 2013
Fecha de fin de trabajo:	20 de julio de 2016
Plazo de ejecución:	34 meses
Valor contrato principal (A):	24'764.616,70 USD.
Diferencia cantidades de obra (B):	2'314.468,53 USD.
Valor contrato complementario (C):	8'309.681,94 USD.
Monto global del contrato (A+B+C):	35'388.767,17 USD.
Monto planillado contrato principal:	26'652.613,13 USD.
Monto planillado complementario:	2'023.799,62 USD.
Monto planillado costo + porcentaje:	1'422.249,88 USD.
Monto global planillado:	30'098.212,63 USD.
Estado de avance de obra:	85.05% de acuerdo a la última planilla aprobada.



## Características del Proyecto:

- Obras Preliminares (derrocamientos, remociones de alcantarillas, edificaciones, etc.)
- Movimiento de Tierras (excavaciones en cauce de río, conformación escombreras, etc.)
- Embaulado del Río San Pedro (estructura de hormigón: A1=75m2; A2=85m2). L=799,35 m
- Puente #07. L=49,00 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 32.219,06 Kg.
- Puente #10. L=25,00 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 18.301,75 Kg.
- Puente #13. L=64.96 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 80.968,18 Kg.
- Puente #15. L=53,53 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 83.965,43 Kg.
- Puente #17. L=29,42 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 75.075,32 Kg.
- Puente #18. L=32,61 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 101.046,38 Kg.
- Puente #19. L=57,00 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 95.536,20 Kg.
- Puente #20. L=33,00 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 89.608,95 Kg.
- Puente principal L=211.76 m, Mixta de hormigón y acero estructural, 780.644,97 Kg  
(tramo 11: L=135.10m. 591.905.14 Kg.; tramo 14 - 16: L=76.66 m. 188.739.83 Kg.)



0000726



- Muros #102. L=312,75 m, Muros de hormigón armado
- Muros #104. L=125,58 m, Muros de hormigón armado
- Muros #105. L=175,90 m, Muros de hormigón armado
- Reubicación de Colector
- Drenaje (cunetas, encauzamientos, etc.)
- Alcantarillado D=400mm a D=1650mm (alcantarillado combinado)
- Calzada (Pavimento rígido y flexible)
- Señalización (horizontal y vertical)
- Impactos ambientales
- Soterramiento de ductos para servicios eléctricos y de conectividad.
- Componente eléctrico (iluminación, redes de baja, media y alta tensión)

## Personal Técnico:

PERSONAL TÉCNICO	CARGO	INGRESO	SALIDA
Ing. Manuel Ruilova S.	Superintendente de Obra	oct-13	feb-2016
Ing. Juan Pablo Luzuriaga	Superintendente de Obra	feb-16	Presente hasta la fecha
Ing. Jorge Villavicencio G.	Residente de Obra Estructural	oct-13	Presente hasta la fecha
Ing. Nelson Jaque Ch.	Residente de Obra Estructural	oct-13	Presente hasta la fecha
Ing. Iván R. Velasteguí. Mg.	Residente de Obra Estructural	oct-13	Presente hasta la fecha
Ing. Juan Pablo Morla	Residente de Obra	feb-14	Presente hasta la fecha
Lic. Andrea Almeida T.	Facilitadora Social	feb-14	feb-2016
Ing. Carlos Granja. Mg.	Especialista Hidráulico - Sanitario	jun-14	Presente hasta la fecha
Ing. Diana Sánchez C. Msc.	Especialista Geotécnico	jun-14	Presente hasta la fecha
Ing. Renato Suntaxi L.	Especialista Ambiental	jul-14	Presente hasta la fecha
Ing. Andrés López	Residente de Obra	mar-15	feb-2016
Ing. Elena Coro Gavin	Supervisora de Seguridad y Salud Ocupacional	nov-14	jun -2015

La obra se está desarrollando con normalidad y conforme al cronograma de trabajos establecido.

Atentamente:

Ing. Patricio Aguilar  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
GADPP



De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 2 fojas útiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, 15 JUN 2016

Ab. Kelly Sempéregui Zambrano  
NOTARIA TITULAR 53  
CANTÓN GUAYAQUIL



0000727

Guayaquil, 22 de junio del 2016

FTTG-DPEYC-062-2016

### CERTIFICADO

A quien interese

A solicitud del interesado, RIPCONCIV Cía. Ltda., cúpleme en certificar que la **Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil**, ejecutó un Contrato de Obra con la mencionada Compañía Constructora para el siguiente Proyecto:

**OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA TERMINAL SATÉLITE NORTE VIA A DAULE"**

CONTRATO No.	LICO-FTTG-052-2014.
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:	\$ 7'328,022.30
MONTO REAL EJECUTADO:	\$ 7'477,026.33
ORDENES DE TRABAJO:	\$ 643,638.38
REAJUSTE DE PRECIOS:	\$ 321,527.61
MONTO TOTAL DEL PROYECTO:	\$ 8'442,192.32
PLAZO DEL CONTRATO:	12 meses.
AMPLIACION DE PLAZO:	2 meses.
FECHA DE INICIO:	Diciembre del 2014.
FECHA DE TERMINACION:	Febrero del 2016.



**PERSONAL TÉCNICO QUE LABORA EN EL PROYECTO:**

Gerente técnico:	Ing. Paul Sigifredo Velásquez Ochoa
Superintendente de Proyectos:	Ing. Nelson Valentín Delgado Vera.
Residente de obra:	Arq. Roberto Noriega Neira.
Residente de obra:	Ing. Hugo Alcívar Velez.
Residente mecánico:	Ing. Didimo Vera Escalante.
Residente de Sistema de Voz y Datos:	Ing. Martín Lobato Balseca.
Control y programación de obra:	Arq. Gabriela Andrade Alcívar.
Ambiental y seguridad industrial 1:	Ing. Rosa Mejía Cevallos.
Ambiental y seguridad industrial 2:	Ing. Joffre Soledispa Pisco
Dibujante y Planos As built:	Arq. Evelyn Andrade.
Supervisor de presupuesto	Ing. René Sánchez Vera
Jefe de Planillas:	Sra. Nelly Castro Rodríguez.
Administrador de obra:	Sr. Diego Vargas Cujilán.
Topógrafo 1:	Ing. Estiven Triviño
Topógrafo 2:	Sr. Jorge Chipre Manzaba.
Topógrafo 3:	Sr. Jhon Álvarez Arriaga.



El Proyecto se construyó y desarrolló con normalidad, conforme al Cronograma de Trabajos establecido. El interesado puede hacer de este Certificado el uso que estime conveniente, siempre relacionado con el texto en mención.

Atentamente,  
  
Ing. Fernando Santana B.

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES Y CONSTRUCCIONES  
FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, 22 de junio del 2016

**Ab. Kelly Sempértegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR  
CANTÓN GUAYAQUIL 53**



0000728



Formulario EXP - 2.4.2(a)

LPN OB 012 - GADM - UGP - 2016

## Formulario EXP - 2.4.2(a)



Nombre jurídico del Licitante: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
 Nombre jurídico del socio de la APCA:

Fecha: 18 de julio de 2016

LPI No.: LPN OB 007-0401-UGP-2016

Página 1 de 4 páginas

Contrato similar No.1 [indicar el número específico] de 3 [número total de contratos similares requeridos]	Información		
Identificación del Contrato	CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371		
Fecha de adjudicación	30/05/2012		
Fecha de terminación	14/06/2013		
Función en el Contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Contratista	Contratista administrador	Subcontratista
Monto total del Contrato	Dos millones ochocientos mil sesenta y nueve con 74/100 Dólares americanos		US\$2,800,069.74
Si es socio de una APCA o subcontratista, indique participación en el monto total del Contrato	N/A	N/A	N/A
Nombre del Contratante:	INTERAGUA		
Dirección:	Parque Empresarial Colon Edificio Corporativo 4 Piso 3		
Número de teléfono / Fax:	2 136 362		
Correo electrónico:	2 136 362		

ESPACIO EN BLANCO





Contrato similar No.2 [indicar el número específico] de 3 [número total de contratos similares requeridos]	Información		
Identificación del Contrato	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS		
Fecha de adjudicación	17/02/2012		
Fecha de terminación	31/10/2013		
Función en el Contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Contratista	<input type="checkbox"/> Contratista administrador	<input type="checkbox"/> Subcontratista
Monto total del Contrato	Tres millones quinientos ochenta y siete mil ciento noventa y uno con 61/100 Dólares americanos		US\$ 3,587,191.61
Si es socio de una APCA o subcontratista, indique participación en el monto total del Contrato	N/A	N/A	N/A
Nombre del Contratante:	Gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Pedro Carbo		
Dirección:	Av. 9 de Octubre No 303 y Daule		
Número de teléfono / Fax:	04 - 2704124		
Correo electrónico:	04 - 2704124		

ESPACIO EN BLANCO



Contrato similar No.3 [indicar el número específico] de 3 [número total de contratos similares requeridos]	Información		
Identificación del Contrato	INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN		
Fecha de adjudicación	18/03/2011		
Fecha de terminación	15/07/2013		
Función en el Contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Contratista	<input type="checkbox"/> Contratista administrador	<input type="checkbox"/> Subcontratista
Monto total del Contrato	Un millón ciento diez y siete mil cuatrocientos setenta y siete con 89/100 Dólares americanos		US\$ 1,117.477.89
Si es socio de una APCA o subcontratista, indique participación en el monto total del Contrato	N/A	N/A	N/A
Nombre del Contratante:	INTERAGUA		
Dirección:	Parque Empresarial Colon Edificio Corporativo 4 Piso 3		
Número de teléfono / Fax:	2 136 362		
Correo electrónico:	2 136 362		

ESPACIO EN BLANCO



Contrato similar No.3 [indicar el número específico] de 3 [número total de contratos similares requeridos]	Información		
Identificación del Contrato	Terminal Marítimo y planta de Almacenamiento de GPL en Monteverde.Ecuador		
Fecha de adjudicación Fecha de terminación	2/05/2011 04/11/2013		
Función en el Contrato	Contratista	Contratista administrador	<input checked="" type="checkbox"/> Subcontratista
Monto total del Contrato	Once millones novecientos noventa y siete mil quinientos setenta con 37/100 Dólares americanos.		US\$ 11,997,570.37
Si es socio de una APCA o subcontratista, indique participación en el monto total del Contrato	N/A	N/A	N/A
Nombre del Contratante:	Consorcio GPL Ecuador		
Dirección:	Monteverde		
Número de teléfono / Fax:	254 3781		
Correo electrónico:	2543781		

ESPACIO EN BLANCO



0000733



-Acta  
Entrega - Recepción Definitiva



Contratista:

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES  
COMPAÑÍA LIMITADA

Contratante:

INTERNATIONAL WATER SERVICES  
(GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

Objeto: **CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371.**

Fecha de Finalización  
14/06/2013

Monto Inicial del Contrato (Sin  
IVA)  
US\$2,296,355.97  
más US\$41,755.28 (No aplica IVA)

Monto Final del  
Contrato (Sin IVA)  
US\$2'800,069.74

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Noviembre del 2014, comparecena a la celebración de la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva, por una parte, INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA., representada por el Director de Operaciones Técnica, Ing. Xavier Aragón García, debidamente autorizado, a quien en lo sucesivo se lo denominará INTERAGUA; por otra parte, la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, representada por el Ing. Francisco Paul Acosta Andrade, en su calidad de Gerente General, que en lo posterior se podrá denominar LA CONTRATISTA; y, consultora FALCONI & LEON CONSULTORES C. LTDA, representada por la Ingeniera Maria Isabel Falconí Hurtado, en su calidad de Gerente General, que en lo posterior se podrá denominar LA FISCALIZADORA; quienes se reúnen en las oficinas de Interagua para conformar la comisión de entrega recepción definitiva de la obra antes indicada y realizar una liquidación técnica y económica del contrato.

#### PRIMERA - ANTECEDENTES:

1.1. Con fecha 30 de Mayo de 2012, se celebró un Contrato de Obra entre INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA., y la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPAÑÍA LIMITADA, mediante el cual, ésta última se comprometió a realizar los trabajos de **CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371**, por un valor de US\$2,296,355.97 SIN IVA más US\$41,755.28 por concepto de costo de disposición de material de desalojo Las Iguanas al cual no se le aplica IVA, documento al cual en adelante se lo podrá denominar simplemente "el contrato original".

1.2. Con fecha 11 de Junio de 2013, se celebró el Primer Adendum, mediante el cual La Contratista realizó rubros nuevos no contemplados en el contrato original, por el valor de US\$547,515.03 SIN IVA. Así también se acordó que no era necesario ejecutar algunas cantidades por el valor de US\$183,166.12 SIN IVA ni tampoco el valor de US\$41,755.28 por concepto de costo de disposición de material de desalojo Las Iguanas al cual no se le aplica IVA

1.3. Con fecha 04 de Febrero de 2014, se celebró el Segundo Adendum, mediante el cual La Contratista ejecuto cantidades adicionales y rubros nuevos no contemplados en el contrato original, por el valor de US\$148,206.20 SIN IVA.

1.4. INTERAGUA mediante oficio EOM-DOTO-0007-2014, informó a LA CONTRATISTA la realización del recorrido previa recepción definitiva de los trabajos, designando como parte de la comisión a los Ingenieros: Juan Galarza Galarza por Interagua, por parte de LA FISCALIZADORA actúa la Ingeniera Maria Isabel Falconí Hurtado, quienes suscriben la presente acta.

#### SEGUNDA - CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:

INTERAGUA, acepta y manifiesta que LA CONTRATISTA ha cumplido con todo lo relacionado al contrato original y que dichos trabajos fueron ejecutados sujetándose a los documentos que formaron parte del contrato original y adendums. *[Handwritten signature]*



LA CONTRATISTA concluyó dentro del plazo y las prórrogas autorizadas, los trabajos contratados, los cuales fueron aprobados y puestos en funcionamiento a satisfacción de Interagua.

Con oficio EOM-DOTO-00375-2013, de fecha 8 de enero del 2013, se aprobó la prórroga solicitada por el tiempo adicional de 90 días calendario hasta el 15 de abril del 2013, debido a la creación de rubros nuevos en la parte civil, mecánica y eléctrica; cambio de especificaciones de transformador e incremento de cantidades.

Con oficio EOM-DOTO-06254-2013, de fecha 16 de abril del 2013, se aprobó la prórroga solicitada por el tiempo adicional de 60 días calendario hasta el 14 de junio del 2013, debido al enchapado de pendientes fuerte, instalación de válvulas, reposición de cuneta, por tiempo de importación de transformador Padmounted y juntas desmontables.

#### CUARTA - MULTAS:

Con oficio EOM-DOTO-07686-2013 se ratificó la multa de US \$ 1,000.00 impuesta por LA FISCALIZADORA mediante oficio F07-OF-169 por incumplimiento al Plan de Seguridad y Salud y Plan de manejo Ambiental.

#### QUINTA - DE LA FISCALIZACION:

Tanto LA FISCALIZADORA como un representante de LA CONTRATISTA, procedieron a realizar la constatación física de los trabajos y a la fecha de suscripción de la presente acta LA FISCALIZADORA informa que no existe ninguna observación a la obra ejecutada por LA CONTRATISTA, sin embargo, deja constancia que pudiere existir algún defecto o vicio oculto, que no ha podido ser detectado.

INTERAGUA ha recibido los planos AS-BUILT, los mismos que cumplen con las especificaciones y formatos exigidos (versión vigente). Luego de lo cual, LA FISCALIZADORA recomienda continuar con el trámite respectivo de recepción.

#### SEXTA - LIQUIDACIÓN ECONOMICA:

Una vez que se verificaron las cantidades y rubros ejecutados por LA CONTRATISTA, se procedió a realizar la liquidación económica del contrato, la misma que se detalla a continuación:

CERTIFICACIÓN No.	MONTO Planilla \$	MULTAS \$	DESCUENTOS \$	FACTURA No.	MONTO Factura \$ (Sin IVA)
1	98,629.84	0	0	2813	98,629.84
2	160,976.37	0	0	2835	160,976.37
3	247,016.32	0	0	2875	247,016.32
4	181,885.62	0	0	2876	181,885.62
5	90,865.43	0	0	2912	90,865.43
6	357,182.85	0	0	2948	357,182.85
7	393,970.44	0	0	3007	393,970.44
8	115,603.73	0	0	3053	115,603.73
9	244,457.39	0	0	3088	244,457.39
10	225,143.60	0	0	3140	225,143.60
11	118,455.78	0	0	3192	118,455.78
12	103,777.22	1000	0	3366	103,777.22
13	230,652.95	0	0	3416	203,652.95
14	91,727.51	0	0	3607	91,727.51
15	139,724.69	0	0	4428	139,724.69
<b>Total</b>	<b>2'800,069.74</b>	<b>1000</b>			<b>2'800,069.74</b>

El valor facturado por La Contratista, por los trabajos realmente ejecutados, asciende a la cantidad de dos millones ochocientos mil sesenta y nueve con 74/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'800,069.74) SIN IVA. *[Firma]*



Una vez realizado el balance de materiales, Interagua verificó que La Contratista no procedió con la devolución de los materiales no utilizados en la obra, cuyo valor asciende a US\$1,266.16 (SIN Costo indirecto e IVA).

La Contratista autoriza a Interagua para que el valor anteriormente indicado, esto es US\$1,266.16 (SIN Costo indirecto e IVA), sea descontado del fondo de garantía a recibir, a la firma de la presente Acta.



#### SÉPTIMA - GARANTIAS:

Al momento de la firma de esta acta, serán devueltas a LA CONTRATISTA las siguientes garantías de conformidad con el contrato original:

**7.1. GARANTIA DE ANTICIPO:** LA CONTRATISTA entregó una Póliza de Seguro para garantizar el anticipo recibido de INTERAGUA, el mismo que a la presente fecha se encuentra arrendado en su totalidad, razón por la cual, se procederá con la devolución de la misma.

**7.2. GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Se conviene en devolver la garantía por fiel cumplimiento de contrato, en razón de que el objeto del mismo, ha sido ejecutado en su totalidad y a entera satisfacción de INTERAGUA.

**7.3. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** En razón de que los trabajos fueron concluidos y ha cesado la responsabilidad civil extracontractual de LA CONTRATISTA, se procedió con la devolución de la misma.

**7.4. FONDO DE GARANTIA:** De acuerdo a lo indicado en el contrato, el Fondo de Garantía retenido en las planillas pagadas durante la ejecución de los trabajos, esto es Doscientos ochenta mil seis con 97/100 (US\$ 280,006.97), se le descontará el valor de Un mil doscientos sesenta y seis con 16//100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,266.16) (SIN Costos Indirecto 19%), conforme lo indicado en la cláusula anterior, por lo tanto el valor a devolver es de Doscientos setenta y ocho mil setecientos cuarenta con 81/100 (US \$ 278,740.81), INTERAGUA lo devolverá después de 15 días laborables de firmada la presente acta, el cual podrá ser retenido por la contratante, en caso de encontrarse algún defecto en la obra.

#### OCTAVA - ENTREGA-RECEPCION:

Mediante la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva, LA CONTRATISTA entrega, e Interagua recibe a satisfacción, los trabajos objeto del contrato. LA CONTRATISTA asume la responsabilidad técnica de la ejecución de la obra, por lo que, cualquier deficiencia o vicio oculto que existiere en la misma, será responsabilidad de LA CONTRATISTA.

Como se demuestra en la liquidación final del contrato, INTERAGUA aprobó y pagó a LA CONTRATISTA todos los valores constantes en ella, con cargo al contrato, por lo que LA CONTRATISTA no tiene ningún reclamo presente ni futuro que hacer a INTERAGUA por tal concepto.

#### NOVENA - GARANTÍA TÉCNICA:

LA CONTRATISTA, en base a su compromiso, emite mediante escritura pública la presente Garantía Técnica en favor de INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA, bajo los siguientes parámetros:

LA CONTRATISTA garantiza, por el plazo de 10 años contados desde la suscripción de la presente acta de recepción definitiva, de fecha 10 días del mes de Noviembre del 2014, la calidad de la obra, objeto del contrato SCF-2012-00015, declarando que la misma ha sido ejecutada bajo su responsabilidad, aplicando las normas nacionales e internacionales para este tipo de trabajo y que ha utilizado materiales de óptima calidad.

Durante este período LA CONTRATISTA garantiza a LA CONTRATANTE por los vicios ocultos que podrían presentarse en la obra y que al momento de la recepción no pudieron ser detectados.

Si LA CONTRATANTE encontrare un defecto de construcción; mala calidad de materiales cuando LA CONTRATISTA los hubiera suministrado; incumplimiento de las especificaciones técnicas o algún otro



con la presencia de un representante de ambas partes.

LA CONTRATISTA, cuando la existencia de tal defecto sea comprobada, inmediatamente procederá, a su cargo y costo, con la reparación respectiva, hasta la total satisfacción de INTERAGUA. Si no lo hiciere con la premura que el caso amerita, autoriza INTERAGUA para que lo realice, directamente o a través de un tercero, obligándose a asumir los costos a que ascendiere tales reparaciones, cambios, sustitución o lo que fuere necesario.

LA CONTRATISTA declara que INTERAGUA no está obligada a asumir ningún valor por concepto de lo mencionado en el párrafo anterior.

**DECIMA – CONTROVERSIAS:**

Las partes renuncian fuero y domicilio y declaran que en caso de surgir alguna controversia relacionada con este documento, se someterán exclusivamente a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, cuya codificación fue publicada en el Registro Oficial N° 417 del 14 de Diciembre de 2006, para lo cual se obligan a buscar un acuerdo voluntario con la asistencia de un mediador designado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil (en adelante el "Centro").

En caso de imposibilidad de acuerdo dictaminada por el mediador, cualquiera de las partes podrá someter la controversia al Arbitraje Administrado, confidencial y en derecho, del Centro, de conformidad con los Reglamentos de ésta. El Tribunal Arbitral estará integrado por tres árbitros y estará facultado para que en la ejecución de medidas cautelares solicite el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno.

Tanto el acuerdo expresado en el Acta de Mediación como el Laudo Arbitral tienen el efecto sentencia ejecutoriada y cosa juzgada y no admiten recurso alguno.

**DECIMA PRIMERA.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

En todo lo no previsto en la presente acta, las partes se ratifican y darán cumplimiento a lo que está expresamente expuesto en el contrato original y adendums.

Para constancia de lo estipulado, firman el presente documento, las partes en tres ejemplares de igual contenido y valor.

p. INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

*[Signature]*  
14.12.2014  
International Water Services (Guayaquil) B.V.  
Ing. Xavier Aragón García  
Director de Operaciones Técnicas  
La Contratante

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES COMPANIA

*[Signature]*  
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano  
Ing. Francisco Paul Acosta Andrade  
RUC: 1791344154001  
Gerente General  
LA CONTRATISTA



*[Signature]*  
Ing. Joaquín Baquerizo B  
Subgerente de Obras  
INTERAGUA

*[Signature]*  
Ing. Angela Rojas  
Jefe de Modelación y SIG  
INTERAGUA

*[Signature]*  
Ing. Juan Galarza G  
Ingeniero de Proyectos  
INTERAGUA

COMISIÓN  
*[Signature]*  
Ing. Maria Isabel Falconí  
Fiscalizador Externo

De conformidad con la facultad que me concede el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FIE Que el presente documento que consta de 4 fojas útiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, 15-Jul-2016  
Ab. Kelly Sempértegui Zambrano  
NOTARIA 53  
CANTON GUAYAQUIL















CONSTRUCCIÓN DE RESERVOIOS, BOMBEO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F SUR SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371\*

Table with columns for item description, unit, quantity, price, and total. Includes sections for 'CONSTRUCCIÓN DE RESERVOIOS, BOMBEO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F SUR SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371\*' and 'CONSTRUCCIÓN DE LOS RECORRIDOS'. Includes a 'TOTAL' row at the bottom.

NOTARIA-53\*
PRUIS FIDE
GUAYACU
Ab. Kelly Semperegui Zambiano

Chamorro Pepinosa
NOTARIA
DE DIEGO ORTIZ DEL CANTON MANTA















"CONSTRUCCIÓN DE RESERVIOS, BOMBEO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F SUR SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP-3, AC-371"



ID	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA INICIO		FECHA FIN		PERIODO	MONTANTO DEL CONTRATO	MONTANTO PAGADO
						DE	HA	DE	HA			
1	CONSTRUCCIÓN DE RESERVIOS, BOMBEO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F SUR SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP-3, AC-371					14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.1	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	14.80	309.44	309.44	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.2	EXCAVACIÓN EN SUELO DURO CON EQUIPO	m <sup>3</sup>	109.44	17.49	17.49	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.3	RELLENO COMPACTADO MECANICAMENTE CON MATERIAL CASCAJO IMPORTADO	m <sup>3</sup>	13.84	10.07	10.07	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.4	DECLAVADO DE MATERIAL DE 4.00 T.M. A 1.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	3.30	84.50	84.50	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.5	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN SIMPLE F'CD=210 kg/cm <sup>2</sup> (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	17.45	64.75	64.75	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.6	MANOSIERVA BLOQUE PISADO DE 30x30x30	m <sup>2</sup>	138.29	94.93	94.93	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.7	MOLDEO CON BORTERO DE HORMIGÓN F'CD=210 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	77.23	5.40	5.40	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.8	PRELUCIDO CON BORTERO DE HORMIGÓN F'CD=210 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	35.54	504.43	504.43	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALMACÉN DE VIDRIO DE 3 mm. PERILITO Y MALLA ANTIBOMBAQUEOS	m <sup>2</sup>	6.93	512.03	512.03	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
2	SUB-TOTAL 2.28											
2.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BALSADA	U	11.86	216.62	216.62	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
2.2	PUTURRA INTERIOR DE CAUCHO SIN IMPACTE	m <sup>2</sup>	3.81	333.86	333.86	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
2.3	IMPASTE 2 MANOS	m <sup>2</sup>	97.05	124.48	124.48	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE SAU.P.	m <sup>2</sup>	4.46	164.86	164.86	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
2.5	PUNTO PARA DESCARGA	m <sup>2</sup>	74.10	37.06	37.06	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUNTO DE LUT. DE 110 V	m <sup>2</sup>	27.06	196.35	196.35	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFILES METÁLICOS CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA	m <sup>2</sup>	1.00	77.06	77.06	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
2.8	SUB-TOTAL 2.29											
2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA GALVALUMEN L=0.30mm	m <sup>2</sup>	108.41	86.37	86.37	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
3	SUB-TOTAL 2.30											
3.1	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	14.80	309.44	309.44	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
3.2	EXCAVACIÓN A MANO HASTA 2.00M DE ALTURA	m <sup>3</sup>	206.41	2.47	2.47	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
3.3	DECLAVADO DE PERFILES DE 5.00 T.M. A 3.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	14.00	181.86	181.86	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS HASTA 3 m. DE ALTURA	m <sup>3</sup>	90.09	16.78	16.78	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
3.5	SUB-TOTAL 2.31											
3.6	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	14.80	309.44	309.44	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
3.7	EXCAVACIÓN EN SUELO DURO CON EQUIPO	m <sup>3</sup>	17.99	17.99	17.99	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
3.8	DECLAVADO DE MATERIAL DE 4.00 T.M. A 1.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	3.30	84.50	84.50	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS HASTA 3 m. DE ALTURA	m <sup>3</sup>	90.09	16.78	16.78	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
4	SUB-TOTAL 2.32											
4.1	EXCAVACIÓN EN SUELO DURO CON EQUIPO	m <sup>3</sup>	17.99	17.99	17.99	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
4.2	DECLAVADO DE MATERIAL DE 4.00 T.M. A 1.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	3.30	84.50	84.50	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS HASTA 3 m. DE ALTURA	m <sup>3</sup>	90.09	16.78	16.78	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5	SUB-TOTAL 2.33											
5.1	TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCAÑUTILLADO Ø = 400 mm. PARA COLECTOR	m	382.75	1370.25	1370.25	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5.2	PREPARACIÓN DE ESTADIVIDAD DE TUBERÍA PVC ALCAÑUTILLADO Ø = 400 mm.	m	382.75	845.88	845.88	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5.3	PREPARACIÓN DE ESTADIVIDAD DE TUBERÍA PVC BORDO DE PARED ESTRUCTURADA INTERIOR USA D = 540 mm. PARA COLECTOR	m	382.75	845.88	845.88	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5.4	PREPARACIÓN DE ESTADIVIDAD DE TUBERÍA PVC BORDO DE PARED ESTRUCTURADA EXTERIOR USA D = 540 mm.	m	382.75	845.88	845.88	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5.5	PREPARACIÓN DE ESTADIVIDAD DE TUBERÍA PVC BORDO DE PARED ESTRUCTURADA EXTERIOR USA D = 540 mm.	m	382.75	845.88	845.88	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5.6	PREPARACIÓN DE ESTADIVIDAD DE TUBERÍA PVC BORDO DE PARED ESTRUCTURADA EXTERIOR USA D = 540 mm.	m	382.75	845.88	845.88	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5.7	PREPARACIÓN DE ESTADIVIDAD DE TUBERÍA PVC BORDO DE PARED ESTRUCTURADA EXTERIOR USA D = 540 mm.	m	382.75	845.88	845.88	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5.8	PREPARACIÓN DE ESTADIVIDAD DE TUBERÍA PVC BORDO DE PARED ESTRUCTURADA EXTERIOR USA D = 540 mm.	m	382.75	845.88	845.88	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
5.9	PREPARACIÓN DE ESTADIVIDAD DE TUBERÍA PVC BORDO DE PARED ESTRUCTURADA EXTERIOR USA D = 540 mm.	m	382.75	845.88	845.88	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
6	SUB-TOTAL 2.34											
6.1	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	14.80	309.44	309.44	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
6.2	EXCAVACIÓN EN SUELO DURO CON EQUIPO	m <sup>3</sup>	17.99	17.99	17.99	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
6.3	DECLAVADO DE MATERIAL DE 4.00 T.M. A 1.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	3.30	84.50	84.50	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS HASTA 3 m. DE ALTURA	m <sup>3</sup>	90.09	16.78	16.78	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
6.5	SUB-TOTAL 2.35											
6.6	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	14.80	309.44	309.44	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
6.7	EXCAVACIÓN EN SUELO DURO CON EQUIPO	m <sup>3</sup>	17.99	17.99	17.99	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
6.8	DECLAVADO DE MATERIAL DE 4.00 T.M. A 1.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	3.30	84.50	84.50	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS HASTA 3 m. DE ALTURA	m <sup>3</sup>	90.09	16.78	16.78	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
7	SUB-TOTAL 2.36											
7.1	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	14.80	309.44	309.44	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
7.2	EXCAVACIÓN EN SUELO DURO CON EQUIPO	m <sup>3</sup>	17.99	17.99	17.99	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
7.3	DECLAVADO DE MATERIAL DE 4.00 T.M. A 1.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	3.30	84.50	84.50	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS HASTA 3 m. DE ALTURA	m <sup>3</sup>	90.09	16.78	16.78	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
7.5	SUB-TOTAL 2.37											
7.6	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	14.80	309.44	309.44	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
7.7	EXCAVACIÓN EN SUELO DURO CON EQUIPO	m <sup>3</sup>	17.99	17.99	17.99	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
7.8	DECLAVADO DE MATERIAL DE 4.00 T.M. A 1.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	3.30	84.50	84.50	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
7.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS HASTA 3 m. DE ALTURA	m <sup>3</sup>	90.09	16.78	16.78	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
8	SUB-TOTAL 2.38											
8.1	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	14.80	309.44	309.44	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
8.2	EXCAVACIÓN EN SUELO DURO CON EQUIPO	m <sup>3</sup>	17.99	17.99	17.99	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
8.3	DECLAVADO DE MATERIAL DE 4.00 T.M. A 1.00 M (incluye espolineros)	m <sup>3</sup>	3.30	84.50	84.50	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS HASTA 3 m. DE ALTURA	m <sup>3</sup>	90.09	16.78	16.78	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	14/06/2013	0.36	26.93	26.93
8.5	SUB-TOTAL 2.39											
8.6	REPLANTILLO DE 15 T.C. 240x240x120	m <sup>2</sup>	1									



TO:	CERTIFICACIÓN DE OBRAS CONTRACTUAL MAS RUBROS NUEVOS		FECHA FIN: 14/06/2013		CERTIFICACIÓN:	
	NO.:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE INICIO:	PERIODO:	MONTO DEL CONTRATO:	MONTO DEL CONTRATO:
TOTAL:	PROYECTO:	PROYECTO:	PROYECTO:	PROYECTO:	PROYECTO:	PROYECTO:
DE LOS:	DE LOS:	DE LOS:	DE LOS:	DE LOS:	DE LOS:	DE LOS:
2.26 CAMARÁ TIPO 1	74.80	2.09	116.33	2.09	156.66	3.09
Refractario de Hormigón simple 2" C = 280 kg/cm <sup>2</sup> Para estructuras hasta 3.00 metros de altura con aditivo reductor de agua y retardador de fraguado 1% del cemento.	34.04	34.04	707.58	34.04	707.58	707.58
Suministro e instalación de armaduras para estructuras hasta 3 m de altura	21.41	75.18	5148.40	75.18	5148.40	5148.40
Suministro e instalación de fierros metálicos con protección anticorrosiva	4.48	65.60	230.90	65.60	230.90	230.90
Excavación en suelo duro con equipo	37.89					
Refractario compactado mecánicamente con material del lugar	20.32	317.04	3289.20	317.04	3289.20	3289.20
Refractario compactado mecánicamente con material cascajo importado	3.34	10.01	374.21	10.01	374.21	374.21
Cascado de material de 3.01 cm a 10 cm (incluye espolijamiento)	49.85	3.30	164.44	164.44	164.44	164.44
Refractario de D=4"	2.00	14.75	64.50	64.50	64.50	64.50
Refractario de D=6"	104.96	7.85	823.84	823.84	823.84	823.84
Suministro e instalación de cinta PVC para junta de construcción	47.40	47.40	270.84	47.40	270.84	270.84
Tapa de hierro dulce de 2.00 x 1.00 x 0.25 hasta 2.00 x 2.00 x 0.25 m	9.00	30.34	274.86	30.34	274.86	274.86
Sub-total 2.26	3.00	199.00	1791.00	199.00	1791.00	1791.00
2.27 OBRAS EN LA LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE TANQUE 60-85 SECTOR F (CAMARÁ 15.00 M ANCHO INT 0.25 M ALTURA INT 0.25 M IMPERMEABILIZADA CON 20% DE CEMENTO)	2.23	31.46.32	11.476.79	31.46.32	11.476.79	11.476.79
Refractario de D=15" C = 140 kg/cm <sup>2</sup> para D=4"	74.80	184.76	184.74	184.76	184.74	184.74
Refractario de D=15" C = 140 kg/cm <sup>2</sup> para D=6"	2.47	2.47	2.47	2.47	2.47	2.47
Descaño de material de 0.51 cm a 10 cm (incluye espolijamiento)	194.60	2.76.22	7.242.27	2.76.22	7.242.27	7.242.27
Suministro e instalación de armaduras para estructuras hasta 3 m de altura	3.30	318.54	35.82	318.54	35.82	35.82
Sub-total 2.27	71.45					
2.28 COLECTORES	14.041.81					
Transporte e instalación de tubería PVC alcantillado D = 400 mm para colector	184.70	641.23	184.70	641.23	184.70	641.23
Prueba de estanqueidad de tubería PVC alcantillado D = 400 mm	184.70	604.19	184.70	604.19	184.70	604.19
Inspección CCTV de colectores desde 200 mm hasta 400 mm incluye documentación	2.56	417.42	184.70	417.42	184.70	417.42
Preparación del sitio, levantamiento y ubicación de la obra incluye levantamiento planimétrico y altimétrico para instalación de	46.18	46.18	46.18	46.18	46.18	46.18
Excavación en suelo duro con equipo	32.89					
Refractario compactado mecánicamente con material del lugar	351.30	11.202.42	551.30	11.202.42	551.30	11.202.42
Refractario compactado mecánicamente con material cascajo importado	440.48	1.471.20	1.505.40	1.471.20	1.505.40	1.505.40
Descaño de material de 0.51 cm a 10 cm (incluye espolijamiento)	10.01	450.77	450.77	450.77	450.77	450.77
Refractario de D=15" C = 140 kg/cm <sup>2</sup> para D=4"	0.52	57.73	57.73	57.73	57.73	57.73
Sub-total 2.28	12.66					
2.27 CAMARÁ TIPO 2	12.71	13.276.08	13.276.08	13.276.08	13.276.08	13.276.08
Refractario de D=15" C = 140 kg/cm <sup>2</sup>	74.80	90.51	90.51	90.51	90.51	90.51
Suministro e instalación de armaduras para estructuras hasta 3 m de altura	21.41	4.224.83	4.224.83	4.224.83	4.224.83	4.224.83
Suministro e instalación de fierros metálicos con protección anticorrosiva	45.85	3.274.07	3.274.07	3.274.07	3.274.07	3.274.07
Excavación en suelo duro con equipo	65.60	330.90	330.90	330.90	330.90	330.90
Refractario compactado mecánicamente con material del lugar	194.74	4.038.40	4.038.40	4.038.40	4.038.40	4.038.40
Refractario compactado mecánicamente con material cascajo importado	71.23	240.29	240.29	240.29	240.29	240.29
Descaño de material de 3.01 cm a 10 cm (incluye espolijamiento)	10.01	77.92	77.92	77.92	77.92	77.92
Refractario de D=4"	3.30	655.84	655.84	655.84	655.84	655.84
Refractario de D=6"	14.75	118.47	118.47	118.47	118.47	118.47
Refractario de D=8"	65.36	319.08	319.08	319.08	319.08	319.08
Suministro e instalación de cinta PVC para junta de construcción	47.40	138.47	138.47	138.47	138.47	138.47
Instalación de losas desmontables de 1.00 x 1.00 x 0.25 m hasta 2.00 x 2.00 x 0.25 m	30.34	332.70	332.70	332.70	332.70	332.70
Tapa de hierro dulce de 2.00 x 1.00 x 0.25 hasta 2.00 x 2.00 x 0.25 m	5.00	995.00	995.00	995.00	995.00	995.00
Sub-total 2.27	179.00					
2.28 INSTALACIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN TANQUE 30-40 A 60-85 SECTOR F	247.45	794.31	794.31	794.31	794.31	794.31
Transporte e instalación de tubería matriz de PVC de D=200 mm, L=11.80 m incluye accesorios, cinta ovitas y válvulas (con	247.45	141.05	141.05	141.05	141.05	141.05
Prueba de estanqueidad de tubería matriz de PVC de D=200 mm, L=11.80 m incluye accesorios, cinta ovitas y válvulas (con	247.45	334.06	334.06	334.06	334.06	334.06
Excavación en suelo duro con equipo	87.16	1.132.21	1.132.21	1.132.21	1.132.21	1.132.21
Refractario compactado mecánicamente con material del lugar	22.86	71.86	71.86	71.86	71.86	71.86
Refractario compactado mecánicamente con material cascajo importado	110.42	1.480.52	1.480.52	1.480.52	1.480.52	1.480.52
Descaño de material de 3.01 cm a 10 cm (incluye espolijamiento)	10.01	309.14	309.14	309.14	309.14	309.14
Refractario de D=4"	46.17	152.36	152.36	152.36	152.36	152.36
Refractario de D=6"	38.12	483.24	483.24	483.24	483.24	483.24
Refractario de D=8"	34.25	11.98	11.98	11.98	11.98	11.98
Suministro y colocación de cascajo importado en saco	125.15	4.82	4.82	4.82	4.82	4.82
Suministro y colocación de arena en saco	178.09	11.05	11.05	11.05	11.05	11.05
Suministro y colocación de arena en saco	178.09	11.05	11.05	11.05	11.05	11.05
Sub-total 2.28	111.08					

0000745

ECUADOR

NOTARIA 53

Ab. Kelly Sempregui Zambrano

GUAYAQUIL

MINI-R PLUS FIDE

NOTARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

QUINTA DEL CANTON MANTA



ID	DESCRIPCIÓN DE OBRAS CONTRACTUAL MAS BUENOS NUEVOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA FIN: 16-NOV-13		CERTIFICACION	
						DESDE	HASTA	PERIODO	MONTO DEL CONTRATO
PROYECTO: 150 DIAL CALINDAMPOS						FECHA INICIO: 16/07/2013		FECHA FIN: 14/05/2013	
PLAZO: 210 DIAS CALENDARIO						FECHA INICIO: 16/07/2013		FECHA FIN: 14/05/2013	
FECHA ENTREGA: 7 DE NOVIEMBRE 2013						FECHA INICIO: 16/07/2013		FECHA FIN: 14/05/2013	
1.29	CONSTRUCCIÓN DE VALVULAS	m	2.00	78.48	156.96	2.00	2.00	78.48	78.48
1.30	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 60" X 74"	m	1.00	60.49	60.49	1.00	1.00	60.49	60.49
1.31	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 48" X 60"	m	1.00	320.36	320.36	1.00	1.00	320.36	320.36
1.32	CÁMARA DE VALVULAS	m	1.00	459.23	459.23	1.00	1.00	459.23	459.23
1.33	CONSTRUCCIÓN DE VALVULAS	m	2.26	53.79	121.55	2.26	2.26	53.79	53.79
1.34	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 60" X 74"	m	1.00	31.66	31.66	1.00	1.00	31.66	31.66
1.35	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 48" X 60"	m	1.00	26.93	26.93	1.00	1.00	26.93	26.93
1.36	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 30" X 36"	m	1.00	4.41	4.41	1.00	1.00	4.41	4.41
1.37	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 24" X 30"	m	1.00	82.81	82.81	1.00	1.00	82.81	82.81
1.38	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 18" X 24"	m	1.00	84.57	84.57	1.00	1.00	84.57	84.57
1.39	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 12" X 18"	m	1.00	39.04	39.04	1.00	1.00	39.04	39.04
1.40	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 6" X 12"	m	1.00	118.89	118.89	1.00	1.00	118.89	118.89
1.41	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 4" X 6"	m	1.00	102.75	102.75	1.00	1.00	102.75	102.75
1.42	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 3" X 4"	m	1.00	14.85	14.85	1.00	1.00	14.85	14.85
1.43	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 2" X 3"	m	1.00	6.28	6.28	1.00	1.00	6.28	6.28
1.44	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 1" X 1.5"	m	1.00	150.01	150.01	1.00	1.00	150.01	150.01
1.45	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.75" X 1.125"	m	1.00	46.01	46.01	1.00	1.00	46.01	46.01
1.46	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.5" X 0.75"	m	1.00	78.57	78.57	1.00	1.00	78.57	78.57
1.47	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.25" X 0.375"	m	1.00	2879.67	2879.67	1.00	1.00	2879.67	2879.67
1.48	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.125" X 0.1875"	m	1.00	6.53	6.53	1.00	1.00	6.53	6.53
1.49	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0625" X 0.09375"	m	1.00	104.35	104.35	1.00	1.00	104.35	104.35
1.50	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.03125" X 0.046875"	m	1.00	804.86	804.86	1.00	1.00	804.86	804.86
1.51	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.015625" X 0.0234375"	m	1.00	444.53	444.53	1.00	1.00	444.53	444.53
1.52	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0078125" X 0.01171875"	m	1.00	1338.04	1338.04	1.00	1.00	1338.04	1338.04
1.53	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00390625" X 0.005859375"	m	1.00	1906.25	1906.25	1.00	1.00	1906.25	1906.25
1.54	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.001953125" X 0.0029296875"	m	1.00	1901.67	1901.67	1.00	1.00	1901.67	1901.67
1.55	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0009765625" X 0.00146484375"	m	1.00	3482.96	3482.96	1.00	1.00	3482.96	3482.96
1.56	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00048828125" X 0.000732421875"	m	1.00	18279.75	18279.75	1.00	1.00	18279.75	18279.75
1.57	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000244140625" X 0.0003662109375"	m	1.00	6464.96	6464.96	1.00	1.00	6464.96	6464.96
1.58	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0001220703125" X 0.00018310546875"	m	1.00	4072.17	4072.17	1.00	1.00	4072.17	4072.17
1.59	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00006103515625" X 0.000091552734375"	m	1.00	11599.41	11599.41	1.00	1.00	11599.41	11599.41
1.60	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000030517578125" X 0.0000457763671875"	m	1.00	34.35	34.35	1.00	1.00	34.35	34.35
1.61	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000152587890625" X 0.00002288818359375"	m	1.00	11.98	11.98	1.00	1.00	11.98	11.98
1.62	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000762939453125" X 0.000011444091796875"	m	1.00	6.49	6.49	1.00	1.00	6.49	6.49
1.63	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000003814697265625" X 0.0000057220458984375"	m	1.00	278.24	278.24	1.00	1.00	278.24	278.24
1.64	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000019073486328125" X 0.00000286102294921875"	m	1.00	74.73	74.73	1.00	1.00	74.73	74.73
1.65	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000095367431640625" X 0.000001430511474609375"	m	1.00	144.10652	144.10652	1.00	1.00	144.10652	144.10652
1.66	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000476837158203125" X 0.0000007152557373046875"	m	1.00	483.93	483.93	1.00	1.00	483.93	483.93
1.67	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000002384185791015625" X 0.00000035762786865234375"	m	1.00	733.94	733.94	1.00	1.00	733.94	733.94
1.68	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000011920928955078125" X 0.000000178813934326171875"	m	1.00	2562.27	2562.27	1.00	1.00	2562.27	2562.27
1.69	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000059604644775390625" X 0.0000000891069671630859375"	m	1.00	8745.33	8745.33	1.00	1.00	8745.33	8745.33
1.70	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000298023223876953125" X 0.000000044553483581546875"	m	1.00	144.10652	144.10652	1.00	1.00	144.10652	144.10652
1.71	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000001490116119384765625" X 0.000000022276729179171875"	m	1.00	483.93	483.93	1.00	1.00	483.93	483.93
1.72	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000007450580596923828125" X 0.000000011138364589589375"	m	1.00	733.94	733.94	1.00	1.00	733.94	733.94
1.73	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000037252902984619140625" X 0.00000000556918229479171875"	m	1.00	2562.27	2562.27	1.00	1.00	2562.27	2562.27
1.74	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000186264514923095703125" X 0.0000000027845911474609375"	m	1.00	8745.33	8745.33	1.00	1.00	8745.33	8745.33
1.75	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000931322574611478265625" X 0.00000000139229557373046875"	m	1.00	144.10652	144.10652	1.00	1.00	144.10652	144.10652
1.76	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000465661287305714140625" X 0.000000000696147836865234375"	m	1.00	483.93	483.93	1.00	1.00	483.93	483.93
1.77	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000023283064365285703125" X 0.0000000003480739184326171875"	m	1.00	733.94	733.94	1.00	1.00	733.94	733.94
1.78	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000116415321826428515625" X 0.00000000017403695921630859375"	m	1.00	2562.27	2562.27	1.00	1.00	2562.27	2562.27
1.79	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000058207660913214140625" X 0.0000000000870184796081546875"	m	1.00	8745.33	8745.33	1.00	1.00	8745.33	8745.33
1.80	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000000291038304565710703125" X 0.0000000000435092398040789375"	m	1.00	144.10652	144.10652	1.00	1.00	144.10652	144.10652
1.81	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000000145519152282853515625" X 0.00000000002175461990203946875"	m	1.00	483.93	483.93	1.00	1.00	483.93	483.93
1.82	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000007275957614140625" X 0.0000000000108773099510197171875"	m	1.00	733.94	733.94	1.00	1.00	733.94	733.94
1.83	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000000036379788070703125" X 0.000000000005438654975589375"	m	1.00	2562.27	2562.27	1.00	1.00	2562.27	2562.27
1.84	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000000181898940353515625" X 0.000000000002719327487796875"	m	1.00	8745.33	8745.33	1.00	1.00	8745.33	8745.33
1.85	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000000090949470176757878125" X 0.0000000000013596637438934375"	m	1.00	144.10652	144.10652	1.00	1.00	144.10652	144.10652
1.86	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000000045474735088378938125" X 0.00000000000067983187194671875"	m	1.00	483.93	483.93	1.00	1.00	483.93	483.93
1.87	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000000227373675441894691875" X 0.0000000000003399159359734375"	m	1.00	733.94	733.94	1.00	1.00	733.94	733.94
1.88	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000000001136868377222470946875" X 0.0000000000001699579689375"	m	1.00	2562.27	2562.27	1.00	1.00	2562.27	2562.27
1.89	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000000056843418861123546875" X 0.000000000000084978984375"	m	1.00	8745.33	8745.33	1.00	1.00	8745.33	8745.33
1.90	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000000002842170943065710703125" X 0.0000000000000424894691875"	m	1.00	144.10652	144.10652	1.00	1.00	144.10652	144.10652
1.91	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000000000142108547153282853515625" X 0.000000000000021244734589375"	m	1.00	483.93	483.93	1.00	1.00	483.93	483.93
1.92	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000000007105427357664282853515625" X 0.000000000000010622367296875"	m	1.00	733.94	733.94	1.00	1.00	733.94	733.94
1.93	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000000003552713678832123546875" X 0.00000000000000531118364589375"	m	1.00	2562.27	2562.27	1.00	1.00	2562.27	2562.27
1.94	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000000000017763568394161123546875" X 0.00000000000000265559182296875"	m	1.00	8745.33	8745.33	1.00	1.00	8745.33	8745.33
1.95	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.0000000000000008881784197070703125" X 0.0000000000000013277959146875"	m	1.00	144.10652	144.10652	1.00	1.00	144.10652	144.10652
1.96	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000000000044408920985353515625" X 0.0000000000000006638979689375"	m	1.00	483.93	483.93	1.00	1.00	483.93	483.93
1.97	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000000000022204460492676757878125" X 0.000000000000000331948984375"	m	1.00	733.94	733.94	1.00	1.00	733.94	733.94
1.98	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000000000011102230246338378938125" X 0.0000000000000001659744734589375"	m	1.00	2562.27	2562.27	1.00	1.00	2562.27	2562.27
1.99	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000000000000055511151231691894691875" X 0.0000000000000000829872367296875"	m	1.00	8745.33	8745.33	1.00	1.00	8745.33	8745.33
2.00	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.00000000000000002775557561594691875" X 0.0000000000000000414936182296875"	m	1.00	144.10652	144.10652	1.00	1.00	144.10652	144.10652
2.01	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VALVULA DE 0.000000								



**"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F SUR SERGIO TOTAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, 85-3, AC371"**



CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MATERIAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	CENTRALIZACIÓN		FECHA INICIO	FECHA FIN
								MONTO DEL CONTRATO	PERIODO		
2.76	m <sup>3</sup>	2.35 CÁMARA DE VALVULAS	874.08	2413.82	365.08	16/07/2013	16/07/2013	365.08	365.08	16/07/2013	16/07/2013
10.01	m <sup>3</sup>	REPLANTILLO DE 85 F.C. 140 SEGUNDO	420.15	4201.50	451.70	16/07/2013	16/07/2013	451.70	451.70	16/07/2013	16/07/2013
76.84	m <sup>3</sup>	Suministro e instalación de bombas de 3.00 metros de altura con sistema superplastificante y cables de 14.64	355.50	27111.96	4.75	16/07/2013	16/07/2013	4.75	4.75	16/07/2013	16/07/2013
207.11	m <sup>3</sup>	DESALGO DE MATERIAL DE 5.01 Mm a 10 Mm (Tubo de acero inoxidable)	15.8705	3278.15	77.93	16/07/2013	16/07/2013	77.93	77.93	16/07/2013	16/07/2013
315.08	m <sup>3</sup>	TIPO BARRIL DE 5.01 Mm a 10 Mm (Tubo de acero inoxidable)	14.78923	4654.15	207.11	16/07/2013	16/07/2013	207.11	207.11	16/07/2013	16/07/2013
17.09	m <sup>3</sup>	BLOQUE DE ANCLAJE DE 15. F.C. 100 LEGADA	1204.76	20611.35	365.08	16/07/2013	16/07/2013	365.08	365.08	16/07/2013	16/07/2013
5.63	m <sup>3</sup>	IMPRESIONADO DE 0.04	704.59	3966.89	5.63	16/07/2013	16/07/2013	5.63	5.63	16/07/2013	16/07/2013
325.15	m <sup>3</sup>	IMPRESIONADO DE 0.04	704.59	229111.50	6.00	16/07/2013	16/07/2013	6.00	6.00	16/07/2013	16/07/2013
283.55	m <sup>3</sup>	IMPRESIONADO DE 0.04	704.59	200000.00	6.00	16/07/2013	16/07/2013	6.00	6.00	16/07/2013	16/07/2013
3.78	Kg	ESCALERA METÁLICA INCLUIDO PULIDO CON VARNILAS	2275.87	8611.91	283.55	16/07/2013	16/07/2013	283.55	283.55	16/07/2013	16/07/2013
28.15	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE ONTA PVC PARA BUNDA DE CONSTRUCCION	75.37	2133.15	3.78	16/07/2013	16/07/2013	3.78	3.78	16/07/2013	16/07/2013
84.00	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFILES METALICOS CON PROTECCION ANTICORROSION	2346.30	19756.32	28.15	16/07/2013	16/07/2013	28.15	28.15	16/07/2013	16/07/2013
524.76	Kg	SUB-TOTAL 2.83	536.76	280811.11	84.00	16/07/2013	16/07/2013	84.00	84.00	16/07/2013	16/07/2013
482.50	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE NORMALIZADO 11 METROS 120 VS	6077.92	2931111.11	524.76	16/07/2013	16/07/2013	524.76	524.76	16/07/2013	16/07/2013
6531.00	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO 30KVA Y TRANSFORMADOR SECO 15KVA INCLUIDO PUESTA A TIERRA, CUA	6477.92	42311111.11	482.50	16/07/2013	16/07/2013	482.50	482.50	16/07/2013	16/07/2013
34.65	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADMETIDA DE TRANSFORMADOR ALTA TENSION DE MEDICION Y TABLERO MCC	6477.92	225411.11	6531.00	16/07/2013	16/07/2013	6531.00	6531.00	16/07/2013	16/07/2013
490.31	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE MEDICION CLASE 100 TRIFASICO CON PUESTA A TIERRA	6477.92	3174111.11	34.65	16/07/2013	16/07/2013	34.65	34.65	16/07/2013	16/07/2013
31835.84	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION DE MOTORES DE 400 VOLTS A UNO	6477.92	206111111.11	490.31	16/07/2013	16/07/2013	490.31	490.31	16/07/2013	16/07/2013
502.84	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADMETIDA DE SECCION DE TABLERO MCC A TRANSFORMACION SECA 10 220V	6477.92	3274111.11	31835.84	16/07/2013	16/07/2013	31835.84	31835.84	16/07/2013	16/07/2013
7.04	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 2" CON ACCESORIOS	6477.92	45411.11	502.84	16/07/2013	16/07/2013	502.84	502.84	16/07/2013	16/07/2013
4.60	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ENT. CONDUIT 1/2" 1/2" CON ACCESORIOS	6477.92	29611.11	7.04	16/07/2013	16/07/2013	7.04	7.04	16/07/2013	16/07/2013
3.15	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ENT. CONDUIT 1/2" 1/2" CON ACCESORIOS	6477.92	20411.11	4.60	16/07/2013	16/07/2013	4.60	4.60	16/07/2013	16/07/2013
192.21	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE ALUMBRADO DE 120V	6477.92	1254111.11	3.15	16/07/2013	16/07/2013	3.15	3.15	16/07/2013	16/07/2013
43.06	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE TOMAS 220V	6477.92	279111.11	192.21	16/07/2013	16/07/2013	192.21	192.21	16/07/2013	16/07/2013
54.00	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE TOMAS 110V. GENERAL	6477.92	349111.11	43.06	16/07/2013	16/07/2013	43.06	43.06	16/07/2013	16/07/2013
37.04	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	239111.11	54.00	16/07/2013	16/07/2013	54.00	54.00	16/07/2013	16/07/2013
56.89	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	368111.11	37.04	16/07/2013	16/07/2013	37.04	37.04	16/07/2013	16/07/2013
60.96	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	395111.11	56.89	16/07/2013	16/07/2013	56.89	56.89	16/07/2013	16/07/2013
42.73	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	276111.11	60.96	16/07/2013	16/07/2013	60.96	60.96	16/07/2013	16/07/2013
353.11	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	2281111.11	42.73	16/07/2013	16/07/2013	42.73	42.73	16/07/2013	16/07/2013
11.97	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	77111.11	353.11	16/07/2013	16/07/2013	353.11	353.11	16/07/2013	16/07/2013
6000.00	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	38811111.11	11.97	16/07/2013	16/07/2013	11.97	11.97	16/07/2013	16/07/2013
713.33	m	SUB-TOTAL 2.84	6477.92	4611111.11	6000.00	16/07/2013	16/07/2013	6000.00	6000.00	16/07/2013	16/07/2013
7.67	m	2.85 SISTEMA ELÉCTRICO 60-85 SECTOR 7	6477.92	49411.11	713.33	16/07/2013	16/07/2013	713.33	713.33	16/07/2013	16/07/2013
490.31	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADMETIDA DE SECCION DE TABLERO DE MEDICION HASTA TABLERO PRINCIPAL	6477.92	3174111.11	7.67	16/07/2013	16/07/2013	7.67	7.67	16/07/2013	16/07/2013
37175.84	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE MEDICION CLASE 100 TRIFASICO CON PUESTA A TIERRA	6477.92	240111111.11	490.31	16/07/2013	16/07/2013	490.31	490.31	16/07/2013	16/07/2013
7.04	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 2" CON ACCESORIOS	6477.92	45411.11	37175.84	16/07/2013	16/07/2013	37175.84	37175.84	16/07/2013	16/07/2013
4.60	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ENT. CONDUIT 1/2" 1/2" CON ACCESORIOS	6477.92	29611.11	7.04	16/07/2013	16/07/2013	7.04	7.04	16/07/2013	16/07/2013
3.15	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ENT. CONDUIT 1/2" 1/2" CON ACCESORIOS	6477.92	20411.11	4.60	16/07/2013	16/07/2013	4.60	4.60	16/07/2013	16/07/2013
192.21	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE ALUMBRADO DE 120V	6477.92	1254111.11	3.15	16/07/2013	16/07/2013	3.15	3.15	16/07/2013	16/07/2013
43.06	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE TOMAS 220V	6477.92	279111.11	192.21	16/07/2013	16/07/2013	192.21	192.21	16/07/2013	16/07/2013
54.00	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE TOMAS 110V. GENERAL	6477.92	349111.11	43.06	16/07/2013	16/07/2013	43.06	43.06	16/07/2013	16/07/2013
37.04	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	239111.11	54.00	16/07/2013	16/07/2013	54.00	54.00	16/07/2013	16/07/2013
56.89	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	368111.11	37.04	16/07/2013	16/07/2013	37.04	37.04	16/07/2013	16/07/2013
60.96	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	395111.11	56.89	16/07/2013	16/07/2013	56.89	56.89	16/07/2013	16/07/2013
42.73	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	276111.11	60.96	16/07/2013	16/07/2013	60.96	60.96	16/07/2013	16/07/2013
353.11	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	2281111.11	42.73	16/07/2013	16/07/2013	42.73	42.73	16/07/2013	16/07/2013
11.97	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	77111.11	353.11	16/07/2013	16/07/2013	353.11	353.11	16/07/2013	16/07/2013
6000.00	m	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS PARA LOSA SECA 275W/275W	6477.92	38811111.11	11.97	16/07/2013	16/07/2013	11.97	11.97	16/07/2013	16/07/2013
713.33	m	SUB-TOTAL 2.85	6477.92	4611111.11	6000.00	16/07/2013	16/07/2013	6000.00	6000.00	16/07/2013	16/07/2013
71.400.00	Dólar	TOTAL DE OBRA CIVIL	15.912.00	1131111.11	713.33	16/07/2013	16/07/2013	713.33	713.33	16/07/2013	16/07/2013
0.48	Dólar	SUB-TOTAL 2.86	15.912.00	1131111.11	0.48	16/07/2013	16/07/2013	0.48	0.48	16/07/2013	16/07/2013
719.81	Dólar	TOTAL DE OBRA CIVIL	15.912.00	1131111.11	71.400.00	16/07/2013	16/07/2013	71.400.00	71.400.00	16/07/2013	16/07/2013
719.81	Dólar	TOTAL DE OBRA CIVIL	15.912.00	1131111.11	0.48	16/07/2013	16/07/2013	0.48	0.48	16/07/2013	16/07/2013



0000747

W.F.





















*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Pedro Carbo*

AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE \* TELEFAX: 2704124  
Provincia del Guayas – Ecuador



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA  
LICO-GADPC-02-2011**

**OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS".**

**A CARGO DE RIPCONCIV CIA. LTDA.**

En el Cantón Pedro Carbo, a los veintiséis (26) días del mes de Febrero del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, se reúne la Comisión de Recepción de Obras Municipales, integrada por las siguientes personas: Representando al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo, el señor Ing. Errol Clark García - Director de Obras Públicas, Ing. Freddy Sánchez Villacres - Director de Planificación y Miembros de la Comisión de Recepción de Obras; y por otra parte el Ing. Francisco Paúl Acosta Andrade - Representante Legal de la CIA. LTDA. RIPCONCIV en calidad de contratista, con el objeto de proceder a realizar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de la obra ejecutada según contrato suscrito correspondiente al Contrato de Licitación de Obra LICO - GADPC - 02 - 2011 de la obra denominada: "Construcción del sistema de agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo, Provincia del Guayas".

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

1. En fecha 17 de Febrero del 2012, se suscribió el Contrato de Licitación de Obra LICO - GADPC # 02 - 2011.
2. En fecha 17 de Abril del 2012, se concedió el anticipo del 40 % de la Obra de Licitación LICO-GADPC-02-2011 a la CIA. LTDA. RIPCONCIV - Contratista.
3. En fecha 02 de Mayo del 2012, consta en el libro de obra que se iniciaron los trabajos con la excavación de zanjas e instalación de tuberías Ø 200 mm. para impulsión.
4. Con fecha 08 de Abril de 2013, se suscribió el Contrato Complementario de la Obra LICO-GADPC-02-2011.
5. En fecha 01 de Agosto del 2013, se concedió el anticipo del contrato complementario (40 %) de la Obra de Licitación LICO-GADPC-02-2011 a la CIA. LTDA. RIPCONCIV - Contratista.
6. Con fecha 24 de Octubre de 2013, se suscribió el Acta de Recepción Provisional Parcial de la obra LICO-GADPC-02-2011.
7. Con fecha Miércoles 30 de Octubre de 2013, constata en el libro de obra que se culminan los trabajos de "Construcción del sistema de agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo, Provincia del Guayas".
8. Con fecha 15 de Noviembre de 2013, se suscribió el Acta de Recepción Provisional de la obra LICO-GADPC-02-2011.
9. Con fecha 15 de Diciembre de 2014, el Sr. Ing. José García Rivero - Superintendente de Obra de la CIA. LTDA. RIPCONCIV - Contratista, solicita la Recepción Definitiva de los trabajos realizados, según contrato LICO-GADPC-02-2011.
10. Con fecha 24 de Febrero de 2015, el Sr. Ing. Freddy Sánchez Villacrés - Director de Planificación, comunica al Dpto. de Obras Públicas, que es procedente la elaboración del Acta de Recepción Definitiva de la obra realizada por la CIA. LTDA. RIPCONCIV - Contratista de la obra LICO-GADPC-02-2011.





**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Pedro Carbo**

AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE \* TELEFAX: 2704124  
Provincia del Guayas - Ecuador



11. En Oficio-Recepción Licitación de la Obra LICO-GADPC-02-2011, de fecha 25 de Febrero de 2015 el Ing. Errol Clark García Director de Obras Públicas comunica al Ing. Ignacio Figueroa Gonzáles ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, que después de haber realizado la respectiva inspección al sitio de la obra para verificar el estado de la misma, se procederá a la elaboración del Acta de Entrega Recepción Definitiva de la obra denominada "Construcción del sistema de agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo, Provincia del Guayas". De acuerdo a lo establecido en las cláusulas contractuales.

**SEGUNDA: CONSTATAción FÍSICA.- TRABAJOS REALIZADOS**

Los trabajos cuyos rubros, cantidades de obras contratadas y ejecutadas, precios unitarios y costos totales, realizados en el sitio de la obra se detallan a continuación:

**CONTRATO LICO-GADPC-02-2011**

Contratado:	\$.	2.908.574,70
Total ejecutado:	\$.	3.478.123,25
Contrato complementario:	\$.	115.133,88
Total ejecutado:	\$.	3.587.191,61



**TABLA DE CANTIDADES CONTRACTUALES Y EJECUTADAS**

RUBROS	UNI.	CANTIDAD		PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL		LIQUIDACION	
		CONTR	EJEC		CONTR	EJEC	CANT.	C. TOTAL
<b>CONTRATO LICO - GADPC # 02 - 2011</b>								
<b>REDES Y OBRA CIVIL</b>								
Excavación manual (donde se requiera)	M3	1.520	71,74	10,62	16.142,40	761,88	-1.448,26	-15.380,52
Trazado y replanteo con equipo topográfico (ancho 1 m)	M2	68.190	73.192,59	0,38	25.912,20	27.813,20	5.002,59	1.901,00
Excavación con maquina	M3	32.731	58.490,72	4,43	144.998,33	259.113,89	25.759,72	114.115,56
Relleno compactado mecánicamente con cascajo Intermedio (incluye transp. 20 KM.)	M3	12.275	13.702,82	15,78	193.699,50	216.230,50	1.427,82	22.531,00
Relleno con material del sitio	M3	8.182	26.988,82	3,24	26.509,68	87.443,78	18.806,82	60.934,10
Cama de arena corriente E=0,20 CM.	M3	12.274	13.885,74	18,71	229.646,54	259.802,21	1.611,74	30.155,67
Desalojo de material sobrante (incluye transp. 10 KM.)	M3	12.274	26.318,43	3,18	39.031,32	83.692,61	14.044,43	44.661,29
Suministro e Inst. de tubería PVC U/Z D= 63mm y 0,80 MPA	ML.	120	382,15	3,43	411,60	1.310,77	282,15	899,17
Suministro e Inst. de tubería PVC U/Z D= 90mm y 0,80 MPA	ML.	53.200	49.499,54	6	319.200,00	296.997,24	-3.700,46	-22.202,76
Suministro e Inst. de tubería PVC U/Z D= 110mm y 0,80 MPA	ML.	6.400	7.573,35	8,41	53.824,00	63.691,88	1.173,35	9.887,88
Suministro e Inst. de tubería PVC U/Z D= 160mm y 0,80 MPA	ML.	11.334	11.020,31	15,85	179.643,90	174.671,92	-313,69	-4.971,98
Suministro e Inst. de tubería PVC U/Z D= 200mm y 0,80 MPA	ML.	1.750	2.327,32	23,77	41.597,50	55.320,40	577,32	13.722,90
Suministro e Inst. de tubería PVC U/Z D= 250mm y 0,80 MPA	ML.	1.128	1.694,54	41,75	47.094,00	70.747,05	566,54	23.653,05
Suministro e Inst. de tubería PVC U/Z D= 315mm y 0,80 MPA	ML.	350	294,17	65,57	22.949,50	19.288,73	-55,83	-3.660,77
Válvula de compuerta de H.F. D= 63 mm.	U	4	0,00	161,59	646,36	0,00	-4,00	-646,36
Válvula de compuerta de H.F. D= 90 mm.	U	40	59,00	207,19	8.287,60	12.224,21	19,00	3.936,61
Válvula de compuerta de H.F. D= 110 mm.	U	10	14,00	237,19	2.371,90	3.320,66	4,00	948,76
Válvula de compuerta de H.F. D= 160 mm.	U	25	15,00	423,19	10.579,75	6.347,85	-10,00	-4.231,90
Válvula de compuerta de H.F. D= 200 mm.	U	4	4,00	615,19	2.460,76	2.460,76	0,00	0,00
Válvula de compuerta de H.F. D= 250 mm.	U	1	2,00	1.074,37	1.074,37	2.148,74	1,00	1.074,37
Válvula de compuerta de H.F. D= 315 mm.	U	1	1,00	1.494,37	1.494,37	1.494,37	0,00	0,00
Cámara de válvula H.A. F'C=210 Kg/Cm2 (1x1x1,5) M + tapa (marco y contramarco)	U	85	94,00	387,6	32.946,00	36.434,40	9,00	3.488,40
Guía domiciliaria D= 1/2" (incluye caja y medidor)	U	3.200	5.368,20	111,34	356.288,00	597.695,39	2.168,20	241.407,39
Sacada y reinstalada de adoquín	M2	4.550	6.383,12	1,94	8.827,00	12.383,25	1.833,12	3.556,25
Bermas para protección del adoquinado	ML.	3.000	3.078,95	4,82	14.460,00	14.830,90	76,95	370,90
Picada y reconstrucción de acera H=0,1 M.	M2	5.300	5.540,19	14,15	74.995,00	78.393,71	240,19	3.398,71
Arreglo de área de pozo barrio Guayaquil	GBL.	1	1,00	12.335,90	12.335,90	12.335,90	0,00	0,00
Arreglo de área de pozo las cucharas	GBL.	1	1,00	12.335,90	12.335,90	12.335,90	0,00	0,00





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo

AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE \* TELEFAX: 2704124  
Provincia del Guayas - Ecuador



Arreglo de área de pozo polideportivo	GBL.	1	1,00	10.660,74	10.660,74	10.660,74	0,00	0,00
Arreglo de reserva baja las cucharas	GBL.	1	1,00	6.753,53	6.753,53	6.753,53	0,00	0,00
Arreglo de reserva alta las cucharas	GBL.	1	1,00	7.685,45	7.685,45	7.685,45	0,00	0,00
Construcción de pozo D= 8" H= 120 m.	U	3	3,00	31.083,73	93.251,19	93.251,19	0,00	0,00
Construcción de reserva baja 800 m3	U	3	3,00	110.928,00	332.784,00	332.784,00	0,00	0,00
Construcción de reserva alta 100 m3	U	1	1,00	90.340,63	90.340,63	90.340,62	0,00	-0,01
Equipo de bombeo 20 HP para impulsar reserva baja a alta a construir	U	1	1,00	36.444,72	36.444,72	36.444,72	0,00	0,00
Obras complementaria de reserva única Fumisa (incluye sistema eléctrico)	U	1	1,00	92.798,28	92.798,28	92.798,29	0,00	0,01
Caseta de generador	U	1	1,00	15.859,39	15.859,39	15.859,39	0,00	0,00
Generador	U	1	1,00	42.225,28	42.225,28	42.225,28	0,00	0,00
Anclaje de HS.	U	1.094	1.130,00	19,46	21.289,24	21.989,80	36,00	700,56
Pruebas hidráulicas	ML.	68.190	97.703,06	0,2	13.638,00	19.540,61	29.513,06	5.902,61
Arreglos de redes existente	U	240	681,00	7,02	1.684,80	4.780,62	441,00	3.095,82
Empates a pozos existentes	U	2	4,00	1.676,64	3.353,28	6.706,56	2,00	3.353,28
Dos equipos de bombeo del polideportivo y pozo # 1 a reserva baja única sector Fumisa a construir (incluye acometida y sistema eléctrica de alta)	U	1	1,00	60.731,64	60.731,64	60.731,64	0,00	0,00
Tres equipos de bombeo del pozo #2, barrio Guayaquil y las cucharas a reservas bajas únicas a construir (incluye sistema y acometida eléctrico de alta)	U	1	1,00	95.891,64	95.891,64	95.891,64	0,00	0,00
Caseta de guardián	U	1	1,00	21.059,04	21.059,04	21.059,04	0,00	0,00
Estación de bombeo	U	1	1,00	21.303,36	21.303,36	21.303,36	0,00	0,00
Bomba dosificadora de cloro	U	1	1,00	13.882,24	13.882,24	13.882,24	0,00	0,00
<b>MITIGACION PARA IMPACTO AMBIENTAL</b>					<b>2.864.657,10</b>	<b>3.407.238,09</b>		<b>542.580,99</b>
Tanque de 55 galones para barricadas	U	24	24,00	14,40	345,60	345,60	0,00	0,00
Barrera de hormigón, tipo NEW JERSEY	U	4	4,00	240	960,00	960,00	0,00	0,00
Cinta delimitadora	ML.	3.000	4.750,00	2,40	7.200,00	11.400,00	1.750,00	4.200,00
Carteles de advertencia	U	12	12,00	57,73	692,76	692,76	0,00	0,00
Vallas de peligro	U	12	12,00	78,00	936,00	936,00	0,00	0,00
Vallas de desvío	U	12	12,00	57,73	692,76	692,76	0,00	0,00
Paletas de pare	U	3	3,00	42,00	126,00	126,00	0,00	0,00
Conos reflectivos	U	21	21,00	10,80	226,80	226,80	0,00	0,00
Agua para humedecimiento (control de polvo)	M3	3.000	3.000,00	1,96	5.880,00	5.880,00	0,00	0,00
Eventos de inducción	U	2	2,00	120,00	240,00	240,00	0,00	0,00
Eventos de adiestramiento seguridad	U	2	2,00	144,00	288,00	288,00	0,00	0,00
Eventos de concienciación ambiental	U	6	6,00	240,00	1.440,00	1.440,00	0,00	0,00
Letreros de señalización colectiva de seguridad laboral	U	12	14,00	42,00	504,00	588,00	2,00	84,00
Vallas internas de la obra	U	17	17,00	42,00	714,00	714,00	0,00	0,00
Implementos de protección personal	U	60	167,00	185,08	11.104,80	30.908,36	107,00	19.803,56
Cabañas sanitarias (dos unidades)	U	19	27,00	360,00	6.840,00	9.720,00	8,00	2.880,00
Letreros de señalización ambiental: informativo de obra	U	2	2,00	1.716	3.432,00	3.432,00	0,00	0,00
Hojas volantes	U	5.124	5.124,00	0,12	614,88	614,88	0,00	0,00
Monitoreo de ruido	U	5	5,00	120,00	600,00	600,00	0,00	0,00
Monitoreo de material particulado	U	5	5,00	216,00	1.080,00	1.080,00	0,00	0,00
					<b>43.917,60</b>	<b>70.885,16</b>		<b>26.967,56</b>
<b>COMPLEMENTARIO</b>					<b>2.908.574,70</b>	<b>3.478.123,25</b>		<b>569.548,55</b>
Perfiladas de asfalto	ML	9.305,00	9.305,00	1,25	11.631,25	11.631,25	0,00	0,00
Reposición de asfalto	M3	228,75	194,75	176,35	40.340,06	34.344,16	-34,00	-5.995,90
Base	M3	262,00	262,00	37,03	9.701,86	9.701,86	0,00	0,00
Cerramiento de pozos	M2	345,00	343,20	38,68	13.344,60	13.274,98	-1,80	-69,62
Caseta de tableros de bombas	U.	3,00	3,00	2.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
Anclaje de puente	U.	62,00	62,00	184,17	11.418,54	11.418,54	0,00	0,00
Malla electro soldada 5.5-15 (2.4 m. x 6.4 m.)	U.	91,00	91,00	57,02	5.188,82	5.188,82	0,00	0,00
Limpieza y desbroce	M2	1.912,50	1.912,50	1,62	3.098,25	3.098,25	0,00	0,00
Puentes metálicos Fumisa	U.	3,00	3,00	4.803,50	14.410,50	14.410,50	0,00	0,00
					<b>115.133,88</b>	<b>109.068,36</b>		<b>-6.065,52</b>
<b>SUB TOTAL</b>					<b>3.023.708,58</b>	<b>3.587.191,61</b>		<b>563.483,02</b>
<b>IVA 12%</b>					<b>362.845,03</b>	<b>430.462,99</b>		
<b>TOTAL</b>					<b>3.386.553,61</b>	<b>4.017.654,60</b>		





**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Pedro Carbo**

AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE \* TELEFAX: 2704124  
Provincia del Guayas - Ecuador



**TERCERA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: PAGOS Y DESCUENTOS**

**REALIZADOS.** - El Contratista Sr. Ing. Francisco Paúl Acosta Andrade - Representante Legal de la CIA. LTDA. RIPCONCIV - Contratista, acepta los valores descontados por el Departamento Financiero, de acuerdo a la Ley y según el Art. 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación, están a entera satisfacción y de conformidad con lo que se detalla.

	FECHA	MONTO
CONTRATO LICO - GADPC # 02 - 2011	17/02/2012	2.908.674,70
CONTRATO COMPLEMENTARIO LICO - GADPC # 02 - 2011	08/04/2013	115.133,88
		<b>3.023.708,58</b>
PLANILLA # 1 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	28/09/2012	215.221,54
PLANILLA # 2 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	28/09/2012	289.848,66
PLANILLA # 3 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	19/11/2012	372.618,28
PLANILLA # 4 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	14/01/2013	290.438,45
PLANILLA # 5 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	29/01/2013	
PLANILLA # 6 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	14/03/2013	248.285,99
PLANILLA # 7 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	02/05/2013	195.215,26
	10/05/2013	199.000,57
PLANILLA # 8 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	11/06/2013	
	21/06/2013	278.779,76
	21/06/2013	
PLANILLA # 9 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	15/08/2013	303.891,08
	18/09/2013	
PLANILLA # 10 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	03/12/2013	246.418,69
PLANILLA # 11 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	03/12/2013	169.052,63
PLANILLA # 12 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	16/01/2014	188.758,75
	16/01/2014	
PLANILLA # 13 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	18/02/2014	179.294,77
PLANILLA # 14 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	20/03/2014	35.234,40
	26/06/2014	
PLANILLA # 15 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	30/07/2014	260.860,01
PLANILLA # 16 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	20/08/2014	5.204,42
		<b>3.478.123,26</b>
PLANILLA COMPLEMENTARIA # 1 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	20/08/2014	38.458,80
PLANILLA COMPLEMENTARIA # 2 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	20/08/2014	36.265,39
PLANILLA COMPLEMENTARIA # 3 DEL CONTRATO LICO-GADPC # 02 - 2011	20/08/2014	34.344,16
		<b>109.068,35</b>
REAJUSTES DE PRECIOS DE: ANTICIPO, PLANILLAS # 1, # 2, # 3, # 4, # 5, # 6, # 7, # 8, # 9, # 10, # 11, # 12, # 13, # 14, # 15, # 16	22/10/2014	207.137,04
		<b>3.794.328,65</b>
<b>RETENCIONES</b>		
ANTICIPO DEL CONTRATO INICIAL 40%	16/04/2012	1.163.429,88
ANTICIPO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO 40%	01/08/2013	46.053,55
RETENCIÓN A LA FUENTE 1 %		37.943,29
		<b>1.247.426,72</b>

**CUARTA: REAJUSTE DE PRECIOS.-**

Según la cláusula décima primera del contrato de licitación de obra LICO-GADPC-02-2011 suscrito entre el Sr. Ing. Francisco Paúl Acosta Andrade - Representante Legal de la CIA. LTDA. RIPCONCIV y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Carbo, se realizó reajuste de precios, tal como se estipula en el Art. 127 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Pedro Carbo

AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE \* TELEFAX: 2704124  
Provincia del Guayas - Ecuador



ITEM	DESCRIPCION	MONTO PLANILLA	MONTO REAJUSTADO	TOTAL
1	Anticipo		1.163.429,88	37.229,76
2	Planilla No 1	215.221,54	133.910,84	4.777,92
3	Planilla No 2	289.848,66	180.343,84	6.437,64
4	Planilla No 3	372.618,28	232.290,24	8.719,27
5	Planilla No 4	290.438,45	185.067,38	10.804,31
6	Planilla No 5	248.285,99	160.591,38	11.609,78
7	Planilla No 6	195.215,26	126.030,97	8.901,82
8	Planilla No 7	199.000,57	128.474,77	9.074,43
9	Planilla No 8	278.779,76	179.478,41	12.210,55
10	Planilla No 9	303.891,08	195.645,08	13.310,43
11	Planilla No 10	246.418,69	158.792,20	10.940,99
12	Planilla No 11	169.052,63	108.937,51	7.505,94
13	Planilla No 12	188.758,75	162.381,42	13.544,19
14	Planilla No 13	179.294,77	17.750,18	17.750,18
15	Planilla No 14	35.234,40	3.981,49	3.981,49
16	Planilla No 15	260.860,01	29.738,04	29.738,04
17	Planilla No 16	5.204,42	593,30	593,30
			<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$. 207.137,04</b>

**QUINTA: ANALISIS DE PLAZOS.-**

El contrato de obra se celebró el 17 de Febrero de 2012, con un plazo de ejecución de 270 días calendario contados a partir de la fecha de entrega del anticipo, iniciándose la construcción de la obra el 02 de Mayo de 2012 y se concluyó el 30 de Octubre de 2013, teniendo un tiempo de ejecución de 562 días calendarios, debido a que se le otorgó dos prórrogas (una de 83 días calendario y otra de 121 días calendario) y 90 días calendario por el contrato complementario, encontrándose dentro del plazo de ejecución, por lo que es procedente la realización de ésta Acta Recepción Definitiva.

El tiempo real empleado por el contratista se desglosa de la siguiente manera:

Firma del contrato:	17 de Febrero de 2012
Fecha de anticipo 40 %:	17 de Abril de 2012
Plazo del Contrato:	270 días calendarios (contados a partir de la fecha de entrega del anticipo)
Fecha de inicio de la obra:	02 de Mayo de 2012
Fecha de terminación contractual de la obra:	16 de Enero de 2013
Fecha de 1 <sup>era.</sup> Prórroga:	02 de Enero del 2013
Plazo 1 <sup>era.</sup> Prórroga:	83 días calendarios
Total de plazo incluido 1 <sup>era.</sup> prórroga:	353 días calendario
Fecha de término contractual de la obra más 1 <sup>era.</sup> prórroga	09 de Abril del 2013
Fecha de 2 <sup>da.</sup> Prórroga:	19 de Marzo del 2013
Plazo 2 <sup>da.</sup> Prórroga:	121 días calendarios
Total de plazo incluido 2 <sup>da.</sup> prórroga:	474 días calendario





*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Pedro Carbo*



AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE \* TELEFAX: 2704124  
Provincia del Guayas – Ecuador

Fecha de término contractual de la obra más 2 <sup>da</sup> prórroga	08 de Agosto del 2013
Firma del contrato complementario:	08 de Abril del 2013
Plazo del contrato complementario:	90 días calendario
Fecha de anticipo del contrato complementario 40 %:	01 de Agosto del 2013
Total de plazo incluido 2 prórrogas y complementario:	564 días calendario
Fecha de término contractual de la obra más 1 <sup>era</sup> , 2 <sup>da</sup> Prórroga y complementario.	30 de Octubre del 2013
Fecha de terminación parcial de la obra:	24 de Octubre del 2013
Fecha de termino real de la obra:	31 de Octubre del 2013
Total del tiempo empleado en la obra:	562 días calendarios



#### SEXTA: RESPONSABILIDAD.-

Según lo dispuesto en el Art. 99 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, concordancia con el Art. 1937 del Código Civil y el Art. 1940 del ibídem, el contratista suscrito la presente Acta de Recepción Definitiva será responsable por los vicios de construcción que pueda tener la obra a su cargo.

#### SÉPTIMA: INSPECCIÓN DE OBRA.-

Previo al cumplimiento de los requisitos legales, la Comisión se traslada al sitio de la obra y constató que los trabajos denominados "Construcción del sistema de agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo, Provincia del Guayas", después de haber transcurrido más de un año desde la suscripción del Acta Provisional (15 de Noviembre de 2013) la obra se encuentra en perfecto estado, por lo cual es procedente la elaboración del Acta de Entrega Recepción Definitiva.

#### OCTAVA: RECEPCIÓN DEFINITIVA.-

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 123 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede con la Recepción Definitiva de la Obra denominada "Construcción del sistema de agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo, Provincia del Guayas", ejecutados por el contratista Sr. Sr. Ing. Francisco Paúl Acosta Andrade – Representante Legal de la CIA. LTDA. RIPCONCIV.

#### NOVENA: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA.-

En cumplimiento a la Cláusula Séptima del contrato suscrito y por así establecerlo el Art. 77 Devolución de Garantías de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y observando el Art. 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en los contratos de ejecución de obras, la garantía de fiel cumplimiento se devolverá al momento de la Entrega Recepción Definitiva o Única.

Por no haber diferencia de ninguna naturaleza suscrita la presente Acta Definitiva, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo, procederá a través de la Tesorería Municipal, a la devolución de la póliza presentada como Garantía de Fiel Cumplimiento de la Obra.





**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Pedro Carbo**



AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE \* TELEFAX: 2704124  
Provincia del Guayas - Ecuador

**DÉCIMA: CONCLUSIONES Y ACEPTACIÓN.-**

De acuerdo a lo que dejamos expresado en la presente acta, y en virtud de ella se procede a recibir definitivamente al contratista todos los trabajos efectuados en la obra LICO - GADPC # 02 - 2011, que ha sido materia de inspección y por no habiéndose producido reclamos de parte de terceros, ni de la Municipalidad, ésta Institución por medio de sus delegados proceden a levantar la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva del Contrato LICO - GADPC # 02 - 2011: "Construcción del sistema de agua potable para la Cabecera Cantonal de Pedro Carbo, Provincia del Guayas".

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación por parte de los que han intervenido en esta diligencia, se suscribe la presente Acta de Recepción Definitiva, la misma que fue leída y al no haber objeciones, los asistentes proceden en unidad de acto a suscribir la presente, en siete ejemplares de igual tenor y contenido.

Ing. Errol Clark García  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Ing. Freddy Sánchez Villacrés  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
ADMINISTRADOR DEL PROYECTO

Ing. Francisco Paúl Acosta Andrade  
REPRESENTANTE LEGAL  
CIA. LTDA. RIPCONCIV  
CONTRATISTA



Ing. David Chang Murillo  
GERENTE DE EMAPAPC-EP  
VEEDOR

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 1 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, 15 JUL 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano  
NOTARIA TITULAR  
CANTÓN GUAYAQUIL 53



## ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA

Contrato:

SCF-2010-0061

Orden Servicio:

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Agosto del 2013, se constituyen por una parte, INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA, a través del señor Ing. Joaquín Baquerizo, en calidad de Administrador del contrato por INTERAGUA; Ing. Jaime Calero, en calidad de Director de la Fiscalización contratada LAMSCO, Ing. Christian Moyano en calidad de Ingeniero de Proyecto de Interagua, y el Ing. Nelson Idrovo Superintendente de Obra de la contratista RIPCONCIV, con el objeto de suscribir la presente Acta de Terminación de trabajos del Contrato SCF-2010-00061 con el fin de dejar constancia de que se ha cumplido con el objeto del Contrato, esto es "INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACION DE LA AVDA ROSAVIN.

### 1.- DATOS GENERALES

Monto: \$1117477.89 USD

Ubicación: La obra está ubicada al noroeste de la ciudad de Guayaquil, Prolongación de la Avenida Rosavín

Los trabajos han consistido en la Instalación de tubería de Acero PN10 e=6mm con D=1200mm, D=800mm, D=600mm.

Instalación de Válvulas de Aire, Válvulas de Desagüe y Válvulas de corte

Construcción de cámaras de HA para válvulas de Aire, válvulas de Desagüe y válvulas de Corte

Trabajos de Interconexión al acueducto

Construcción de Losa de cimentación para tanque Reservorio de 10000 m3

Construcción de cerramiento perimetral en el predio del tanque reservorio-

Construcción de caseta de guardianía

Construcción de cuarto de Recloración

Construcción de vía de ingreso en el interior del predio

Instalación de cerco eléctrico





## 2.- PLAZOS:

Plazo contractual de la obra:  
 18 de Marzo 2011- 28 Septiembre del 2011  
 195 días calendarios  
 Fecha de Inicio de Obra: 18 de Marzo del 2011  
 Prórrogas Otorgadas: 656 días calendarios  
 Fecha de Finalización de los Trabajos: 15 de Julio del 2013

## 3.- PREDIOS CON SERVICIO EN PLAN DE EXPANSION

Aguas Lluvias

Aguas Servidas



De conformidad con la facultad que me concede el  
 N.º 1 del Art. 18 de la Ley Orgánica del DOY FE Que el  
 presente documento que consta de 02 fojas utiles es fiel copia de  
 su original que me fue presentado y devuelto al interesado  
 Guayaquil, 15 de Julio del 2011

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano  
 NOTARIA TITULAR 53  
 CANTÓN GUAYAQUIL

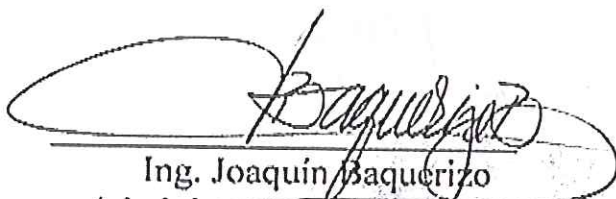
## 4.- OBSERVACIONES

El proyecto se encuentra concluido, habiéndose realizado las verificaciones del sistema eléctrico, se indica en el presente documento que las instalaciones tanto en el cuarto de guardia como el de rectoración se han constatado su buen funcionamiento.


Falta por comprobar el funcionamiento del sistema eléctrico del cerco eléctrico del cerramiento perimetral del proyecto, el mismo que será comprobado previamente a la firma del Acta de Recepción Definitiva.

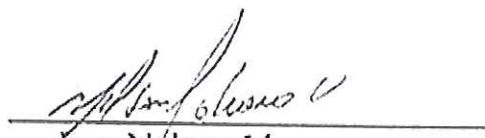
Las partes declaran que al firma de éste documento no significa la recepción definitiva de Obra.

P.INTERNATIONAL WATER SERVICES  
 (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA

  
 Ing. Joaquín Baquerizo  
 Administrador del Contrato  
 INTERAGUA

  
 Ing. Christian Moyano  
 Ingeniero de Proyecto  
 INTERAGUA

  
 Ing. Jaime Galero  
 Director de Fiscalización  
 LAMSCO

  
 Ing. Nelson Idrovo  
 Superintendente de Contratista  
 RIPCONCIV



**CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL**  
**CON**  
**COMPAÑÍA RIPCONCIV**

**Proyecto: Terminal Marítimo y Planta de Almacenamiento de  
GLP en Monteverde Ecuador**




EL PRESENTE CONTRATO CONFIRMA Y ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL, QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, OBRAS ELECTROMECÁNICAS, OBRAS DE AUTOMATIZACIÓN, OBRAS DE INSTRUMENTACIÓN Y OBRAS DE TELECOMUNICACIONES PARA PROYECTO "TERMINAL MARÍTIMO Y PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GLP EN MONTEVERDE, PROVINCIA DE SANTA ELENA – ECUADOR, DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO Y EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES DE FLOPEC ENTREGADAS POR EL CONSORCIO GLP ECUADOR:

En prueba de conformidad, ambas partes suscriben por duplicado este CONTRATO en el día 2 de Mayo de 2011:

COMPAÑÍA RIPCONCIV CIA. LTDA.

CONSORCIO GLP ECUADOR

  
Firmado: Ing. Francisco Peña  
CI 170800645-5

  
Firmado: Eco. Jaime Morillo Wellenius  
CI 1703656874

*R*



**CERTIFICADO**

Por medio de la presente, certifico que la empresa RIPCONCIV CIA LTDA. Prestó sus servicios como Subcontratista de la Compañía CONSORCIO GLP en los trabajos que efectuaron dentro del Proyecto "Terminal Marítimo y Planta de Almacenamiento de GLP Monteverde Provincia de Santa Elena" para la compañía EP FLOPEC.

Trabajos realizados a entera satisfacción en el periodo comprendido desde Mayo del 2011 hasta Noviembre del 2013, los mismos que detallo a continuación:

MONTO TOTAL: \$11.997.570,37 DOLARES AMERICANOS

PROYECTO "SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, OBRAS ELECTROMECANICAS, OBRAS DE AUTOMATIZACION, OBRAS DE INSTRUMENTACION Y OBRAS DE TELECOMUNICACIONES PARA PROYECTO TERMINAL MARITIMO Y PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GLP EN MONTEVERDE, PROVINCIA DE SANTA ELENA - ECUADOR"



PERIODO: DEL 16 DE MAYO DEL 2011 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

- TOTAL ACERO: 1'300.000,00 KG
- TOTAL HORMIGON: 15.000.00 M3
- EXCAVACION MECANICA: 100.000.00 M3
- RELLENO CALIFICADO: 50.000.00 M3
- RELLENO SUB BASE: 28.500.00 M3

El interesado puede hacer uso de este certificado como lo estime conveniente.

Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

*(Handwritten signature)*  
Patricio HIDALGO Vargas  
Capitán de Fragata-EM  
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA MONTEVERDE





## TABLA DE CONTENIDO

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO.....	3
2.	ALCANCE DEL CONTRATO.....	3
3.	DOCUMENTOS CONTRACTUALES .....	4
4.	PLAZO DE EJECUCIÓN .....	5
5.	REQUISITOS DE CALIDAD EXIGIDOS AL SUBCONTRATISTA .....	5
6.	PRECIOS UNITARIOS / PRESUPUESTO .....	5
7.	PLANILLA.....	6
8.	FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO.....	6
9.	PENALIDAD.....	7
10.	RECEPCIÓN PROVISIONAL Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LOS TRABAJOS.....	8
11.	GARANTÍAS, AVALES Y PERIODO DE GARANTÍA .....	8
12.	SEGUROS.....	9
13.	OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN, OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES DEL SUBCONTRATISTA.....	10
14.	SUBCONTRATACIÓN.....	10
15.	OBLIGACIONES DEL SUBCONTRATISTA EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE .....	10
16.	MODIFICACIONES ORALES .....	10
17.	RESCISIÓN DEL CONTRATO.....	11
18.	INTERPRETACIÓN Y ARBITRAJE.....	11
19.	OBSERVANCIA DE LAS LEYES.....	11
20.	LEGISLACIÓN Y TRIBUNALES .....	12
21.	CESIÓN DE CONTRATO AL PROPIETARIO .....	12
22.	ANEXOS.....	12



72





## 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Las condiciones estipuladas en este CONTRATO y en todos sus documentos anexos prevalecerán sobre cualquier otra condición, a menos que sea expresamente aceptada por el CONSORCIO GLP ECUADOR.

Los trabajos incluidos en el alcance se realizarán según las condiciones contenidas en este CONTRATO y los documentos que se citan en él.

El SUBCONTRATISTA reconoce como único interlocutor válido a efectos de este CONTRATO, a los representantes legales de CONSORCIO GLP ECUADOR, absteniéndose de mantener contacto con la PROPIEDAD, sin autorización expresa de CONSORCIO GLP ECUADOR.

Definiciones:

PROPIEDAD:	FLOTA PETROLERA ECUADORIANA (FLOPEC)
CONTRATISTA:	CONSORCIO GLP ECUADOR
SUBCONTRATISTA:	COMPAÑÍA RIPCONCIV CÍA. LTDA.

Dirección del SUBCONTRATISTA:

COMPAÑÍA RIPCONCIV CÍA. LTDA.  
 Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal  
 Edf. Millenium Plaza  
 5to. Piso-Oficina 501  
 Quito  
 Persona de contacto: Ing. Francisco Peña

## 2. ALCANCE DEL CONTRATO

Los trabajos dentro del alcance del presente CONTRATO consisten en la ejecución de los trabajos de construcción de obras civiles en la Planta de Almacenamiento de GLP en Monteverde – Ecuador.

"TERMINAL MARÍTIMO Y PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GLP EN MONTEVERDE, PROVINCIA DE SANTA ELENA – ECUADOR.

El alcance del presente CONTRATO está definido detalladamente en la planilla anexa al presente contrato, así como en las especificaciones de FLOPEC entregadas por el Consorcio GLP Ecuador a RIPCONCIV CIA. LTDA.

Todos los suministros y trabajos alcance del presente CONTRATO se realizarán cumpliendo todos los requisitos y condiciones exigidas en este CONTRATO y todos sus anexos.

El SUBCONTRATISTA está obligada frente a la FLOPEC y frente al CONTRATISTA a la realización de todas las gestiones necesarias para la entrada y salida de todos los equipos y medios que el SUBCONTRATISTA utilice durante la ejecución de los trabajos dentro del alcance del presente CONTRATO.

El SUBCONTRATISTA será responsable de asegurar que cualquier conflicto técnico entre documentos comprendidos en el CONTRATO haya sido resuelto antes de proceder a la realización de los trabajos relacionados con el punto técnicamente conflictivo. En cualquier momento que aparezcan requisitos diferentes para el mismo concepto establecidos en el CONTRATO deberá prevalecer el más restrictivo.

El SUBCONTRATISTA será responsable de aportar todos los medios, tanto humanos (mano de obra directa e indirecta) como materiales, para realizar los trabajos dentro del alcance del CONTRATO de acuerdo a las condiciones exigidas en el mismo y en todos sus Anexos.

### 3. DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Son de obligado cumplimiento los requisitos e indicaciones contenidas en los siguientes documentos y en el orden de prelación indicado:

- Cuerpo del CONTRATO: El presente documento.
- Especificaciones Técnicas de FLOPEC.
- Planilla de cotización anexa al presente contrato.
- Organigrama.





Tales documentos serán de aplicación en su última revisión. Cualquier desviación que afecte al precio de este CONTRATO deberá ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes.



#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El SUBCONTRATISTA realizará los trabajos dentro del alcance de este CONTRATO de acuerdo al cronograma finalmente aprobado. El plazo máximo de ejecución del contrato será de 12 meses contados a partir de la fecha del presente contrato.

Estos plazos son improrrogables aunque surjan inconvenientes o contingencias de cualquier tipo durante la ejecución de la OBRA, excepto causas de fuerza mayor tipificadas en la Ley.

#### 5. REQUISITOS DE CALIDAD EXIGIDOS AL SUBCONTRATISTA

El SUBCONTRATISTA está obligado a cumplir todos los requisitos de calidad exigidos en el presente CONTRATO y en todos los documentos y especificaciones de FLOPEC, así como aquellos generados por el CONTRATISTA



#### 6. PRECIOS UNITARIOS / PRESUPUESTO

Los trabajos que se contratan en el presente CONTRATO se ejecutarán de acuerdo con los precios unitarios que a se detallan en la planilla de cotización anexa.

El importe de este Contrato asciende a U\$ 6.787.870.77 (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA 77/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), de acuerdo al detalle de la Planilla de Cotización anexa.

Los precios unitarios son firmes y no están sujetos a revisión por concepto alguno. Estos precios no incluyen IVA.

Las cantidades que se indican en la presente sección no son exhaustivas o limitativas. El importe final del CONTRATO será el que se obtenga de aplicar los precios unitarios del CONTRATO a las unidades de obra realmente ejecutada.

El suministro de la energía eléctrica necesaria para ejecutar los trabajos dentro del presente alcance será por cuenta del SUBCONTRATISTA.



## 7. PLANILLA

Planilla mensual según unidades ejecutadas de obra.

El SUBCONTRATISTA deberá presentar cada planilla mensual el día cinco (5) de cada mes. El CONTRATISTA dispondrá de cinco (7) días hábiles para la revisión y aceptación de las mismas.

Las certificaciones emitidas por el SUBCONTRATISTA deberán ajustarse a la certificación del CONTRATISTA.

## 8. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

La forma de pago será como se indica a continuación:

1.- Anticipo del 20% contra presentación de la correspondiente factura, cumpliendo ésta con los requisitos del SRI, y contra presentación de una garantía de buen uso del anticipo por el 100% del monto del mismo, y una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un monto del 5% del valor total del contrato.

Este anticipo será amortizado de forma porcentual y por lo tanto descontado en cada planilla certificada aprobada.

2.- El 80% del contrato será pagado por avance de obra mensual contra la presentación de la correspondiente factura, cumpliendo ésta con los requisitos del SRI, y de la planilla de avance de obra aprobada por el CONTRATISTA, a 30 días de su presentación.

Las facturas serán emitidas a mes vencido en original y tres copias. Estas facturas deberán indicar el título del CONTRATO y concepto facturado, así como una copia de la planilla aprobada correspondiente firmada por el Gerente de Construcción del CONTRATISTA. Tanto en el original como en las tres copias figurará el número de Orden de Compra de este CONTRATO.

Estas facturas deberán ser remitidas a la siguiente dirección:

Dirección de emisión de facturas:	Dirección de envío de facturas:
COMPAÑÍA RIPCONCIV CI.A LTDA. Av. Eloy Alfaro N 35-09 y Portugal Edf. Millenium Plaza 5to. Piso Of. 501	CONSORCIO GLP ECUADOR Monteverde Gerencia del Proyecto





## 9. PENALIDAD

El incumplimiento por parte del SUBCONTRATISTA de los plazos parciales o totales acordados entre las Partes mediante el cronograma aprobado, dará derecho al CONTRATISTA a exigir de aquél, además de la indemnización que por daños y perjuicios pudiera corresponderle, una penalización equivalente al 1 por mil (1x1000) por cada día de retraso aplicable al monto total del contrato.

Si al término de cada período, con relación al programa y cronograma valorado aprobado, se presentare que el monto total de los trabajos ejecutados es menor que la suma del ciento por ciento (100%) del valor programado acumulado hasta el mes anterior, más el ochenta por ciento (80%) del valor programado correspondiente al mes en que se analiza, el SUBCONTRATISTA expresamente acepta pagar a el CONTRATISTA por concepto de multa, el uno por mil (1x1000) del valor de los trabajos programados no realizados, por el número de días que le haya tomado al contratista alcanzar el valor correspondiente a lo programado acumulado

De la multa total imputada por incumplimiento de las obras en los plazos estipulados, serán descontadas las multas parciales por incumplimiento en cada periodo.

Los valores de las multas serán deducidos del valor de la planilla correspondiente al mes en que se produjo el hecho que motiva la sanción.

El valor de las multas no podrá exceder del cinco por ciento (0.5 X 1000) del monto total del contrato. Si se excediera de éste porcentaje, el Contratista podrá dar por terminado unilateralmente el contrato.

Las multas impuestas no serán revisadas ni devueltas por ningún concepto.

Además de las multas señaladas en el presente numeral, el Contratista, aplicará a al SUBCONTRATISTA, una multa diaria equivalente al cero punto cinco por mil (0.5 x 1000) del monto total del contrato, por el tiempo que dure el incumplimiento, en los casos que se indican a continuación:

- a) Si en la ejecución de la obra no se dispone del personal técnico u operacional propuesto en su oferta, de acuerdo a los compromisos contractuales.
- b) Si en la ejecución de la obra no se dispone del equipo en perfectas condiciones de funcionamiento propuesto en su oferta, o por el retiro no autorizado de los mismos, de acuerdo a los compromisos contractuales.
- c) Si el subcontratista no acatare las órdenes de la CONTRATISTA o la Fiscalización.
- d) Cuando intencionalmente el SUBCONTRATISTA obstaculice la ejecución de los trabajos de otros Contratistas contratados.

B





Las multas correspondientes a este numeral serán aplicables a partir del día hábil de ser notificado el CONTRATISTA por el Fiscalizador o por FLOPEC, para que remedie el incumplimiento.

El valor de las penalizaciones, si existiesen, se deducirán de las facturas pendientes de abono en el momento de aplicarse éstas, o de las retenciones a las que el SUBCONTRATISTA haya sido sometido.

No serán aplicables sanciones por retrasos cuando éstos se produzcan por causas imputables al CONTRATISTA o por causas de fuerza mayor.



### **10. RECEPCIÓN PROVISIONAL Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LOS TRABAJOS**

La Recepción Provisional de los Trabajos del SUBCONTRATISTA se producirá a la finalización completa de los trabajos objeto de este contrato, y una vez que estos hayan sido aceptados por escrito por el CONTRATISTA.

La Recepción Definitiva de los Trabajos del SUBCONTRATISTA coincidirá con la Recepción Definitiva de la Planta por la Propiedad.

### **11. GARANTÍAS O POLIZAS DE GARANTÍA POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, BUEN USO DE ANTICIPO Y PERIODO DE GARANTÍA**

Previo a la recepción del anticipo, el SUBCONTRATISTA entregará una garantía bancaria o póliza de seguros que ampare el buen uso del anticipo por valor del 100% (cien por ciento) del total del anticipo entregado.

Previo al comienzo de los trabajos el SUBCONTRATISTA proporcionará al CONTRATISTA una garantía bancaria o póliza de seguros que ampare el fiel cumplimiento del CONTRATO por valor del 5% (cinco por ciento) del total estimado del CONTRATO y con validez hasta la Recepción Provisional de los Trabajos del SUBCONTRATISTA.

Estas garantías serán devueltas a la Recepción Provisional de los Trabajos del SUBCONTRATISTA salvo que existan reclamaciones contra el SUBCONTRATISTA.

El SUBCONTRATISTA garantizará la calidad de los trabajos (garantía técnica) durante un período de 24 meses contados a partir de la puesta en marcha del Proyecto. Durante el periodo de garantía el SUBCONTRATISTA está obligado a subsanar cualquier deficiencia o defecto en los materiales suministrados y, en caso de que dicho defecto o deficiencia sea insubsanable, dicho material deberá ser sustituido por otro igual que esté en perfecto estado.





En caso de que el SUBCONTRATISTA no cumpliera lo dicho en el apartado anterior, el CONTRATISTA podrá reparar por su cuenta los materiales suministrados defectuosamente o bien comprar materiales nuevos, según el caso, repercutiendo todos los gastos al SUBCONTRATISTA. Asimismo, el CONTRATISTA podrá repercutir al SUBCONTRATISTA la parte proporcional al valor de su CONTRATO de todas las penalizaciones económicas que le hayan impuesto por este motivo.

## 12. SEGUROS

El SUBCONTRATISTA tendrá vigentes a su costo hasta la Recepción Definitiva de los trabajos todos los seguros requeridos por las leyes aplicables y la normativa vigente, entre ellos

- Seguro de Responsabilidad Civil por el 5% (cinco por ciento) del valor del contrato y la cual deberá incluir al CONSORCIO GLP ECUADOR, como asegurado. Cubrirá a terceros por muerte, lesiones, gastos médicos, daños o pérdidas a la propiedad.
- Seguro de Riesgo Ambiental por el 3% (tres por ciento) del valor del contrato y la cual deberá incluir al CONSORCIO GLP ECUADOR, como asegurado. Ampará el cumplimiento del plan ambiental
- Seguro Todo Riesgo de Contratista "All Risk", que cubra todos los posibles riesgos de construcción, manipuleo, transporte e instalación. El subcontratista deberá tener todos sus equipos, los subcontratados y los bienes o equipos entregados por el Contratista debidamente asegurados.
- Seguro Póliza de accidentes personales que ofrezcan cobertura de Seguro de Vida por \$50.000 (cincuenta mil dólares), por persona y de accidentes con gastos médicos hasta \$10.000 (diez mil dólares) por evento/persona.
- Seguro de responsabilidad Patronal hasta por \$ 50.000
- Seguro de Vehículos que incluirá gastos médicos de sus ocupantes por un mínimo de \$5000(cinco mil) ocupante/evento y Responsabilidad Civil por \$10.000 (diez mil) por persona/evento.

Todas las pólizas deberán ser renovadas al solo pedido del CONSORCIO GLP ECUADOR, no siendo condición dicho pedido, y mantenerse vigentes hasta la entrega recepción definitiva del proyecto

Si fuese requerido por el CONTRATISTA, el SUBCONTRATISTA le suministrará copia de dichas pólizas certificadas por la Compañía de Seguros y de los justificantes de estar al corriente de pago de las mismas.

AB

0000771



### **13. OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN, OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES DEL SUBCONTRATISTA**

Las obligaciones laborales y sociales a las que está sujeto el SUBCONTRATISTA son las de ley, con las cuales se mantendrá al día y a plena legalidad

El SUBCONTRATISTA asume el Reglamento de Seguridad y Salud de CONSORCIO GLP ECUADOR, en su última revisión vigente en el Emplazamiento/Obra. Por otro lado, el SUBCONTRATISTA elaborará un Plan de Seguridad y Salud para los trabajos específicos de este CONTRATO en la Planta de Almacenamiento de GLP en Monteverde - Ecuador si así le fuera requerido por el CONTRATISTA.

### **14. SUBCONTRATACIÓN**

Cualquier tipo de subcontratación por parte del SUBCONTRATISTA de cualquiera parte de los trabajos o prestaciones de este CONTRATO está sujeta a la aprobación previa de la CONTRATISTA.

El SUBCONTRATISTA acepta que para el cumplimiento del alcance de este CONTRATO no llevará a cabo subcontrataciones sin autorización expresa del CONTRATISTA.

### **15. OBLIGACIONES DEL SUBCONTRATISTA EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE**

Las obligaciones en materia de medioambiente a las que está sujeto el SUBCONTRATISTA están recogidas en las especificaciones de FLOPEC.

El SUBCONTRATISTA deberá adherirse al Plan de Vigilancia Ambiental de CONSORCIO GLP ECUADOR, vigente en el Emplazamiento, rellenando los documentos previstos a este fin en dicho Plan.

### **16. MODIFICACIONES ORALES**

Ninguna manifestación oral modificará de manera o en grado alguno, ni afectará en forma alguna, los términos de este CONTRATO.







## 17. RESCISIÓN DEL CONTRATO

El CONTRATISTA podrá rescindir este CONTRATO por causa justificada en cualquier momento, en su totalidad o en parte, notificándolo al SUBCONTRATISTA oportunamente. CONSORCIO GLP ECUADOR también podrá rescindir este CONTRATO en el supuesto de que los trabajos se suspendan, paralicen o no exista continuidad en su ejecución.

En caso de rescisión de CONTRATO se abonará únicamente al SUBCONTRATISTA el importe de la obra ejecutada hasta ese momento según la medición de los trabajos ejecutados.

## 18. INTERPRETACIÓN Y ARBITRAJE

Si en cualquier momento surgiera alguna cuestión, disputa o diferencia entre el CONTRATISTA y el SUBCONTRATISTA en relación con el CONTRATO, su aplicación o su interpretación, la parte que se considere afectada dará inmediata noticia por escrito a la otra de la existencia de tal cuestión, disputa o diferencia, incluyendo toda la documentación necesaria en que apoye sus argumentos. Si la misma no se resolviera entre las partes en un plazo razonable, éstas aceptan que se someta a arbitraje de derecho con renuncia a su propio fuero si otro tuviere, comprometiéndose las partes a cumplir el laudo arbitral que se dicte.

El sometimiento de los conflictos entre las partes a arbitraje no faculta a ninguna de ellas para suspender el cumplimiento de sus obligaciones según el CONTRATO.

El arbitraje se realizará en Quito en idioma español según la legislación ecuatoriana vigente en el marco del Sistema de Arbitraje de la Cámara de la Construcción de Quito a la que se encomienda la administración del arbitraje y la designación de los tres árbitros de acuerdo a su Reglamento y Estatutos.

## 19. OBSERVANCIA DE LAS LEYES

El SUBCONTRATISTA deberá conocer y cumplir las leyes, ordenanzas y demás disposiciones legales que puedan afectar al desarrollo de su actividad.

El CONTRATISTA quedará exento de cualquier responsabilidad que pueda surgir por el incumplimiento por parte del SUBCONTRATISTA de las leyes, ordenanzas o disposiciones legales que afecten al desarrollo de la actividad del mismo.



## 20. LEGISLACIÓN Y TRIBUNALES

El CONTRATO en todo su ámbito de aplicación se regirá por las leyes ecuatorianas y se interpretará conforme a éstas.

## 21. CESIÓN DE CONTRATO AL PROPIETARIO

Este CONTRATO debe considerarse como susceptible de cesión a la PROPIEDAD.

El SUBCONTRATISTA se compromete para este CONTRATO a que a la solicitud del CONTRATISTA / PROPIEDAD, al final del periodo de garantía o antes de la resolución del CONTRATO / ORDEN DE COMPRA, cederá los derechos que se pudieran derivar de todas las garantías a la PROPIEDAD.

## 22. ANEXOS.

Planilla de Cotización de los Trabajos  
Organigrama



JA



## PLANILLA SUBCONTRATO DE OBRA CIVIL

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Precio un.	Precio total
1.00.01	MOVILIZACION AL SITIO	GLB	1.00	15 000.00	15 000.00
2.01	DOS GARITAS Y CASETA DE COMUNICACIONES				0.00
2.01.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	3.00	9.67	29.01
2.01.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	30.00	4.40	132.00
2.01.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	32.96	24.26	799.61
2.01.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	0.96	156.43	150.17
2.01.05	Contrapisos y andenes perimetrales paletados, hormigón simple f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , incluye encofrados.	m <sup>3</sup>	56.25	180.33	10 143.56
2.01.06	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	100.00	339.57	33 957.00
2.01.07	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	7 137.60	1.82	12 990.43
2.01.08	Mampostería (paredes) de bloque vibrocomprimido e = 10 cm.	m <sup>2</sup>	175.56	13.78	2 419.22
2.01.09	Cerámica antideslizante de primera calidad: en pisos y barrederas, formato 30x30 cm, espesor mínimo = 8 mm, incluye emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	76.16	27.98	2 130.96
2.01.10	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y aires acondicionados.	m <sup>2</sup>	368.68	8.46	3 119.06
2.01.11	Cerámica de primera calidad en paredes, formato 20x25 cm, espesor mínimo = 8 mm, dureza al rayado 8, incluye cenefas a media altura y emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	64.32	26.76	1 721.20
2.01.12	Pasta vinil acrílica, sellador vinil acrílico y pintura latex vinil acrílica para paredes interiores, exteriores y elementos estructurales (verticales y horizontales), acabado semibrillante.	m <sup>2</sup>	304.36	7.55	2 297.92
2.01.13	Pintura elastomérica a base de resina de silicona para fachadas, tanto en mampostería como en elementos estructurales.	m <sup>2</sup>	269.48	7.36	1 983.37
2.01.14	Tumbado falso desmontable, placas de fibrocel en formatos de 60x60 cm, estructura en aluminio anodizado (tee y ángulo de 1") suspendida con alambre # 16 galvanizado.	m <sup>2</sup>	81.00	18.16	1 470.96
2.01.16	Junta perimetral con emulsión asfáltica	m	172.80	2.61	451.01
2.01.17	Impermeabilización con manto asfáltico modificado (Incluye regularización de superficie, manta asfáltica, papel Kraft, y enlucido)	m <sup>2</sup>	212.84	27.54	5 861.61
2.01.19	Puerta de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye brazo hidráulico cierra puerta, bisagras tipo pivot, cerradura de seguridad y tope de piso.	m <sup>2</sup>	6.72	116.38	782.07
2.01.20	Puerta panelada de madera, lacada semimate, incluye bisagras, chapa de pomo, marco, tapamarco y tope de piso.	m <sup>2</sup>	5.88	136.19	800.80
2.01.21	Ventana de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye malla antimosquito, cerradura y tiradera.	m <sup>2</sup>	24.96	103.58	2 585.36
2.01.22	Inodoro completo tono suave, línea Century, incluye manguera de abasto y llave angular.	und	3.00	205.84	617.52
2.01.23	Lavamanos completo tono suave, línea Century, incluye pedestal, grifería metálica cromada línea Jazz, mangueras de abasto y llaves angulares.	und	3.00	253.57	760.71
2.01.24	Equipamiento para baño que incluye: 3 jaboneras PVC para jabón líquido, 3 papeleras PVC porta rollos, 3 porta toallas de papel en PVC, 1 llaves metálicas cronada para duchas, 1.44 m <sup>2</sup> de espejo biselado de 6 mm de espesor con soportes.	und	1.00	350.87	350.87
2.01.25	Instalaciones sanitarias, agua potable (fría y caliente) para garitas y caseta, incluye tuberías presión roscable de diferentes diámetros, válvulas de paso y control, accesorios (tees, codos, uniones) de H.G.	glb	1.00	130.00	130.00
2.01.26	Instalaciones sanitarias, aguas servidas y lluvias para garitas y caseta, incluye tuberías PVC para desagüe union Z de diferentes diámetros, accesorios (tees, yees, codos, uniones) de PVC.	glb	3.00	130.00	390.00
2.02	ADMINISTRACIÓN				0.00
2.02.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	5.00	9.67	48.35
2.02.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	47.00	4.40	206.80
2.02.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	53.95	24.26	1 308.83
2.02.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	1.35	156.43	211.18
2.02.05	Contrapisos y andenes perimetrales paletados, hormigón simple f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , incluye encofrados.	m <sup>3</sup>	12.00	180.33	2 163.96
2.02.06	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	62.83	339.57	21 335.18
2.02.07	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	6 459.62	1.82	11 756.51





0000775

NOTARÍA 53



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Precio un.	Precio total
2.02.08	Mampostería (paredes) de bloque vibrocomprimido e = 10 cm.	m <sup>2</sup>	190.91	13.78	2 630.71
2.02.09	Divisiones para oficinas incluye puertas, cableado estructurado, instalaciones eléctricas para estaciones de trabajo	m <sup>2</sup>	48.15	181.04	8 717.08
2.02.10	Cerámica antideslizante de primera calidad en pisos y barrederas, formato 30x30 cm, espesor mínimo = 8 mm, incluye emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	105.80	27.98	2 960.28
2.02.11	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y aires acondicionados.	m <sup>2</sup>	400.91	8.46	3 391.70
2.02.12	Cerámica de primera calidad en paredes, formato 20x25 cm, espesor mínimo = 8 mm, dureza al rayado 8, incluye cenefas a media altura y emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	98.10	26.76	2 625.16
2.02.13	Pasta vinil acrílica, sellador vinil acrílico y pintura latex vinil acrílica para paredes interiores, exteriores y elementos estructurales (verticales y horizontales), acabado semibrillante.	m <sup>2</sup>	302.81	7.55	2 286.22
2.02.14	Pintura elastomérica a base de resina de sílica para fachadas, tanto en mampostería como en elementos estructurales.	m <sup>2</sup>	135.87	7.36	1 000.00
2.02.15	Tumbado falso desmontable, placas de fibrocemento en formatos de 60x60 cm, estructura en aluminio anodizado (tee y ángulo de 1") suspendida con alambre # 16 galvanizado.	m <sup>2</sup>	127.50	18.16	2 315.40
2.02.17	Revestimiento asfáltico en jardineras	m <sup>2</sup>	70.53	5.48	386.50
2.02.18	Junta perimetral con emulsión asfáltica	m	102.00	2.61	266.22
2.02.19	Impermeabilización con manto asfáltico modificado (incluye regularización de superficie, manta asfáltica, papel Kraft, y enlucido)	m <sup>2</sup>	119.18	27.54	3 282.24
2.02.21	Mampara de vidrio templado color bronce oscuro, incluye puertas abatibles espesor mínimo = 8 mm, bisagras tipo pivot con cierre hidráulico, cerradura de seguridad, topes de piso incluye que	m <sup>2</sup>	6.11	107.32	655.73
2.02.22	Puerta panelada de madera, lacada semimate, incluye bisagras, chapa de pomo, marco, tapamarco y tope de piso.	m <sup>2</sup>	6.09	136.19	829.40
2.02.23	División de baños piso techo en madera con revestimiento melamínico y puertas del mismo material a media altura.	m <sup>2</sup>	1.92	79.16	151.99
2.02.24	Ventana de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye malla antimosquito, cerradura y tiradera.	m <sup>2</sup>	37.52	103.58	3 886.32
2.02.25	Inodoro completo tono suave, línea Century, incluye manguera de abasto y llave angular.	und	3.00	205.84	617.52
2.02.26	Lavamanos completo tono suave para empotrar, línea Century, incluye grifería metálica cromada línea Jazz, mangueras de abasto y llaves angulares.	und	2.00	253.57	507.14
2.02.27	Lavaplatos de acero inoxidable de un pozo con escurridera, incluye grifería metálica cromada, manguera de abasto, llave angular, sifón y desagüe.	und	1.00	227.97	227.97
2.02.28	Equipamiento para baño que incluye: 4 jaboneras PVC para jabón líquido, 3 papeleras porta rollos en PVC, 4 porta toallas de papel en PVC, 3 llaves metálicas cromada para duchas, 3.0 m. de mesón de hormigón armado para lavamanos con recubrimiento de mármol o granito cultivado, 1.72 m <sup>2</sup> de espejo biselado de 6 mm de espesor con soportes.	und	1.00	977.10	977.10
2.02.29	Barra metálica cromada para apoyo de personas especiales.	m	1.00	59.44	59.44
2.02.30	Instalaciones sanitarias, agua potable (fría y caliente), incluye tuberías presión roscable de diferentes diámetros, válvulas de paso y control, accesorios (tees, codos, uniones) de H.G.	glb	1.00	3 250.00	3 250.00
2.02.31	Instalaciones sanitarias, aguas servidas y lluvias, incluye tuberías PVC para desagüe unión Z de diferentes diámetros, accesorios (tees, yeas, codos, uniones) de PVC.	glb	1.00	130.00	130.00
2.02.32	Jardines ornamentales	m <sup>2</sup>	24.00	32.92	790.08
2.03	<b>DORMITORIOS</b>				
2.03.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	5.00	9.67	48.35
2.03.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	47.85	4.40	210.54
2.03.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	60.89	24.26	1 477.19
2.03.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	3.84	156.43	600.69
2.03.05	Contrapisos y andenes perimetrales paletados, hormigón simple f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye encofrados.	m <sup>3</sup>	37.05	201.83	7 477.80
2.03.06	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	164.33	339.57	55 801.54
2.03.07	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	22 501.45	1.82	40 952.64
2.03.08	Mampostería de bloque vibrocomprimido e = 20 cm	m <sup>2</sup>	115.80	12.09	1 400.02
2.03.09	Mampostería de bloque vibrocomprimido e = 10 cm	m <sup>2</sup>	520.50	12.09	6 292.85

Dr. Diego Chamorro Repinosca  
 NOTARÍA QUINTA  
 DEL CANTÓN MANTA



0000776



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Precio un.	Precio total
2.03.10	Cerámica antideslizante de primera calidad en pisos y barrederas, formato 30x30 cm, espesor mínimo = 8 mm, incluye emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	424.46	27.98	11 876.38
2.03.11	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y aires acondicionados.	m <sup>2</sup>	1 335.22	8.46	11 295.98
2.03.12	Cerámica de primera calidad en paredes, formato 20x25 cm, espesor mínimo = 8 mm, dureza al rayado 8, incluye cenefas a media altura y emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	381.26	26.76	10 202.52
2.03.13	Pasta vinil acrílica, sellador vinil acrílico y pintura latex vinil acrílica para paredes interiores, exteriores y elementos estructurales (verticales y horizontales), acabado semibrillante.	m <sup>2</sup>	953.96	7.55	7 202.40
2.03.14	Pintura elastomérica a base de resina de silicona para fachadas, tanto en mampostería como en elementos estructurales.	m <sup>2</sup>	368.82	7.36	2 714.52
2.03.15	Tumbado falso desmontable, placas de fibrocemento en formatos de 60x60 cm, estructura en aluminio anodizado (tee y ángulo de 1") suspendida con alambre # 16 galvanizado.	m <sup>2</sup>	494.00	18.16	8 971.04
2.03.17	Revestimiento asfáltico en jardinerías	m <sup>2</sup>	122.37	5.48	670.59
2.03.18	Junta perimetral con emulsión asfáltica	m	297.60	2.61	776.74
2.03.19	Impermeabilización con manto asfáltico modificado (Incluye regularización de superficie, manta asfáltica, papel Kraft, y enlucido)	m <sup>2</sup>	349.36	27.54	9 613.37
2.03.21	Puerta de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye brazo hidráulico cierra puerta, bisagras tipo pivot, cerradura de seguridad y tope de piso.	m <sup>2</sup>	10.08	116.38	1 173.11
2.03.22	Puerta panelada de madera, lacada semimate, incluye bisagras, chapa de pomo, marco, tapamarco y tope de piso.	m <sup>2</sup>	26.88	136.19	3 660.79
2.03.23	División de baños piso techo en madera con revestimiento melamínico y puertas del mismo material a media altura, incluye bisagras y cerradura.	m <sup>2</sup>	14.40	79.16	1 139.90
2.03.24	Ventana de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye malla antimosquito, cerradura y tiradera.	m <sup>2</sup>	40.32	103.58	4 176.35
2.03.25	Inodoro completo tono suave, línea Century, incluye manguera de abasto y llave angular.	und	8.00	205.84	1 646.72
2.03.26	Lavamanos completo tono suave para empotrar, línea Century, incluye grifería metálica cromada línea Jazz, mangueras de abasto y llaves angulares.	und	12.00	253.57	3 042.84
2.03.27	Equipamiento para baño incluye: 16 jaboneras metálicas inoxidable, 12 jaboneras PVC para jabón líquido, 8 papeleras PVC porta rollo, 8 porta toalla de papel en PVC, 8 duchas de 1 llave, 16 duchas eléctrica 110 V, 9.0 m. mesón para lavamanos recubrimiento de mármol o granito cultivado, 8.0 m <sup>2</sup> . de espejo biselado e = 6 mm con soportes	und	1.00	4 960.92	4 960.92
2.03.28	Instalaciones sanitarias, agua potable (fría y caliente) para dormitorios 1 y 2, incluye tuberías presión roscable de diferentes diámetros, válvulas de paso y control, accesorios (tees, codos, uniones) de H.G.	glb	1.00	6 500.00	6 500.00
2.03.29	Instalaciones sanitarias, aguas servidas y lluvias para dormitorios 1 y 2, incluye tuberías PVC para desagüe union Z de diferentes diámetros, accesorios (tees, yees, codos, uniones) de PVC.	glb	1.00	3 250.00	3 250.00
2.03.30	Jardines ornamentales	m <sup>2</sup>	65.45	32.92	2 154.61
2.04	<b>TALLER Y ALMACÉN</b>				0.00
2.04.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	20.36	9.67	196.88
2.04.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	98.67	4.40	434.15
2.04.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	78.31	24.26	1 899.80
2.04.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	15.13	156.43	2 366.79
2.04.05	Contrapisos y andenes perimetrales paletados, hormigón simple f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , incluye encofrados.	m <sup>3</sup>	110.63	180.33	19 949.91
2.04.06	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	41.81	339.57	14 197.42
2.04.07	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	12 869.60	1.82	23 422.67
2.04.08	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.10	1 402.24	140.22
2.04.10	Mampostería de bloque vibrocompromido e = 20 cm	m <sup>2</sup>	93.01	12.09	1 124.49
2.04.11	Cerámica de primera calidad en pisos y barrederas, formato 30x30 cm, espesor mínimo = 8 mm, dureza al rayado 8, incluye emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	2.78	27.98	77.78
2.04.12	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y aires acondicionados.	m <sup>2</sup>	195.32	8.46	1 652.41











b Kelly Sempértegui Zambrano

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Precio un.	Precio total
2.05.21	Puerta de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye brazo hidráulico cierra puerta, bisagras tipo pivot, cerradura de seguridad y tope de piso.	m <sup>2</sup>	2.94	116.38	342.15
2.05.22	Puerta panelada de madera, lacada semimate, incluye bisagras, chapa de pomo, marco, tapamarco y tope de piso.	m <sup>2</sup>	10.50	136.19	1 430.00
2.05.23	Ventana de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye malla antimosquito, cerradura y tiradera.	m <sup>2</sup>	33.82	103.58	3 503.08
2.05.24	Inodoro completo tono suave, línea Century, incluye manguera de abasto y llave angular.	und	4.00	205.84	823.36
2.05.25	Lavamanos completo tono suave, línea Century, incluye pedestal, grifería metálica cromada línea Jazz, mangueras de abasto y llaves angulares.	und	6.00	253.57	1 521.42
2.05.26	Equipamiento para baño, incluye: 2 jaboneras metálicas inoxidable, 2 jaboneras de PVC para jabón líquido, 2 papeleras en PVC porta rollo, 2 porta toalla de papel en PVC, 2 duchas de 1 llave, 2 duchas eléctricas 110 V, 1,3 m. espejo biselado e=6 mm con soportes	und	1.00	603.67	603.67
2.05.27	Instalaciones sanitarias, agua potable (fria y caliente) para comedor y cocina, incluye tuberías presión roscable de diferentes diámetros, válvulas de paso y control, accesorios (tees, codos, uniones) de H.G.	glb	1.00	3 250.00	3 250.00
2.05.28	Instalaciones sanitarias, aguas servidas y lluvias para comedor y cocina, incluye tuberías PVC para desagüe union 2 de diferentes diámetros, accesorios (tees, yees, codos, uniones) de PVC.	glb	1.00	3 250.00	3 250.00
2.05.29	Jardines ornamentales	m <sup>2</sup>	18.63	32.92	613.30
2.06	<b>BRIGADA DE INCENDIO</b>				0.00
2.06.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	17.37	9.67	167.97
2.06.02	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	19.05	24.26	462.15
2.06.03	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	0.90	156.43	140.79
2.06.04	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	33.62	339.57	11 416.34
2.06.05	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	4 160.02	1.82	7 571.24
2.06.06	Mampostería de bloque vibrocomprimido e = 20 cm	m <sup>2</sup>	121.70	12.09	1 471.35
2.06.07	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y aires acondicionados.	m <sup>2</sup>	255.57	8.46	2 162.12
2.06.08	Pasta vinil acrílica, sellador vinil acrílico y pintura latex vinil acrílica para paredes interiores, exteriores y elementos estructurales (verticales y horizontales), acabado semibrillante.	m <sup>2</sup>	255.57	7.55	1 929.55
2.06.09	Pintura elastomérica a base de resina de silicona para fachadas, tanto en mampostería como en elementos estructurales.	m <sup>2</sup>	128.65	7.36	946.86
2.06.10	Rótulo con letras en alto relieve pintadas en rojo	glb	1.00	1 001.00	1 001.00
2.06.11	Tumbado falso desmontable, placas de fibrocemento en formatos de 60x60 cm, estructura en aluminio anodizado (tee y ángulo de 1") suspendida con alambre # 16 galvanizado.	m <sup>2</sup>	78.13	18.16	1 418.84
2.06.13	Junta perimetral con emulsión asfáltica	m	83.00	2.61	216.63
2.06.14	Impermeabilización con manto asfáltico modificado (Incluye regularización de superficie, manta asfáltica, papel Kraft, y enlucido)	m <sup>2</sup>	97.75	27.54	2 692.04
2.06.17	Ventana de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye malla antimosquito, cerradura y tiradera.	m <sup>2</sup>	12.40	103.58	1 284.39
2.06.18	Hormigón armado para pisos, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>2</sup>	7.81	40.60	317.19
2.07	<b>SUBESTACION SE-01</b>				0.00
2.07.01	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	1 309.00	4.40	5 759.60
2.07.02	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	216.97	24.26	5 263.69
2.07.03	Capa de grava N°1	m <sup>3</sup>	135.24	27.15	3 671.77
2.07.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	32.59	156.43	5 098.05
2.07.05	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	800.62	339.57	271 866.53
2.07.06	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	82 987.04	1.82	151 036.41
2.07.08	Mampostería de bloque vibrocomprimido e = 20 cm	m <sup>2</sup>	625.80	12.09	7 565.92
2.07.09	Pared en plancha de acero galvanizado	m <sup>2</sup>	64.38	71.32	4 591.58
2.07.10	Piso y zócalo monolítico esp. = 4mm superficie pulida	m <sup>2</sup>	1 104.53	7.85	8 670.56
2.07.11	Piso y zócalo monolítico antiácido esp. = 4mm	m <sup>2</sup>	25.79	7.85	202.45

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARÍA  
DEL CANTÓN MANTA



0000779



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Precio un.	Precio total
2.07.12	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y aires acondicionados.	m <sup>2</sup>	2 155.48	8.46	18 235.36
2.07.13	Cerámica refractaria en paredes, formato 20x25 cm, espesor mínimo = 8 mm, dureza al rayado 8, incluye cenefas a media altura y emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	965.07	43.96	42 424.48
2.07.14	Revestimiento en granito	m <sup>2</sup>	8.00	41.80	334.40
2.07.15	Pasta vinil acrílica, sellador vinil acrílico y pintura latex vinil acrílica para paredes interiores, exteriores y elementos estructurales (verticales y horizontales), acabado semibrillante.	m <sup>2</sup>	2 155.48	7.55	16 273.87
2.07.16	Pintura elastomérica a base de resina de silicona para fachadas, tanto en mampostería como en elementos estructurales.	m <sup>2</sup>	284.72	7.36	2 095.54
2.07.18	Junta perimetral con emulsión asfáltica	m	197.00	2.61	514.17
2.07.19	Impermeabilización con manto asfáltico modificado (Incluye regularización de superficie, manta asfáltica, papel Kraft, y enlucido)	m <sup>2</sup>	200.47	27.54	5 520.94
2.07.21	Puerta en plancha de acero con acabado en pintura	m <sup>2</sup>	15.23	133.35	2 030.94
2.07.22	Puerta antipánico, estructura metálica, visor y barra	m <sup>2</sup>	45.01	295.42	13 288.85
2.07.23	Ventana de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye malla antimosquito, cerradura y tiradera.	m <sup>2</sup>	78.34	103.58	8 114.46
2.07.25	Instalaciones sanitarias, aguas servidas y lluvias para Subestacion SE-01, incluye tuberías PVC para desagüe union Z de diferentes diámetros, accesorios (tees, yees, codos, uniones) de PVC.	glb	1.00	3 250.00	3 250.00
<b>2.08</b>	<b>GENERADORES AUXILIARES</b>				
2.08.01	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	529.77	4.40	2 330.99
2.08.02	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	466.35	24.26	11 313.65
2.08.03	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	26.61	156.43	4 162.60
2.08.04	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	97.59	339.57	33 138.64
2.08.05	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	21 877.60	1.82	39 817.23
2.08.08	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.19	1 402.24	266.43
2.08.11	Puerta en plancha de acero con acabado en pintura	m <sup>2</sup>	38.19	133.35	5 092.64
2.08.12	Hormigón simple para pisos, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>2</sup>	90.00	40.60	3 654.00
<b>2.09</b>	<b>CASA DE CONTROL</b>				<b>0.00</b>
2.09.01	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	92.26	4.40	405.94
2.09.02	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	56.82	24.26	1 378.45
2.09.03	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	4.35	156.43	680.47
2.09.04	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	157.10	339.57	53 346.45
2.09.05	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	17 774.68	1.82	32 349.92
2.09.07	Mampostería de bloque vibrocomprimido e = 20 cm	m <sup>2</sup>	170.08	12.09	2 056.27
2.09.08	Divisiones para oficinas incluye puertas, cableado estructurado, instalaciones eléctricas para estaciones de trabajo	m <sup>2</sup>	54.63	181.04	9 890.22
2.09.09	Cerámica de primera calidad en pisos y barrederas, formato 30x30 cm, espesor mínimo = 8 mm, dureza al rayado 8, incluye emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	50.21	27.98	1 404.88
2.09.10	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y aires acondicionados.	m <sup>2</sup>	799.17	8.46	6 760.98
2.09.11	Cerámica de primera calidad en paredes, formato 20x25 cm, espesor mínimo = 8 mm, dureza al rayado 8, incluye cenefas a media altura y emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	174.82	26.76	4 678.18
2.09.12	Piso elevado con placas de acero al carbono 60 x 60 cm con revestimiento laminado en melamínico (inc. Estruc. Soporte)	m <sup>2</sup>	117.79	109.72	12 923.92
2.09.13	Pasta vinil acrílica, sellador vinil acrílico y pintura latex vinil acrílica para paredes interiores, exteriores y elementos estructurales (verticales y horizontales), acabado semibrillante.	m <sup>2</sup>	398.35	7.55	3 007.54
2.09.14	Pintura elastomérica a base de resina de silicona para fachadas, tanto en mampostería como en elementos estructurales.	m <sup>2</sup>	365.83	7.36	2 692.51
2.09.15	Tumbado falso desmontable, placas de fibrocél en formatos de 60x60 cm, estructura en aluminio anodizado (tee y ángulo de 1") suspendida con alambre # 16 galvanizado.	m <sup>2</sup>	181.44	18.16	3 294.95
2.09.17	Junta perimetral con emulsión asfáltica	m	119.60	2.61	312.16
2.09.18	Impermeabilización con manto asfáltico modificado (Incluye regularización de superficie, manta asfáltica, papel Kraft, y enlucido)	m <sup>2</sup>	138.15	27.54	3 804.65





0000780



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Precio un.	Precio total
2.09.20	Puerta panelada de madera, lacada semimate, incluye bisagras, chapa de pomo, marco, tapamarco y tope de piso.	m <sup>2</sup>	19.53	136.19	2 659.79
2.09.21	Puerta antipánico, estructura metálica, visor y barra	m <sup>2</sup>	9.27	295.42	2 738.54
2.09.22	Inodoro completo tono suave, línea Century, incluye manguera de abasto y llave angular.	und	3.00	205.84	617.52
2.09.23	Lavamanos completo tono suave, línea Century, incluye pedestal, grifería metálica cromada línea Jazz, mangueras de abasto y llaves angulares.	und	3.00	253.57	760.71
2.09.24	Urinario Hilton línea Institucional con válvula temporizada	und	2.00	256.26	512.52
2.09.25	Equipamiento para baño, incluye: 2 jaboneras PVC para jabón líquido, 3 papeleras en PVC porta rollos; 2 porta toalla de papel en PVC, 4,4 m. mesón de hormigón para lavamanos recubrimiento en mármol o granito cultivado, 2,0 m <sup>2</sup> espejo biselado e=6 mm con soportes	und	1.00	998.55	998.55
2.09.26	Instalaciones sanitarias, agua potable (fría y caliente) para generadores auxiliares, incluye tuberías presión roscable de diferentes diámetros, válvulas de paso y control, accesorios (tees, codos, uniones) de H.G.	glb	1.00	3 250.00	3 250.00
2.09.27	Instalaciones sanitarias, aguas servidas y lluvias para generadores auxiliares, incluye tuberías PVC para desagüe unión Z de diferentes diámetros, accesorios (tees, yeas, codos, uniones) de PVC.	glb	1.00	3 250.00	3 250.00
2.09.28	Hormigón simple para pisos, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	37.95	40.60	540.77
<b>2.10</b>	<b>COMPRESORES DE AIRE</b>				0.00
2.10.01	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	204.78	4.40	901.03
2.10.02	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	88.55	24.26	148.22
2.10.03	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	28.19	156.43	4 409.76
2.10.04	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	70.30	339.57	23 871.07
2.10.05	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	19 605.20	1.82	35 681.46
2.10.07	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.10	1 402.24	140.22
2.10.10	Hormigón simple para pisos, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>2</sup>	112.50	40.60	4 567.50
<b>2.11</b>	<b>COMPRESORES DE GAS</b>				0.00
2.11.01	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	185.12	4.40	814.53
2.11.02	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	116.02	24.26	2 814.65
2.11.03	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	20.03	156.43	3 133.29
2.11.04	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	54.38	339.57	18 465.82
2.11.05	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	18 957.00	1.82	34 501.74
2.11.07	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.15	1 402.24	210.34
2.11.10	Hormigón simple para pisos, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>2</sup>	72.00	40.60	2 923.20
<b>2.12</b>	<b>SUBESTACIÓN 69 KV/13.8 KV</b>				0.00
2.12.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	32.51	9.67	314.37
2.12.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	8.09	4.40	35.60
2.12.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	24.42	24.26	592.43
2.12.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	8.82	156.43	1 379.71
2.12.05	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	89.72	339.57	30 466.22
2.12.06	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	13 457.48	1.82	24 492.61
2.12.08	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.40	1 402.24	560.90
2.12.10	Cerramiento en malla galv. H = 2m inc. Postes, trave y alam púas	m	139.35	47.11	6 564.78
2.12.11	Puerta vehicular de tubo y malla galvanizada	m <sup>2</sup>	11.40	61.96	706.34
<b>2.13</b>	<b>BOMBAS DE AGUA DE INCENDIO</b>				0.00
2.13.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	34.15	9.67	330.23
2.13.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	12.53	4.40	55.13
2.13.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	21.62	24.26	524.50
2.13.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	13.03	156.43	2 038.28
2.13.05	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	34.44	339.57	11 694.79
2.13.06	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	16 225.60	1.82	29 530.59
2.13.08	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.10	1 402.24	140.22
2.13.11	Hormigón simple para pisos, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>2</sup>	60.80	40.60	2 468.48
<b>2.14</b>	<b>BOMBAS BOOSTER</b>				0.00
2.14.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	142.28	9.67	1 375.85
2.14.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	17.00	4.40	74.80
2.14.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	25.39	32.82	833.30
2.14.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	135.27	24.26	3 281.65

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIA  
 OFICINA  
 AV. SANTA DEL CANTON MANTA



0000781



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Preco un.	Preco total
2.14.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	121.00	3.11	376.31
2.14.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	2.31	156.43	361.35
2.14.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	18.44	339.57	6262.67
2.14.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	2807.40	1.82	5109.37
2.14.10	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.02	1402.24	28.04
<b>2.15</b>	<b>SUBESTACION SE-02</b>				<b>0.00</b>
2.15.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	210.00	9.67	2030.70
2.15.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	1946.50	4.40	8564.60
2.15.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	487.83	32.82	16010.58
2.15.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	931.69	24.26	22602.80
2.15.05	Capa de grava N°1	m <sup>2</sup>	119.38	27.15	3241.17
2.15.06	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	666.26	3.11	2072.07
2.15.07	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	26.36	156.43	4123.49
2.15.08	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	642.66	339.57	218228.06
2.15.09	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	91717.60	1.82	166926.88
2.15.11	Mampostería de bloque vibrocomprimido e = 15 cm	m <sup>2</sup>	503.91	12.09	6089.77
2.15.12	Pared en plancha de acero galvanizado	m <sup>2</sup>	53.50	71.32	3815.62
2.15.13	Piso y zócalo monolítico esp. = 4mm superficie pulida	m <sup>2</sup>	382.64	7.85	3003.72
2.15.14	Piso y zócalo monolítico antiácido esp. = 4mm	m <sup>2</sup>	25.50	7.85	200.18
2.15.15	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y aires acondicionados.	m <sup>2</sup>	1647.03	8.46	13933.87
2.15.16	Cerámica extruida en pared 9x54x240 mm junta de 10 mm	m <sup>2</sup>	751.98	30.26	22754.98
2.15.17	Revestimiento en granito	m <sup>2</sup>	6.48	41.80	270.86
2.15.18	Pasta vinil acrílica, sellador vinil acrílico y pintura latex vinil acrílica para interior y exterior acabado semi brillante (vert. y hor.)	m <sup>2</sup>	1647.03	7.55	12435.08
2.15.19	Pintura elastomérica a base de resina de silicona para fachadas, tanto en mampostería como en elementos estructurales.	m <sup>2</sup>	327.14	7.36	2407.75
2.15.21	Junta perimetral con emulsión asfáltica	m	143.60	2.61	374.80
2.15.22	Impermeabilización con manto asfáltico modificado (incluye regularización de superficie, manta asfáltica, papel Kraft, y enlucido)	m <sup>2</sup>	159.74	27.54	4399.24
2.15.24	Puerta antipánico, estructura metálica, visor y barra	m <sup>2</sup>	27.58	295.42	8147.68
2.15.25	Puerta en plancha de acero con acabado en pintura	m <sup>2</sup>	11.26	133.35	1501.52
2.15.26	Ventana de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado (e = 6 mm) color bronce oscuro, incluye malla antimosquito, cerradura y traldera.	m <sup>2</sup>	44.00	103.58	4557.52
2.15.28	Instalaciones sanitarias, aguas servidas y lluvias para Subestacion SE-02, incluye tuberías PVC para desagüe union Z de diferentes diámetros, accesorios (tees, yees, codos, uniones) de PVC.	glb	1.00	3250.00	3250.00
<b>2.16</b>	<b>PAQUETE ANTORCHA, ESTANQUE Y VASO</b>				<b>0.00</b>
2.16.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	23.88	9.67	230.92
2.16.02	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	7.17	24.26	173.94
2.16.03	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	2.68	156.43	419.23
2.16.04	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	18.53	339.57	6292.23
2.16.05	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	3706.62	1.82	6746.05
2.16.06	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.16	1402.24	224.36
<b>2.17</b>	<b>PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS</b>				<b>0.00</b>
2.17.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	66.00	9.67	638.22
2.17.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	615.00	4.40	2706.00
2.17.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	106.40	32.82	3492.05
2.17.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	531.11	24.26	12884.73
2.17.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	238.64	3.11	742.17
2.17.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	11.49	156.43	1797.38
2.17.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	57.80	339.57	19627.15
2.17.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	9248.08	1.82	16831.51
<b>2.18</b>	<b>DIQUE DE CONTENCIÓN DE LAS ESFERAS</b>				<b>0.00</b>
2.18.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	320.00	9.67	3094.40
2.18.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	3168.00	4.40	13939.20
2.18.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	578.00	32.82	18969.96
2.18.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	1432.00	24.26	34740.32
2.18.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	1156.00	3.11	3595.16
2.18.06	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	115.79	339.57	39318.81





0000782

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Precio un.	Precio total
2.18.07	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm2	kg	9 263.36	1.82	16 859.32
2.18.08	Poliétileno termosellado	m <sup>2</sup>	1 157.92	9.14	10 580.00
<b>2.19</b>	<b>SISTEMA DE MEZCLA Y MEDICIÓN</b>				<b>0.00</b>
2.19.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	192.11	9.67	1 857.70
2.19.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	139.12	4.40	612.13
2.19.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	52.99	24.26	1 285.54
2.19.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm2	m <sup>3</sup>	7.46	156.43	1 166.97
2.19.05	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm2, incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	86.40	339.57	29 338.85
2.19.06	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm2	kg	15 552.00	1.82	28 304.64
2.19.08	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.20	1 402.24	280.45
<b>2.20</b>	<b>ESTANQUES HIDRONEUMÁTICOS DE PROPANO Y BUTANO V 0802-3</b>				<b>0.00</b>
2.20.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	13.82	9.67	133.64
2.20.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	9.60	4.40	42.24
2.20.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	4.22	24.26	102.38
2.20.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm2	m <sup>3</sup>	2.88	156.43	450.52
2.20.05	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm2, incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	14.44	339.57	4 903.39
2.20.06	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm2	kg	2 165.33	1.82	3 940.90
2.20.07	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.03	1 402.24	42.07
<b>2.21</b>	<b>PAQUETE DE NITRÓGENO</b>				<b>0.00</b>
2.21.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	27.74	9.67	268.25
2.21.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	21.60	4.40	95.04
2.21.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	6.14	24.26	148.96
2.21.04	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm2	m <sup>3</sup>	3.92	156.43	613.21
2.21.05	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm2, incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	19.70	339.57	6 689.53
2.21.06	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm2	kg	2 363.46	1.82	4 301.50
2.21.07	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.03	1 402.24	42.07
<b>2.22</b>	<b>READECUACIÓN Y PROTECCIÓN DIQUE DE CONTENCIÓN DE LOS TANQUES DE BUTANO Y PROPANO</b>				<b>0.00</b>
2.22.01	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	1 021.70	4.40	4 495.48
2.22.02	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm2, incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	799.08	339.57	271 343.60
2.22.03	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm2	kg	63 926.03	1.82	116 345.37
2.22.04	Poliétileno termosellado	m <sup>2</sup>	7 990.75	9.14	73 045.68
<b>2.23</b>	<b>SOPLADORES</b>				<b>0.00</b>
2.23.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	5.76	9.67	55.70
2.23.02	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm2	m <sup>3</sup>	12.92	156.43	2 021.08
2.23.03	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm2, incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	67.80	339.57	23 022.85
2.23.04	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm2	kg	10 170.15	1.82	18 509.67
2.23.05	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.07	1 402.24	98.16
<b>2.24</b>	<b>CALENTADORES</b>				<b>0.00</b>
2.24.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	5.76	9.67	55.70
2.24.02	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm2	m <sup>3</sup>	0.51	156.43	79.78
2.24.03	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm2, incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	3.10	339.57	1 052.67
2.24.04	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm2	kg	465.15	1.82	846.57
2.24.05	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.03	1 402.24	42.07
<b>2.25</b>	<b>BOMBAS AGUA POTABLE</b>				<b>0.00</b>
2.25.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	25.00	9.67	241.75
2.25.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	100.00	4.40	440.00
2.25.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	32.00	32.82	1 050.24
2.25.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	92.90	24.26	2 253.75
2.25.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	96.04	3.11	298.68
2.25.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm2	m <sup>3</sup>	0.86	156.43	134.53
2.25.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm2, incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	10.30	339.57	3 497.57
2.25.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm2	kg	2 059.20	1.82	3 747.74
2.25.09	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.06	1 402.24	84.13
<b>2.26</b>	<b>UNIDAD PURIFICADORA DE DIESEL</b>				<b>0.00</b>
2.26.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	22.00	9.67	212.74
2.26.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	85.00	4.40	374.00
2.26.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	25.52	32.82	837.57
2.26.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	73.07	24.26	1 772.68
2.26.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	80.56	3.11	250.54
2.26.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm2	m <sup>3</sup>	0.99	156.43	154.87







Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPEONCIV	
				Precio un.	Precio total
2.26.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	10.25	339.57	3 480.59
2.26.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	2 050.60	1.82	3 732.09
2.26.09	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.11	1 402.24	154.25
2.27	<b>BOMBAS DE DIESEL</b>				0.00
2.27.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	15.00	9.67	145.05
2.27.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	56.00	4.40	246.40
2.27.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	17.60	32.82	577.63
2.27.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	50.58	24.26	1 227.07
2.27.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	59.86	3.11	186.16
2.27.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	0.59	156.43	92.29
2.27.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	6.23	339.57	2 115.52
2.27.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	1 245.20	1.82	2 266.26
2.27.09	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.07	1 402.24	98.16
2.28	<b>BASES Y DIQUE DE CONTENCIÓN DE LOS TANQUES DE DIESEL</b>				0.00
2.28.01	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	360.00	4.40	1 584.00
2.28.02	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	1 018.08	32.82	33 411.89
2.28.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	5 657.75	24.26	137 250.72
2.28.04	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	2 208.96	3.11	6 869.87
2.28.05	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	8.36	156.43	1 307.75
2.28.06	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	376.81	339.57	127 953.7
2.28.07	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	75 362.22	1.82	137 159.24
2.29	<b>SUMP TANK</b>				0.00
2.29.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	41.00	9.67	396.47
2.29.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	329.00	4.40	1 447.60
2.29.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	44.18	32.82	1 449.99
2.29.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	241.93	24.26	5 869.22
2.29.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	125.44	3.11	390.12
2.29.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	2.74	156.43	428.62
2.29.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	49.28	339.57	16 734.01
2.29.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	7 392.60	1.82	13 454.53
2.29.10	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	0.20	1 402.24	280.45
2.30	<b>TANQUE DE GASOLINA</b>				0.00
2.30.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	16.00	9.67	154.72
2.30.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	130.00	4.40	572.00
2.30.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	35.00	32.82	1 148.70
2.30.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	100.80	24.26	2 445.41
2.30.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	88.00	3.11	273.68
2.30.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	2.12	156.43	331.63
2.30.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	16.90	339.57	5 738.73
2.30.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	2 028.00	1.82	3 690.96
2.31	<b>TANQUE DE ETANOL</b>				0.00
2.31.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	115.00	9.67	1 112.05
2.31.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	110.00	4.40	484.00
2.31.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	31.80	32.82	1 043.68
2.31.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	91.24	24.26	2 213.48
2.31.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	72.00	3.11	223.92
2.31.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	1.53	156.43	239.34
2.31.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	10.29	339.57	3 494.18
2.31.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	1 234.56	1.82	2 246.90
2.32	<b>TANQUES EN PLANTA DE GENERACION</b>				0.00
2.32.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	23.00	9.67	222.41
2.32.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	175.00	4.40	770.00
2.32.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	49.98	32.82	1 640.34
2.32.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	145.13	24.26	3 520.85
2.32.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	121.26	3.11	377.12
2.32.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	3.57	156.43	558.46
2.32.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	20.37	339.57	6 917.04
2.32.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	2 444.16	1.82	4 448.37
2.33	<b>SOPORTES TUBERIA PIPERACK DURMIENTES</b>				0.00
2.33.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	560.00	9.67	5 415.20
2.33.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	1 100.00	4.40	4 840.00
2.33.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	2 312.00	32.82	75 879.84





Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCONCIV	
				Precio un.	Precio total
2.33.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	8 340.80	24.26	202 347.81
2.33.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	10 816.00	3.11	33 637.76
2.33.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	270.40	156.43	42 298.67
2.33.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	107.20	339.57	36 401.90
2.33.08	Hormigón simple para estructuras, f'c = 350 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	552.44	387.64	214 147.84
2.33.09	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	172 236.79	1.82	313 470.96
2.33.15	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	180.00	1 402.24	252 403.20
2.33.20	Elementos metálicos embebido en el hormigón	kg	35 469.36	4.51	
2.34	<b>PARQUE DE BOMBAS</b>				0.00
2.34.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	220.00	9.67	2 127.40
2.34.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	2 180.00	4.40	9 592.00
2.34.03	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	305.00	32.82	10 010.10
2.34.04	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	1 728.00	24.26	41 921.28
2.34.05	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	704.14	3.11	2 189.88
2.34.06	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	26.12	156.43	4 089.95
2.34.07	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	863.60	339.57	292 252.65
2.34.08	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	94 946.40	1.82	172 802.45
2.34.11	Grout cementicio	m <sup>3</sup>	1.00	1 402.24	1 402.24
2.35	<b>ESTRUCTURAS METÁLICAS MISCELÁNEAS Y CUBIERTAS MENORES</b>				0.00
2.36	<b>OBRA CIVIL PARA OTRAS ÁREAS (BASES DE TUBERÍAS, CAJAS DE REVISIÓN, TUBERÍA ENTERRADA EN INSTALACION ELÉCTRICA, INSTRUMENTACIÓN, AUTOMATIZACIÓN, CONTROL, TUBERÍA Y TELECOMUNICACIONES)</b>				0.00
2.36.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	1 450.70	9.67	14 028.27
2.36.02	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	4 337.70	4.40	19 085.83
2.36.03	Relleno compactado con suelo natural	m <sup>3</sup>	1 771.38	4.69	8 307.77
2.36.04	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	1 450.69	32.82	47 611.65
2.36.05	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	1 354.08	24.26	32 849.98
2.36.06	Relleno de arena compactada	m <sup>3</sup>	647.46	21.82	14 127.58
2.36.07	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	2 000.00	3.11	6 220.00
2.36.08	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	50.00	156.43	7 821.50
2.36.09	Hormigón simple para estructuras, f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	495.16	339.57	168 141.48
2.36.10	Ductos prefabricados de hormigón 4 vías	m	1 750.00	40.90	71 575.00
2.36.11	Tubería PVC 4" corrugada para instalaciones	m	3 000.00	5.90	17 700.00
2.36.12	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	59 418.00	1.82	108 140.76
2.36.15	Trabajos para Tubería Enterrada hasta 4" incl poliken	m	96.00	20.63	1 980.48
2.36.16	Trabajos para Tubería Enterrada mayores a 4" incl poliken	m	240.00	20.63	4 951.20
2.37	<b>OTROS</b>				0.00
2.37.01	Pavimentación con piedras pequeñas	m <sup>2</sup>	77 766.50	4.62	359 281.23
2.37.02	Elementos metálicos embebido en el hormigón	kg	2 000.00	4.51	
2.37.03	Apertura y preparación de Caja para Vías	m <sup>3</sup>	1 200.00	2.74	3 288.00
2.37.04	Geotextil con camada inhibidora de fisuras para Vías	m <sup>2</sup>	600.00	5.98	3 588.00
2.37.05	Desalojo de materiales (a 10 Km. max.)	m <sup>3</sup> /km	1 200.00	0.26	312.00
2.37.06	Adoquín - hormigón tipo Blokret	m <sup>2</sup>	480.00	25.22	12 105.60
2.37.07	Arena Gruesa (Arena Grossa) para Adoquín	m <sup>3</sup>	30.00	28.06	841.80
2.37.08	Base-grava Graduada (seleccionada) para Adoquín	m <sup>3</sup>	92.00	33.89	3 117.88
2.37.09	Sub-Base para vías	m <sup>3</sup>	300.00	47.96	14 388.00
2.37.10	Sub-Lecho para vías	m <sup>3</sup>	194.00	32.13	6 233.22
2.37.11	Material seleccionado para vías lastradas	m <sup>3</sup>	28.00	23.73	664.44
2.37.12	Acera en Hormigón Estructural 135 kg/cm <sup>2</sup> , espesor 7cm (incluye acero)	m <sup>2</sup>	420.00	20.65	8 673.00
2.38	<b>TANQUE AGUA CONTRA INCENDIOS</b>				0.00
2.38.01	Excavación mecánica, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	3 108.00	4.40	13 675.20
2.38.02	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	1 036.00	32.82	34 001.52
2.38.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	2 072.00	24.26	50 266.72
2.38.04	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	1 036.00	3.11	3 221.96
2.38.05	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	51.40	156.43	8 040.50
2.38.06	Hormigón simple en estructura f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	1 190.00	211.00	251 090.00
2.38.07	Acero de refuerzo fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	132 365.36	1.82	240 904.96
2.38.08	Junta Waterstop	m	495.00	19.57	9 687.15
2.38.09	Elementos metálicos embebido en el hormigón	kg	240.00	4.51	
2.39	<b>PLANTA Y RECOLECCIÓN AGUAS ACEITOSAS</b>				0.00
2.39.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	14.00	9.67	135.38
2.39.02	Relleno grueso compactado	m <sup>3</sup>	0.40	32.82	13.13
2.39.03	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	1.60	24.26	38.82
2.39.04	Geotextil NT3000 Pavco o similar	m <sup>2</sup>	2.00	3.11	6.22
2.39.05	Replanteo de hormigón simple f'c = 140 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	0.80	156.43	125.14





0000785



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	RIPCNCIV	
				Precio un.	Precio total
2.39.06	Hormigón simple para estructuras, $f_c = 280$ kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	9.80	339.57	3 327.79
2.39.07	Acero de refuerzo $f_y = 4200$ kg/cm <sup>2</sup>	kg	1 087.80	1.82	1 979.80
2.39.08	Junta Waterstop	m	16.00	19.57	313.12
2.39.09	Elementos metálicos embebido en el hormigón	kg	45.00	4.51	
2.39.10	Trabajos para Tubería Enterrada 8", incluye recubrimiento	m	465.00	30.00	13 950.00
2.40	<b>LABORATORIO</b>				0.00
2.40.01	Excavación manual, incluye desalojo.	m <sup>3</sup>	24.00	9.67	232.08
2.40.02	Relleno calificado compactado.	m <sup>3</sup>	24.00	24.26	582.24
2.40.03	Replanteo de hormigón simple $f_c = 140$ kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	1.20	156.43	187.72
2.40.04	Hormigón simple para estructuras, $f_c = 280$ kg/cm <sup>2</sup> , incluye aditivos, inhibidor de corrosión, encofrado del elemento estructural.	m <sup>3</sup>	6.10	339.57	2 071.38
2.40.05	Acero de refuerzo $f_y = 4200$ kg/cm <sup>2</sup>	kg	1 300.00	1.82	
2.40.06	Mampostería de bloque vibrocomprimido $e = 15$ cm	m <sup>2</sup>	59.00	12.09	713.31
2.40.07	Cerámica antideslizante de primera calidad en pisos y barredoras, formato 30x30 cm, espesor mínimo = 8 mm, incluye emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	24.00	27.98	671.52
2.40.08	Enlucido vertical y horizontal de paredes y elementos estructurales, incluye rayas, media caña, filos, cuadrada de boquetes de puertas, ventanas y alres acondicionados.	m <sup>2</sup>	108.00	8.46	913.68
2.40.09	Cerámica de primera calidad en paredes, formato 20x25 cm, espesor mínimo = 8 mm, dureza al rayado 8, incluye cenefas a media altura y emporado de juntas.	m <sup>2</sup>	23.00	26.76	615.48
2.40.10	Pasta vinil acrílica, sellador vinil acrílico y pintura latex vinil acrílica para interior y exterior acabado semi brillante (vert. y hor.)	m <sup>2</sup>	23.00	7.55	173.65
2.40.11	Pintura elastomérica a base de resina de silicona para fachadas, tanto en mampostería como en elementos estructurales.	m <sup>2</sup>	36.00	7.36	264.96
2.40.12	Tumbado falso desmontable, placas de fibrocel en formatos de 60x60 cm, estructura en aluminio anodizado (tee y ángulo de 1") suspendida con alambre # 16 galvanizado.	m <sup>2</sup>	24.00	18.16	435.84
2.40.14	Junta perimetral con emulsión asfáltica	m	26.00	2.61	67.86
2.40.15	Impermeabilización con manto asfáltico modificado (Incluye regularización de superficie, manta asfáltica, papel Kraft, y enlucido)	m <sup>2</sup>	12.00	27.54	330.48
2.40.16	Puerta de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado ( $e = 6$ mm) color bronce oscuro, incluye brazo hidráulico cierra puerta, bisagras tipo pivot, cerradura de seguridad y tope de piso.	m <sup>2</sup>	2.10	116.38	244.40
2.40.17	Puerta panelada de madera, lacada semimate, incluye bisagras, chapa de pomo, marco, tapamarco y tope de piso.	m <sup>2</sup>	1.60	136.19	217.90
2.40.18	Ventana de aluminio anodizado color bronce oscuro y vidrio flotado ( $e = 6$ mm) color bronce oscuro, incluye malla antimosquito, cerradura y tiradera.	m <sup>2</sup>	7.50	103.58	776.85
2.40.19	Inodoro completo tono suave, línea Century, incluye manguera de abasto y llave angular.	und	1.00	205.84	205.84
2.40.20	Lavamanos completo tono suave, línea Century, incluye pedestal, grifería metálica cromada línea Jazz, mangueras de abasto y llaves angulares.	und	1.00	253.57	253.57
2.40.21	Equipamiento para baño, incluye: 1 jabonera PVC para jabón líquido, 1 papelería en PVC porta rollo, 1 porta toalla de papel en PVC, 1,65 m. mesón de hormigón armado para lavamanos recubrimiento de mármol o granito cultivado, 1,44 m.2 espejo biselado $e = 6$ mm con soportes, 2,5 m. mesón de granito.	und	1.00	515.49	515.49
2.40.22	Instalaciones sanitarias, agua potable (fría y caliente), para garitas y caseta, incluye tuberías presión roscable de diferentes diámetros, válvulas de paso y control, accesorios (tees, codos, uniones) de H.G.	glb	1.00	130.00	130.00
2.40.23	Instalaciones sanitarias, aguas servidas y lluvias para garitas y caseta, incluye tuberías PVC para desagüe unión Z de diferentes diámetros, accesorios (tees, yees, codos, uniones) de PVC.	glb	1.00	130.00	130.00

6 787 870.77

De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente. DOY FE: Que el presente documento que consta de 25 fojas útiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, 15 de Mayo de 2016

Ab. Kelly Sempértegui Zambrano,  
NOTARIA TITULAR  
CANTÓN GUAYAQUIL 53





## 20. LEGISLACIÓN Y TRIBUNALES

El CONTRATO en todo su ámbito de aplicación se regirá por las leyes ecuatorianas y se interpretará conforme a éstas.

## 21. CESIÓN DE CONTRATO AL PROPIETARIO

Este CONTRATO debe considerarse como susceptible de cesión a la PROPIEDAD.

El SUBCONTRATISTA se compromete para este CONTRATO a que a la solicitud del CONTRATISTA / PROPIEDAD, al final del periodo de garantía o antes de la resolución del CONTRATO / ORDEN DE COMPRA, cederá los derechos que se pudieran derivar de todas las garantías a la PROPIEDAD.

## 22. ANEXOS.

Planilla de Cotización de los Trabajos

ESPACIO EN BLANCO

R



Formulario  
EXP - 2.4.2(a) (cont.)



**Formulario EXP – 2.4.2(a) (cont.)****Experiencia Específica (cont.)**

Nombre jurídico del Licitante: RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.  
 Nombre jurídico del socio de la APCA:

Fecha: 18 de Julio del 2016

LPI No.: LPN OB 007-GADM-UGP-2016

Página 1 de 4 páginas

Contrato similar No. 1 [indicar el número específico] de 3 [número total de contratos similares requeridos]	Información
Descripción de la similitud de acuerdo con el Subfactor 2.4.2(a) de la Sección III (Criterios de Evaluación):	<p>CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, BOMBEOS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTOR F (SUR) SERGIO TORAL COTAS 30-40, 40-60, 60-85 NORTE, EP3-3, AC-371</p> <p>Incluye: Aceras, Instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable; construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; tanques reservorios de agua potable;</p>
Monto	\$ 2'800.069,74
Tamaño físico	Proyecto de Gran Magnitud
Complejidad	Proyecto de elevada complejidad
Métodos/Tecnología	<p>Sistemas y métodos constructivos de primer orden, equipos y maquinaria en excelentes condiciones para realizar los trabajos, Profesionales calificados y capacitados para desempeñar su cargo, softwares y programas para elaboración de presupuestos y Control de proyecto</p>
Tasa de producción física	100%



Contrato similar No. 2 [indicar el número específico] de 3 [número total de contratos similares requeridos]	Información
Descripción de la similitud de acuerdo con el Subfactor 2.4.2(a) de la Sección III (Criterios de Evaluación):	<p>CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p> <p>Incluye: Aceras, Instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable; construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; tanques reservorios de agua potable;</p>
Monto	\$ 3'587.192,61
Tamaño físico	Proyecto de Gran Magnitud
Complejidad	Proyecto de elevada complejidad
Métodos/Tecnología	Sistemas y métodos constructivos de primer orden, equipos y maquinaria en excelentes condiciones para realizar los trabajos, Profesionales calificados y capacitados para desempeñar su cargo, softwares y programas para elaboración de presupuestos y Control de proyecto
Tasa de producción física	100%

ESPACIO EN BLANCO



Contrato similar No. 3 [indicar el número específico] de 3 [número total de contratos similares requeridos]	Información
Descripción de la similitud de acuerdo con el Subfactor 2.4.2(a) de la Sección III (Criterios de Evaluación):	<p>INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 1200MM DESDE EL ACUEDUCTO DE 2000MM HASTA MI LOTE AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ROSAVIN</p> <p>Incluye: Aceras, Instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable; construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; tanques reservorios de agua potable;</p>
Monto	\$ 1'117.477,85
Tamaño físico	Proyecto de Gran Magnitud
Complejidad	Proyecto de elevada complejidad
Métodos/Tecnología	Sistemas y métodos constructivos de primer orden, equipos y maquinaria en excelentes condiciones para realizar los trabajos, Profesionales calificados y capacitados para desempeñar su cargo, softwares y programas para elaboración de presupuestos y Control de proyecto
Tasa de producción física	100%



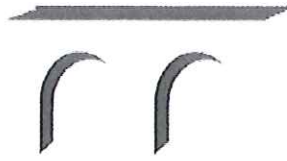
ESPACIO EN BLANCA

Contrato similar No. 3 [indicar el número específico] de 3 [número total de contratos similares requeridos]	Información
Descripción de la similitud de acuerdo con el Subfactor 2.4.2(a) de la Sección III (Criterios de Evaluación):	Terminal Marítimo y planta de Almacenamiento de GPL en Monteverde Ecuador  Incluye: Aceras, Instalación de equipos y accesorios para sistemas de distribución de agua potable; construcción de cimentaciones de hormigón armado para tanques de gran dimensión.; tanques reservorios de agua potable
Monto	\$ 11'997.570,77
Tamaño físico	Proyecto de Gran Magnitud
Complejidad	Proyecto de elevada complejidad
Métodos/Tecnología	Sistemas y métodos constructivos de primer orden, equipos y maquinaria en excelentes condiciones para realizar los trabajos, Profesionales calificados y capacitados para desempeñar su cargo, softwares y programas para elaboración de presupuestos y Control de proyecto
Tasa de producción física	100%

ESPACIO EN BLANCO



0000792



RIPCONCIV  
CONSTRUCTORA



Formulario  
EXP - 2.4.2 (b)

LPN OB 012 - GADM - UGP - 2016

8

## Formulario EXP - 2.4.2 (b)

(NO APLICA)

Nombre jurídico del Licitante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Nombre jurídico del socio de la APCA: \_\_\_\_\_ LPI No.: \_\_\_\_\_  
 Nombre jurídico del Subcontratista: \_\_\_\_\_ Página \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ páginas

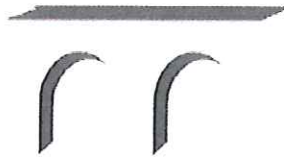
Información			
Identificación del Contrato	_____		
Fecha de adjudicación	_____		
Fecha de terminación	_____		
Función en el Contrato	Contratista	Contratista administrador	Subcontratista
Monto total del Contrato	_____		US\$ _____
Si es socio de una APCA o subcontratista, indique participación en el monto total del Contrato	_____ %	_____	US\$ _____
Nombre del Contratante:	_____		
Dirección:	_____ _____ _____		
Número de teléfono / Fax:	_____		
Correo electrónico:	_____		



ESPACIO EN BLANCO



0000794



RIPCONCIV  
CONSTRUCTORA



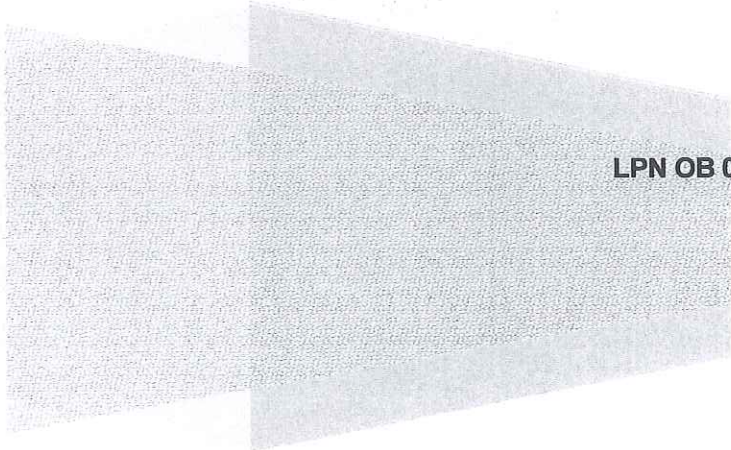
Formulario EXP – 2.4.2  
(b)(cont.)

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

8



Experiencia Específica en  
Actividades Clave (cont.)



LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016

8



**Formulario EXP – 2.4.2 (b)(cont.)**

**Experiencia Específica en Actividades Clave (cont.)**

(NO APLICA)

Nombre jurídico del Licitante: \_\_\_\_\_ Página \_\_\_ de \_\_\_ páginas

Nombre jurídico del socio de la APCA: \_\_\_\_\_

Nombre jurídico del Subcontratista: \_\_\_\_\_

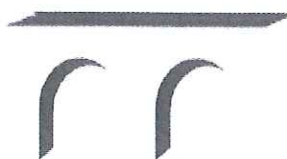
	Información
Descripción de las actividades clave de acuerdo con el Subfactor 2.4.2(b) de la Sección III (Criterios de Evaluación):	



**ESPACIO EN BLANCO**

8

0000797



RIPCONCIV  
CONSTRUCTORA



# ACLARACIONES

LPN OB 012 – GADM – UGP – 2016





## PROCESO DE CONSULTAS Y ACLARACIONES

### OBRA OB-007-LPN-GADM-UGP-2016 CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

1. **En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Cuáles son los equipos que conforman el requerimiento de Equipos de topografía, estos podrían ser: Estación Total y/o Nivel de Precisión y que características deben poseer los mismos?**

*Estación Total y nivel de precisión cada uno con certificado de calibración del equipo*

2. **En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Qué características debe poseer el requerimiento de Retroexcavadora, estas características podrían ser de potencia mínima en HP (horse power)?**

*Retroexcavadora CATERPILAR 420 F, 94HP*

3. **En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Qué conforma una UNIDAD en el requerimiento de Andamio Metálico y que características debe poseer estas mismas?**

*En las especificaciones técnicas se aclara que no se harán pagos por utilización de herramientas que el contratista requiera para la ejecución de los trabajos, en éste ámbito entran los andamios, por lo tanto, el contratista utilizará el número de andamios necesarios para realizar los trabajos considerando buenas prácticas de ingeniería, pero se recomienda como mínimo 3 andamios.*

4. **En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Qué características debe poseer el requerimiento de Cortadora de Hierro?**

*Cortadora de hierro de 4HP con 90 rpm. Se reitera que estos datos son características mínimas de las herramientas, más el contratista evaluara en base a sus necesidades lo que es mejor opción para realizar los trabajos de la mejor manera aplicando las mejores prácticas de ingeniería.*

5. **En relación a los requerimientos solicitados en la Sección III, Criterios de Evaluación y calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Ya que no cuentan con matrículas, que documentación se debe presentar para comprobar la propiedad de Equipos de Topografía, andamios metálicos, cortadora de hierro, esta documentación podría ser factura de dichos equipos?**

*Se pueden presentar facturas y/o carta de compromiso de alquiler de equipos y herramientas.*

6. **En el suministro de los tanques podemos constatar que en los planos observamos un volumen distinto al que nos indica en la LISTA DE CANTIDADES, como podemos**



8



**observar en la tabla adjunta ¿Cuáles son las cantidades que debemos tomar en consideración para el estudio adecuado de la licitación?**

*En los planos no se detallan la capacidad del reservorio sino las dimensiones del mismo, en el detalle de corte se considera la altura de capacidad del tanque y la altura total del tanque que incluye la altura del domo; por lo tanto, considerando la altura neta de capacidad de tanque por el área se obtiene un volumen es mismo que es de 2500 m3.*

- 7. En la Sección IV Formularios de la oferta, ítem 7 CALIFICACION DEL LICITANTE, en el formulario EXP-2.4.2 (a) (cont.) ¿Qué tipo de información debe poseer el requerimiento de COMPLEJIDAD Y TASA DE PRODUCCION FISICA?**

En la sección IV ítem 7 donde se menciona calificación del Licitante, debe limitarse a lo establecido en la sección III (CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION) mismos que se refieren a Elegibilidad, Historial de cumplimiento de contratos, Situación Financiera y experiencia.



**ESPACIO EN BLANCO**





**PROCESO DE CONSULTAS Y ACLARACIONES**

**OBRA OB-007-LPN-GADM-UGP-2016  
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES RESERVORIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

1. **En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Cuáles son los equipos que conforman el requerimiento de Equipos de topografía, estos podrían ser: Estación Total y/o Nivel de Precisión y que características deben poseer los mismos?**

*Estación Total y nivel de precisión cada uno con certificado de calibración del equipo*

2. **En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Qué características debe poseer el requerimiento de Retroexcavadora, estas características podrían ser de potencia mínima en HP (horse power)?**

*Retroexcavadora CATERPILAR 420 F, 94HP*

3. **En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Qué conforma una UNIDAD en el requerimiento de Andamio Metálico y que características debe poseer estas mismas?**

*En las especificaciones técnicas se aclara que no se harán pagos por utilización de herramientas que el contratista requiera para la ejecución de los trabajos, en éste ámbito entran los andamios, por lo tanto, el contratista utilizará el número de andamios necesarios para realizar los trabajos considerando buenas prácticas de ingeniería, pero se recomienda como mínimo 3 andamios.*

4. **En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Qué características debe poseer el requerimiento de Cortadora de Hierro?**

*Cortadora de hierro de 4HP con 90 rpm. Se reitera que estos datos son características mínimas de las herramientas, más el contratista evaluara en base a sus necesidades lo que es mejor opción para realizar los trabajos de la mejor manera aplicando las mejores prácticas de ingeniería.*

5. **En relación a los requerimientos solicitados en la Sección III, Criterios de Evaluación y calificación, ítem 2,6 EQUIPOS ¿Ya que no cuentan con matrículas, que documentación se debe presentar para comprobar la propiedad de Equipos de Topografía, andamios metálicos, cortadora de hierro, esta documentación podría ser factura de dichos equipos?**

*Se pueden presentar facturas y/o carta de compromiso de alquiler de equipos y herramientas.*

6. **En el suministro de los tanques podemos constatar que en los planos observamos un volumen distinto al que nos indica en la LISTA DE CANTIDADES, como podemos**



8



**observar en la tabla adjunta ¿Cuáles son las cantidades que debemos tomar en consideración para el estudio adecuado de la licitación?**

*En los planos no se detallan la capacidad del reservorio sino las dimensiones del mismo, en el detalle de corte se considera la altura de capacidad del tanque y la altura total del tanque que incluye la altura del domo; por lo tanto, considerando la altura neta de capacidad de tanque por el área se obtiene un volumen es mismo que es de 2500 m<sup>3</sup>.*

- 7. En la Sección IV Formularios de la oferta, ítem 7 CALIFICACION DEL LICITANTE, en el formulario EXP-2.4.2 (a) (cont.) ¿Qué tipo de información debe poseer el requerimiento de COMPLEJIDAD Y TASA DE PRODUCCION FISICA?**

En la sección IV ítem 7 donde se menciona calificación del Licitante, debe limitarse a lo establecido en la sección III (CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION) mismos que se refieren a Elegibilidad, Historial de cumplimiento de contratos, Situación financiera y experiencia.



**ESPACIO EN BLANCO**





Factura: 001-002-000024290

20161308005P03550

PROTOCOLIZACIÓN 20161308005P03550

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:56)

LUGAR: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CONTRATO OB-007-LPN-GADM-UGP-2016. "CONSTRUCCION DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2.500M3

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1025

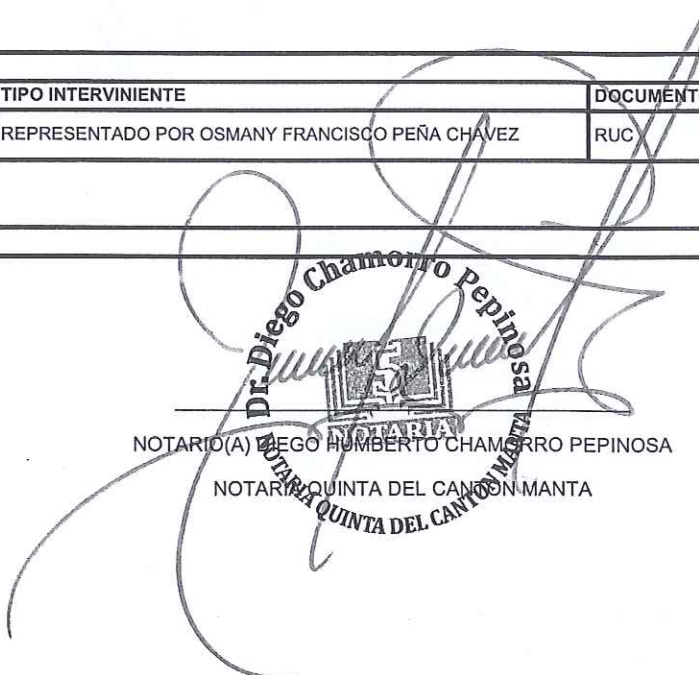
FECHA: INDETERMINADA



IDENTIFICACIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONCI/ CONSTRUCCIONES ES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR OSMANY FRANCISCO PEÑA CHÁVEZ	RUC	1791344154001

OBSERVACIONES:

  
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**

**NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**

**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** De conformidad con el Sorteo No. DP13-UGP-2016-0047, de 19 de octubre del 2016, en el cual resultó ganador esta Notaría, el día de hoy, en un mil veinticinco (1025) fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, protocolizo el **CONTRATO OB-007-LPN-GADM-UGP-2016.**  
**"CONSTRUCCION DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2.500M3 Y MAS DOCUMENTOS ADJUNTOS, que antecede.- Manta, veinticuatro (24) de Octubre del dos mil dieciséis.-"**



*[Handwritten signature]*  
**Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**  
**NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**





Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta de Cantón Manta, a mi cargo, en fe de ello, confiero PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CONTRATO OB-007-LPN-GADM-UGP-2016. "CONSTRUCCION DE TANQUES RESERVORIOS DE AGUA POTABLE DE 2.500M3 Y MAS DOCUMENTOS ADJUNTOS DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO (P03550), en un mil veinticinco (1025) fojas útiles.- Firmada y sellada en Manta, al veinticuatro (24) de Octubre del dos mil dieciséis.-

  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS  
CANTÓN MANTA